



Gobernanzas para una política de la solidaridad en América Latina

Graciana Vázquez Villanueva (Compiladora)



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

**Gobernanzas para una política de la solidaridad
en América Latina**

Gobernanzas para una política de la solidaridad en América Latina

Graciana Vázquez Villanueva (Compiladora)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
| Decana Graciela Morgade | Secretaría Hacienda Marcela Lamelza | Dirección de Imprenta Rosa Gómez |
| Vicedecano Américo Cristófolo | Subsecretaría de Bibliotecas María Rosa Mostaccio | |
| Secretaría Académica Sofía Thisted | Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo | |
| Secretaría de Extensión Ivanna Petz | Subsecretario de Transferencia y Desarrollo Alejandro Valitutti | |
| Secretario de Posgrado Alberto Damiani | Subsecretaría de Cooperación Internacional Silvana Campanini | |
| Secretaría de Investigación Cecilia Pérez de Micou | | |
| Secretario General Jorge Gugliotta | | |

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes

Imagen de tapa: González Camarena, J. (1965) *Presencia de América Latina* (Mural 20 x 6m).
Concepción, Chile, Casa del Arte José Clemente Orozco, Universidad de Concepción.

ISBN 978-987-8363-18-9
© Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Subsecretaría de Publicaciones
Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Tel.: 4432-0606 int. 213 - info.publicaciones@filo.uba.ar
www.filo.uba.ar

Gobernanzas para una política de la solidaridad en América Latina / Graciana Vázquez Villanueva...
[et al.]; compilado por Graciana Vázquez Villanueva. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2020.
350 p.; 21 x 14 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-8363-18-9

1. Análisis del Discurso. 2. Lingüística. 3. Actores Sociales. I. Vázquez Villanueva, Graciana, comp.
CDD 401.41

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 11 |
| Parte 1 | |
| Gobernanza electoral: Sobre el voto, los medios y las redes sociales | 29 |
| Capítulo 1 | |
| Elecciones 2019: Encuestas y posibles lecturas | 31 |
| <i>Luis Yanes</i> | |
| Capítulo 2 | |
| <i>Cambiamos</i> y su deseo de ampliación de la base electoral | 37 |
| <i>Luis Yanes</i> | |
| Capítulo 3 | |
| Gobernanza electoral y el escrutinio 2019 | 41 |
| <i>Luis Yanes</i> | |
| Capítulo 4 | |
| Gobernanza política y redes sociales | 45 |
| <i>Graciana Vázquez Villanueva</i> | |

| | |
|--|----|
| Capítulo 5 Gobernanza y representación del humor político en las redes sociales | 85 |
| <i>Cristian Eduardo Palacios</i> | |

| | |
|---|-----|
| Parte 2 Gobernanza política: Memorias sobre el totalitarismo neoliberal que supo ser Cambiemos | 111 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| Capítulo 6 El proyecto elitista | 113 |
| <i>Luis Yanes</i> | |

| | |
|---|-----|
| Capítulo 7 <i>Cambiemos</i>: Conservadores y perversos | 115 |
| <i>Luis Yanes</i> | |

| | |
|---|-----|
| Capítulo 8 El fracaso de <i>Cambiemos</i> en toda la línea | 121 |
| <i>Luis Yanes</i> | |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 9 La dictadura de <i>Cambiemos</i> | 129 |
| <i>Luis Yanes</i> | |

| | |
|---|-----|
| Capítulo 10 El huevo de la serpiente | 135 |
| <i>Luis Yanes</i> | |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 11 G20: Fracaso, eficacia y eficiencia | 139 |
| <i>Luis Yanes</i> | |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 12 | |
| Periodismo y militancia | 143 |
| <i>Luis Yanes</i> | |
| Capítulo 13 | |
| Por qué votar a Cristina | 147 |
| <i>Luis Yanes</i> | |
| Capítulo 14 | |
| Reforma agraria: Solución capitalista | 153 |
| <i>Luis Yanes</i> | |
| Parte 3 | |
| Gobernanza lingüística: de los decretos y leyes a una enseñanza de lenguas democrática entre Brasil y Argentina | 157 |
| Capítulo 15 | |
| De la <i>gobernanza</i> política a la gobernanza lingüística | 159 |
| <i>Graciana Vázquez Villanueva</i> | |
| Capítulo 16 | |
| Qué español enseñar en Brasil en el contexto de la integración latinoamericana | 191 |
| <i>Carlos Felipe Pinto</i> | |
| Capítulo 17 | |
| LEIA: La Real Academia contraataca | 217 |
| <i>Cristian Loínaz</i> | |
| Capítulo 18 | |
| Entre leyes, políticas, documentos y discusiones | 233 |
| <i>Gretel Eres Fernández</i> | |

| | |
|--|-----|
| Parte 4 | |
| Gobernanza en lucha contra el hambre y a favor de las tierras indígena-comuneras | 253 |
| Capítulo 19 | |
| El decir veraz de los Curas en Opción Preferencial por los Pobres: Pobreza y democracia | 255 |
| <i>Cynthia Edith Quinteros</i> | |
| Capítulo 20 | |
| <i>Pobreza y desempleo: Humanizar estas realidades en el discurso de los curas villeros</i> | 279 |
| <i>Cynthia Edith Quinteros</i> | |
| Capítulo 21 | |
| Gobernanza y movimientos sociales | 297 |
| <i>Graciana Vázquez Villanueva</i> | |
| Autores | 347 |

Introducción

Gobernanzas para una política de la solidaridad en América Latina es un libro que ha sido concebido y elaborado en el contexto de los tensos acontecimientos del año 2019 en América Latina pero concluye, justamente, con la asunción a la presidencia y vicepresidencia de la Nación argentina del doctor Alberto Fernández y la doctora Cristina Fernández de Kirchner. El 10 de diciembre, el Presidente convocó, en su discurso en el Congreso Nacional, a la unidad de toda la Argentina para la construcción de un “Nuevo contrato de ciudadanía social”:

Un contrato social que sea fraterno y solidario. Fraterno, porque ha llegado la hora de abrazar al diferente. Solidario, porque en esta emergencia social es tiempo de comenzar por los últimos, para después poder llegar a todos. Este es el espíritu del tiempo que hoy inauguramos. Con sobriedad en la palabra y expresividad en los hechos. Los vengo a convocar, sin distinciones, a poner a la Argentina de pie. Para que comience a caminar. Paso tras paso. Con dignidad. Rumbo al desarrollo con

justicia social. Hoy más que nunca, es necesario poner a la Argentina de pie como condición necesaria para que vuelva a caminar. Ello supone —antes que nada— recuperar un conjunto de equilibrios sociales, económicos y productivos que hoy no tenemos. Es hora de abandonar el aturdimiento.

(Fernández, 2019)

La emergencia social es profunda. El borrado de toda política pública inclusiva acarrió el hambre, la carencia de salud y educación, la falta de trabajo, la situación de calle. La represión ocasionó un muerto cada diecinueve horas por violencia policial e institucional —que incluye, obviamente, el gatillo fácil—, como lo explica el informe de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) elevado al Poder Ejecutivo a dos días de su asunción.¹ *Cambiemos* devastó nuestro país. Para esto el pueblo

-
- 1 Entre diciembre de 2015 y el 15 de noviembre de 2019, “un total de 1833 personas fueron asesinadas por el aparato represivo estatal, en 1435 días de gobierno”, según determina el informe. Por eso, se hace hincapié en algunas de las decisiones de la gestión de *Cambiemos* en materia de seguridad, que dieron cauce a una “profunda transformación de la política represiva en el país”:
- La desaparición forzada de Santiago Maldonado y el “fusilamiento del joven mapuche Rafael Nahuel”.
 - La norma, que aprueba el uso de armas Taser, reglamentada en mayo de 2019.
 - La resolución 845 que habilita el pedido de identificación aleatoria en los trenes.
 - La inauguración del servicio cívico voluntario en valores “para adoctrinar y militarizar a la juventud”.
 - La creación de la Policía de la Ciudad, responsable de 68 casos de violencia institucional en 2019.
 - La represión durante las marchas del 13, 14 y 18 de diciembre del 2017.
 - El “incremento de la presencia policial de civil”.

La lista es larga. “Son hijos, hermanos, novias, novios de alguien; se trata de familias completas destrozadas”, detalla María del Carmen Verdú, titular de CORREPI. Según el informe, la primera causa de muerte es estar en un calabozo: 51% de los casos, contempla el análisis, ocurrieron en manos del servicio penitenciario. “Es imposible calcular la ‘cifra negra’ del gatillo fácil y de las muertes en cárceles y comisarías o por la tortura” porque “solo son conocidas en esos pocos distritos, y al año siguiente de producidas”, señala el informe.

Con un total de ochocientos policías cada cien mil habitantes, casi el triple de lo que recomienda la ONU, relata el informe que en 2019 se incorporaron “529 casos al archivo, totalizando 7093 hasta mediados de noviembre, contra 6564 que teníamos registrados hace un año”. A fines de

fue sometido al aturdimiento de los casos de *lawfare* (persecución judicial) y un poder judicial al servicio del poder político, las corporaciones mediáticas, la implementación de un neoliberalismo demoledor solo posible con la implantación del odio social. Así ocurrió en Argentina, como en Brasil. Pero como supimos “Decir No, No basta” —retomando el título de Naomi Klein— también vimos claramente el comienzo de la culminación del sistema neoliberal actual.

Durante 2019, todos los que escribimos en este libro hemos seguido el golpe diario —ya ni siquiera *shock*— de una política inaceptable que los dueños del poder económico expandieron como desastre. Pero también, a nuestro modo, nos arraigamos frente a las experiencias vividas por los movimientos sociales y populares que muestran, justamente, que son muchos y muchas los que resistieron contra la desigualdad económica, la carencia de salud, la crisis climática, el extractivismo salvaje, la desigualdad contra indios, negros, mujeres, identidades LGBTTTTIQ+. La política, una vez más, empezó a moverse desde abajo, frente a un contexto latinoamericano trágico y, en demasía, ensangrentado.

Cuando el Presidente Alberto Fernández definió el sentido del *nuevo contrato social* reflexioné si realmente, el sentido dado al *contrato social*, no tenía estrecha relación con el término *gobernanza*.

La idea de un Nuevo Contrato de Ciudadanía Social supone unir voluntades y articular al Estado con las fuerzas políticas, los sectores productivos, las confederaciones de trabajadores, los movimientos sociales,

septiembre, la ex ministra de seguridad Patricia Bullrich presentó un “contrainforme” después de haber prometido desmentir punto por punto los casos presentados por CORREPI. Sin embargo, tras revisar el documento, la organización manifestó que el contrainforme “sesga sus datos a partir de utilizar su propia definición de hecho represivo”. (Bermejo, 2019)

que incluyen al feminismo, a la juventud, al ambientalismo. Vamos a sumar en ello, también al entramado científico-tecnológico y a los sectores académicos. (Fernández, 2019)

Escribo esto, sabiendo que vivimos en la última etapa que se denomina *gobernanza democrática o nueva gobernanza*, pensada como un proceso político que debe contribuir con redistribución, reformas y reparación, siempre a favor de mayores cuotas de igualdad y de justicia social. Sé también, que la *gobernanza democrática* es pensada con el propósito de avanzar en principios éticos y objetivos sociales, para los cuales es imprescindible el trabajo común entre los gobiernos y la participación de plurales actores sociales en los procesos de toma de decisión sobre políticas públicas.²

Realizo una aclaración, respecto a la perspectiva que cada uno de nosotros asumió frente a esta imposición global, pero sumamente cruel, en Latinoamérica, a base de odio, racismo, vaciamiento y masacres. Nosotros observamos que se

2 Se han fijado cuatro etapas para el empleo del término *gobernanza*. En la década de 1980, con el ascenso de las políticas liberales se lo utiliza como un nuevo modo de gestión de lo público en el contexto de los procesos de descentralización y de privatización en muchos países. Por ejemplo, el Banco Mundial, lo recupera con miras a establecer criterios para legitimar ayudas al Tercer Mundo. A partir de la década de 1990 diversos estudios asocian la *gobernanza* a la crisis o transformación del modelo tradicional de Estado, concentrándose esta vez en el Primer Mundo, y en la necesidad de dotar de sentido y de legitimidad a la nueva arquitectura del poder. Sin embargo, diferentes respuestas a esta visión critican por un lado, el hecho de que ignora las relaciones de fuerzas bajo la situación ideal de consenso entre iguales para la toma de decisiones o, por otro lado, acusan este planteo de legitimar intelectualmente el proceso de erosión del Estado de bienestar. La última corriente es la "*gobernanza democrática*", que parte de la premisa de que la soberanía reside en el pueblo y, en consecuencia, una sociedad democrática debe otorgar a la comunidad ciudadana la potestad de participar en la construcción de las reglas mediante la elaboración de códigos de conducta, cartas, contratos sociales y nuevas constituciones. Además, la participación ciudadana es la mejor manera de incorporar y asimilar las reglas de gobernanza por la propia ciudadanía y contribuir así a una sociedad y a una clase política, sociológicamente hablando, menos corrupta, más responsable y más eficiente desde un punto de vista social. (Blin y Marín, 2014)

estaban vislumbrando voces nuevas, no solamente de resistencia, sino también, enunciadoras de programas portadores de solución, desde abajo y desde el progresismo político. Obviamente esta introducción debía ser, entonces, portadora de nuestras propias voces. Pero, en este equipo no hay jerarquías, ni menos trabajos “compiladores”. Cada uno de nosotros escribe lo que piensa, lo que siente y, sobre todo, lo que ha vivido. Por eso solo doy aquí un pantallazo de las partes en las que se estructura este libro. Y cada autor escribe una introducción sobre su o sus capítulos.

La primera parte de este libro está centrada en *Gobernanza electoral: sobre el voto, los medios y las redes sociales* y, la segunda, en *Gobernanza política: Memorias sobre el totalitarismo neoliberal que supo ser Cambiemos*. Estas dos partes están estructuradas en catorce capítulos, de los cuales doce, fueron escritos por Luis Yanes, Geógrafo, Profesor titular de Análisis Espacial, ex Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Consejo Federal de Inversiones (CFI). En cada uno de ellos se analiza, de manera abrasadora y álgida, esa guerra sin cuartel que supo ejercer *Cambiemos* —con esa frialdad impenetrable de impunidad— contra la Argentina, excepto, por supuesto, contra los dueños del poder económico. Desde las elecciones —el deseo psicótico de los *cambiemitas* por ampliar sus bases y el fraude electoral que se propusieron— y, en oposición, la reforma agraria que Yanes anticipa frente a lo que actualmente ocurre con las retenciones y que merece, indudablemente, detener nuestra mirada. O desde la definición de *dictadura* que encrespa hasta la construcción de una cultura elitista que el PRO devenido en *Cambiemos* hizo penetrar en los argentinos de manera implacable desde 2003. Estos capítulos son la huella de una investigación y una

memoria histórica, similar a *Operación Masacre* de Rodolfo Walsh para explicar cómo los argentinos llegamos a esta encrucijada pero también, y esto es lo netamente humano, para advertirnos que si acá estamos es porque muchos nos unimos porque creemos y sabemos que a este mal lo curaremos.

En el capítulo *Gobernanza política y redes sociales* analizo, contextualizo y explico una experiencia única que el ingeniero Ariel Garbarz y yo hemos vivido este año al dictar juntos un seminario de posgrado extensión sobre este tema. El trabajo pedagógico y ciberespacial de un ingeniero en telecomunicaciones y una analista del discurso. Redes sociales y empoderamiento ciudadano. Sociedad de vigilancia porque el enemigo, bien lo sabemos, —como sostiene Marta Peirano— conoce mejor que nosotros ese sistema-red. Pero en las redes hay subjetividades en pugna. Las subjetividades manipuladas, formateadas, que el neoliberalismo supo montar, y las subjetividades obstinadas y críticas a las que el neoliberalismo quiere destruir. Mientras dictábamos el seminario Latinoamérica comenzó a arder. Y así, del *lawfare* y las *fake news*, de Smarmatic a la cadena inenarrable de los acontecimientos vividos en ese 2019, de peritos e indagadores, tocamos aquellos lenguajes que hacen las implosiones del dolor y la sanación, la rabia y la razón. Los colectivos tuiteros se fueron armando (generación del silencio, generación Y o Z, no importa) y conseguimos, entre todos y todas, lo que escribí en la parte final de este capítulo: “Solo debemos para esto pensar en nuestros hundidos, para que todos siempre seamos salvados”.

Cristian Palacios escribe el capítulo *Gobernanza y la representación del humor político en las redes sociales*. Y a continuación define su trabajo.

La noción de *gobernanza*, cuyo ascenso ha coincidido en mayor o menor medida con el ascenso del poder financiero global, y ha dado lugar al totalitarismo invertido del que

nos habla Wolin, implica ante todo la efectiva constatación de que vivimos en sociedades hiperconectadas en cuyas múltiples tramas somos forzados a participar compulsivamente. Uno de los tantos síntomas de esta condición lo constituye el hecho de que en el seno de la vida cotidiana se utiliza el término *red social* para referirse de modo casi exclusivo a las redes cibernéticas de gestión privada por cuyo uso los individuos pagamos con información que volcamos de forma involuntaria en el ciberespacio. En la actualidad, cada uno es su propio multimedio, lo cual implica la obligatoriedad de producir contenidos particulares y ponerlos a circular adaptándonos a las restricciones, formatos y posibilidades de cada red social específica. Leemos y producimos en las redes, al tiempo que somos leídos y producidos por ellas. Estas transformaciones tienen consecuencias determinantes en el campo de lo irrisorio, cuya incidencia en la conformación de los discursos identitarios ha sido ampliamente demostrada. Buscamos, por lo tanto, trazar algunas líneas de investigación que nos permitan entender el funcionamiento de las operaciones cómicas y humorísticas en las redes. El estudio de los discursos irrisorios nos parece fundamental a la hora de analizar los modos de subjetivación hipermediáticos que impiden o autorizan las conformaciones de comunidades discursivas dentro y fuera del ciberespacio. En este sentido analizaremos tanto la proliferación de discursos irrisorios deliberadamente producidos como tales (memes, chistes, parodias, etcétera) como la propia actitud humorística (cínica, irónica, jocosa, lúdica) de la que suelen imbuirse los hablantes a la hora de interactuar con otros hablantes en Internet. A diferencia de lo que ocurrió durante el siglo XX, el sistema de medios masivos ya no domina la comunicación global, sino que interactúa con el sistema conformado por las redes sociales de medios y los medios con base en Internet y la telefonía móvil. Dos

de las propiedades más relevantes de este nuevo ecosistema discursivo son la emergencia de múltiples enunciadores hipermediáticos y la multiplicación de direcciones comunicacionales. *Gobernanza*, en este contexto, pone el foco en los numerosos factores de poder que inciden en las relaciones Estado-sociedad a partir de las transformaciones sociales que se han producido en el plano global en las últimas décadas. La acción gubernamental es entendida entonces como gestión de redes (en sentido amplio) que son integradas por una multiplicidad de actores tanto públicos como privados interactuando de forma compleja en el espacio social.

La tercer parte de este libro es el trabajo de cuatro lingüistas, dos argentinos y dos brasileños. Desde el año 2007, la Universidad Federal de Bahía y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires vienen trabajando en red. Este año, en la misma semana que en Puebla de los Ángeles se firmaba la Declaración de Puebla - Grupo Progresista Latinoamericano, en Bahía nos reuníamos lingüistas de ambos países para reflexionar sobre lo que en este libro se titula *Gobernanza lingüística: de los decretos y leyes a una enseñanza de lenguas democrática entre Brasil y Argentina*.

Escribí como conferencista *De la gobernanza política a la gobernanza lingüística: ¿Neoliberalismo o progresismo? ¿Mundo anglosajón, mundo panhispánico o mundo latinoamericano?* En este texto analizo qué ocurre cuando un término inicia lo que en Análisis del Discurso se denomina la *génesis de un objeto discursivo*. Es decir, la constitución de una noción que, en específicas condiciones sociohistóricas de producción, tiene un origen, continúa su desarrollo, logra cierta hegemonía. Para ello tuvimos en cuenta el problema de la noción de *gobernanza lingüística* en EE.UU., Europa y América Latina y, sobre todo, cómo la *gobernanza lingüística* ha irrumpido en Argentina, en particular, en un evento organizado por el Ministerio de Educación —el *Primer Encuentro sobre*

gobernanza lingüística en las universidades argentinas— que tuvo lugar el 24 de junio de 2019, cuatro días antes de la firma del Acuerdo UE-Mercosur. Las intervenciones de los políticos, no de los lingüistas, fueron subidas a YouTube como una clara intervención de política lingüística. Observamos que el sentido dado por *Cambiamos a gobernanza* olvidaba el sentido dado en América Latina —la *gobernanza democrática*— en la medida en que insistía en una ideología de la colonialidad lingüística.

Carlos Felipe Pinto en su capítulo *Qué español enseñar en Brasil en el contexto de la integración latinoamericana* escribió la historia de la enseñanza de las dos lenguas en ambos países. Su trabajo, también es demoledor de estereotipos pedagógicos y lingüísticos que no han tenido en cuenta la política en fuerza entre ambos países. Partidario de una *gobernanza democrática*, apegada estrechamente a las variedades lingüística y a un enriquecedor marco teórico, Carlos nos formula su trabajo:

La enseñanza de español en Brasil no es algo reciente. Hay registro de que, desde la segunda mitad del siglo XIX, ya se enseñaba español en Brasil (Guimarães, 2014). Sin embargo, hasta la década de 1990, la perspectiva de estudio estaba centrada en la lectura de textos y reflexión metalingüística en una perspectiva estrictamente tradicional. Con los desarrollos de los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras y con el fundamental aporte de González (1994), se pasó a entender la enseñanza de lengua española en Brasil desde otra perspectiva más comunicativa, en la cual las similitudes entre las dos lenguas a la vez que eran un elemento facilitador también se presentaban como un obstáculo al aprendizaje. En los comienzos de la década del 2000, una vez ya vencido el mito de que aprender español en Brasil es fácil, se empezó a pensar en políticas públicas y materiales dirigidos a la educación básica y formación de profesores de español

en las universidades brasileñas. Tal proceso se desarrolló de manera muy productiva hasta el año 2016, cuando se derogó la Ley 11161, desobligando la oferta de enseñanza de español en Brasil. Aunque se haya desligado la oferta del español como asignatura optativa en la enseñanza básica, diversos movimientos de resistencia se formaron en todas las partes del país, para que siguiera viva la enseñanza de español y que no se perdieran todos los esfuerzos realizados en los últimos veinte años, de manera que la enseñanza de español en Brasil se diera aún de manera más seria y adecuada.

En su recorrido, la enseñanza de español en Brasil tuvo, hasta ahora, cuatro etapas: etapa I —de los orígenes hasta 1990—; etapa II —desde 1990 hasta 2005—; etapa III —desde 2005 hasta 2016—; y etapa IV —desde 2016 en adelante—. Sin embargo, es posible identificar la etapa II como la más importante y significativa, pues es la que promueve todos los cambios siguientes registrados. A partir de su creación en 1991, el Mercosur fue, de hecho, el gran propulsor de que se pensara en la enseñanza de español en Brasil de manera generalizada como elemento de integración regional, dado que Brasil era el único miembro del bloque económico cuya lengua oficial no era el español.

El tema de la enseñanza de español con la finalidad de capacitar a los brasileños para la interacción e integración con los vecinos latinoamericanos desembocó en la investigación de qué variedad del español se estaba enseñando en Brasil dado que no sería coherente con los objetivos de la integración regional la enseñanza de la variedad europea.³ Las primeras investigaciones que se hicieron en la década de 1990 —por ejemplo, Bugel (1999)— mostraron que había

3 Merece la pena destacar que cuando se habla de *variedad europea* también se está haciendo una reducción de la complejidad dialectal que hay en España, poniendo el dialecto de Madrid como el más representativo, reduciendo a las demás variedades al lugar de poco prestigio o de invisibilidad.

una incoherencia entre los objetivos propuestos, lo que se hacía en las clases y los contenidos de los materiales didácticos. Las demás investigaciones, realizadas en los años subsiguientes y en diversas regiones del país, indicaron los mismos resultados: el predominio o preferencia de la variedad *español* en detrimento de las variedades americanas en la enseñanza de español en Brasil.

En este capítulo, tengo el objetivo de hacer una síntesis y actualización de mis ideas sobre qué español enseñar en Brasil. Recuperaré algunas de las ideas que he presentado anteriormente en trabajos míos (Pinto, 2006, 2008, 2009, 2016) y en colaboración (Pinto y Silva, 2005; Pinto y Venâncio da Silva, 2009; Santos y Pinto, 2017; Pinto y Santos, 2018). El objetivo final del texto es mostrar que el estudio efectivo del español americano a partir de su complejidad y su real uso en Brasil es un importante elemento para la efectiva integración regional dado que hay una relación indisociable entre lengua y cultura.

Para alcanzar los objetivos propuestos realizo el siguiente trayecto. En la primera parte, reflexiono sobre las nociones de lengua para mostrar cómo se tiene que entender la lengua española más allá de su perspectiva política. En la segunda parte, presento algunas consideraciones sobre la diversidad del español en general y la diversidad del español americano específicamente. En la tercera parte, desarrollo los problemas generales de qué español enseñar en el mundo y qué español enseñar en Brasil. En la cuarta parte, expongo algunos de los resultados obtenidos sobre qué español enseñar en Brasil. Finalmente, formulo algunas de mis reflexiones sobre la relación entre diversidad lingüística, enseñanza de lenguas e integración latinoamericana.

Un apoyo amplio al trabajo de Carlos Felipe Pinto viene de la mano de Cristian Hernán Loinaz. Su capítulo *LEIA: La Real Academia contraataca. Algunas reflexiones en torno a la*

gobernanza del español en las nuevas tecnologías, analiza con crudeza esa desesperación de la Real Academia Española (RAE) y las corporaciones sobre la inteligencia artificial y el español. Y así lo formula Cristian Loinaz en primera persona:

El Proyecto LEIA (Lengua Española e Inteligencia Artificial) fue presentado por la RAE en el último Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), celebrado en Sevilla en noviembre de 2019. Este proyecto se fija como objetivos: “la defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital y, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías actuales”. Además de estos objetivos, que se materializarían en el desarrollo de asistentes virtuales, chatbots, etcétera, se anunció un nuevo certificado de *buen uso del español* que será otorgado por la RAE a las empresas que lo soliciten. Analizo este proyecto y su anuncio como un acto glotopolítico que contribuye a erosionar la (falsa) política panhispánica promovida por la RAE en la que las Academias de la Lengua asociadas tienen una participación marginal, en especial, en aquellos proyectos en los cuales se deciden políticas lingüísticas y su gobernanza. En efecto, la política panhispánica nace con la necesidad de la RAE de incorporar las variedades americanas del español, no con una intención de compartir la gobernanza de la lengua sino más bien con la de controlar la variación desde la centralidad peninsular. Así es como la incorporación de *americanismos* o usos americanos a las diferentes ediciones de los diccionarios, por ejemplo, son marginales frente a los usos peninsulares. Basta revisar el orden de algunas acepciones a ciertos términos para notar que los usos americanos aparecen en tercer o cuarto lugar y los peninsulares en el primero.

El proyecto LEIA es presentado en la sesión de clausura del último Congreso de ASALE. Se trata de un proyecto elaborado por la RAE al que se sumaron rápidamente grandes

corporaciones como Telefónica, Amazon, Google, Twitter y Facebook. En mi ensayo me propongo analizar la nota de prensa emitida por la Real Academia para comunicar el acontecimiento. En esa nota de prensa detecto que la voz de la ASALE está silenciada para privilegiar la voz de las corporaciones asociadas al proyecto. Además, a partir de dos operaciones discursivas, se refuerza la posición de poder de la Real Academia en cuanto a la gobernanza del español: la apelación a la normativización del español llevada a cabo en el siglo XVIII como una gesta, lo que da lugar a la segunda operación que es la natural posición de la RAE como alternativa posible en la batalla de la lengua contra el inglés y la variación, que se viene dando en los últimos años ante el avance tecnológico.

¿Cuál es la participación de las Academias americanas que representan el mayor volumen de hablantes de español? Por lo que se desprende de la nota de prensa, sin dudas es secundario. Esto nos lleva a concluir que para que las Academias estén a la altura de la representación que merecen los hablantes de las variedades americanas del español, se debe impulsar una modificación de base en la gobernanza de la lengua, para dar lugar a una *gobernanza democrática* —como se la piensa en América Latina— y terminar con el neocolonialismo de *colonialismo sin colonias* (Valle, 2019) que viene marcando la política económica y cultural de América Latina en los últimos años.

Finalmente, Gretel Eres Fernández de la Universidad de São Paulo cierra esta parte dedicada a la *gobernanza lingüística* con su capítulo *Entre leyes, políticas, documentos y discusiones*. Su objeto problema son las políticas de Jair Bolsonaro contra la enseñanza del español en Brasil. Gretel Fernández nos dice en primera persona:

La situación de los últimos decretos y documentos del actual presidente de Brasil es bien oscura. Ya sobre el *Exame Nacional do Ensino Médio (ENEM)*, de momento se mantienen

las dos opciones: inglés y español, pero no se sabe qué pasará a partir del 2020, puesto que como este último idioma ya no es de oferta obligatoria y al parecer dejará de constar en el *Programa Nacional do Livro Didático (PNLD)*, cabe preguntarse si no estará entre las ideas irrazonables de los tecnócratas también excluirlo de este importante examen nacional. Al no considerar que para formar una comunidad latinoamericana de naciones el idioma es un elemento imprescindible, la ley del 2017 se pasa por alto la Carta Magna, como si la voluntad política de un determinado momento tuviera más fuerza que la voluntad de una nación.

Aunque las perspectivas no sean muy atractivas para el área de lengua española, nos corresponde —una vez más— seguir adelante luchando no solo por el mantenimiento de nuestros ideales, sino también de nuestra profesión, del deseo de colaborar con una mejor formación de los estudiantes, de lo establecido en la legislación educativa y en los textos normativos en lo que atañe a guardar relación con el contexto histórico, cultural, social, ambiental y económico de los alumnos, así como en la Constitución Federal, que se ve totalmente ignorada por la Ley 13415 (Brasil, 2017), ya que el documento máximo nacional estipula en su Artículo 4° que “*A República Federativa do Brasil buscará a integração econômica, política, social e cultural dos povos da América Latina, visando à formação de uma comunidade latino-americana de nações*”.

Finalmente, la cuarta parte de este libro se centra en otros dos tipos de *governanzas*. Aquella que lucha contra el hambre y aquella que lucha contra el extractivismo minero, específicamente, en zonas pertenecientes a comunidades indígenas y campesinas. De allí su título *Gobernanza en lucha contra el hambre y a favor de las tierras indígena-comuneras*.

Cynthia Quinteros escribió dos capítulos sobre el discurso y la acción de los Curas de Opción Preferencial por

los Pobres (OPP) en Argentina. El mérito de su análisis consiste en dar, una vez más, un salto hacia delante de límites o fronteras, tantas veces promulgadas, al análisis del discurso francés. Sobre su primer capítulo *El decir veraz de los Curas en Opción Preferencial por los Pobres: Pobreza y democracia*, Cynthia escribe:

El aumento de la pobreza en la Argentina de los últimos años se ha producido a causa de medidas económicas llevadas adelante por el gobierno de la Alianza *Cambiamos*, y ha dejado como consecuencia un 40% de personas en condición de pobreza en el país. Frente a este escenario, tanto organizaciones sociales como personalidades del campo social y político, han denunciado el accionar ruín del gobierno. Este es el caso del Grupo de Curas en Opción Preferencial por los Pobres de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un grupo de sacerdotes que viven en las villas de la ciudad y realizan su pastoral evangélica allí. A través de mensajes que son publicados en la web y difundidos o retomados por algunos medios, denuncian el accionar del gobierno y se manifiestan en defensa de los más vulnerables, de la protección de sus derechos y del pleno ejercicio de las garantías constitucionales. El propósito de mi trabajo es entonces analizar el discurso de estos *curas villeros* a partir de las herramientas aportadas por el análisis del discurso en tanto disciplina interpretativa. En particular, abordo la noción de *objeto discursivo* y en relación a eso retomo el interdiscurso en el que el objeto *democracia* se configura. Asimismo, exploro el modo en que estos curas enuncian verdad, para lo que utilizo la noción de *parrésia foucaultiana* y la asocio a un *ethos* de fuerte denuncia, que habla con coraje y libertad en defensa de aquellos que son silenciados por la política y la exclusión social. De este modo, concluyo que los *pobres* reciben un lugar preponderante en el discurso de los Curas OPP, quienes sostienen

que la *democracia* es la garantía que debe ofrecer el gobierno para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos en un contexto de plena justicia.

Sobre el segundo capítulo —*Pobreza y desempleo: Humanizar estas realidades en el discurso de los curas villeros*— Cynthia nos dice:

Quienes luchan en contextos de crisis económicas son quienes mejor testimonio pueden dar de lo que implica el desempleo y la pobreza. Estos términos, o nominalizaciones, suelen ocultar los rostros de quienes se ven afectados por las decisiones económicas de los diferentes gobiernos. Es así como las personas en condición de pobreza y aquellas que no tienen empleo se transforman en abstracciones incapaces de reflejar la calidad de persona que dichos conceptos encierran. En este sentido, otorgarle esa humanidad carente a la población más desfavorecida resulta imprescindible. En este caso, abordo el discurso de los curas villeros en Argentina con el propósito de analizar el modo en el que se refieren a las personas pobres y su condición de desempleadas. Para ello, constituyo un corpus de mensajes y cartas publicadas por el Grupo de Curas OPP durante el año 2019. Observo en estos discursos cómo se privilegia el lugar de la persona y se le otorga un rostro a las ideas de pobreza y desempleo. Por lo tanto, concluyo que estos enunciadores destacan el modo en que las personas viven, lo que sienten, sus esperanzas y miedos, los modos a través de los que enfrentan las dificultades allí donde el Estado está ausente. Asimismo, los Curas OPP defienden la importancia del pleno empleo como condición fundamental para una verdadera inclusión social. De este modo, *pobreza* y *desempleo* dejan de ser meras abstracciones y se convierten en rostros padecientes con los que estos curas comparten su quehacer diario y a partir de lo que pueden dar testimonio.

Finalmente cierro con el capítulo *Gobernanza y movimientos sociales. Discurso veraz y comuneras en lucha contra el extractivismo minero*. En mi texto, desde la metodología de la escuela francesa de análisis del discurso (AD) indagamos —en un documental dirigido por el peruano Ernesto Cabellos— las consecuencias de la extracción minera en Cajamarca y la formación de comunidades discursivas de resistencia. Nuestros objetivos articulados con las herramientas del AD han sido: 1) Comprender la conformación de un nuevo tipo de documental reflexivo, 2) Articular a través de la noción de *decir veraz*, la construcción de un *ethos* discursivo campesino, profético y testimonial focalizado en la figura de una comunera, 3) Demostrar cómo el empoderamiento de los comuneros y comuneras es el punto vertebrador del documental *Hija de la laguna* que expone taxativamente la actual biopolítica del totalitarismo invertido, 4) Analizar el uso de la violencia directa sobre una población y cómo su resistencia se hace extensiva a otros países de la región, 5) Interpretar el problema de la extracción minera a través de fuentes originales: discurso audiovisual, testimonios, diálogos.

Hasta acá decimos que durante 2019 todos y todas las que integran este equipo trabajamos por el mundo que queremos —parafraseando a Naomi Klein— por la memoria reciente que nos hizo sumamente permeables al dolor y por el futuro, porque este momento, a pesar de las heridas, requiere optimismo.

Referencias bibliográficas

- Fernández, A. (2019). Discurso de asunción presidencial ante la Asamblea Legislativa. En línea: Discursos - Casa Rosada. <<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46596-palabras-del-presidente-alberto-fernandez-en-su-acto-de-asuncion-ante-la-asamblea-legislativa>> (consulta: 21-12-2019).
- Bermejo, L. (2019). Violencia institucional: hubo una muerte cada 19 horas en la era Macri. En línea: Diario Página 12. <<https://www.pagina12.com.ar/236451-violencia-institucional-hubo-una-muerte-cada-19-horas-en-la->> (consulta: 14/12/2019).
- Blin, A.y Marín, G. (dirs.) (2014). *Diccionario del Poder Mundial*. En línea: Gobernanza - Diccionario del Poder Mundial. <<https://poder-mundial.net/termino/gobernanza/>>. (consulta: 09-05-2019).

Parte 1
Gobernanza electoral: Sobre el voto,
los medios y las redes sociales

Capítulo 1

Elecciones 2019: Encuestas y posibles lecturas

Luis Yanes*

Frente a las elecciones del 2019, prácticamente la totalidad de las encuestas conocidas en forma pública dan los mismos resultados. En términos generales, otorgan un 30% de la intención de voto a espacios bien diferenciados: *Cambiamos*, *Frente de Todos*, el peronismo antikirchnerista, el *Frente de Izquierda* y los ultraconservadores y ultraliberales. Ante estos resultados se impone la necesidad de realizar un análisis un poco distinto al que cotidianamente se realiza en los medios de comunicación. En primer lugar, en relación con el voto de *Cambiamos*, si se consideran los resultados de las recientes encuestas y se los compara con los obtenidos por ese mismo espacio político en el año 2015 es posible afirmar que la coalición gobernante perdió un 20% de su caudal electoral.

Muchos se sorprenden por el hecho de que *Cambiamos* mantenga semejante caudal electoral si se considera el supuesto fracaso de sus políticas económicas, sociales y culturales. En

* Este artículo fue publicado en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=251025>. 7/1/2019

otro artículo¹ demostraremos que el fracaso no es tal y que los resultados obtenidos por el gobierno obedecen a un plan fríamente calculado a efectos de ejecutar hasta el último momento el proyecto neoliberal que vino a imponer, orientado a beneficiar exclusivamente a las clases altas argentinas.

Volviendo al 30% que conserva el macrismo está compuesto por: la clase alta argentina y sus dos subclases —la clase alta *stricto sensu* y la denominada *tradicional* o *patriicia*—. Son las ocho mil novecientas familias de la Guía Social o Guía Azul, más otros que no quieren figurar en semejante lista de *privilegiados*. Viven en Recoleta, o en algunos sectores de Barrio Norte, Barrio Parque, San Isidro y San Fernando, con sus colegios exclusivos, el Jockey Club, CUBA y otros antros, su manera única de hablar, su vocabulario diferenciado, sus ademanes, sus enormes extensiones de campo, sus bienes culturales, su austeridad y solidaridad unilateral y su sentido de pertenencia.

La otra subclase, que sueña con ser aceptada e incluida por la primera, aunque solo por vía matrimonial, y en general, no lo consigue, está compuesta básicamente por los dueños de la argentina. Son las mil familias más ricas del país. Poseen fortunas incalculables, de varias centenas de miles de millones de dólares. Son dueños de los más importantes medios de producción, manejan las operaciones bursátiles con fantásticos movimientos financieros y las principales empresas de medicina prepaga. Son los señores del petróleo, los combustibles y el gas, poseen importantes inversiones mineras, los peajes en las rutas, las grandes empresas nacionales y transnacionales, los medios de comunicación más importantes y con mayor penetración social. Son las grandes fortunas históricas del país junto a aquellas sospechosamente conformadas al amparo de la última dictadura militar.

1 Capítulo 9: La dictadura de *Cambiemos*.

Este 30% se integra, además, por un sector asalariado de altos y muy altos ingresos que oscilan entre las categorías sociales ABC1 y ABC2, dueñas de importantes propiedades personales, viviendas secundarias y de vacaciones, propiedades urbanas con fines rentísticos, automóviles de alta gama y saturados de bienes suntuarios. Todo esto lo muestran y ostentan sin pudor. Estos tilingos o *globoludos*, quieren pertenecer a una clase social que no solamente no los acepta sino que, por el contrario, los desprecia. Por sus características sociales y, en especial, culturales eligen a *Cambiamos*, quizás sin saber que a largo plazo a ellos también les va a tocar pagar el costo del proyecto dominante.

A estos sectores no debemos dejar de sumarle al inefable radicalismo actual. El que renunció a Yrigoyen, el que sepultó al enorme Raúl Alfonsín, el que se olvidó de su historia de lucha, compromiso social e independencia de poderes y democracia. Estos le han dado al poder gobernante la cuota de militancia, desarrollo territorial e infraestructura política y electoral de la cual *Cambiamos* carecía.

Todos estos sectores, más algunos otros imbéciles, conforman un abigarrado grupo de “gorilas” que en ningún caso optarán por un proyecto nacional, popular y, por qué no, revolucionario.

Esto no es nuevo en la historia política argentina. Al respecto basta con repasar las estadísticas de elecciones anteriores.

El primer presidente elegido por el voto obligatorio y universal, Hipólito Yrigoyen, ganó con el 61,68% de los votos. Juan Domingo Perón, en 1946, obtuvo el 56% y en 1973, cuando lo único que garantizaba la paz y el progreso era Perón, obtuvo el 61,85%. Raúl Alfonsín, en 1983, sacó el 51,73% y Cristina Fernández de Kirchner obtuvo en su primera elección el 45,28% —Elisa Carrió salió segunda con el 23,05%—. La misma candidata ganadora en la elección anterior —Cristina Fernández de Kirchner— alcanzó en

2011 el 53,9% del electorado, siguiéndole Binner con el 16% y Ricardo Alfonsín con el 11%.

Todas estas aburridas cifras muestran que siempre se mantiene un margen de voto reaccionario, conservador y de clase, y que por lo tanto debemos renunciar al esfuerzo de tratar de conformarlos e incluirlos.

Del otro lado de la disputa electoral se ubica el resto, nada menos que el 70% de quienes eligen. Salvo la izquierda militante a la cual nada se le puede reprochar, algunos sectores de la ultraderecha y ultraliberales que seguramente le sacarán votos a Macri, y algún sector filomacrista que se disfraza de peronismo (Urtubey) el resto está en condiciones de formar un gran frente nacional, popular, patriótico y profundamente transformador.

Para que esto pueda consumarse son necesarios algunos prerequisites que, aunque han sido innumerables veces repetidos, resulta imprescindible reiterar: hay que *construir un programa de gobierno* con fuerte participación de las bases.

Asistimos a la posibilidad de estar en las puertas de una etapa prerrevolucionaria en Argentina, para que esto efectivamente suceda es necesario un líder y un proyecto. Esto de ninguna manera supone dejar que se repita la gestión anterior, ni mucho menos otorgarle un cheque en blanco a quien llegue al poder. Por el contrario, implica construir entre quienes lo acompañen un proyecto revolucionario, clasista y nacional. Este proyecto implica, entre otras muchas cosas, generar un giro definitivo respecto al modelo de acumulación dominante y a las políticas de la década de 1990 con relación a la Ley de “Reforma del Estado”. Al respecto deben nacionalizarse todas las ex empresas del Estado, actualmente en manos privadas, generar tarifas de los servicios públicos como parte de una política de ingresos y que reflejen efectivamente una apropiada relación ente costos de generación, transporte y distribución

y precios al consumidor; una profunda reforma agraria; duplicar el salario mínimo, vital y móvil, salarios en general y monto de todas las jubilaciones a efectos de reactivar el mercado interno; restablecer las retenciones al campo con criterios que graven más a los grandes productores y no carguen las espaldas de los pequeños; poner en discusión del Congreso de la Nación la legitimidad de la deuda externa y someter a plebiscito público la voluntad de pago; derogar los decretos que permiten a los exportadores liquidar divisas cuando quieran y volver a los históricos treinta días; prohibir, controlar y castigar con cárcel efectiva a quienes transfieran activos al exterior; desarrollar los mecanismos necesarios para recuperar los depósitos de argentinos en el exterior; limitar la posibilidad de remesar utilidades al exterior sin límites, para lo cual se requiere una nueva Ley de Inversiones Extranjeras; desarrollar políticas fuertemente industrialistas y de sustitución de importaciones —tanto de bienes finales como intermedios y de autopartes—; desarrollar una política exterior muy agresiva de intercambio compensado, por la cual de ningún país lleguen más importaciones que lo que se les exporta; nacionalización de todos los recursos naturales; revolución educativa tanto en los procesos de formación docente como en los contenidos y métodos de enseñanza; profunda transformación del sistema de salud pública con el objeto de ponerla en calidad y cantidad al servicio de todos los sectores populares; educación sexual en todos los niveles de la educación; planes de desarrollo regional; reactivación integral del sistema ferropuertoario; impuesto a la renta financiera para los grandes especuladores; impuestos a las grandes fortunas; promover la integración con todos los países de Latinoamérica; firme e irrenunciable posición frente al conflicto con Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas. Estas son unas pocas ideas alrededor de un

gran proyecto revolucionario y transformador que deberá integrarse con miles de ideas a ser propuestas por todos los compañeros que quieran colaborar.

En este marco vale la pena preguntarse cómo construir una gran plataforma nacional y popular. Para esto será necesario generar un proyecto con el más amplio consenso, con la participación de todos los actores sociales posibles. Se necesitan miles de militantes que recorran cada barrio, cada club, cada colegio, cada iglesia, cada sinagoga o templo de todos los cultos, cada pueblo, cada plaza, cada lugar, para recoger las propuestas e inquietudes de los sectores más vastos posibles de la ciudadanía sin exclusiones y sin discriminaciones de ningún tipo. Estas propuestas deberán convertirse en la base del programa de gobierno. Todas estas propuestas deberán ser recibidas por un comité de especialistas, capaz de consolidar y sintetizar esas ideas, las cuales se convertirán en la gran plataforma de proyecto nacional que deberá encabezar un candidato que surja del movimiento popular.

Construir un candidato que lidere este espacio político a partir de elecciones primarias (PASO) o internas abiertas, sin exclusiones ni proscripciones, y donde todos los participantes se comprometan a apoyar con su militancia y sus votos al candidato triunfante, sin excusas ni miserias.

Capítulo 2

***Cambiamos* y su deseo de ampliación de la base electoral**

*Luis Yanes**

La coalición gobernante ha dado pasos importantes en relación a la ampliación de su base electoral. Dicho de otra manera, y a pesar de su aparente fracaso económico, que en otro artículo demostraremos que no es tal, ha desarrollado un conjunto de maniobras tendientes a incrementar la propensión a votar a este espacio político en sectores crecientes de la población.

La primera medida es la experiencia en materia de seguridad del G20, cuyo grado de eficiencia es al menos dudoso: veintidós mil efectivos de seguridad, todos armados como para una guerra, un número enorme aunque desconocido de agentes de seguridad externos, un lugar de realización del evento absolutamente aislado, dos días de asueto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), dos días de suspensión de los servicios de subtes y trenes, y los periodistas a cuatro kilómetros de lugar de la convención. Todo este sobredimensionado operativo tuvo un costo directo para su

* Este artículo fue publicado en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=250704>. 29/12/2018

realización de cuatro mil millones de pesos, a esto habría que sumarle los costos indirectos asociados al asueto y a la suspensión de los servicios públicos de la ciudad. Al gobierno le encanta publicitar el costo económico de cada paro general (como el asueto en CABA) o sectorial (como la suspensión de los servicios de transporte público de subtes y trenes).

Como una derivación del aparente éxito alcanzado, pocos días después *Cambiamos* produjo un viraje en su estrategia de campaña electoral, desconociendo los terribles números de la economía nacional —pensando, como en una religión animista, que si de algo no se habla ese algo no existe— y orientando su discurso en otras direcciones. Como consecuencia de este cambio apareció en escena el Plan Bullrich o *nuevo protocolo de seguridad*. Este, como es conocido, permite fundamentalmente tirar a matar sin dar la voz de alto. La medida funde sus raíces en las “enseñanzas del G20” y, lamentablemente en el enano fascista que todos los argentinos llevamos adentro, y por el cual hay un vasto sector de la población que pide “mano dura”, “hay que matarlos a todos”, medidas y justicia más dura y, en el extremo, “pena de muerte”. Este protocolo tiene efectos directos sobre los sectores más postergados de la sociedad ya que la policía no lo va a aplicar en Recoleta, Barrio Parque, San Isidro, San Fernando, *countries* y barrios cerrados, por el contrario el objetivo son los negritos, sectores pauperizados que encuentran en el delito una solución a su desesperación, pelilargos y quilomberos callejeros.

Este protocolo, si consideramos la aceptación que ha tenido en amplios sectores de la sociedad —neo fascistas, alta burguesía patricia, nuevos ricos y las diversas manifestaciones de la clase media tilinga con forma de vida liberal y discursoseudoprogresista, que creen pertenecer a una clase alta que los desprecia— incrementa sensiblemente la cantidad de intención de voto del macrismo.

La segunda maniobra de ampliación de la base electoral la llevó adelante la inefable y nefasta doctora Elisa Carrió, quien publicó en varios tuiteos su rechazo a la medida, a la que llegó a acusar de “fascista”. Sin embargo, en un último mensaje enviado a los medios, pide que el proyecto sea remitido para su tratamiento y aprobación al Congreso de la Nación. Parece, en la consideración de la doctora Carrió, que si lo aprueba el Congreso la medida deja automáticamente de ser fascista. Rara interpretación de la diputada. Toda esta patraña fue muy pensada por el oficialismo para juntar votos de los sectores progresistas y seudoprogresistas, los cuales vieron en los mensajes de la doctora Carrió una grieta dentro del gobierno que alentaba una esperanza, criticar al gobierno sin sacar los pies de plato de *Cambiamos*. Nada más alejado de esto último. También fue una maniobra para ampliar la base electoral de la coalición gobernante.

La última maniobra de colaboración con *Cambiamos*, para mejorar su perfil pensando en el 2019, fue la citación del juez Bonadío a los empresarios Franco y Gianfranco Macri. Estos, junto con otros ilustres miembros de la patria contratista, fueron procesados. Desde el primer momento pensé que era otra maniobra del gobierno tendiente a mejorar su posición frente a las próximas elecciones y que este procesamiento se iba a convertir en un sobreseimiento en la Cámara. Este artilugio consistía en mostrarle a la inadvertida sociedad que existía una verdadera justicia independiente. Este es un tema relevante para determinados sectores medios, tan ilustrados como *gorilas*, que consideran la mencionada independencia como un valor para justificar lo injustificable: su voto.

Sin embargo, la Cámara nos (o me) sorprendió. Optó por una medida mucho más “inteligente” y sombría: cambió la carátula de la causa, permitiendo así el desprocesamiento de todos los acusados originalmente por asociación

ilícita. Esto significa que todos los empresarios procesados, menos algunos que inexplicablemente quedaron adentro, han sido liberados.

Todo esto constituye una verdadera afrenta a la Justicia argentina y coloca a las ciencias jurídicas en un lugar tan serio como el de la astrología. En esto debo destacar la labor que nos ennoblece de miles de abogados, tanto en el sector privado como público, que honran la profesión y para los cuales el derecho tiene una sola biblioteca. Dejo para otra oportunidad el ensañamiento con la doctora Cristina Fernández de Kirchner. Esta maniobra al igual que las otras también, apunta a la ampliación de la base electoral. Falta naturalmente en esta estrategia la colaboración del radicalismo. Por el momento no se les ocurre nada. O como decía el general Perón: “Gobernar para los radicales es un estorbo entre dos internas”.

Capítulo 3

Gobernanza electoral y el escrutinio 2019

Luis Yanes

Recientemente, el inefable jefe de Gabinete Marcos Peña recomendó a todo el país esperar los resultados del escrutinio definitivo para conocer fehacientemente los resultados de la elección presidencial 2019. Nada más acertado, considerando las dudas que siembran los resultados provisorios.

El siguiente cuadro comparativo muestra los guarismos resultantes del acto eleccionario en los dos momentos (elecciones primarias y elecciones generales):

Cuadro comparativo de resultados de las Elecciones 2019, en cantidad de votantes por partido, alianza o frente (98,7% del Total)

| PARTIDO | PASO | GENERALES | DIFERENCIA |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Frente de Todos | 12.205.838 | 12.473.709 | 267.771 |
| Juntos por el Cambio | 8.121.689 | 10.470.707 | 2.348.918 |
| Consenso Federal | 2.081.215 | 1.599.707 | -481.608 |
| Frente de Izquierda de los Trabajadores | 723.147 | 561.214 | -161.933 |
| Frente Nos | 670.162 | 443.507 | -226.655 |
| Unite | 550.593 | 382.820 | -167.773 |
| Mov. al Socialismo | 179.461 | | |
| Frente Patriota | 58.944 | | |
| Mov. Acción Vecinal | 36.411 | | |
| Partido Autonomista | 32.722 | | |
| Votos en blanco | 882.569 | 399.751 | -482.908 |
| Votos anulados | 318.009 | 232.208 | -85.801 |
| Total de votantes | 25.861.050 | 26.595.460 | 734.410 |

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Junta Nacional Electoral (2019).

De un análisis de la información contenida en este cuadro comparativo se derivan algunos resultados que podrían calificarse —al menos *a priori*— como preocupantes para la Alianza *Cambiamos* a efectos de su tan remanida apelación a la transparencia y el republicanismo.

Observemos las columnas 2 y 3 (PASO y Generales) del Cuadro: Si a los resultados obtenidos en las elecciones primarias (PASO) por la Alianza *Cambiamos* (8.121.689 votos) le sumamos todos los votos que en las elecciones generales perdieron Consenso Federal, el Frente *Nos* y *Unite*,

más los votos del Frente de Izquierda (sí, la izquierda), más todos los votos de los frentes partidarios que no accedieron a las elecciones generales porque no alcanzaron el 1,5% de los votos en las elecciones primarias: Movimiento al Socialismo, Frente Patriota, Movimiento de Acción Vecinal y Partido Autonomista. Y si a toda esta sumatoria se le agregan —ahora debemos observar también la columna 4 (Diferencia) del Cuadro— todos los votos en blanco que se restaron de las PASO (482.908 votos) y a todo lo anterior se le adiciona la diferencia entre los sufragios anulados entre las PASO y las elecciones generales (85.801 votos) y le agregamos la totalidad de los nuevos votos (734.410 votos), y luego le restamos el escaso total de nuevos votos que se dirigieron en las elecciones generales al Frente de Todos (267.771 votos); obtendremos entonces, con todo esto sumado, la cifra de 10.195.026 votantes. Este guarismo —además de que es menor a la cantidad de votos alcanzados por el presidente Macri (10.470.707 votos)— supone que todos los que no volvieron a votar al candidato que habían elegido en las PASO, esta vez votaron indefectiblemente a la Alianza *Cambiamos*. De la misma manera, la merma en los votos en blanco y anulados entre ambas elecciones también tuvieron como destino la Alianza *Cambiamos*. Y, por último, todos los ciudadanos que decidieron sufragar en las elecciones generales —y que no lo habían hecho en las PASO— también, sorprendentemente, votaron a *Cambiamos*.

Esto merece dos niveles de análisis: el primero, de tratamiento estadístico de la información, que se ha realizado precedentemente y es contundente: Todos los votos nuevos y los que decidieron cambiar su voto se dirigieron a apoyar al Frente *Cambiamos*. Para los que tenemos muchos años en el trabajo con información estadística sabemos que es, desde el punto de vista probabilístico, imposible que haya sucedido.

El segundo nivel de análisis es político, está basado en la intuición kantiana y en la psicología cognitiva. Es posible que todos los que cambiaron su voto entre las PASO y las elecciones generales hayan decidido votar masivamente al Frente *Cambiemos*. Pero, no es posible que toda la izquierda —una parte importante de la cual hunde sus valores y simpatías en los movimientos sociales y populares y tiene un profundo desprecio por las partidos de ideología liberal-conservadora y que, por otra parte, comparten esto al menos con una porción importante del peronismo, cuando nuestra historia lo necesitó puso todo y dio todo— haya votado a *Cambiemos*.

Por último, cómo se puede explicar —desde el punto de vista político— que todos los nuevos participantes de la elección hayan direccionado su voto exclusivamente a la Alianza *Cambiemos*.

A pesar de toda esta esquizofrenia estadística, la sumatoria de todos los sufragios considerados no llega a la cifra alcanzada por los votos totales de Macri. Desafío a los republicanos, impolutos, constitucionalistas y transparentes militantes, adherentes y simpatizantes de esta pesadilla que se llamó *Cambiemos* a que me den una respuesta a la precedente demostración.

Capítulo 4

Gobernanza política y redes sociales

Contra el neoliberalismo y el totalitarismo invertido

Graciana Vázquez Villanueva

Si esto es un hombre

Los que vivís seguros
en vuestras casas caldeadas.
Los que os encontráis, al volver por la tarde,
la comida caliente y los rostros amigos:
Considerad si es un hombre
quien trabaja en el fango
quien no conoce la paz
quien lucha por la mitad de un panecillo
quien muere por un sí o por un no.
Considerad si es una mujer
quien no tiene cabellos ni nombre
ni fuerzas para recordarlo
vacía la mirada y frío el regazo
como una rana invernal.
Pensad que esto ha sucedido:
Os encomiendo estas palabras.
Grabadlas en vuestros corazones
Al estar en casa, al ir por la calle,
al acostaros, al levantaros
repetídselas a vuestros hijos.
O que vuestra casa se derrumbe,
la enfermedad os imposibilite,
vuestros descendientes os vuelvan el rostro.

Primo Levi (1947)

Ya desde el año 2008, Sheldon Wolin nos explicaba en su libro *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*, que EE.UU. —un país al que no considera democrático, en la medida en que es un híbrido manejado por el poder económico, el poder político y el poder fundamentalista religioso que ha dejado al Estado fuera de control— había descendido a sus niveles más penosos. Once años después, vemos como su afirmación se cumple. EE.UU. resolvió aplicar —sistemáticamente, una vez más— esta forma de totalitarismo formulada por Wolin.

Si en aquel momento, el politólogo norteamericano se preguntaba si era posible una nueva forma de totalitarismo, distinto del totalitarismo clásico como el Nazismo y el Fascismo, hoy podemos saber que sí, que fue posible. Intelectuales y periodistas de investigación han analizado en los álgidos días y, desgraciadamente, ya meses que estremecen al mundo latinoamericano —escribo esto con una temporalidad muy diferente a la del clásico libro del periodista John Reed— cómo se inició en América Latina ese tsunami arrollador que viene por nuestros pueblos, nuestros derechos humanos inalienables, por nuestra tierra, a pura base de exterminio.¹

Argentina y las venas abiertas que deseamos cicatrizar

En el primer semestre de 2019, Argentina explotó por la mayor crisis económica de su historia. Ya en diferentes etapas y condiciones socio-políticas y económicas, los argentinos supieron forjar movimientos señalados en América

1 *Diez días que conmovieron al mundo* (*Ten Days that Shook the World*, en el original en inglés) es un libro del periodista estadounidense John Reed, publicado en 1919, que realiza la crónica testimonial de los acontecimientos de la Revolución rusa de octubre de 1917.

Latina como traccionadores de fuertes transformaciones que revertieron situaciones de injusticia e, incluso, llegaron a tener importancia en nuestro continente. Menciono solo tres: la Reforma Universitaria de 1918, el Cordobazo de 1969 y el diciembre negro de 2001. Y, en estos últimos cuatro años, los argentinos y argentinas progresistas fueron pacientes, concededores del pasado, con la memoria a pleno y la mirada aguda, hicieron todo lo posible para que el peor gobierno de nuestra historia democrática finalizase su mandato. La consigna fue “por los votos los sacamos y con la paz”. Habíamos vivido la represión ejercida por las fuerzas de seguridad a cuanto movimiento social iniciaba su manifestación, trabajadores y desocupados, maestros y docentes. Tanto que el mismo viernes 29 de noviembre el electo Jefe de la ciudad de Buenos Aires, tras firmar un decreto bochornoso contra los médicos residentes de los hospitales públicos, los reprimió como siempre hizo *Cambiemos*, desde que asumieron.

Ese mismo año, cuando comenzamos a dar el seminario *Gobernanzas y redes sociales* empezamos con cierto orden. Orden que luego se desbarató, como se desbarató América Latina. Ariel Garbarz empezó desde cero con cada uno, me incluyo porque el dúo era Cibernilitancia, por una parte, y Análisis del Discurso, por otra. En ese orden comenzamos en marzo ¿Cómo analizar las *lawfare* armadas por *Cambiemos*? Contábamos con pocos medios y pocos periodistas que informaban el latrocinio económico, político, judicial. Algunos buscaban informaciones en medios extranjeros alternativos y todos veían la realidad. Y en esta realidad el hambre ocupó su lugar urgente, prioritario, seguido por la salud y la carencia de medicamentos, la educación, los seres humanos en situación de calle.

Un día, irrumpió la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner con su libro *Sinceramente*, en tres días todos los que integramos el seminario lo leímos. Ironiqué en clase

frente a un presidente en ejercicio con un vocabulario de 150 palabras, “igual que un campesino medieval” —afirma Luis Yanes en uno de los capítulos de este libro—, el libro trajo la letra escrita, un testimonio, una historia de vida y fue acompañada por una oratoria impecable y la presentación de su autora en el diálogo con el periodista Marcelo Figueras, no solo en la emblemática Feria del Libro donde todas y todos, el pueblo, empapados por la lluvia la escucharon, de pie, felices. Ella siguió así, fue su campaña política. Expliqué otra campaña política que llevó a un socialdemócrata a la presidencia de Francia, François Mitterrand, quien en 1981 le envió a cada ciudadano/a una carta personal. Mitterrand ganó porque fue leído en casa de todos los franceses. No quiero hacer comparaciones con los timbreos cambiemitas. Frente a las diatribas discursivas de Mauricio Macri, que debieran ser analizadas por un regio y valiente psiquiatra y no por un analista del discurso, Cristina Fernández de Kirchner lo enfrentaba con un libro y su palabra. Brillante estrategia, volvió al diálogo con el pueblo, la presencia de todos los cuerpos y de todas las esperanzas, una raíz propia de la memoria discursiva del peronismo —el diálogo del líder con su pueblo—. Además, supo hacer lo que escribió Eduardo Galeano: “uno no es culto porque lee un libro, sino porque sabe escuchar”. Y CFK escuchó. Cada presentación era un volver al 25 de mayo, como dice la historia: “el pueblo quiere saber de qué se trata”, y ella le dio su *Sinceramente* al pueblo. Un ‘yo sincero’ no puede ser juzgado nunca. Fue otra hábil operación discursiva. El uso de un simple adverbio, no un “Yo, Cristina”, hizo que el pueblo la esperara en cada ciudad del país. Un *sinceramente* de afirmación y de autocrítica. Y claro, allí comenzó a socavarse el marketing político de *Cambiamos*. Comenzó la desesperación cambiemita pero no, no se querían ir, iban a luchar hasta

el último día. A un gobierno de ricos para ricos, dueños del país y de su gente, le es imposible siquiera pensar que pueden dejar sus mandos naturales.

Otro día, todos y todas, nos despertamos con un video. Cristina nos decía que Alberto Fernández sería el candidato a Presidente de la Nación y ella su Vice. Recuerdo aquel sábado con diálogo telefónico de amigos desde muy temprano. Cristina, una vez más, mostraba al mundo qué significa ser una estrategia política. Alberto Fernández debe requerir en estos momentos miles de dioses que lo protejan desde Yehová, Jesús, hasta la Mama Yacu. Y ¿por qué? Porque nunca en la historia política de la democracia argentina desde 1983 observamos como un candidato a presidente era difamado, injuriado, descalificado. Desde el principio las corporaciones mediáticas compradas por *Cambiamos* iniciaron su batalla brutal.² Alberto y Cristina, con tareas bien distribuidas,

2 A modo de ejemplo se puede leer una recopilación de las críticas que circulan en los medios en el editorial "Alberto sin respiro", de Eduardo Aliverti, publicado en el diario Página 12, el 25/11/2019. "La animosidad y el resentimiento de los medios del establishment contra el gobierno inminente son reflejo de que a los Fernández puede esperarles ni un minuto de calma". "... Alberto se pelea con el Papa y abre un frente innecesario. / Alberto provoca a Trump por su rechazo *ipso facto* al golpe en Bolivia y por ofrecerle asilo a Evo. / Alberto no da signos claros de tener un programa económico. / Alberto se junta con el perdedor uruguayo. / Alberto avalaría que los kirchneristas corruptos salgan de prisión en masa. / Alberto pelotudea cuestionando a Bugs Bunny por estafador. / Alberto franelea según el auditorio que lo escuche. / Alberto va al departamento de Cristina, pero Cristina nunca juega de visitante para reunirse con él y por tanto reconoce que la Jefa no perdió el pelo ni las mañas. / Alberto está en crisis de nombramientos en su camarín del manejo de la economía. / Alberto debió ceder el lugar de entrega del mando por los caprichos de CFK. / Alberto quiere regalar Vaca Muerta a la inversión extranjera. / Alberto complica la inversión extranjera porque le advierte al Fondo que no quiere más ajuste. / Alberto no califica a Venezuela como dictadura. / Alberto no sabe si en Seguridad predominará un ministro o un Consejo. / Alberto acepta que se designe a Carlos Zannini como procurador del Tesoro y eso sería un síntoma de que comenzará a operar el Ministerio de la Venganza. / Alberto no decide qué hará en el área de relación con los medios en general ni con los públicos en particular. / Alberto tuvo que rendirse a Máximo como jefe de bloque en la Cámara baja, pero eso le complicó la rosca en el Senado. / Alberto se ganó de enemigo a Brasil porque gestualizó personalmente el Lula Libre. / Alberto está abriendo un frente innecesario contra los bancos y el 'campo'. / Alberto subirá

comenzaron el diálogo con todos y todas. Y así emergieron los primeros planes programáticos, el “Plan Argentina contra el Hambre”, donde cada representante social tuvo su voz, su aporte y su compromiso, desde los curas villeros a los movimientos sociales. Cuando hizo la presentación en la Facultad de Agronomía, Alberto Fernández los nombró uno por uno. El Partido Justicialista, con la coordinación del doctor Ginés González García, elevó “Aportes de Equipos Técnicos de la Unidad” como resultado del trabajo de intelectuales, científicos, hombres de la cultura, médicos, especialistas en transporte. Analizaron la emergencia de su país y redactaron un programa de gobierno. Ambos documentos son ejemplo de una gobernanza participativa política.

En otro ámbito, estaba un problema para nada menor, la gobernanza electoral y las redes sociales. Con Ariel Garbarz vimos la necesidad de crear un espacio donde este tema-problema pudiese ser trabajado, estudiado y puesto en práctica.

Ariel vino con un saber nuevo y, tan nuevo, que me puse a estudiar. Los dos pensamos que ese saber debía ser militante y desde un pensamiento crítico y latinoamericanista. Ese saber, además, tenía que tener un espacio en la FFyL. ¿Por qué Filosofía y Letras? Es muy simple. Primero, hoy no debemos ignorar lo que Wolin (2008) dijo: el totalitarismo invertido es la sumatoria de corporaciones que toman y asumen el poder de Estado, los oligopolios de los medios

impuestos a los sectores productivos. / Alberto hace show con Tinelli para mostrar que combatirá al hambre. / Alberto no actúa como Presidente sino como el operador que era cuando fue jefe de Gabinete. / Alberto ya debería haber dejado claros los nombres, pelos y señales de cada miembro de su staff, porque de lo contrario el exterior desconfía. / Alberto está comprándose conflictos porque se apoyará en una estructura de funcionarios porteños que ningunea al interior. / Alberto choca con La Cámpora y La Cámpora contra Kicillof. / Alberto posterga para enero su viaje a Italia, Francia y Alemania, por el intrínquilis que tiene en la agenda local. / Alberto hablará desde el balcón de la Rosada el 10 de diciembre para ‘competirle’ al 7 de diciembre de Macri”. (Aliverti, 2019)

al servicio de esas corporaciones, las religiones evangélicas, un poder judicial al servicio de esas corporaciones y oligopolios, y el espacio de las redes sociales. Un círculo real, concreto a través del cual EE.UU., la peor democracia, cumplirá su misión. Segundo, él como ingeniero y yo como analista del discurso, comprendimos que la interdisciplinariedad se hace con el diálogo entre dos disciplinas, bien distintas, donde cada uno aportaría al trabajo compartido.

Ariel Garbarz trajo lo que Marta Peirano (2019, 2015) escribió —*El enemigo conoce el sistema* y, también, como ser activista en la red—. Allí estaba la demanda y lo que debíamos enseñar y, al igual que Paco Urondo en 1973, resolvimos abrir un espacio de extensión. Las ideas de Ariel pasaban por la cibercolonización y la liberación en las redes sociales. Pero la cibercolonización y la liberación necesitaban el análisis de los discursos de las redes a partir de sus condiciones de producción ideológicas y de sus condiciones de recepción —los efectos del poder que eran recepcionados por los sujetos—. Desde lo ideológico y el efecto del poder se construyen las subjetividades, y en la materialidad de la lengua se construyen los discursos/mensajes lingüísticos, visuales y audiovisuales que siembran el ciberespacio. Y hay subjetividades en pugnas. Las subjetividades manipuladas, formateadas, que el neoliberalismo supo construir, y las subjetividades resistentes, críticas, a las que el neoliberalismo quiere destruir.

En marzo de 2019 empezamos. Los temas: cuestiones sobre privacidad y seguridad en Internet, las nuevas tendencias digitales en las campañas políticas y los trolls. El uso de las tecnologías y su transformación en el oficio de informar. Un tema cobró centralidad, las *fake news* en las campañas electorales. 2015 y *Cambiamos* a través de Whatsapp. 2016, Donald Trump y Cambridge Analytica. 2018, Bolsonaro y una vez más Whatsapp y Twitter. Las

investigaciones especiales y judiciales y, como un rebote, los films en Netflix que desde 2013 advertían (paradojal, Netflix advirtiendo) —como *Snowden*, *Nada es privado*, *Risk*, *El quinto poder*, *Al filo de la democracia*— qué hacer con las redes sociales, cómo manejarlas, cómo usarlas como herramientas de potencia liberadora.

A las *fake news*, los analistas del discurso las combatimos, no con opiniones, sino contextualizándolas, buscamos la explicación, investigamos, contrastamos pruebas y testimonios que pueden provenir del discurso jurídico, científico, intelectual. Operamos con la reformulación, la construcción del *ethos* discursivo —en enunciadores, para destinatarios, contradestinatarios— y con las huellas discursivas. Somos peritos de los discursos.³ Las *fake news*, lo sabemos, son la manera más fácil de hacer política, económica y fatal. Construyen subjetividades, alienan. Por eso no sirve un argumento de uno contra otro sin pruebas. Hay que investigarlas hasta destruirlas. Horacio Verbitsky es experto en eso, aprendí de él leyéndolo. Mi primer ejemplo, indudablemente fue Rodolfo Walsh. No en vano Aníbal

3 En la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL, UBA) dos veces me nombraron como perito de parte. Una vez tuve el honor de acompañar a Andrés Rivera por el plagio que Jorge Zicollilo había realizado a su gran libro *La revolución es un sueño eterno*. La felicidad fue grande cuando el juez sentenció "plagio". El dinero que fue abonado por Zicollilo lo destinamos a la escuela en Córdoba, para niños carenciados, que tenía Rivera con su mujer. La segunda vez como perito fue en un juicio a Federico Andahazi que muy toscamente había plagiado la obra de Agustín Cuzzani *Los indios estaban cabreros*. Los peritos que seleccionó Literatura dijeron que no había plagio porque la literatura es intertextual. Perdimos. Andahazi descargó su furia sobre mí. En Clarín yo aparecía como una doctora en Letras que acusaba a Andahazi de plagiar. Pero mi triunfo fue simbólico. Primero, las editoriales españolas dejaron de publicarlo justamente por el antecedente de este juicio. El segundo, ya lo sentí apoteótico, Andahazi en estos años fue uno de los intelectuales más comprometidos con el macrismo. Cobraba sus cheques en la Secretaría de Cultura. Los peritos del discurso como decía Elvira Arnoux miramos *discurso*, es decir, textos más condiciones socio-históricas y políticas de producción. La intertextualidad es infinita sí, pero la historia es la historia. Los nuestro es el paradigma indicial: buscamos huellas como detectives: Holmes, Freud. No deducimos. Somos abductivos.

Ford le dedica sobre *Operación Masacre* su luminoso artículo “Rodolfo Walsh: la reconstrucción de los hechos”. Fue el primer texto crítico sobre *Operación Masacre*.

Latinoamérica comienza a arder

Comenzó el fuego. El primer país fue Ecuador, el 2 de octubre. Luego continuó Chile, el 6 de ese mismo mes, y Colombia, ya el 21 de noviembre. El laboratorio, sin embargo, fue Bolivia. El 21 de octubre, un día después de las elecciones que otorgaron la victoria al presidente Evo Morales, comenzaron los intentos desestabilizadores que el 11 de noviembre lograron el golpe de Estado con la autoproclamación de Jeanine Áñez como presidenta. El exilio del presidente Evo Morales y su vicepresidente Álvaro García Linera, uno de los intelectuales más lúcidos de nuestra América, hacia el México de Andrés Manuel López Obrador, trajo memoria. México siempre fue un país de acogida para exiliados —de Trotsky a los republicanos españoles hasta los latinoamericanos sobrevivientes de las dictaduras—. López Obrador había dicho mucho tiempo antes: “Miremos a nuestros hermanos latinoamericanos”, “México no debe ser vista por nuestros hermanos como cipayos de los gringos”. Todo se vincula. En Puebla de los Ángeles, en julio de 2019, el Grupo Progresista Latinoamericano había firmado la “Declaración de Puebla”, de la que hablaré más adelante.

En Argentina, el 11 de agosto se realizaron las PASO —elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias— donde la fórmula Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner había conseguido una diferencia en una notoria victoria, el 47,79% de los votos sobre el 31,80% logrado por Mauricio Macri. Las elecciones presidenciales serían el

27 de octubre. El país quedó dividido en dos y un mapa de la Argentina fragmentada ilustra, en las redes sociales, la escisión social, económica y territorial. Un mapa realizado y reutilizado por los cambiemitas. Un mapa en Wikipedia. Vaya, vaya.



Figura 1. "Chetoslovaquia": Seguidores macristas quieren separar las provincias "chetas", donde ganó *Cambios*, de la "Peronia del Norte y del Sur". Luego de las elecciones, proponen así fundar un nuevo país. La insólita idea hizo arder las redes con memes. (Portal Argentinonline, 2019).

En Uruguay, el 24 de noviembre se realizaron las elecciones presidenciales. Luis Lacalle Pou, líder del conservador Partido Nacional (Blanco), obtuvo el 48,87% de los votos en alianza con otros partidos de derecha mientras que Daniel Martínez, del centro-izquierdista Frente Amplio (FA), consiguió el 47,35% de los sufragios. La diferencia fue de 3096 votos. El repunte del oficialismo, al que los sondeos lo ubicaban entre 4 y 7 puntos por debajo de la oposición, es un dato clave de esta histórica segunda vuelta porque el pueblo uruguayo votó en un contexto con amenazas de golpe, antes y después del escrutinio (Bianchi, 2018; Silva, 2018).

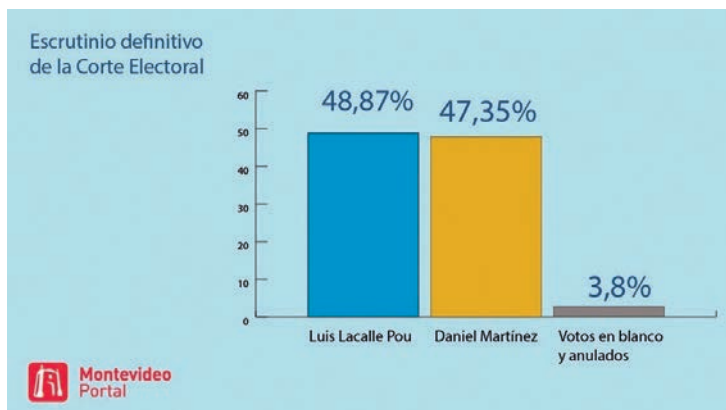


Figura 2. Resultados electorales en Uruguay (Portal Montevideo, 2019).

En Brasil, Jair Messias Bolsonaro no reconoció el golpe de Estado en Bolivia, atacó y ataca al Presidente electo de Argentina sin freno, se alineó estrechamente con EE.UU., Israel y el Chile de Piñera, pero... el Chile de Piñera estalló. Dijo que negaba el Mercosur y Unasur, mientras se inician causas en su contra por el asesinato de la concejala brasileña Marielle Franco en marzo de 2018. Eso sí, guerra

“evangélicamente” por Twitter y atribuye todas sus victorias a Dios,⁴ mientras su hijo amenaza con imponer una dictadura en Brasil si la izquierda se radicaliza tras la liberación de Luis Ignacio “Lula” da Silva el 18 de octubre.⁵ Respiramos con Obrador, con el triunfo de Fernández-Fernández, con la liberación de Lula que cumplió cuando nos dijo “podrán arrancarnos una rosa, dos rosas, cien rosas, pero no nos podrán quitar la primavera”. Octubre es primavera. Una primavera que comenzó a chorrear sangre. Todo en una continuidad que quita el aliento a los latinoamericanos en cada lugar en donde estén. Y fuimos sumergidos en la tragedia. Una tragedia bien diferenciada, de acuerdo, para Bolivia, Ecuador, Chile.

-
- 4 El 12 de mayo de 2016, Jair Bolsonaro era un desconocido para la mayoría de los brasileños cuando fue filmado, vestido de blanco, en las aguas del río Jordán, donde, según dice la Biblia, Jesús fue bautizado. El Diputado de extrema derecha confió la misión de bautizarlo al pastor Everaldo Pereira, presidente del Partido Social Cristiano (psc), al que Bolsonaro acababa de ingresar. Tres semanas antes, el Diputado había llamado la atención, en Brasil y en el exterior, por su virulencia durante la votación que concluyó en el proceso de destitución de Dilma Rousseff en el Parlamento: allí, en medio del clima circense que predominó, Bolsonaro gritó exaltado: “En memoria del coronel Carlos Alberto Brillante Ustra, el terror de Rousseff, voto sí”. Se refería nada menos que al torturador de la ex-presidenta durante la dictadura militar. Reafirmar la fe en las aguas del río Jordán se ha convertido en algo bastante común, destaca el profesor de Ciencias Políticas y teólogo Valdemar Figueredo, director del Instituto Mosaico. “Forma parte del paquete turístico de un viaje a Israel, pero en el caso de Bolsonaro, es diferente” Quien sumergió a Bolsonaro en el río en el nombre de Jesús era un pastor de la iglesia evangélica Asamblea de Dios, pese a que el actual presidente se declaraba entonces católico y nunca ha dejado de serlo. Es cierto que sus hijos son evangélicos, al igual que su tercera y actual esposa —Michelle Bolsonaro, que actúa como intérprete de lenguaje de señas en cultos pentecostales— y que el casamiento fue oficiado por el poderoso pastor Silas Malafaia, de la Asamblea de Dios Victoria en Cristo, pero él se mantiene cómodo en la ambigüedad católico-evangélica. “Nadie se dio cuenta en aquel momento, pero este bautismo fue el primer acto de campaña de Bolsonaro; a partir de ese evento emergió como el Mesías, que es también su segundo nombre”, ironiza Figueredo. (Oualalou, 2019)
- 5 Uno de los hijos del presidente brasileño, el diputado Eduardo Bolsonaro, amenazó con instaurar de nuevo la dictadura en Brasil si la izquierda “se radicaliza”. En su opinión, “acabar con todos los derechos civiles de la población es una opción que está sobre la mesa”. (Royo Gual, 2019)

En Ecuador, Colombia y Chile las movilizaciones sociales —estudiantes, mujeres, hombres, indígenas, trabajadores, desocupados— ponen en jaque al neoliberalismo que había arrasado con el tejido social de sus países. Los gobiernos de Lenin Moreno, Iván Duque y Sebastián Piñera iniciaron a mansalva la represión. Matar frente a no matar, el principio inmanente que nos rige como seres humanos. La cifra oficial de muertos se acrecentaba aunque bien sabemos que nunca es la definitiva por el permanente correr de sangre.

Los derechos humanos, de un manotazo, dejaron de existir en América Latina. La CIDH se hizo presente. Los chilenos mostraron una constante resistencia diaria, casi hora a hora. Así comenzó lo que en las redes sociales rápidamente se bautizó como “La Primavera de Chile”, “Chile despertó”, “Revuelta de octubre”. Una primavera que no tiene nada que ver con la primavera soñada por Lula. Me impactó el ahorcamiento de Daniela Carrasco por los “pacos” chilenos.⁶ Recordé las manos cortadas de Víctor Jara.

6 La muerte de Daniela Carrasco causó conmoción en Chile por versiones que circulan en redes sociales sobre un posible asesinato cometido por la fuerza policial del país andino. El domingo 20 de octubre “La Mimo”, artista callejera de 36 años, fue encontrada colgada de una reja cerca del Parque André Jarlan. La última vez que fue vista con vida había sido detenida por carabineros. (El Patagónico, 2019)



Figura 3. Daniela Carrasco, “La Mimo”, la artista que apareció colgada en medio de la represión en Chile (El Patagónico, 2019).



Figura 4. #ChileDespierta (2019). Chilenos se manifiestan en Santiago en pedido de políticas más equitativas para el conjunto de la población.

Chile prefirió eliminar la primavera y masivamente dijo “Chile despierta”. El hombre nuevo empezaba a recorrer las grandes alamedas, y Piñera asesinaba a esos “aliens”

como dijo su esposa. Piñera y sus asesinatos, Piñera y sus heridos, Piñera y sus “pacos” dejando mutilados, ciegos y ciegas, a chilenos y chilenas.



Figura 5. No a la impunidad de Piñera (Partido Comunista de Chile, 2019).

En Ecuador, “las protestas de Ecuador” comenzaron en octubre, se detuvieron, pero continuaron en noviembre.



Figura 6. Protesta indígena en Guayaquil (Tele13, 2019).⁷

Los indígenas ecuatorianos quieren preservar las aguas glaciares del Chimborazo. Protegen sus tierras, quieren volver a una igualdad que les fue arrebatadas y gritan en las calles de Cuenca que no haya más barrios llamados “gringolandias” donde los jubilados norteamericanos viven con sus pensiones porque en su país no les alcanza para abonar sus servicios de salud. A su modo, los norteamericanos son refugiados en Ecuador. Pero claro, no se dan cuenta, tal vez sea porque la moneda ecuatoriana sea el dólar.

Un mes después, se sumó Colombia. El “Colombia despierta”, con las movilizaciones iniciadas el 21 de noviembre, también dejó cuerpos esparcidos en su tierra.

7 Miles de personas se movilizaron en la capital ecuatoriana en la víspera de una gran marcha. El grueso de los manifestantes estuvo conformado por grupos indígenas que llegaron desde todo el país. (Tele13, 2019)



Figura 7. Duque saca el Ejército a la calle tras una nueva jornada de protestas en Colombia y llama a una “conversación nacional”. En la Plaza de Bolívar, miembros del Esmad lanzaron gases lacrimógenos en medio del cacerolazo (Rodríguez, 2019).

Colombia es considerada como “el Israel de Latinoamérica” por la cantidad de bases estadounidenses en su territorio. Colombia, sufriente y pereciente de una guerra tras otra. Proceso de Pacificación, guerras paramilitares/narcos, el ELN, antes las FARC. Pero siempre, siempre, sus oligarquías resplandecientes. Álvaro Uribe, manda y se enriquece. Uribe que les dijo a los Reyes de España, en el Congreso de la Lengua de Cartagena: “... amados reyes de España, tan esperados, regresan a su tierra”. Era el 2007. Uribe se olvidó de los 15 años de revolución y guerra que fue la emancipación libertadora.

Pero el laboratorio, como escribí antes, es Bolivia. En el mes de octubre, la oligarquía nacional y las corporaciones internacionales, los evangélicos y un sector reaccionario de la Iglesia católica —cuyos orígenes se remontan a los jergas nazis convocados por la CIA y puestos al servicio de los golpes militares en Bolivia, bautizados los *ustachis* y vinculados a sus correligionarios en Croacia— fueron los creadores de la Unión Juvenil Cruceñista, una milicia conocida por sus incursiones violentas y asesinatos de miembros del pueblo

originario aymara. La Unión Juvenil Cruceñista, nombró a uno de sus antiguos jefes, el abogado y hombre de negocios, Luis Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz para dirigir a los matones que expulsaron del país al presidente Evo Morales, miembro de la etnia aymara (Meysan, 2019).⁸ En consecuencia, el uso de lo evangélico conservador o pentecostal es un arma política con dos líderes claros: Luis Fernando Camacho en Bolivia y Jair Bolsonaro en Brasil, en estrecha conexión con EE.UU.

Así se inicia en Bolivia el genocidio, que será recordado en el permanente trabajo de la memoria de nuestra América, y el exterminio del primer Estado Plurinacional (Dussel, 2019).⁹ Una inenarrable masacre de las etnias de la

8 Esos matones, previamente evacuados por EE.UU. de los países donde habían perpetrado numerosos crímenes durante la Segunda Guerra Mundial, fueron agrupados en el seno de la Liga Anticomunista Mundial (WACL, siglas en inglés), la cual organizó en Latinoamérica el “Plan Cóndor”, una estructura de cooperación entre los regímenes proestadounidenses de Latinoamérica para secuestrar y asesinar líderes revolucionarios en cualquier país donde buscaran refugio. Fue así como, después de haber participado en el golpe militar que instaló en la presidencia de Bolivia al general René Barrientos, en 1964, el general Alfredo Ovando puso la búsqueda del Che Guevara, en 1966, en manos del nazi Klaus Barbie, quien había sido jefe de la Gestapo en la ciudad francesa de Lyon. Después de ser capturado por el ejército boliviano, Guevara fue asesinado a sangre fría, por orden del dictador Barrientos, en 1967. Bajo las dictaduras de los generales bolivianos Hugo Banzer (1971-1978) y Luis García Meza (1980-1981), el nazi fugitivo Klaus Barbie —conocido en Francia como “el Carnicero de Lyon”— y el neofascista italiano Stefano Delle Chiaie —miembro del Gladio italiano que había organizado en 1970 el fallido golpe de Estado del príncipe Borghese en Italia— trabajaron juntos en la reestructuración de la policía y de los servicios secretos bolivianos. Esos elementos eran principalmente ucranianos, otro provenientes de los Estados bálticos y de Croacia. Todos esos criminales de guerra están hoy en el poder. (Meysan, 2019)

9 No en vano, bajo la postura contra lo laico porque es lo ateo, la Biblia ingresa simbólicamente en el Palacio tras el golpe. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=BkJpi_S4N_M> (consulta: 25-11-2019). Confirmando esta historia, Enrique Dussel explica: “Un nuevo fenómeno son las iglesias evangélicas que están apoyando el proceso brasileño y en Bolivia, con un hombre desafortado como (Luis Fernando) Camacho, que dice algo esencial: ‘Vamos a sacar de los lugares públicos la Pachamama y vamos a imponer la Biblia’. Pero esa Biblia no es la católica, es la de los grupos evangélicos. Toma la cultura popular de los pueblos originarios como un horrible paganismo que el cristianismo debe reemplazar a rajatabla.” (Dussel, 2019)

whipala, ahora como tantas otras veces en nuestra historia. Tanto que mientras escribo, Evo Morales acaba de twittear: “quieren desmantelar el Estado Plurinacional porque el fascismo no acepta la diversidad cultural y de pensamiento”.

La llaman la “guerra santa” y ha comenzado tal cual como Charles Stanley, pastor y expresidente de la Iglesia Bautista del Sur la apoyó mientras convocaba a los estadounidenses: “Debemos ofrecernos para servir en el esfuerzo bélico como sea posible. Dios combate contra quienes se le oponen, lo que luchan en su contra y sus seguidores” (Wolin, 2008: 170). Una “guerra santa” que, como escribió Galeano, la inicia el neoliberalismo por los recursos pero que, como siempre hace, utiliza al racismo como su letal arma estratégica.

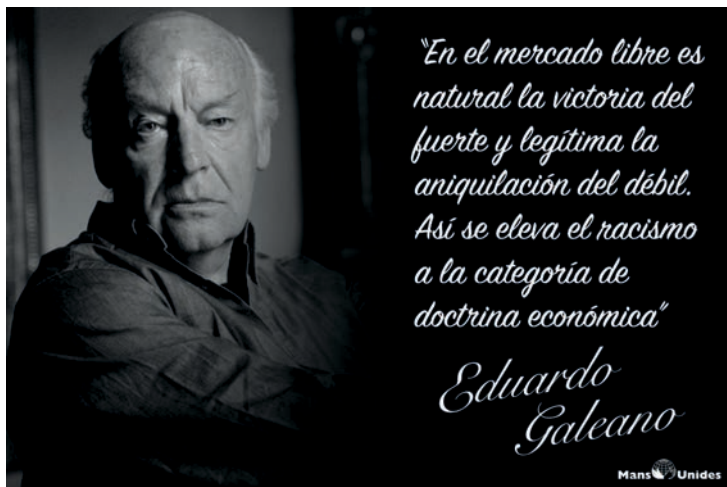


Figura 8. Eduardo Galeano (Manos Unidas, 2019).

Tiene razón Evo Morales, como también la tuvo Primo Levi cuando afirmó: “hay entre los seres humanos dos categorías particularmente bien distintas los salvados y los

hundidos”. Una división poco evidente porque, en la vida común, el hombre no está solo y en sus altibajos está unido al destino de sus vecinos. Además, está el sentimiento moral, que es una ley interior y esa ley, que no proviene de ningún Dios, hace que pongamos al otro, vecino, prójimo, hermano, débil ante nuestros ojos y digamos “nosotros somos con y por el otro”. Siento, como Primo Levi, que los hundidos pueblan el campo de exterminio, los vecinos, los prójimos, los hermanos, no de Auschwitz o Treblinka —en quien pensaba Levi— sino de la tierra boliviana, chilena, colombiana, ecuatoriana. Los hundidos son los que pueblan mi presente y seguramente, mi memoria, con su presencia y sus rostros.



Figura 9. Represión contra un pueblo heroico en Bolivia (Abad Miranda, 2019).



Figura 10. La represión policial causó más muertes entre manifestantes por Evo, y detuvieron a más de 100 personas (Tiempo de San Juan, 2019).

Lo paradójico es que esto fue anticipado. En julio de 2019, muchos leímos la declaración del Grupo Progresista Latinoamericano – Declaración de Puebla, donde políticos posicionados en nuestra realidad afirmaban:

Nuestra región experimenta una nueva ola de gobiernos neoliberales, que insisten en promover los intereses y privilegios de una elite socioeconómica, a costas del desarrollo de nuestros pueblos, frustrando sus posibilidades de desarrollo y bienestar social, a la vez que debilita nuestra soberanía, nuestras instituciones democráticas, el estado de derecho, la vigencia de los derechos humanos y el ambiente. (GPL, 2019)

El Grupo de Puebla nos requería:

Ante esta situación, invitamos a las y los progresistas a construir un nuevo proyecto común que, aprendiendo de nuestros errores y recuperando nuestra vocación de mayorías y de gobierno, nos permita

devolverles a nuestros pueblos la esperanza de una sociedad más justa, más solidaria, más igualitaria. Proponemos diseñar una nueva mirada, que se ajuste a los nuevos tiempos y convoque a todos los sectores de la sociedad a cuestionar el orden imperante, denunciando los intereses de la derecha, laboralizando la política a través de nuevos vínculos entre el mundo del trabajo y nuestros debates, y promoviendo las nuevas expresiones de organización social y ciudadana, que buscan la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres, la protección del medio ambiente, la inclusión y respeto de las diversidades, una mayor transparencia y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. (GPL, 2019)

Así, en julio, muchos supimos que nos uníamos, que íbamos a empezar de nuevo, con una política participativa, resistente, igualitaria. Comenzábamos a “laborizar la política”, término entrañable para mis maestros Toto Schmucler y Oscar del Barco. Pero lo que aún no sabíamos es que nos iban a implantar una guerra. Sí, la guerra vendría. Y nuestro pueblo solo cuenta con las manos y las palabras, con las ideas y la paz. Una guerra que sobrevolaba, desde hace años en sordina, y ahora los cuerpos de los asesinados, violados, mutilados en brazos de sus hermanas y hermanos eran el cruel ejemplo de que sí, la *intemperie sin fin* es infinita, parece no acabar pero debemos seguir en pie.

Las redes que tejen y destejen

Todo fue abrupto. Tanto que, si bien somos ordenados, con Ariel Garbarz optamos por hacernos madeja de lana para aguayo boliviano. Y que triunfen los colores, porque

ninguno iba aflojar. Con nuestros estudiantes hicimos un seguimiento en las redes sociales de la campaña de desmotivación del voto. Todo un poder de Estado, el de *Cambiemos*, moviéndose cómodamente entre las *fake news*, el marketing político, los *trolls* pagos con el dinero de los argentinos. Paralelamente, seguíamos la represión a los movimientos sociales, a los ciudadanos de a pie empobrecidos, abandonados, a las mujeres del #Ni Una Menos. En junio, tuve que explicar la base evangélica de Macri (casualidad no, ninguna). Un video “Macri, el pastor” expuso cómo su discurso abrevó desde el 2003 en *slogans* como “pobreza cero”, “todo depende de cada uno (porque el Estado no existe, obvio)”, “el emprendedurismo”, “el diezmo” (léxico con dos sentidos claros, en el sustantivo y en el verbo, diezmo = impuesto / diezmar = aniquilar), “la alegría del sí se puede”, los globitos amarillos “la resignación”. Una resignación que hizo que muchos argentinos y argentinas aceptaran la política económica como algo necesario. “Sí se puede” fue un enunciado regalado por un pastor y era repetido por María Eugenia Vidal, Esteban Bullrich y Mauricio Macri, devenidos en pastores (Grosso y Orioni, 2017; Prein, 2003; Rca-TV, 2018).¹⁰ *Cambiemos* fue exitoso en la construcción de una nueva subjetividad como lo demostró el reciente documental de Juan Carlos Domínguez —*La gente quiso un cambio*— de 2019. El cambio vino con neoliberalismo, evangélicos conservadores, y todos los malos que analiza Wolin (2008).

10 Sobre este tema se pueden ver tres videos: uno es el de Grosso y Orioni, *Estrategia de manipulación: Macri, el pastor*. Otro video es *Profecías cumplidas* de agosto de 2003, donde Guillermo Prein, pastor fundador del Centro Cristiano Nueva Vida (CCNV), presenta el primer encuentro que tuvo con Mauricio Macri, candidato a Jefe de gobierno de la Ciudad, en Costa Salguero. El encuentro se produce a través de Franco Macri. Macri junto con Horacio Rodríguez Larreta se presentan a dar testimonio. El pedido es claro: “La ciudad necesita a alguien que esté iluminado por Dios”. Y, por último, el video de Rca-TV que muestra como la Iglesia Universal apoya la candidatura de Mauricio Macri, el 24 de octubre de 2018.



Figura 11. Mauricio Macri entregó el diploma de Huésped de Honor al pastor evangélico Luis Palau (Repetto-GCBA, 2014).¹¹

Mientras tanto, en nuestro primer seminario de *Gobernanzas y redes sociales*, los colectivos comenzaron armarse. Evaluamos una gran *fake news* —las fotocopias de los cuadernos de un chofer— que contaba con todo el apoyo del poder mediático y judicial, y comenzaba a levantar lo que pretendíamos: la cibern militancia. El primer *hashtag* fue *#ApoyamosARamosPadilla*. Fue la primera tendencia en Twitter Argentina.

11 "Hoy más que nunca la Argentina necesita de palabras de amor, solidaridad, diálogo y ganas de trabajar en conjunto porque en los últimos años hemos tenido demasiada confrontación en el país", señaló Macri en el acto que se realizó en el Palacio Municipal, el 23 de noviembre de 2014 (GCBA, 2014).

Nuestros alumnos son personas muy espaciales, multiespaciales. Primero militantes, luego profesionales economistas, contadores, psicólogos, arquitectos, agrónomos, agrimensores, docentes. En los colectivos hay muchos jóvenes. Creo que sería sumamente injusta si los defino como *Generación Y* o *Generación Z*, y no solo porque se han acabado las letras del abecedario. Se llama *milénico* y *milénial* —alternativa en español al anglicismo *millennial*— a las personas pertenecientes a la llamada *generación Y*, que nacieron en las dos últimas décadas del siglo XX (Fundéu, 2016). La *generación Z* son los *posmilénicos*. Sé que los psicólogos conductistas norteamericanos los definen como muy adictos a las redes, ultraliberales, individualistas, que viven con sus padres. Pues no, resulta que en América Latina son muy diferentes. Y a esto se suma que, en los colectivos twitters, las generaciones son tantas que hasta hay representantes de la bautizada *generación silenciosa*. Es decir, la generación de los que nacieron entre 1925 y 1940. Tan silenciosa que tuvo y tiene como representantes a Martin Luther King, Jr., Malcolm X, Robert F. Kennedy, Andy Warhol, Bob Dylan, John Lennon, Jimi Hendrix, Ernesto Guevara, Gabriel García Márquez, Eduardo Galeano, Toquinho, Roger Waters. Sí, Roger Waters, que fue el primer músico en querer derribar *The Wall* [el muro] impuesto al golpe de Estado a Evo Morales. Así que silencio en esa generación no hubo, y esto no necesito demostrarlo.

Por eso repito, nuestros estudiantes son muy particulares, muy partidarios del *No basta* de Naomi Klein. Y en los encuentros presenciales, volvíamos a la militancia de los años setenta. Las clases eran asambleas estudiantiles, de fábricas, universidades, salud, trabajo, desarrollo social, incluso, debates polémicos sobre los evangélicos conservadores. Activamente todos proveían información, historia, política, en pasado, presente y futuro, de una manera tan

veloz que no nos daba respiro. Activamente nos escuchaban y debatían. Con otras armas, pero era como volver a la resistencia, esta vez resistencia tuitera y whatsappera.

Ariel Garbarz explicaba cómo manejar Twitter y el porqué de esa red como la gran red política. Los estudiantes-compañeros seguían el juicio a Marc Zuckerberg, el gran vendedor de privacidades para la campaña electoral de Trump. Los millones que gastó *Cambiamos* en Smartmatic. La posibilidad del fraude electoral. Así fue en mayo, en octubre analizamos el fraude en Bolivia y el rol de la OEA para derrocar un presidente constitucional. Una OEA incapaz de emitir un enunciado con relación a la masacre en Chile.

Los analistas del discurso debíamos chequear, analizar, discutíamos la persuasión sobre el convencimiento, el efecto. Pegada a Foucault decía “el saber libera”, “hay que advertir el peligro”. Sin Foucault hubiese sido imposible mi tarea. Sin Chomsky y las diez estrategias mediáticas. Sin Oscar del Barco y su *No matarás* porque es nuestra responsabilidad y es nuestra diferencia como seres humanos. Sin Levinas y su *Ética e infinito*. La ética del otro hombre: la ética de la solidaridad que formuló meses después el presidente Alberto Fernández. Porque la solidaridad se basa en la igualdad hacia el que nada tiene, niños, huérfanos, en situación de calle, jubilados, violadas y violados, enfermo sin medicamentos y sometidos a los agroquímicos en las zonas rurales. El peligro quedó claro: el neoliberalismo que no quería caer empezaba a luchar donde había recursos y a sentenciar muertes.

Repasamos los derechos humanos básicos, que nuestra Argentina, como en otros pueblos latinoamericanos estaban siendo avasallados y borrados a través de decretazos y represiones. Derecho a una vida digna, trabajo, salud, educación, techo, tierra, agua, el voto. El derecho a voto, un derecho que se ha conquistado a base de sangre, rebeliones, revoluciones y años, muchos años. La batalla se venía, dura, muy dura.

En las redes, el colectivo se empezó a ampliar: Colectivo Twitter 1, Colectivo Twitter 2, Colectivo Twitter 3, Colectivo Twitter 4 y muchos de sus miembros se unieron a otros, Colectivo Resistencia, No al Fraude Electoral, No al Golpe de Estado —que surgió después del golpe al presidente Evo Morales—. Cada colectivo permite 250 participantes. Y de pronto, asumimos que estábamos compartiendo una comunidad discursiva y política con compañeros latinoamericanos: bolivianos, chilenos, brasileños, venezolanos, uruguayos, mexicanos, nicaragüenses... Entonces, cada Colectivo enviaba informaciones de sus países que los medios de otros países no transmitían. Todos alternativos. Videos, muchos videos de masacres, violaciones, torturas. Como contraparte se enviaban los primeros videos de los pueblos en oposición a lo que ocurría en sus países —Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia—. En una pausa de paz llegaba un video de vida, adolescentes chilenas que bailando y con cantos se enfrentaban a los “pacos”, bandas de músicos bolivianos que cantaban a favor de Evo Morales y García Linera. Videos políticos: debates parlamentarios del MAS con Evo en México, su viaje, los paros nacionales en Colombia, el Che (videos, fotos, audios, el Che es la metáfora de América Latina) o de las hermanas Mirabal asesinadas por Trujillo en República Dominicana. Audios de compañeros del Alto pidiendo que “por favor viralicen esto, ya que los periodistas extranjeros han sido forzados a salir”. Los mexicanos informando sobre Trump, sus medidas, la CIA, Luis Almagro. Hoy, furiosos, enviaron el “Bolivia: golpistas intentan culpar a Andrés Manuel López Obrador” (Castillo, 2019).¹²

12 En este video el periodista Juan José del Castillo, “El Jota”, acusa al “supremacista blanco”, Luis Alberto Camacho, de culpar de lo que está pasando en Bolivia al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). *El Jota* lee el documento que el Comité pro Santa Cruz, de Bolivia, le envía a

Como cierre de la experiencia cibermilitante: el colectivo fue primera tendencia en Twitter Argentina, el jueves 28 noviembre con el *hashtag* #BastaDeOdioM, el 29 con #MacriLiderDelSaqueo y el 2 de diciembre, con #QueremosVerACristina. Día emblemático para la historia del Poder Judicial en la Argentina. Si bien Cristina Kirchner y sus abogados pidieron que se televisase su declaración indagatoria en el juicio por la obra pública, solo un único medio, que luego fue interrumpido por los canales de cable, pudo transmitir (El Destape, 2019). Los oligopolios mediáticos respetaron vanamente la no transmisión del juicio oral y público realizado a la ex presidenta en el primer megajuicio de *lawfare*. Digo vanamente porque estalló Twitter. A siete días de la asunción presidencial, Ariel Garbarz envió un mensaje a los colectivos: “Récord contra los *trolls*: seguimos en puesto 1 y los macristas siguen bajando”. Mi asombro fue: Siguen en la lucha, no paran, y no van a parar. Son furia.

AMLO el 18 de noviembre de 2019. Allí dice: “usted insta al ex presidente Morales al levamiento en Bolivia [...] usted no tiene injerencia en Bolivia”. *El Jota* agrega luego: “Camacho miente, miente representante de la ultraderecha latinoamericana [...] Camacho sueña, con que alguien lo mencione, y no, AMLO no lo va a mencionar [...] A ver si los metemos a usted, pedazo de gagnápiro, Peña Nieto, Fox, la Áñez en un cohete a colonizar el planeta Namecuzehin y se queden allí y no vuelvan”. (Castillo, 2019)



Figura 12. Primera tendencia en Twitter Argentina (Colectivo Twitter, 2019).

Recuerdo que un día alguien propuso en uno de los colectivos: “Latinoamericanos Unidos, hola en este día”. Así era el saludo. Los argentinos no queríamos saber nada con “buen lunes”, “buen martes”, típicos de los *trolls* macristas. Pero este sonaba distinto. El trabajo fue apasionante, conmovedor, discutiendo, atronador.

Al escuchar la conferencia que dio Enrique Dussel en “La transformación de la educación hacia la descolonización de la pedagogía”, en México en 2018, pienso que con Ariel Garbarz no nos equivocamos. Tratamos de seguir con Dussel el giro descolonizador contra el neoliberalismo para

construir subjetividades liberadoras y libertarias. Logramos, además, vencer los formalismos que vuelven todo gris como cenizas, nos motivamos, salíamos conmovidos muchas veces, pero lo importante es que reafirmamos que no hay política sin ética y que el Análisis del Discurso continúa abriendo fronteras y rompiendo paredes.

A nuestro modo, nos unimos en generaciones, saberes, géneros y disciplinas. Desde la Ingeniería de las Comunicaciones y la Socio-Tecnología aprendimos que nunca debemos olvidarnos de Julian Assange “porque introdujo la posibilidad de abrir un buzón seguro para personas que no tenían que ser contactos importantes” para recibir información política veraz y de manera anónima —como dice Marta Peirano en una reciente entrevista que le hizo Santiago O’Donnell—. Assange, hoy preso, puso en jaque un sistema de poder. Tampoco olvidamos a Snowden, exiliado, que “ha explicado que la red de vigilancia existe, es persistente y no acaba nunca” y que los principales espías son los gobiernos (O’Donnell, 2019). Sabemos que es difícil ser libres en una sociedad de vigilancia, pero aprendimos que las redes son también contestatarias si sabemos manejarlas y usarlas para eliminar este *capitalismo del desastre*. Vuelvo, el saber libera. Uno pone su mente y su cuerpo. Su cuenta puede ser bloqueada mil veces y uno persiste abriendo otras cuentas. Por eso, coincidimos todos y todas en que a la soberanía alimentaria, en salud, se le debe sumar la soberanía informática, en educación. Porque Assange y Snowden no están presos y exiliados por “negociar” o “vender”, sino porque publicaron verdades que fueron crímenes, o denunciaron plataformas que luego serían usadas, pero para la manipulación electoral.

Mientras continuó la escritura, un compañero twittero, Eduardo Cassella, escribe un irónico mensaje sobre guerra civil en Bolivia con Evo proscripto:

Parece encontrarse una salida a la crisis boliviana que bordeó la guerra civil y que no evitó una enorme represión a los seguidores de Evo. Novedoso desemboque de un golpe de Estado que retoma la senda del voto popular y que proscribe la posibilidad electiva del Presidente saliente. Evo acompañó esto con su autoexclusión pacificadora, lo que fue criticado por algunas organizaciones de izquierda vernácula. En la asonada, emergieron los peores fantasmas del colonialismo, la discriminación, la religión como fragmentación social, el desprecio por los que no son blancos. En las conversaciones, críticas y autocríticas del movimiento mayoritario liderado por el MAS apareció la cuestión del cuarto mandato de Evo como un error. Esta observación fue legitimada por la prestigiosa palabra de Lula. (Casella, 2019)

Agregaría una cuestión planteada por Álvaro García Linera cuando vino y dio una charla en el 2016 en la Facultad de Ciencias Sociales. En esa oportunidad planteó un problema, entre otros de los movimientos progresistas o populismos en América Latina, y es la cuestión sucesoria de los liderazgos populares.

Otra compañera mexicana nos envía un programa de *El Jota* donde presenta a Camacho como un líder narco de fuerte presencia. Lo relacioné con un programa de CN5, concretamente ADN, cuando presentó un caso en 2018: desde la aduana de Buenos Aires oficialmente salieron toneladas de droga.



Figura 13. Posteo en las redes sociales sobre Camacho (Soy Bolivia, 2019).

Desde Uruguay me llegó la convocatoria del Cacerolazo del 1 de diciembre. El Colectivo uruguayo festeja, lucharon contra Twitter porque nos les permitía recibir este mensaje que por días circuló en esta red. Una batalla más desde Uruguay.

El 1 de diciembre los pueblos latinoamericanos nos uniremos por primera vez en una acción de protesta popular absolutamente histórica y sin precedentes. Cacerolazo en todos los países de América Latina y

sus diásporas en todo el planeta. Un grito ancestral, masivo, contundente, contra el imperialismo, el neoliberalismo y los rezagos coloniales que nos oprimen y nos condenan a la pobreza, la miseria, la exclusión y la violencia mientras depredan y destruyen la naturaleza. *Contra el fascismo y por la vida, por la Pacha Mama, América Latina se levanta. ¡Difundan!*

Viene con el mapa, que a mi compañero Guillermo Ledesma tanto le preocupó, en un principio otros mensajes convocaban para el día 9/12, un día antes de la asunción del presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Va el mapa y el deseo de que las plazas de nuestros pueblos sean escuchadas. Uruguay se suma en el mismo horario que Argentina. Va su foto y no puedo dar la fuente, vino por Whatsapp.



Figura 14. Convocatoria al Cacerolazo latinoamericano (Colectivo Twitter, 2019).

Llegó un último mensaje. El *teaser* del documental *Antes del Golpe* / Evo Morales. Se estrenó el 22 de noviembre y fue realizado por el periodista Diego Martínez (2019) y la productora Cráneo.

Y acá sí, va mi agradecimiento a Ariel Garbarz, porque una “Argentina de pie” merece estas utopías absolutamente realizables. A mis compañeros-estudiantes de los días martes en Filo, gracias por hacer posible que un ingeniero y una analista del discurso puedan construir un espacio que no se ciña a disciplinas sino a lo que una sociedad necesita. Las informaciones veraces y alternativas son para trabajar —como dice Chomsky— “por lo urgente, lo oportuno y lo necesario”, “para dar el salto” y atrevernos a responder a la urgente necesidad de transformar, porque el descaro de la avaricia ha sido mucho, como afirma Klein (2017). Así, se abrieron los colores de todas las banderas latinoamericanas, los cuatro estandartes de la whipala y el pañuelo del colectivo LGBT que llevó el hijo del Presidente, Estanislao Fernández, el día de asunción de su padre.

A todos mis compañeros de los colectivos twitteros desde el Río Grande hasta Ushuaia, por esa Patria Grande que tanto se ha soñado y se realizará. Mi escritura es una red escrita con sus voces. Una escritura en red, como deseaba Barthes, con imágenes, con rostros que conozco y no conozco, una red que no atrapa y une. Solo sé que la gobernanza política participativa, en América latina, es la formulación de una política estratégica que cuenta con las voces de los distintos movimientos o colectivos sociales. Con esas voces participando activamente se proyecta una democracia para la igualdad y la libertad, lejana a credos de “guerras santas” y a proyectos totalitarios. Una gobernanza busca empoderar las voces que vienen de abajo y sé que esa política es la que se ha proyectado a partir del 10 de diciembre.

Sé también que lo acontecido en 2019 nos hace necesariamente pensar, una vez más, en la posibilidad de la gobernabilidad, puesta en jaque de manera feroz. En Argentina como en 1983, en 2003, empezamos de nuevo, pero ahora las redes sociales hicieron que muchos “nadies”, como decía Eduardo Galeano, o muchos “todas y todos” cobren voz, hablen, se hagan escuchar. Nos quedan muertos, muchos, Santiago Maldonado, Rafael Nahuel y un genocidio que los latinoamericanos progresistas, estemos donde estemos, deleznamos. Sin embargo, dos acontecimientos en EE.UU. empiezan a cobrar relevancia. El primero, es la sesión y debate sobre la presentación de las pruebas por la Comisión Judicial del Congreso para avanzar en el proceso de *impeachment* de Donald Trump (Mars, 2019; ABC News, 2019).¹³ El segundo, el estado de salud extremadamente delicado de Julian Assange y un posteo que circula en Twitter como alerta.

13 Este proceso de *impeachment*, “un procedimiento extraordinario que puede acabar con la retirada y condena de un presidente si se le haya culpable de un delito o falta grave”, comenzó el 24 de septiembre de 2019 cuando salieron a la luz las maniobras de Trump para lograr que la Justicia de Ucrania anunciase investigaciones sobre su rival político, Joe Biden, y su hijo Hunter (que estuvo a sueldo de la empresa gasista llamada Burisma mientras el padre era vicepresidente), entre otros demócratas. El Capitolio debe determinar también si el Presidente, dentro de esa presión a Kiev, utilizó las ayudas militares y una reunión bilateral con el presidente Volodimir Zelenski con el objetivo de obtener réditos ante las elecciones presidenciales de 2020. Durante más de dos meses el Capitolio ha escuchado a testigos y revisado documentos. Barry Berke, consejero legal que representa a la mayoría demócrata, consideró este lunes “abrumadoras” las pruebas de que “el Presidente abusó de su poder”. “Y al abusar de ese poder, traicionó los intereses nacionales, está claro que el Presidente se arriesgó a corromper nuestras elecciones”, recalcó, durante una comparecencia en la que fue intercalando fragmentos de vídeo con declaraciones de algunos de los testigos que han pasado por el Congreso. Para el abogado de los republicanos, Steve Castor, las acusaciones, por el contrario, no arrojan pruebas concluyentes”. (Mars, 2019)

" Me estoy muriendo. Despacito, pero imparable. Estoy agotado y he perdido mucho peso. El confinamiento solitario en Belmarsh me mata. Sólo hay un pequeño contacto con el mundo exterior. Todo porque hice público los crímenes de guerra. Para abrir los ojos de la sociedad y mostrar lo que los gobiernos están manteniendo en silencio. Me estoy muriendo. Y me temo, así como la libertad de prensa y la democracia conmigo."

- Julian Assange -



Figura 15. Posteo en las redes sociales sobre Assange (Colectivo Twitter, 2019).¹⁴

Solo debemos pensar en nuestros hundidos, para que todos siempre seamos salvados. Assange fue el que creó una biblioteca infinita de documentos para informar y cumplir, a través de las redes sociales, con aquello que Marta Peirano cita de Malcom X: “Si no tienes cuidado, los periódicos te harán odiar a la gente que está siendo oprimida y adorar a la gente que ejerce la opresión”.

14 Para saber más sobre la situación de Julian Assange: <<https://www.couragefound.org/>>.

Referencias Bibliográficas

- Klein, N. (2017). *Decir no, no basta. Contra las nuevas políticas del shock por el mundo que queremos*. Barcelona, Paidós.
- Peirano, M. (2019). *El enemigo conoce el sistema. Manipulación de ideas, personas e influencias después de la economía de la atención*. Barcelona, Debate.
- (2015). *El pequeño libro rojo del activista en la red. Introducción a la criptografía para redacciones, whistleblower, activistas, disidentes y personas humanas en general*. Barcelona, Roca.
- Wolin, S. (2008). *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid, Katz.

Fuentes periodísticas

- Aliverti, E. (2019). Alberto sin respiro. En *Página 12*. Buenos Aires. En línea: <<https://www.pagina12.com.ar/232810-sin-respiro-asi-atacan-los-medios-a-alberto-fernandez>> (consulta: 25-11-2019).
- Bianchi, C. (2018). ¿Cuál terrorismo de Estado? Silva Valiente en Seré Curioso: “No hubo dictadura, hubo un vacío de poder, culpa de los políticos”. En línea: <<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Silva-Valiente-en-Sere-Curioso--No-hubo-dictadura-hubo-un-vacio-de-poder-culpa-de-los-politicos--uc698044>> (consulta: 26-11-2019).
- Cassella, E. (2019). Mensaje sobre la situación de Bolivia, noviembre de 2019. (Twitter).
- Dussel, E. (2019). Enrique Dussel: Grupos evangélicos son la nueva arma de EE.UU. para los golpes en Latinoamérica. En *Conclusión. Libertad con Responsabilidad*. En línea: <<https://www.conclusion.com.ar/opiniones/enrique-dussel-grupos-evangelicos-son-la-nueva-arma-de-ee-uu-para-los-golpes-en-latinoamerica/11/2019/>> (consulta: 01-12-2019).
- El Destape (2019). Cristina Kirchner volvió a pedir que se televisé su declaración indagatoria en el juicio por obra pública. En *El Destape Web*. En línea: <https://www.eldestapeweb.com/nota/cristina-kirchner-volvio-a-pedir-que-se-televisé-su-declaracion-indagatoria-en-el-juicio-por-obra-publica-2019122810?utm_medium=Notificacion> (consulta: 2-12-2019).

- Fundéu (2016). Recomendación: milénico y milenial, mejor que millennial. En *Fundéu.es* En línea: <<https://www.fundeu.es/recomendacion/milenico-y-milenial-mejor-que-millennial/>> (consulta: 25-11-2019).
- GCBA (2014). Mauricio Macri entregó el diploma de Huésped de Honor al pastor evangélico Luis Palau. En *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. En línea: <<https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/mauricio-macri-entrego-el-diploma-de-huesped-de-honor-al-pastor-evangelico-luis-palau>> (consulta: 25-11-2019).
- Mars, A. (2019). Los demócratas planean acusar a Trump de abuso de poder y obstrucción. En Diario *El País*. En línea: <https://elpais.com/internacional/2019/12/09/actualidad/1575897431_527125.html> (consulta: 9-12-2019).
- Meysan, T. (2019). Bolivia, laboratorio de una nueva estrategia de desestabilización. En *Red Voltaire*. En línea: <www.voltairenet.org/article208407.html> (consulta: 26-11-2019).
- Oualalou, L. (2019). Los evangélicos y el hermano Bolsonaro. En revista *Nueva Sociedad*, núm. 280. En línea: <<https://nuso.org/articulo/los-evangelicos-y-el-hermano-bolsonaro/>> (consulta: 22-10-2019).
- O'Donnell, S. (2019). Entrevista a Marta Peirano: 'Los periodistas trabajan para Google'. En *Medio Extremo*. En línea: <<https://medioextremo.com/2019/11/25/marta-peirano-los-periodistas-trabajan-para-google/>> (consulta: 25-11-2019).
- Royo Gual, J. (2019). Brasil. El hijo de Bolsonaro amenaza con instaurar una dictadura si la izquierda 'se radicaliza'. En línea: <<https://www.elmundo.es/internacional/2019/10/31/5dbb3523fdddfa4788b4609.html>> (consulta: 27-11-2019).
- Silva, C. (2018). El coronel tiene quien denuncie: Este viernes denuncian al presidente del Centro Militar por apología e incitación al delito. En línea: <<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Este-viernes-denuncian-al-presidente-del-Centro-Militar-por-apologia-e-incitacion-al-delito-uc698782>> (consulta: 26-11-2019).

Videos

- ABC News (2019). *Trump impeachment hearing on evidence against the president*. (Video). En *ABC News* (YouTube). En línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=zRB-RlyFpx0>> (consulta: 9-12-2019).
- Castillo, J. (2019). Bolivia: Golpistas intentar culpar a AMLO. (Video). En *El Jota-Prensa Alternativa* (YouTube). En línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=GrFuWBFL21c>> (consulta: 28-11-2019)

- Grosso, D. y Orioni, L. (2017). Estrategia de manipulación: Macri, el pastor. (Video). En *Comunidad El Nuevo Plan Cóndor* (Facebook), 28-8-2017. En línea: <<https://www.facebook.com/pg/elnuevoplancondor/posts/>>; <<https://www.youtube.com/watch?v=PCi3BTenqlo&t=96s>> (consulta: 15-03-2019).
- Martínez, D. (2019). Documental: Antes del Golpe / Evo Morales. (*Teaser*). Cráneo Films. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=nLpLpGv10_I_> (consulta: 30-11-2019).
- Prein, G. (2003). Profecías cumplidas. (Video). En *Centro Cristiano Nueva Vida* (YouTube), agosto de 2003. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=On_vVmUBsaU> (consulta: 18-11-2019).
- Rca-TV (2018). La Iglesia Universal apoya a la candidatura de Mauricio Macri el 24 de octubre de 2018. (Video). En *Resistiendo con Aguante TV*. (YouTube). En línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=e4xYqLJWS8g>> (consulta: 18-11-2019).

Figuras

- Figura 1. Portal Argentinosonline (2019). Chetoslovaquia. En línea: <argentinosonline.com/sociedad/-chetoslovaquia---seguidores-macristas-quieren-separar-las-provincias-donde-gano-macri-de-la--peronia-del-norte-y-del-sur-_a5db-9986f1bf231033b7fde69> (consulta: 30-10-2019).
- Figura 2. Portal Montevideo (2019). Con P de presidente. Con el 100% escrutado Lacalle ganó con 48,87% de los votos y Martínez tuvo el 47,35%. En línea: <<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Con-el-100-escrutado-Lacalle-gano-con-48-87-de-los-votos-y-Martinez-tuvo-el-47-35--uc737298>> (consulta: 30-11-2019).
- Figura 3. El Patagónico (2019). “La Mimo”: La artista que apareció colgada en medio de la represión en Chile. En línea: <<https://www.elpatagonico.com/la-mimo-la-artista-que-aparecio-colgada-medio-la-represion-chile-n5066721>> (consulta 22-11-2019).
- Figura 4. Portal Conclusión (2019). Chile: masiva marcha, disturbios y represión frente al Congreso ante anuncios vanos de Piñera. En línea: <<https://www.conclusion.com.ar/internacionales/chile-masiva-marcha-disturbios-represion-frente-al-congreso-ante-anuncios-vanos-de-pinera/10/2019/>> (consulta: 22-11-2019).
- Figura 5. Partido Comunista de Chile (2019). No a la impunidad de Piñera. En línea: <<https://twitter.com/PCdeChile/status/1196805880718807040>> (consulta: 22-11-2019).

Figura 6. Tele13 (2019). Protestas en Ecuador contra Lenin Moreno: Las imágenes de las protestas y enfrentamientos. En línea: <<https://www.t13.cl/noticia/mundo/bbc/protestas-en-ecuador-contra-lenin-moreno-las-imagenes-de-las-protestas-y-los-enfrentamientos-dentro-y-fuera-de-la-asamblea-nacional-de-ecuador>> (consulta: 11-11-2019).

Figura 7. Rodríguez, J. (2019). Así registran los medios internacionales la protestas en Colombia. En línea: <<https://www.lafm.com.co/colombia/asi-registran-los-medios-internacionales-la-protestas-en-colombia>> (consulta: 26-11-2019).

Figura 8. Manos Unidas (2019). Eduardo Galeano. En línea: <<https://mansunides.org/es>> (consulta: 20-11-2019).

Figura 9. Abad Miranda, M. (2019). Represión contra un pueblo heroico en Bolivia. En *Resumen Latinoamericano*. En línea: <<http://www.resumenlatinoamericano.org/2019/11/14/bolivia-fotoreportaje-de-una-batalla-desigual-represion-brutal-contra-un-pueblo-heroico-fotos/>> (consulta: 20-11-2019).

Figura 10. Tiempo de San Juan (2019). Masacre en Bolivia: ya hay 8 muertos por la represión en Cochabamba. En línea: <<https://www.tiempodesanjuan.com/elmundo/2019/11/16/masacre-en-bolivia-ya-hay-muertos-por-la-represion-en-cochabamba-271474.html>> (consulta: 16-11-2019).

Figura 11. Repetto, M. - GCBA (2014). Mauricio Macri entregó el diploma de Huésped de Honor al pastor evangélico Luis Palau. En línea: <<https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/mauricio-macri-entrego-el-diploma-de-huesped-de-honor-al-pastor-evangelico-luis-palau>> (consulta: 25-11-2019).

Figura 12. Colectivo Twitter (2019). Primera tendencia en Twitter Argentina #MacriLiderDelSaqueo, 29-11-2019. (Captura de pantalla). En *Twitter*.

Figura 13. Soy Bolivia (2019). Posteo en las redes sociales sobre Camacho. (Captura de pantalla). En *Facebook*.

Figura 14. Colectivo Twitter (2019). Convocatoria al Cacerolazo latinoamericano. (Flyer). En *Twitter*.

Figura 15. Colectivo Twitter (2019). Posteo en las redes sociales sobre Assange. En *Twitter*.

Capítulo 5

Gobernanza y representación del humor político en las redes sociales

Argentina: 2016-2019

Cristian Eduardo Palacios

Parques de diversiones o antosalas del horror

En la segunda temporada de *Westworld* —serie creada por Jonathan Nolan y Lisa Joy para el Canal HBO, en 2016-2018— el segundo capítulo echa luz sobre las razones que subyacen a la creación del parque temático que da nombre a la serie televisiva. Como se sabe, esta es una *remake* serializada de la película de ciencia ficción que realizó Michael Crichton en 1973 —*Westworld. Almas de metal*, con su secuela *Mundo futuro* de 1976— que reactualiza la *fábula* del original en, por lo menos, tres aspectos: en primer lugar, la serie se toma mucho más tiempo en indagar la naturaleza misma del parque que en desarrollar el conflicto que daba pie a la película. En aquella, como en la más tardía *Jurassic Park* (escrita también por Michael Crichton y dirigida por Steven Spielberg, en 1993) se trataba, principalmente, del clásico *locus* terrorífico del parque de diversiones que se torna aterrador como consecuencia de la —también clásica— rebelión del objeto que deviene en sujeto, que mira en lugar de ser mirado: robots, dinosaurios o juguetes, como en la muy reciente *Toy Story 4* (Palacios, 2019).

En segundo lugar, por la presencia casi ineludible del problema de la inteligencia artificial, o más precisamente, de la conciencia artificial, dado que en casi todos los abordajes televisivos, cinematográficos o literarios sobre el tema se parte de la idea de que ya existe alguna clase de inteligencia artificial que por uno u otro motivo adquiere conciencia de sí misma (como ocurre en la saga *Terminator*, *I.A.*, *Her*, *Ex Machina*, *Avengers: Age of Ultron* o en los capítulos *White Christmas*, *USS Callister* y *Black Museum* de *Black Mirror*). Es de destacar, sin embargo, que mientras *I.A.* o *Ex Machina* plantean el asunto desde el punto de vista del cuerpo robótico, *Terminator*, *Her* o *Avengers: Age of Ultron* se aventuran a pensar la idea de una conciencia en red, es decir, desafectada de cualquier entorno corporal.

Y este es el tercer aspecto en el que la *remake* difiere de la película original. Porque si en la primera temporada había una obsesión con la cuestión del cuerpo, su destrucción o su construcción, su uso o recomposición —la imagen del Hombre de Vitruvio, de Leonardo da Vinci, corona la presentación de cada episodio (Vila y Vilar, 2017)—; en la segunda temporada, ya se insinúa que esos cuerpos se encuentran a su vez conectados a través de una red *peer-to-peer* (P2P)¹ y, lo que es más importante, que los anfitriones-robots, con sus narrativas “preseteadas”, dispuestas a repetir en *loop* ese íntimo instante que define para siempre su forma de ser, no son sino las constantes de un gigantesco experimento en el que las variables son justamente los humanos-visitantes. Y eso es precisamente lo que, en la serie, le sugiere el joven William al multimillonario y futuro inversor del parque James Delos:

1 Red *peer-to-peer* (P2P): red entre pares.

La mitad de tu presupuesto de marketing se gasta en intentar descubrir lo que quiere la gente. Porque ellos no lo saben. Pero aquí, son libres. Nadie los observa. Nadie los juzga [...] Este es el único sitio del mundo donde puedes ver a la gente como realmente es. Y si no ves el negocio en eso, entonces no eres el hombre de negocio que pensaba que eras. (Nolan y Joy, 2018)

Westworld se insinúa entonces como una de las más acabadas metáforas sobre las redes sociales de las que disponemos en la actualidad. Parques de diversiones que acaban transformándose en antecámaras del horror, lugares de esparcimiento en donde se nos escanea, se nos estudia, se nos vigila y donde, cada tanto, por mucho que les pese a los nuevos dioses del mundo virtual, el tiempo se sale de quicio y todo acaba saliendo mal (algo similar ocurre en el segundo capítulo de la quinta temporada de *Black Mirror*). De lo que se trata, en el fondo, es de la interacción entre los individuos, las corporaciones, los programas y las narrativas que estos vehiculizan.

Qué hacer con todo eso que siguen haciendo de uno

Hoy, 10 de diciembre de 2019, la pregunta sigue siendo cómo hacer algo con todo esto que vienen haciendo de uno. Cómo contrarrestar la formación de subjetividades neoliberales que naturalizan la injusticia radical del mundo en el que vivimos, eso que Mark Fisher llamó *realismo capitalista* es decir, la convicción generalizada de que el capitalismo es lo único real (Fisher, 2016). Cómo sobrevivir en esta red de redes que constituye en la actualidad todo lo que es el mundo. Escribo esto desde un rincón del conurbano bonaerense el día en que Mauricio Macri deja la presidencia

(porque la democracia se ha impuesto, pese a todo) luego de haber protagonizado uno de los gobiernos más desastrosos en todo concepto, de la historia democrática argentina, con un 35% de pobreza, la tasa de inflación más alta de los últimos 28 años, una devaluación del peso del 700% y lo que es más grave, con un caudal de votos más que considerable, ya que ganaron, por cuarta vez consecutiva, en el distrito de la ciudad de Buenos Aires, con números que solo parece posible explicar apelando a la noción clásica de ideología como “falsa conciencia”. Con el macrismo, además, experimentamos la irrupción del tipo de *totalitarismo invertido* del que nos habla Sheldon Wolin (2008), cuyo color local es además una clase de totalitarismo cínico, en los términos en que los describe Marx (1867), en *El Capital*, cuando nos recuerda que el capitalista, por definición, ríe. Es decir que al descalabro general hubo que superponerle la íntima convicción de que además se estaban burlando de nosotros.

Es en este contexto en el que toma forma la noción de *gobernanza*, entendida aquí como la capacidad y acto de tomar decisiones colectivas en un territorio o comunidad, que puede abarcar desde una familia hasta el planeta entero, y desde las políticas públicas a la empresa, el asociativismo o la gestión de redes virtuales. *Gobernanza* pone el foco en los numerosos factores de poder que inciden en las relaciones Estado-Sociedad a partir de las transformaciones sociales que se han producido en el plano global en las últimas décadas. La acción gubernamental es entendida entonces como gestión de redes (en sentido amplio) integradas por una multiplicidad de actores, tanto públicos como privados, que interactúan de forma compleja en el espacio social.

El ascenso del término *gobernanza* coincide punto por punto con el ascenso del poder financiero global, cuyo más fiel promotor en nuestro país ha sido el gobierno de Mauricio Macri, e implica ante todo la efectiva constatación

de que, en efecto, vivimos en sociedades hiperconectadas de cuyas múltiples tramas somos forzados a participar compulsivamente. Uno de los tantos síntomas de esta condición lo constituye el hecho de que en el seno de la vida cotidiana se utiliza el término ‘red social’ para referirse de modo casi exclusivo a las redes cibernéticas de gestión privada por cuyo uso los individuos pagamos con información que volcamos de forma involuntaria en el ciberespacio (tal y como en el caso de *Westworld*). En la actualidad, cada uno es su propio multimedio, lo cual implica la obligatoriedad de producir contenidos particulares y ponerlos a circular adaptándonos a las restricciones, formatos y posibilidades de cada red social específica. Leemos y producimos en las redes, al tiempo que somos leídos y producidos por ellas. Porque además, dichas redes constituyen modos de subjetivación disociados. Actuamos y nos constituimos de modo diferente frente a cada una de las redes sociales intersubjetivas de las que somos compelidos a formar parte.

Es en este marco donde ingresa el humor. Como se sabe, los discursos irrisorios (es decir, todos aquellos discursos que ejercen alguna clase de desvío respecto de lo que se considera serio en un determinado contexto social) juegan en el día a día de nuestra convivencia en las redes (en todas las redes sociales, pero principalmente en las que aquí hemos llamado *redes cibernéticas de gestión privada*) un papel fundamental. Después de todo, el humor (y no lo cómico) sigue siendo el arma más poderosa que tenemos (la única, según Freud, que además no compromete nuestra salud anímica) para paliar los efectos de una realidad insana. El humor es nuestra herramienta más efectiva de desubjetivación en un contexto en el que somos literalmente bombardeados por las más diversas formas de subjetivación. Pero también lo cómico, entendido aquí como un desvío de una clase diferente a la del humor, resulta fundamental

a la hora de constituir comunidades discursivas. Lo cómico está en la base, por ejemplo, de la gran mayoría de los discursos identitarios (Palacios, 2017).

En las páginas que siguen buscaremos trazar algunas líneas de investigación que nos permitan entender el funcionamiento de las operaciones cómicas y humorísticas en las redes. El estudio de los discursos irrisorios nos parece fundamental a la hora de analizar los modos de subjetivación hipermediáticos que impiden o autorizan la conformación de comunidades discursivas dentro y fuera del ciberespacio. En este sentido analizaremos tanto la proliferación de discursos irrisorios deliberadamente producidos como tales (memes, chistes, parodias, etcétera) como la propia actitud humorística (cínica, irónica, jocosa, lúdica) de la que suelen imbuirse los hablantes a la hora de interactuar con otros hablantes en Internet.

La cuestión sigue siendo, después de todo, como evitar que hagan de uno aquello que precisamente quieren hacer.

Dime qué memes y te diré quién eres

Se suele señalar que, en la actualidad, el sistema de medios masivos que dominó la comunicación global durante gran parte del siglo XX debe interactuar con los numerosos sistemas hipermediáticos conformado por las redes sociales de medios con base en la telefonía móvil e Internet. Las propiedades más relevantes de este nuevo ecosistema discursivo lo constituyen la emergencia de enunciadores hipermediáticos y la multiplicación de direcciones comunicacionales. Con la aparición de las redes sociales de medios cualquier individuo o colectivo que abre una cuenta (perfil de usuario) puede constituirse en un medio de comunicación, es decir, que puede ubicarse en una instancia de producción.

Esta proliferación, que fue saludada en sus albores como una herramienta que democratizaba el acceso a los espacios de enunciación, fue evidenciándose cada vez más como la antesala del horror que representa hoy en día, donde asistimos impávidos al espectáculo de corporaciones multimillonarias que tuercen las decisiones de los ciudadanos apelando principalmente a su sistema de afectividades: el enojo, la ira, la indignación y también, claro está, lo cómico².

En el nuevo sistema comunicacional, como hemos señalado antes, cada uno es su propio multimedia. Es bastante común que un ciudadano promedio con acceso a Internet tenga al menos dos o más cuentas de redes sociales, a menudo muchas más, en las que vuelca los contenidos que él mismo genera.³ Estos contenidos compiten con aquellos producidos por las grandes empresas de medios en un nivel de aparente igualdad. Cada vez menos aparente, en verdad, dado que asistimos a un creciente proceso de regulación e institucionalización de Internet donde la ilusión democrática va dejando lugar a lo evidente: en las *redes cibernéticas de gestión privada* los espacios de difusión se pagan. Con todo, sigue siendo verdad que la nube puede aún albergar canales de comunicación que no tienen cabida en el sistema de medios analógico. Así, por ejemplo, en el período analizado, la persecución a los medios opositores que se efectivizó en el despido de periodistas, la cancelación de la pauta oficial y el encarcelamiento de los dueños de dichos

2 Los casos más resonantes los constituyen el Live EU, las elecciones de EE.UU. de 2016 y la victoria de Bolsonaro en Brasil en 2018, pero existen pruebas fehacientes de que la empresa Cambridge Analytica incidió incluso en la campaña presidencial de 2015 en nuestro país.

3 En 2016, según el sitio GlobalWebIndex, el promedio de redes sociales utilizado por cada usuario era de 5,54 y el promedio de cuentas (se puede tener más de una cuenta en una misma red) era de 7. En línea: <<https://www.globalwebindex.com/>>; <<https://blog.globalwebindex.com/chart-of-the-day/internet-users-have-average-of-5-54-social-media-accounts/>>; ><https://blog.globalwebindex.com/chart-of-the-day/internet-users-have-average-of-7-social-accounts/>>.

medios tuvo como correlato el surgimiento de sitios web financiados por el aporte voluntario de los usuarios, con posibilidades enunciativas que escapan a los sistemas tradicionales (es el caso de El Destape Web, la radio Futurock y el diario Tiempo Argentino).

Durante el siglo XX, en el apogeo de los medios masivos de comunicación, existía una notable asimetría entre la instancia de producción y la de reconocimiento. Es decir, los medios estaban por un lado y el público, por el otro. Predominaba la dirección comunicacional descendente (desde las instituciones mediáticas hacia los receptores). En el sistema hipermediático se suman otras dos direcciones: la ascendente (desde los individuos y colectivos mediatizados hacia los medios masivos) y la horizontal (comunicación entre pares).

Esta última resulta, en particular, relevante en la creación y difusión de memes, imágenes de circulación anónima y contenido predominantemente irrisorio basada, sobre todo, en la reapropiación de materiales preexistentes. Los más rudimentarios toman la forma de una viñeta de texto superpuesto (rara vez admiten globos de diálogo) sobre una imagen de procedencia reconocida: los *Simpson*, el *Show del Chavo*, fotogramas de películas, series e incluso obras de arte. Algunos memes canalizan gestos estandarizados en los rostros de celebridades. Otros se estructuran con base en un sistema de pregunta-respuesta. Muchos usan plantillas cuyo reconocimiento como material memético pasa a formar parte del mecanismo irrisorio mismo. Es el caso de los memes del rapero Aubrey Drake Graham (Figuras 1, 2 y 3).



Figura 1. Meme del rapero Aubrey Drake (2016).



Figura 2. Meme del rapero Aubrey Drake (2016).



Figura 3. Meme sobre el debate presidencial argentino (2019).

Como se ve, gran parte de la comicidad de la Figura 3, creada a partir del debate presidencial del 20 de octubre de 2019, descansa en el reconocimiento de la imagen memética previa (la del rapero), sobre la cual se ha montado la cabeza del Presidente. Este tipo de montaje de rusticidad evidente es otra de las marcas propias del meme.

Así, tanto por su modo de circulación como por su carácter anónimo y predominantemente social, el meme replica modos de comportamiento por lo común atribuidos al chiste. De hecho, para el campo del humorismo, el sistema de medios masivos se ha nutrido tradicionalmente de chistes forjados de manera social y colectiva en el seno de la cultura

oral. Es decir que, en lo que respecta a la cultura cómica, este carácter multidireccional de la comunicación que nos parece propio de la era digital no tiene nada de novedoso. Un chiste es una clase discursiva de circulación multidireccional y autoría colectiva que, como el mito, no admite original. Su rasgo más distintivo es su capacidad de transformación y supervivencia, el hecho de que no parezca estar en ningún lugar. Cada individuo al contar un chiste, ya sea en una ceremonia propia del caso, en un programa de televisión o al pasar —en el marco de cualquier otro discurso de índole diferente—, lo actualiza dotándolo de pequeñas variaciones que al cabo del tiempo se estandarizan. En el transcurso de mis investigaciones sobre la risa observé a menudo como, pese a su carácter aparentemente coyuntural, era posible vislumbrar operaciones de lo risible que parecían sobrevivir por el espacio de siglos e incluso de milenios. Necesitamos hacer un Doctorado en Literatura Clásica para reírnos con Aristófanes, pero la forma en que construye sus bromas, sus insultos o los mecanismos de cada *gag*, son básicamente los mismos que utilizamos hoy en día.

Además de su carácter icónico, la otra diferencia sustancial entre los memes y los chistes es la instantaneidad con que los primeros salen a la luz desde el momento en que se produce el acontecimiento que los determina. Salvando esta distancia, más cuantitativa que cualitativa, unos como otros comparten rasgos de la cultura oral, anárquica y subterránea en la cual desde siempre han circulado rumores, mitos, noticias falsas y calumnias. Estos rasgos hacen que unos y otros sean tributarios de los deseos, terrores, fantasías colectivas y miedos de una sociedad en un momento determinado. Y aunque no podemos determinar a ciencia cierta qué clase de relación individual establecen ambos con el inconsciente, dado que excede a nuestro campo de análisis, sí podemos describir a nivel social unas relaciones

muy profundas con el *interdiscurso*, entendido aquí como... “el exterior específico de un proceso discursivo dado [...] es decir, los procesos que intervienen en la constitución y organización de este último” (Pêcheux, 1978: 251)⁴. Los chistes y los memes nos dicen quiénes somos o por lo menos quiénes creemos ser (como sociedad, claro está, pero también como integrantes individuales de esa sociedad).

Este carácter anárquico y salvaje constituye también su mayor virtud dado que *cualquier uso político de un meme puede rápidamente devenir en su contrario*. Es el caso, por ejemplo, de la llamada “Campaña Bu” (Figura 4), alentada desde las filas del macrismo para burlarse de las prevenciones de quienes, desde el bando contrario, alertábamos sobre las posibles consecuencias de un gobierno neoliberal, que fue el más previsible de la historia política argentina hasta ahora. En la circulación del meme, sin embargo, las posibilidades metameméticas facilitan su reapropiación por el bando contrario (Figuras 5 y 6). Aplica aquí lo que hemos señalado varias veces respecto de los discursos irrisorios (Palacios, 2018), el hecho de que si bien todo discurso se presenta de una u otra manera como transformación de un discurso previo, la característica principal de los discursos irrisorios es el énfasis que ponen en hacer explícita dicha transferencia. Este énfasis, en el caso de los memes, resulta de vital importancia para entender su elemento cómico y evoca un tipo de destinatario capaz de comprender la referencia. En este caso, el efecto cómico resulta inentendible para quienes no estén advertidos sobre la existencia de la Campaña Bu (Figura 6).

4 Desde las primeras formulaciones de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso de 1969, se supuso la existencia de un dominio de lo “ya dicho”, pero sería todavía analizable y aprehensible (aunque Pêcheux plantea la idea de una exterioridad al discurso que es sin embargo constitutiva de este) (Glozman y Monteiro, 2010). El *interdiscurso*, por lo tanto, no puede lisa y llanamente asimilarse al intertexto como en Maingueneau (2008): “el *interdiscurso* es al discurso lo que el intertexto es al texto” (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 63).



Figura 4. Meme de la Campaña Bu (2015).



Figura 5. Meme sobre la Campaña Bu (2017).



Figura 6. Meme "Lo llamaban 'Campaña Bu!'" (2018).

Aplica también aquí lo que se verifica en otras clases de discursos irrisorios, principalmente cómicos: se da un efecto de reconocimiento que instaura una complicidad entre autor y lector. Este efecto de reconocimiento conlleva un doble resultado: el de inclusión del lector que pasa a formar parte del universo cultural del productor y se hace así "cómplice"; y el de exclusión de quienes no poseen el conocimiento previo necesario. Ahora bien, aun en este segundo caso, para todo lector no familiarizado con el código, el efecto de reconocimiento subsiste. El lector de un

meme puede reponer el presupuesto ideológico que desconoce a partir del meme mismo, dado que reconoce, en principio, que es un meme y que debe haber algo allí de lo que se puede uno reír.

Memes, chistes, parodias y un largo, largo etcétera

La pregunta que subyace entonces es si las *redes cibernéticas de gestión privada* constituyen un nuevo medio por el que se difunden contenidos similares a los que se producen en otros medios o si, por el contrario, existe un humor propio de ellas. En principio deberíamos diferenciar entre dos casos: los medios propios de Internet y las cuentas que remiten a un medio preexistente. Entre los del primer caso encontramos las páginas de Facebook: Eameo,⁵ el colectivo Alegría,⁶ Acción Noética,⁷ Gatos en el Espacio,⁸ El Viejo Garca,⁹ etcétera. Todas estas páginas tienen sus cuentas correspondientes en Twitter, Youtube e Instagram. Entre las cuentas del segundo caso, en el marco de los discursos irrisorios, podemos mencionar las *fanpages* de Barcelona,¹⁰ Cualca,¹¹ Sobredosis de TV,¹² los humoristas gráficos Tute¹³ o Alberto Montt,¹⁴ los canales de Youtube de Capusotto,¹⁵

5 Eameo: <<https://www.facebook.com/eh.ameeo/>>

6 Alegría: <<https://www.facebook.com/alegriapolitica/>>

7 Acción Noética: <<https://www.facebook.com/Acci%C3%B3n-No%C3%A9tica-1669728399747813/>>

8 Gatos en el Espacio: <<https://www.facebook.com/Gatosenelespacio/>>

9 El Viejo Garca: <<https://www.facebook.com/elviejogarca/>>

10 Barcelona: <<https://www.facebook.com/RevistaBarcelona/>>

11 Cualca: <<https://www.facebook.com/cualca.ddd/>>

12 Sobredosis de TV: <<https://www.facebook.com/c5nsobredosisdetv/>>

13 Tute: <<https://www.facebook.com/Tute.dibujante/>>

14 Alberto Montt: <<https://www.facebook.com/dosisdiarias/>>

15 Capusotto: <<https://www.youtube.com/user/petercapusottotv>>

Malena Pichot¹⁶ u otros humoristas reconocidos que utilizan las plataformas virtuales para crear contenidos. Finalmente podemos mencionar aquellos contenidos específicamente producidos para las redes sociales que por su formato solo pueden circular por un medio digital. Por ejemplo, el GIF es un tipo de texto a medio camino entre la animación y el fotograma que no es admisible en ningún medio analógico. Roles similares cumplen los *stickers* o emojis, por lo general de carácter lúdico, que pueden intervenir en una conversación privada o en los comentarios de los usuarios de una página de Facebook o de un canal de Youtube.

En el período que nos ocupa ha sido particularmente relevante el rol de Eameo. Se trata de una página de Facebook que luego adquirió participación en Twitter, Youtube e Instagram, caracterizada por sus fotomontajes cómicos — todos de carácter anónimo y exclusivamente icónico— con ausencia casi total de texto lingüístico que los clarifique. Eameo apela a extremar el carácter interpretativo de sus usuarios a punto tal que en numerosas ocasiones el lector debe recurrir a los comentarios para entender de qué se está hablando. Es, por otra parte, un sitio de rabiosa actualidad. Los memes son elaborados y difundidos casi al mismo tiempo que ocurren los acontecimientos que les dan origen (Figuras 7 y 8).

16 Malena Pichot: <<https://www.youtube.com/user/malepichot>>



Figura 7. Meme sobre Vidal y Cambios (2019).



Figura 8. Meme de Bolsonaro (2019).

Sin embargo, la operación política por excelencia de lo irrisorio en las redes sociales lo constituye el mecanismo por el cual textos, videos e imágenes puestos a circular por Internet son reapropiados por los usuarios con fines humorísticos. El humor y lo cómico no solo son modos de decir —o de dibujar o de actuar— sino también aparatos de lectura de la realidad. Particularmente significativas resultan aquellas reapropiaciones que ejercen nula transformación sobre un texto originalmente concebido como serio, como en el caso de la Figura 9, donde la única transformación perceptible es el cambio de contexto.



Figura 9. Macri en Davos (2016).

Este tipo de operaciones ha generado páginas específicas, como por ejemplo, Proyecto Cartele¹⁷ o La Gente anda Diciendo,¹⁸ aunque en estos últimos casos el contenido político es mínimo (Figura 10).

17 Proyecto Cartele: <<https://www.facebook.com/groups/proyectocartele/>>

18 La Gente Anda Diciendo: <<https://www.facebook.com/LaGenteAndaDiciendo/>>



Figura 10. No me baño ni por vos.

Las redes y los cuerpos

El surgimiento de formas de *gobernanza* requiere condiciones estructurales e institucionales mínimas que las hagan viables. Esas condiciones para la *gobernanza* suelen sintetizarse en la noción de ‘capital social’, formulada en el clásico trabajo de Putnam, es decir, el conjunto formado por la confianza social, las normas y las redes que las personas pueden constituir para resolver los problemas comunes (Putnam, 1993). Es en la constitución, aceptación y difusión de dichas normas, redes y sistemas de creencias que los discursos irrisorios juegan un rol primordial. Se impone, sin embargo, una vez más, diferenciar entre lo cómico y lo humorístico, diferenciación que ha estado en la base de la gran mayoría de mis trabajos sobre los fenómenos que atañen a la risa. Los modos cómico y humorístico del discurso son fundamentalmente diferentes en su manera de relacionarse tanto con las condiciones sociales de producción y reconocimiento; como en la posición que ocupa en ellos el sujeto de enunciación o en el alcance “político” de sus mecanismos irrisorios.

La diferenciación entre cómico y humorístico, sin embargo, debe ponerse en relación con un movimiento dialéctico por el cual un texto producido como humorístico alcanza a ser leído como cómico y viceversa. La indecibilidad radical que el humorista plantea a sus lectores puede tranquilamente ser neutralizada por una lectura que reduzca la significación de lo absoluto ridículo asimilándola a cualquier voluntad política o subversiva. Más allá del modo que se le imprima *en producción* a un discurso irrisorio, sobre todo si este modo es humorístico, existe una fatal tendencia, por la dinámica propia del proceso discursivo, a atribuir a un texto humorístico, una intención, cualquiera sea. A reponer con un sentido específico el sinsentido del que el humor por lo común hace gala.

Para concluir, me gustaría señalar que casi no existe comentario o participación en las redes que no esté imbuido de alguna clase de distanciamiento irónico, cínico, cómico o —también, aunque en menor medida— humorístico. Este distanciamiento, aunque mínimo, ha asegurado nuestra supervivencia en el período de gobierno que hoy termina, cuyo signo político han sido las redes y los cuerpos. Las redes, porque no hubo hasta la fecha ningún otro mandato que haya intentado (y en cierta forma logrado) tergiversar algunas de las normas básicas de convivencia social que los argentinos habíamos conseguido perpetuar en el tiempo. Hacia el final del segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner la gran mayoría de los ciudadanos creían que el Estado debía intervenir en la economía (aún aquellos que votaron a Macri), que los juicios de lesa humanidad debían continuar, que la educación debía ser gratuita, que reprimir era inadmisibles, que ningún pibe nacía “chorro”. Las redes sociales (y también los medios tradicionales, claro) se pusieron al servicio, con una pauta inusitada hasta ese momento, de trastocar esos valores, para convencer al ciudadano promedio de que existía una crisis y unas condiciones económicas adversas, allí donde no las había. Casi lo lograron. Pero el 11 de agosto de 2019, la estrategia se cayó a pedazos. Y entraron en escena los cuerpos. Los cuerpos que hasta entonces habían sido casi exclusivamente los de la militancia opositora que ganó una y otra vez la calle para ofrecer alguna clase de resistencia al saqueo, los cuerpos desaparecidos y asesinados de Rafael Nahuel y Santiago Maldonado, los cuerpos de las mujeres en su lucha por la Ley de la Interrupción Legal del Embarazo, los cuerpos de los docentes que volaron por los aires. Hasta tal punto fue evidente que los cuerpos habían ganado la partida, que el macrismo se vio obligado a ocupar la calle y llamó

a movilizar a sus propias bases. Los cuerpos que entonces ocuparon las plazas del “Sí se puede” (como llamó a su campaña desesperada para torcer el resultado de la elección), esos cuerpos, eran muy distintos a los primeros, ante todo, porque resultaba a todas luces evidente, que eran cuerpos desacostumbrados a movilizarse.

Casualmente o no, ese nuevo flujo de cuerpos que completa (no contradice) la estrategia del poder financiero global para seguir constituyendo subjetividades dóciles ha llegado al terreno de la política en el mismo momento en que las multitudes irrumpieron en escena en Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia. Hay una imagen, particularmente movilizadora al respecto. En ella vemos a un manifestante chileno sobre el fondo de un afiche de *The Joker*, la película de Todd Phillips que se centra en la historia del supervillano de *Batman* (Figura 11). El *Joker* de Todd Phillips, en la película, avanza sobre un detalle que hasta ahora se nos había escapado. En una Ciudad Gótica sumida en la pobreza, los Wayne son millonarios. Esta contradicción de base se esfumaba porque en comparación con *Superman*, el otro superhéroe por antonomasia (cuyo supervillano es, no casualmente, un multimillonario), *Batman* se nos aparecía como un proletario, dispuesto a hacer el trabajo sucio. Y es verdad que el filme se cuida de colocar a Bruce Wayne en este lugar y al revés, nos presenta un *Batman* tan dañado como su enemigo. Aquí *Batman* es incapaz de reír. Su padre, en cambio, representa al hombre rico incapaz de empatizar con el otro, con los que fueron apartados del sistema por hombres como él.

Y es aquí donde se hace evidente la enorme capacidad mitopoyética (como decía Eco) de los superhéroes (con sus correspondientes supervillanos). Porque *The Joker* es una película de tremenda actualidad, donde se hace evidente el enfrentamiento cada vez más ostentoso entre ricos y

pobres, aquello que Marx llamó “la lucha de clases”. Pero atención, porque ese enfrentamiento en la actualidad adquiere una forma muy particular, puesto que las clases dominantes se han encargado de dinamitar de raíz cualquier liderazgo que pudiera articular la lucha, creando así un polvorín en el que cualquier chispazo puede hacer saltarlo todo por los aires: esto es Chile y sobre todo Bolivia. Pero también es Brasil, es Inglaterra, España y los EE.UU., donde gobierna, qué duda cabe, un *clown* nefasto. Podría haber sido Argentina (lo fue durante cuatro largos años).

Lucha de clases y rencor de clase sin conciencia de clase, ya lo dijo Mark Fisher, es una combinación letal. Finalmente, *The Joker* es una película sobre el humor, sobre la capacidad destructiva de la risa, que amenaza con llevarse puesta la cultura, toda vez que esta se le enfrenta de igual a igual. La tarjeta con la que el personaje Arthur Fleck pretende paliar los efectos de la risa que se apodera de su cuerpo, una risa que le impide hablar, se va mostrando menos y menos efectiva a medida que avanza la película. No hay discurso que pueda oponerse a la energía destructora del humor (no de lo cómico, representado por Robert De Niro, en su papel de Murray Franklin).

Frente a una realidad insana, en un mundo en donde nada está preparado para la felicidad, el humor sigue siendo, efectivamente, el arma más poderosa que tenemos.



Figura 11. Manifestante chileno (2019).

Bibliografía

- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista ¿No hay alternativa?* Buenos Aires, Caja Negra.
- Glozman, M. y Monteiro, A. (2010). Lecturas de nunca acabar: Consideraciones sobre la noción de 'interdiscurso' en la obra de Michel Pêcheux. En *Cadernos de Letras da UFF – Dossiê: Letras, linguística e suas interfaces*, núm. 40, pp. 75-96. En línea: <<http://www.cadernosdeletras.uff.br/joomla/images/stories/edicoes/40/artigo3.pdf>> (consulta: 16-11-2019).
- Nolan, J. y Joy, L. (2018). *Westworld*. Segunda Temporada (Serie de televisión). California: HBO.
- Marx, K. (1867). Proceso de trabajo y proceso de valorización. En *El Capital*, libro 1, cap. 5, pp. 234-237.
- Palacios, C. (2017). El papel de lo irrisorio en la constitución de las identidades nacionales. En Flores, A. (comp.), *El rumor del humor: Innovación, rupturas y transformaciones en la cultura humorística argentina*, pp. 14-37. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. En línea: <https://ffyh.unc.edu.ar/boletin/ediciones_anteriores/archivos/imagenes/e-books/EBOOK_HUMOR.pdf> (consulta: 14-11-2019).
- (2018). Una ceremonia secreta. La transposición paródica como procedimiento humorístico en la obra de Fontanarrosa. En *CuCo, Cuadernos de Comic*, núm. 11, pp. 81-101. En línea: <<http://cuadernosdecomic.com/docs/revista11/05%20Una%20ceremonia%20secreta.pdf>> (consulta: 12-11-2019).
- (2019). *Toy Story 4*: El discreto encanto de la mercancía. En *Luthor*, vol. 9, núm. 41, pp. 72-81. En línea: <<http://www.revistaluthor.com.ar/spip.php?article221>> (consulta: 8-11-2019).
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid, Gredos.
- Putnam, R. (1993). The Prosperous Community: Social Capital and Public Life. En *The American Prospect*, vol. 4, núm. 13, pp. 35-42.
- Vila, E. y Vilar, M. (2017). Reglas para el parque no humano. Parques temáticos y mundos ficcionales en *Westworld*. En *Luthor*, vol 7, núm. 31. En línea: <<http://www.revistaluthor.com.ar/spip.php?article160>> (consulta: 23-11-2019).
- Wolin, S. (2008). *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid, Katz.

Parte 2
Gobernanza política: Memorias sobre
el totalitarismo neoliberal que supo
ser Cambiemos

Capítulo 6

El proyecto elitista

Luis Yanes

A diario, circulan por los medios de información decenas de periodistas, analistas políticos y economistas que tratan pobremente de marcar los supuestos errores del gobierno de Mauricio Macri e incluso se animan tristemente a proponer posibles soluciones a esos errores.

Todavía, para la gran mayoría de los argentinos, resulta invisible o imposible de comprender que estamos frente a un modelo político, económico y social de carácter elitista. Es elitista por antítesis con populista. Macri y sus socios de clase gobiernan y construyen diariamente para una fracción de clase minoritaria: el sector bancario financiero, el sector agropecuario vinculado a los grandes propietarios de todas las regiones del país, la actividad extractiva y una parte del capitalismo emparentado con los grandes dueños de los medios de producción.

Cuando aparecen en los medios de difusión lamentándose por la situación social y de miseria de los grandes sectores populares en realidad están todos tirados en el piso, matándose de risa y brindando con champaña en la Quinta de Olivos.

Macri es un perverso *stricto sensu*, en toda la línea de Freud, Lacan, Jung, Adler y sigue la lista, pero un perverso de clase. Llegó al poder para llevar adelante un proyecto que beneficie exclusivamente a su clase social. Gobierna para los cuatro millones de personas de clase alta y media alta y para los pobres tipos que viven en un dos ambientes en Barrio Norte o Recoleta con un paquete de polenta en la alacena y que imbécilmente creen pertenecer a una clase social que los desprecia y que desde ese lugar lastimoso dan su apoyo al peor malnacido de la historia política argentina. Macri y sus secuaces festejan cada vez que toman una medida que perjudica a las clases medias y bajas a las cuales rechazan.

Toda esta maniobra se completa con la complicidad de los medios hegemónicos, cuyos voceros —a cambio de un cheque mensual— ocultan, deforman y sostienen información maliciosa y encubridora. Para completar todo este cuadro vale la pena una nota aparte para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Está dirigido por un sátrapa con cara de Gepeto, que miente sistemáticamente todos los meses con las cifras de pobreza y el índice de precios al consumidor (IPC). Si alguien tiene dudas, haga el ejercicio de tomar un precio cualquiera de diciembre 2018 y multiplíquelo por 1.029 y obtendrá el precio de enero de 2019 del mismo producto.

Mientras tanto, está permitido girar capitales libremente al exterior. El dólar se dispara compensando a los exportadores las pérdidas por la sequía. Las empresas multinacionales remesan al exterior sin ningún tipo de límite. Los funcionarios acumulan sus riquezas en paraísos fiscales. Los exportadores no tiene obligación de liquidar los dólares que cobran en el país y, lo peor, los ricos están exentos de impuestos que graven la riqueza como en los capitalismo desarrollados.

Tener en claro quién es el enemigo y lo que representa hará más fácil la lucha.

Capítulo 7

Cambiemos: Conservadores y perversos

*Luis Yanes**

No me gusta autoreferenciarme al escribir una nota de opinión, sin embargo, en este caso necesito hacerlo para justificar una parte importante de mis próximas afirmaciones. En los varios años que viví forzosamente en Alemania conocí a una señora que sostuvo a lo largo de toda nuestra amistad ser *condesa*. Si bien las distinciones de la nobleza habían sido derogadas el 11 de septiembre de 1911, con la Constitución de Weimar, ella siguió ostentando orgullosamente su título nobiliario. Era alta, delgada, de cabellos oscuros y ojos celestes, con unas manos como nunca había visto y como creo que tampoco volveré a ver. Vivía en Baden-Baden, con todo lo que esto significa en la historia moderna de Europa y en particular de Alemania. Tenía una casa hermosa, repleta de obras de arte de los más reconocidos artistas europeos. No quedaban dudas, era una condesa. Como tanto insistía durante nuestras conversaciones en autodefinirse como “conservadora”, un día decidí preguntarle qué significaba para

* Este artículo fue publicado en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=251226>. 12/1/2019

ella ser conservador. Me dio una respuesta breve pero contundente: “Ser conservador —me dijo— es conservar lo que se tiene y que nada cambie”. Me interesó particularmente la segunda parte de su respuesta. Ante mi requerimiento se explayó largamente sobre el tema. En síntesis, lo que me quiso decir fue que los cambios sociales tales como la educación pública, la salud pública, la reducción de la jornada laboral, el aumento de los salarios reales, la movilidad social, los nuevos derechos individuales básicos logrados por anarquistas, marxistas y liberales —es decir, para resumir, todos los avances sociales progresistas que alumbraron dos siglos de la humanidad— habían sido la causa de su pérdida de privilegios que casi por acción divina le correspondían.

Al recordar aquellas anécdotas inevitablemente tuve que hacer una comparación con la realidad actual de nuestro país. Mi primera conclusión —reafirmada por mis lecturas de los grandes pensadores liberales como Adam Smith, David Ricardo, Locke, Hume, Popper, Weber y de contemporáneos tales como Mises, Galbraith, Keynes, Samuelson y muchos otros— es que *Cambiemos* no encarna el desarrollo de un proyecto liberal, sino que se trata de un programa estrictamente conservador. Para esto no hay que preguntarse qué hacen, sino para quiénes lo hacen. Esta desgracia que se ha encaramado en el poder con promesas liberal-progresistas, se ha instalado para implementar un programa netamente reaccionario y clasista. Nos han declarado una guerra de clases. *Cambiemos* gobierna para tres sectores bien definidos: la clase alta —tradicional, patricia o, aunque no les guste demasiado, aristocrática—, los dueños de las grandes fortunas nacionales y la clase media alta. La primera constituye, por sus modismos, forma de hablar y lenguaje, una caricatura berreta de la nobleza europea. Son los de la Guía Social (antes llamada Guía Azul), y sobre todo son los dueños de enorme superficies de tierra rural

en los mejores lugares de país. Integran, además, el directorio de numerosas empresas. (En este sentido recomiendo enfáticamente a todos los investigadores de las ciencias sociales visitar y revolver la información disponible en la Inspección General de Justicia de la Nación). Por otro lado, sus ingentes ingresos les permiten realizar cuantiosas operaciones financieras y especulativas.

Esta subclase social no está sola, por el contrario, está acompañada muy de cerca por lo que algunos han dado en llamar los “dueños de la Argentina”. Esta otra subclase no puede mostrar los antecedentes sociales y culturales de la anterior, pero es infinitamente más rica. Está formada por las grandes fortunas del país, de dudoso origen, muchas de ellas constituidas o consolidadas al amparo de la última dictadura militar argentina. Para que esto no quede en una anunciación retórica, mencionaremos brevemente algunos de sus nombres y fortunas, según el ranking publicado en junio de 2018 por la revista *Forbes*.

- » Paolo Rocca, Grupo Techint, u\$s 9. 700 millones
- » Gregorio Pérez Compagnon, u\$s 3.900 millones
- » Jorge Brito, Banco Macro, u\$s 1. 500 millones
- » Federico Braun, EBA Holding, u\$s 1.300 millones
- » Enrique Eskenazi, Petersen Inversiones, u\$s 1.300 millones
- » Familia Urquía, exportación de granos, u\$s 1.200 millones
- » Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Banco Macro, u\$s 1.200 millones
- » Eduardo Costantini, desarrollo inmobiliario Consultatio, u\$s 1.200 millones
- » Julio Patricio Supervielle, Grupo Supervielle, u\$s 1.100 millones
- » Alfredo Coto, cadena de hipermercados, u\$s 1.100 millones
- » Lilia Neumann de Sielecki, Laboratorio Phoenix, u\$s 1.000 millones
- » Familia Götz, Compañías Asociadas Petroleras, u\$s 1.000 millones

- » Claudio Fernando Belocopitt, Swiss Medical Group, u\$s 1.000 millones
- » Luis Alejandro Pagani, Grupo Arcor, u\$s 950 millones
- » Wood Staton, franquicias de Mc Donald's, u\$s 900 millones
- » Familia Vicentín, u\$s 860 millones
- » Familia Ayerza, u\$s 860 millones
- » Héctor Pedro Poli y familia, u\$s 850 millones
- » Carlos Pedro Blaquier, u\$s 830 millones
- » Carlos Miguens Bemberg, u\$s 820 millones
- » Alfredo Alberto Román, u\$s 800 millones
- » Juan Carlos y Sebastián Bagó, u\$s 800 millones
- » Rubén Chernajovsky, u\$s 780 millones
- » Jorge y Ricardo Stuart Milne, u\$s 760 millones
- » Eduardo Escasany, u\$s 740 millones
- » Julio Alfredo Fraomeni, u\$s 730 millones
- » Daniel y Pablo Lucci, u\$s 680 millones
- » Marcos Marcelo Mindlin, u\$s 680 millones
- » Alberto Reinaldo Pierri, u\$s 600 millones
- » Franco Macri, u\$s 540 millones
- » Antonio Ángel Tabanelli, u\$s 510 millones
- » Familia Born, u\$s 510 millones
- » Máximo Cavazzani, u\$s 500 millones
- » Nicolás Martín Caputo, u\$s 500 millones
- » Daniel y Omar Garbarino, u\$s 500 millones
- » Moisés Khafif, u\$s 500 millones
- » Amalia Amoedo Lafuente, u\$s 480 millones
- » Bárbara Bengolea Lafuente de Ferrari, u\$s 480 millones
- » Alejandro y Sofía Bengolea Peralta Ramos, u\$s 480 millones

Estos grandes magnates de la Nación acumulan un patrimonio personal superior a los cien mil millones de dólares. Intentan parecerse a los miembros de la subclase patricia, aunque generalmente no son aceptados por esta y a lo sumo se incorporan por la vía matrimonial (ver el caso

del ingeniero Mauricio Macri). Como vemos hasta acá se va perfilando un conjunto de actividades económicas: producción agropecuaria, minera, petrolífera, metalúrgica, grandes estudios jurídicos y contables, escribanías y servicios que han sido grandes beneficiarios de las políticas económicas de *Cambiemos*. A este sector es necesario incorporar-le todas las actividades y empresas públicas privatizadas o concesionadas gracias a la Ley de Reforma del Estado.

Existe una tercera subclase, la de la llamada clase media alta, que no cuenta ni con el patrimonio de las anteriores, ni es dueña de importantes medios de producción, conformada por profesionales, comerciantes y medianos empresarios, concesionarios de servicios públicos y de empresa estatales privatizadas los cuales apuestan a pertenecer a una clase social que los desprecia y apenas tolera. A estos, más tarde o más temprano, les va a llegar también el turno de su propia hecatombe.

Para estos tres sectores de la sociedad argentina gobierna *Cambiemos*, inspirados en una lógica de acumulación que privilegia y excluye a los sectores populares. *Cambiemos* no cometió errores como habitualmente intentan mostrarnos el periodismo cómplice y la prensa ingenua. Hicieron lo que vinieron a hacer y lo hicieron con creces. Impusieron un modelo económico-social que solo los favoreció a ellos. Casi ganan la batalla histórica, la batalla ideológica y la batalla simbólica. Si lo hubiesen logrado estaríamos lamentando nuestra desaparición como Nación. Todas sus acciones de gobierno se orientan a dispensar y generar ganancias extraordinarias a los sectores más privilegiados de la sociedad. Por ejemplo, cuando el dólar sube exponencialmente los malvados que nos gobiernan dicen preocuparse y hacen enormes campañas mediáticas tendientes a mostrar que intentan controlar el precio de la divisa. Sin embargo, en otro rincón están festejando un tipo de cambio que beneficia

ampliamente a los sectores exportadores del agro y que llega a compensarles con creces las supuestas pérdidas por problemas meteorológicos. La inflación incontrolable los conduce, lejos de sus preocupaciones aparentes, a festejar el mantenimiento de tasas de ganancia de los grupos concentrados que no tienen parangón en el mundo y que permiten ingentes transferencias de ingresos hacia los sectores más concentrados. Dicen lamentar el aumento de servicios públicos y combustibles cuando en realidad le están agregando rentabilidad a sus propios rubros de actividad. En fin, cada vez que una variable económica arroja un resultado negativo para las grandes mayorías de la población, “el mejor equipo de los últimos cincuenta años” festeja en Olivos con champaña la fenomenal transferencia de recursos económicos apropiados por los privilegiados de siempre. Por eso decimos también que además de conservadores son perversos. Se relamen y gozan con los actos que producen y principalmente con el mal que causan.

Capítulo 8

El fracaso de *Cambiemos* en toda la línea

*Luis Yanes**

Desde hace varios meses se viene insistiendo en que el principal problema que afronta *Cambiemos* es el de los resultados económicos. Es más, en la misma dirección, se dice que el gobierno no quiere hablar de la economía ya que es el tema en el que presenta más debilidad. También desde la oposición se especula con el hecho que es en el campo de la economía donde debe intentar centrarse el debate a efectos de pegarle al gobierno de Macri en el aspecto que exhibe mayores flaquezas. Si bien esta cuestión es cierta, no deja de llamar la atención las dificultades de la oposición para analizar otros aspectos de la gestión de *Cambiemos* no menos desastrosos que la economía.

Existen numerosos ejemplos al respecto:

- » Área de Producción, Trabajo y agroindustrias: Es inédita la caída de la producción industrial nacional, acompañada por el cierre diario de decenas de pymes y de grandes

* Este artículo fue publicado en <http://rebelion.org/noticia.php?id=253418>. 9/03/2019

empresas, como por ejemplo, el cierre de METALPAR, la mayor carrocería del país, la presentación a concurso de una de las embotelladoras de Coca Cola, y la suspensión de trabajadores de las automotrices Renault, Fiat y Volkswagen. Se han perdido más de doscientos mil puestos de trabajo, en tres años se cerraron veintiocho mil comercios, si a esto se le adiciona que según el crecimiento vegetativo de la población activa se deberían crear alrededor de doscientos mil puestos de trabajo por año, el déficit en la pérdida de empleos asciende, entonces, a más de setecientos mil empleos. En materia de agroindustrias han desaparecido miles de tambos, los productores de hortalizas atraviesan la peor crisis de su historia, las economías regionales están destruidas y las pérdidas por sequías se podrían haber paliado con sistemas de riego. Claro que, para realizar esto último, los productores tendrían que haber realizado algunas inversiones adicionales, pero una feroz devaluación de la moneda les compenso con creces sus pérdidas.

- » Área de Seguridad y narcotráfico: Al margen del lanzamiento de algunas medidas espectaculares —y más marketineras que efectivas— y a pesar de algunas estadísticas oficiales que tienden a mostrar una disminución de los delitos contra la propiedad y contra las personas respecto a 2015, basta salir a la calle, andar por los distintos barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires o cualquier otro lugar del país y conversar con sus habitantes para verificar que los problemas de inseguridad, lejos de disminuir, se han incrementado exponencialmente. Ya no existe hora del día o lugar donde se esté seguro. Hay más homicidios y femicidios que en toda la historia argentina y las “entraderas” son un problema constante y creciente. Respecto al narcotráfico, cada vez se ve más gente consumiendo drogas —en todas partes y sin diferenciaciones de clase social—, todos sabemos que hay por lo menos

una decena de lugares por barrio donde se comercializan estupefacientes de todo tipo. La frontera norte, tanto con Bolivia, Paraguay y Brasil, es el mismo colador de siempre. Si alguno tiene dudas que visite Pocitos o La Quiaca, o que navegue por el río Paraguay o que recorra toda la frontera seca con aquellos países. La Isla del Cerrito, en Chaco, es un centro de acopio y distribución de drogas. Nadie controla el principal eje de entrada y salida de drogas del país, los puertos entre Santa Fe y Campana, ni mucho menos el doble fondo de las barcas de empuje que bajan por la Cuenca del Plata. En las villas ya no solo se comercializa cocaína, marihuana y drogas sintéticas, sino que se fabrican. La lucha contra el narcotráfico es toda una gran farsa del Ministerio de Seguridad.

- » Área de Defensa: la Argentina adolece de una política de defensa. Se han entregado todas las decisiones en materia de pesca, explotación y prospección en el Atlántico Sur a los ingleses, incluso más allá de la unilateralmente definida Área de exclusión. No se ha revisado ni un párrafo del vergonzoso Tratado de Madrid firmado por Argentina y Gran Bretaña en el año 1990 por el cual todo movimiento de tropas y naves de guerra de Argentina en el Atlántico Sur debe contar con una autorización por parte del Reino Unido con un mes de antelación. Los imbéciles que nos gobiernan se ufanan de que el país no tiene hipótesis de conflicto. Equivocado. Argentina tiene una gran hipótesis de conflicto y esta es con Inglaterra. No porque deba entrarse en un conflicto bélico, sino porque están ahí, con su enorme base militar, con armamento nuclear, espionando permanentemente nuestra Patagonia, nuestro pobre movimiento de tropas y navíos y preparándose para dar el zarpazo sobre nuestro territorio. Es necesario desplazar todas las grandes unidades de combate a la Patagonia. De acuerdo al Tratado de Madrid, el ARA San Juan no puede haber navegado solo.

- » Área de Transporte: A pesar de las enormes y sofisticadas herramientas que heredaron de la gestión anterior, *Cambios* no tiene un Plan Integral de Transporte. Solo tiene para mostrar lo que la “pesada herencia” les dejó: la tarjeta SUBE, la renovación de todo el parque ferroviario del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la reactivación de nuevos ramales ferroviarios y la pavimentación de miles de kilómetros de rutas. ¿Qué han hecho? Decir tonterías, cerrar ramales del ferrocarril —como el del Gran Capitán, Ferrobaires y otros— y mentir con promesas incumplidas. Han aumentado exponencialmente las tarifas de transporte, al mismo tiempo que, contra su propio discurso, incrementaron los subsidios descomunales que cobran las empresas de autotransporte y Metrovías. También llevan adelante una despiadada política para destruir Aerolíneas Argentinas. Como ya dije, carecen absolutamente de una política de transporte. Los 2300 km de autopistas que dicen estar construyendo se trata, en realidad, de obras paralizadas. La mayor parte de la red de carreteras adolece de una política de conservación y mantenimiento que le permita al menos condiciones de circulación seguras.
- » Área de Energía: aumento descomunal —e impagable para los usuarios— de las tarifas domiciliarias y comerciales. A pesar de estos incrementos tarifarios, mantuvieron e incluso aumentaron los subsidios que reciben las empresas involucradas en la cadena de generación, transporte y distribución. Resulta imposible para el “mejor equipo de los últimos cincuenta años” —como se autodenominan—, calcular por BTU/h o kW respectivamente los costos de generación, transporte y distribución de gas y electricidad. Para su conocimiento, existe una gran variedad de modelos matemáticos de simulación que en un par de horas permiten hacer con enorme precisión estos cálculos. Han entre-

gado la explotación del yacimiento de Vaca Muerta a sus amigos mientras abandonan en otras áreas la exploración de nuevos yacimientos. Lejos están del autoabastecimiento energético que tanto proclaman. Mientras tanto existen millones de compatriotas que no tienen acceso ni a la electricidad ni al gas de red.

- » Área de Desarrollo Social: Incremento descomunal de los subsidios a las personas y las familias. Esto no es más que una continuación de la tradición histórica de las familias de la alta sociedad argentina, a las cuales pertenecen o intentan pertenecer quienes nos gobiernan, de ser solidarios con los que menos tienen y al mismo tiempo no generar trabajo para esos sectores porque implicaría la posibilidad de cierta movilidad social que podría hacerles perder sus propios privilegios turbiamente alcanzados. Se han creado también nichos de corrupción en el proceso de reparto de los recursos de alcances insospechados.
- » Área de Educación: Destrucción de la educación pública. Destrucción de contenidos, estrategias didácticas y pedagógicas, pésima formación de los cuadros docentes, abandono de los edificios escolares, incumplimiento de las promesas de campaña de construir miles de escuelas preescolares, primarias y secundarias. Salarios miserables para maestros y profesores a través de paritarias vergonzosas. Disminución del presupuesto universitario que lleva a las casas de Altos Estudios a una situación crítica. En este marco es oportuno recordar dos casos, el de la Universidad de Buenos Aires (UBA), considerada la mejor de Iberoamérica, y la de las universidades creadas durante el anterior gobierno que reciben un alumnado que en un 80% se compone por alumnos que son primera generación de estudiantes universitarios y de las cuales la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires se burla y reniega —Vidal, sos una tremenda inculta e ignorante como tu jefe—.

Siempre recuerdo que cuando yo no calificaba ni para ser ayudante de 2° en la UBA era profesor titular en una universidad privada.

- » Área de Comercio Exterior: Reprimarización de las exportaciones sin ningún valor agregado: huevos a la India, naranjas a Vietnam, limones a EE.UU. y sigue la lista. La Cancillería no tiene o no sabe cómo vender productos con valor agregado a otros países. Es una vergüenza tener un Canciller experto en diplomacia y protocolo con las necesidades en materia de comercio exterior y generación de divisas que tenemos. Ni hablar de toda la política exterior argentina: entrega a Inglaterra, arrodillarse frente a EE.UU., posición en el caso de Venezuela, intento de destrucción del Mercosur, destrucción del Unasur, etcétera.
- » Área de Ciencia y Tecnología: No hay política de desarrollo posible sin un importante desarrollo tecnológico y, a su vez, este no es posible sin un aún más importante desarrollo científico. *Cambiamos* está destruyendo todo el sistema nacional de Ciencia y Técnica: Conicet, universidades nacionales —¿qué se investiga en las universidades privadas?—, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE), y el INVAP. Disminución de presupuestos, desmantelamiento de equipos de investigación, carencia de oportunidades para el ingreso al sistema de ciencia y técnica, fuga de cuadros científicos formados en el país.

Podríamos seguir interminablemente con la política de medios y su concentración, periodistas evidentemente comprados por el poder y todo lo que ocultan, la Justicia al servicio del poder político, el Parlamento con un discurso para los medios y un voto diferente en el recinto.

Es decir, este es un gobierno que es un fracaso de punta a punta, son unos verdaderos inútiles en toda la línea. Si tenés más comentarios para agregar no dudes en hacerlo. Esto no ha pretendido ser más que un resumen de los fracasos de *Cambiemos* y un intento de disparador para que no te dejes engañar con discursos de los medios dominantes, los *trolls* y el marketing político.

Capítulo 9

La dictadura de *Cambiemos*

*Luis Yanes**

Existe aún la creencia generalizada entre economistas y analistas políticos de que los resultados macroeconómicos en la Argentina son el fruto de serios errores por parte del Gobierno de *Cambiemos*. Obviamente esta idea se ve reforzada por la impericia y la militante ignorancia de su dirigencia, encabezada por un Presidente que maneja un vocabulario que no supera las ciento cincuenta palabras, menos que las de un campesino de la Edad Media, y que demuestra en todo momento no haber leído un libro importante en su vida.

Los resultados de la economía son: una inflación reconocida superior al 47%, una inflación real superior al 80%, el dólar por encima de los cuarenta pesos, un incremento incesante de las tasas de interés, el aumento de la pobreza y la desocupación, el cierre constante de industrias y comercios, la enorme capacidad ociosa del aparato productivo, la primarización de las exportaciones, la crisis de las economías regionales, el fracaso absoluto respecto a la llegada de

* Este artículo fue publicado en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=252888>. 23/2/2019

inversiones y otros tantos indicadores de profundización de la crisis. Todos estos no son errores de gestión sino que, por el contrario, son decisiones de gobierno tendientes a beneficiar solamente a un sector concentrado y selecto de la sociedad. *Cambiemos* ha reeditado y profundizado la lucha de clases y deberá hacerse cargo de esto.

Cuando se analiza la historia social de los grandes países del mundo encontramos que la mayoría de ellos ha atravesado por tremendas guerras civiles cuyo principal resultado ha sido la destrucción de la sociedad del privilegio. Nuestro país no tuvo una guerra civil de esas características, esta es quizás una asignatura pendiente de su historia que ciertos y selectos grupos de nuestra sociedad han sabido aprovechar para situarse dentro del tejido social preservando su diferenciación.

Estos sectores —la vieja oligarquía terrateniente, los nuevos ricos del siglo XX, los grupos económicos surgidos al amparo de la última dictadura, el sector petrolero, los bancos, las empresas privatizadas en la década de 1990 y algunas pocas actividades concentradas— son los destinatarios de las políticas de *Cambiemos* y los grandes apropiadores de los excedentes económicos de los últimos tres años. Esta situación nos conduce a reconocer, dentro de la ciencia política, a un nuevo tipo de dictadura que se suma a las tipologías tradicionales: la de los regímenes conformados por una elite que gobierna para sí misma y para otras elites altamente concentradas. Eso es *Cambiemos*, una dictadura.

El derecho de rebelión, derecho de revolución o derecho de resistencia a la opresión es un derecho reconocido a los pueblos frente a gobernantes de origen ilegítimo o cuyo origen legítimo ha devenido en ilegítimo durante su ejercicio, que autoriza la desobediencia civil y el uso de la fuerza con el fin de derrocarlos y reemplazarlos por gobiernos que posean legitimidad (Marsavelski, 2013).

El derecho a la resistencia frente al tirano, que llegaba a justificar su muerte, se puede encontrar en la Antigüedad. Así, ya Platón trató el tema de la tiranía y del derecho del pueblo a defenderse contra el tirano y la injusticia. A partir de él, numerosos autores han desarrollado el tema a lo largo de la historia, tales como San Isidoro de Sevilla y Santo Tomás de Aquino (Negro Pavón, 1992). Este derecho puede considerarse implícito en la Declaración de Independencia de EE.UU. de 1776, que en su párrafo más famoso declara:

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. (Congreso de EE.UU., 1776)

El derecho a la resistencia fue incluido de forma explícita en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) de la Revolución Francesa, pero se encuentra más desarrollado en los tres últimos artículos de la que se redactó nuevamente el 24 de junio de 1793:

Artículo 33. La resistencia a la opresión es la consecuencia de los demás derechos del hombre.

Artículo 34. Hay opresión contra el cuerpo social cuando uno solo de sus miembros es oprimido. Hay opresión contra cada miembro cuando el cuerpo social es oprimido.

Artículo 35. Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es, para el pueblo y para cada una de sus porciones, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes. (Convención Nacional, 1793)

Miguel de Cervantes ya afirmaba algo parecido a este último artículo en *Don Quijote*: “Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida” (Cervantes, 1605: Parte II, Cap. 58). La Carta fundacional de las Naciones Unidas (ONU) reconoce este derecho de forma implícita, no obstante establece que las partes se deben someter a las decisiones de su Consejo de Seguridad, que componen quince Estados, cinco con derecho a veto y diez más que ejercen su función por un periodo determinado y rotativo (ONU, 1945). En la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, este derecho no es reconocido de modo explícito, pero sí implícitamente en el Preámbulo:

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión... (ONU, 1948)

Es la hora del pueblo, es la hora de la reacción, es la hora de la rebelión popular. Están en juego nuestro futuro, nuestra familia y nuestra patria.

Referencias Bibliográficas

- Cervantes, M. (1605). El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-ingenioso-hidalgo-don-quixote-de-la-mancha--9/>. (consulta: 21-02-2019)
- Congreso de EE.UU. (1776). Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Filadelfia: Dunlop.
- Convención Nacional de Francia (1793). Acta Constitucional del pueblo francés. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. París: Didot. En línea: http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque1/la-revolucion-francesa/documentos_historicos/declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano-24-junio-1793>. (consulta: 21-02-2019)
- Marsavelski, A. (2013). El crimen del terrorismo y el derecho de revolución en el derecho internacional. En *Revista de Derecho Internacional de Connecticut*, vol. 28, núm. 241. En línea: <https://ssrn.com/abstract=2329401>>. (consulta: 21-02-2019)
- Negro Pavón, D. (1992). Derecho de resistencia y tiranía. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, vol. 683, núm. extra 1. En línea: <http://www.arbil.org/tirania.pdf>>. (consulta: 21-02-2019)
- Organización de las Naciones Unidas (1945). Carta fundacional de las Naciones Unidas. San Francisco: ONU. En línea: <https://www.un.org/es/charter-united-nations/>>. (consulta: 21-02-2019)
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Asamblea General de Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. En línea: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf>. (consulta: 21-02-2019)

Capítulo 10

El huevo de la serpiente

Luis Yanes

Hay que decirlo de una buena vez y para que quede claro, Néstor y —en especial— Cristina son los dos cuadros políticos más importantes en la historia argentina después de Perón y Evita. Los logros alcanzados durante sus gobiernos son innumerables y aunque —obviamente, como todos los que conducen— han cometido errores ellos resultan fácilmente subsanables si existen buenas intenciones.

Frente a este panorama nos encontramos con un pueblo tilingo que votó por una alternativa que nos devolvió, a fines del 2015, a un pasado al que no queríamos volver. Un gobierno lleno de “niños bien” con pasado en los “mejores colegios”, donde se les enseña de chiquitos a ser unos malnacidos, buenos clubs donde se forjan en la filosofía de su clase social y universidades privadas que los preparan nada más que para ser buenos gerentes de un destino que ya tienen trazado. Estos hombres —que vienen de ocupar encumbrados cargos en empresas multinacionales y nacionales— no buscan más que aplicar sus lógicas de acumulación económica al país, que se debate entre un proyecto nacional, democrático y popular frente a un

proyecto de corte neoliberal que alza las banderas de la pobreza, y saben que ambos proyectos son incompatibles. Con el asumido caso de la devaluación programada, los formadores de precios ya han remarcado abruptamente sus productos hasta alcanzar precios siderales en la mayor parte de los artículos de consumo masivo. Pobre Patria. No existen planes concretos para detener el déficit habitacional y ni siquiera para urbanizar los barrios más desprotegidos que carecen de los servicios básicos de agua corriente, luz, gas y cloacas.

Respecto a unos de los programas más ambiciosos con que cuenta el gobierno de *Cambiamos* —el llamado Plan Belgrano—, todavía ni Macri, ni Prat Gay, ni su responsable se han dado cuenta de qué es el *desarrollo regional*, que significa alcanzar los logros del desarrollo tal como lo explican los grandes autores —Yves Lacoste, Sunkel, Boisier, Mattos, solo por mencionar algunos—, para llevar los beneficios de empleos dignos a toda la población, bien remunerados, y efectuar una auténtica educación inclusiva, hacer la escuela secundaria obligatoria, favorecer el ingreso a las universidades, ofrecer salud de calidad para toda la población, alcanzar un piso de calorías y proteínas en la alimentación de la población, vivienda digna con todo los servicios, para sustituir el rancherío rural y las escuelas rancho, etcétera. No se dan cuenta que estos principios atentan contra la lógica de acumulación de las altas burguesías regionales, las cuales —para mantener sus altísimas tasas de ganancias— necesitan de niveles de explotación extremos. Para esto, no contratan a miembros de los pueblos originarios acusándolos de “vagos”, al igual que al gaucho, recurren a la mano de obra boliviana o paraguaya para hacerlos trabajar dieciocho horas agachados al sol por un salario miserable. Además someten a condiciones de explotación a los obreros rurales, que viven en condiciones de esclavitud, en

viviendas rancho en los cañaverales, cerros y localidades de pequeñas comunidades sin ninguno de los beneficios del progreso. Insisto, si no se modifica la lógica de acumulación económica de las burguesías regionales nada de esto cambiará y solamente favorecerán su crecimiento, por una rebaja importante en los costos de transporte, lo cual los llevará a alcanzar una mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Capítulo 11

G20: Fracaso, eficacia y eficiencia

Luis Yanes

La promocionada Cumbre del Grupo de los 20 (G20) ha sido, vista desde varias perspectivas, un verdadero y total fracaso. Pero vayamos por partes. Las reuniones, que tuvieron lugar en Buenos Aires, no fueron más que la culminación de un proceso previamente elaborado o, mejor dicho, en el cual trabajaron decenas de funcionarios de diversos niveles del gobierno nacional a los cuales —irrespetuosamente para con el pueblo himalayo— llaman “sherpas”. En esta oportunidad eran los del “mejor equipo de los últimos cincuenta años”. Estos funcionarios tuvieron mucho tiempo para preparar y negociar con los representantes de los Estados miembros tanto los acuerdos multilaterales, reflejados en el documento final que suscriben todos los participantes, como los acuerdos bilaterales.

Respecto a los acuerdos multilaterales, el documento final de la reunión no contiene un solo párrafo que pueda atribuírsele a la iniciativa y sagacidad de nuestros negociadores. Cuestiones como el desarrollo económico, las políticas sociales, una mayor igualdad social en los países miembros, el combate a los “paraísos fiscales”, el intercambio

compensado en materia de comercio exterior o la cuestión de Malvinas, no figuran en el documento. Incorporar aunque sea uno de estos temas hubiese sido un importante logro para nuestra Nación.

Cuando se trata de los acuerdos bilaterales, es más grave aún el desastre llevado adelante por nuestros negociadores. Prácticamente en ningún caso se llegaron a firmar convenios concretos que representen negociaciones convenientes desde perspectivas comerciales, culturales o simbólicas para la Argentina. En todos los casos, nuestra balanza comercial sigue siendo negativa, no se obtuvieron compromisos de inversión en áreas estratégicas —salvo con la República Popular China—, no hubo ningún avance en el campo del intercambio científico y cultural, nada cambió en términos de requisitos formales para el ingreso de nuestros conciudadanos a los países donde se necesita visa.

El caso de los acuerdos con China requiere un análisis aparte, la mayor parte de lo que se acordó fue gestado durante el gobierno anterior. A aquellos acuerdos en materia de inversión se les restaron algunos proyectos fundamentales para nuestra autonomía energética y la diversificación de nuestra matriz de generación de energía: las dos represas sobre el río Santa Cruz y la Central nuclear Atucha III. Para completar el lamentable panorama, a los pocos días de finalizar la reunión del G20, China anunció que no volverá a comprar harina de soja a la Argentina y se limitará a adquirir poroto. Además, como ya fue explicado por destacados economistas locales, si se cumplen los acuerdos entre EE.UU. y China, el país asiático comprará soja a EE.UU., con lo cual se reducirán aún más nuestras exportaciones. A esto debe agregarse que, como consecuencia del nuevo Tratado de Libre Comercio firmado por México, EE.UU. y Canadá (T-MEC), se reducirá sensiblemente el mercado mexicano para muchos de nuestros productos y en especial, los automóviles.

Otro de los grandes logros que se exaltan es que quedó demostrado que la Argentina puede organizar un evento internacional de esta importancia y garantizar su seguridad. Esto nos remite a la vieja discusión entre *eficiencia* y *eficacia*. La eficiencia implica que con el mínimo de recursos involucrados en una acción se obtiene el mayor resultado. Para esto, deberían saber los *golden boys* del gobierno nacional que, desde hace por lo menos cincuenta años, existen modelos matemáticos de optimización de tipo multicriterio que permiten dar soluciones concretas a problemas complejos, donde interactúan centenares de variables, y que en las universidades públicas argentinas, tan combatidas, esos modelos se aplican desde hace cuarenta años. A su vez, la eficacia significa no considerar la cantidad y calidad de los recursos involucrados a efectos de obtener un resultado esperado. En el caso de la organización del G20 indudablemente se optó por la “eficacia”. El evento se realizó en un sitio de dudosa accesibilidad, eso sí, sin edificios cercanos para evitar francotiradores, tan frecuentes en nuestro país. El resto de los argentinos estaba separado de la Cumbre por tres cordones de seguridad con veintidós mil efectivos armados como para una guerra. Nos recordaban a aquella película “El desierto de los tártaros”. A este tremendo operativo militar habría que agregarle una cantidad nunca revelada de custodios personales y servicios secretos que acompañaron a cada uno de los mandatarios. El “Centro de Prensa” estaba a cuatro kilómetros del lugar del evento, un verdadero disparate que tuvo un costo directo de alrededor de cuatro mil millones de pesos.

Lo que no incluyeron en este costo son algunas otras joyitas que aquí mencionaremos porque al gobierno de *Cambiemos*, cada vez que se realiza un paro general o sectorial, le encanta informar y difundir como título principal en los medios de comunicación nacionales los altos costos

económicos y sociales de las medidas de fuerza. Si esto es así, a la eficacia o, mejor dicho, a la ineficacia utilizada como criterio de organización habría que sumarle los costos de paralizar dos días el Aeroparque de Buenos Aires, aunque nadie habló de los viajes perdidos por los usuarios y sus correspondientes daños, y sumarle también el costo de las cuarenta y ocho horas de suspensión de subtes y trenes, el cambio de recorrido de colectivos, las dificultades de acceso a sus propias viviendas y lugares de trabajo de los habitantes de Buenos Aires localizados dentro del perímetro de seguridad y, lo más importante, el lucro cesante derivado de decretar feriado durante un día y medio en el principal distrito económico del país. Los costos económicos indirectos de toda esta movida en su conjunto seguramente superan ampliamente la cifra antes mencionada.

Por último, un breve párrafo para la función de gala en el Teatro Colón con el espectáculo *Argenta* que insumió siete meses de preparación, con un costo incalculable de casting, ensayos, escenografías, sistemas de iluminación y puesta en escena. No voy a opinar sobre la calidad y buen gusto del show, pero sí quisiera recordarles que su objetivo era mostrar al mundo y a sus circunstanciales representantes un poco de nuestra cultura. No puedo dejar de recordarles que este espectáculo se montó en la patria de Daniel Barenboim, Martha Argerich, Astor Piazzolla, Mercedes Sosa, Lalo Schifrin, Jaime Torres, Uña Ramos, Leandro Barbieri, Paloma Herrera, por nombrar a algunos de los grandes artistas que nos representan en el mundo.

Capítulo 12

Periodismo y militancia

Luis Yanes

Existe un periodismo soberbio y tilingo o, al menos, periodistas soberbios y tilingos. Son los que se atribuyen ser la *opinión pública*, aunque ella está conformada por la opinión de todos y cada uno de los ciudadanos y ellos deben saber recabar y transmitir estas opiniones o investigaciones transformándolas en información. Por otra parte, intentan permanentemente constituirse en quienes definen el techo de la discusión intelectual de una Nación, por esa razón, no invitan a sus espacios periodísticos a verdaderos intelectuales portadores de saberes que en muchas oportunidades no están en condiciones de comprender. Cuando un periodista le pide a sus entrevistados que el tema que abordan lo expliquen de una manera más sencilla, “para que todos lo puedan entender”, en realidad los que no lo entienden son ellos, los periodistas.

La máxima manifestación de la tilinguería periodística se manifiesta al abordar sus comentarios acerca de las manifestaciones populares y la militancia. Es impresionante el tratamiento diferenciado. Cuando se trata del movimiento feminista son todos elogios a la movilización, se exalta su

contenido revolucionario, nada más acertado. Bienvenido este tratamiento de la información. El movimiento encarnado por las mujeres a favor de la despenalización del aborto, contra la violencia de género, los femicidios y todos los derechos que legítimamente reclaman merece ser destacado y elogiado.

Sin embargo, por razones inexplicables, no reciben el mismo tratamiento otras movilizaciones populares. Cuando se moviliza la izquierda o los movimientos sociales no escatiman críticas al hecho en sí mismo, ni a las legítimas e históricas consignas que se enarbolan. No respetan las largas e ineludibles luchas que hunden sus raíces en las movilizaciones obreras de principios del siglo XX. No cesan en su estúpida crítica a las interrupciones al tránsito y esgrimen el supuesto derecho divino de los ciudadanos a circular.

Mucho peor se pone la crítica al ocuparse de la agrupación política La Cámpora. No tiene límites en sus críticas. “Autoritarios”, “clientelistas”, sospechosos de toda mala sospecha, “aventureros” son solamente algunos de los epítetos que utilizan para calificar a sus militantes. Ellos son una de las mejores cosas que le pasó a la política en muchos años, son hijos políticos e intelectuales de la gloriosa Juventud Peronista.

Lo que estos sectores de la prensa olvidan o no saben, es que detrás o delante de las grandes conquistas sociales, culturales, económicas y políticas del pueblo argentino se han desarrollado enormes movilizaciones populares. El 25 de mayo de 1810, las movilizaciones anarquistas de las primeras décadas del siglo XX, las movidas alrededor de Hipólito Yrigoyen, el 17 de octubre de 1945, las enormes manifestaciones durante el peronismo, la vuelta de Perón en 1972 y 1973, el tercer gobierno peronista, el regreso de la democracia, la Ley de divorcio, la despedida de Cristina, contra el dos por uno a los genocidas y más recientemente

las marchas del Ni Una Menos, protagonizadas por cientos de miles de compañeras, por solo nombrar unas pocas, son una muestra clara del valor de la gente en las calles.

Todas estas movilizaciones y muchísimas otras no hubiesen sido posibles sin el extraordinario y sublime trabajo de la *militancia*. El anarquismo que luchó en las calles por los derechos civiles y laborales básicos, los radicales junto a Yrigoyen, los peronistas que incorporaron a muy diversos sectores militantes en los empoderamientos de Perón, la Franja Morada que anticipó la vuelta de la democracia con sus luchas y conquistas universitarias en 1982-1983, La C mpora d ndole el marco militante a las conquistas de kirchnerismo.

Sin militancia no hay pol tica leg tima, la militancia derrotada a las redes sociales, los *trolls* y los medios. Con militancia se construye un proyecto pol tico y se gana cada voto.

Capítulo 13

Por qué votar a Cristina

Luis Yanés

En el 2019, en Argentina, se define bastante más que una elección o una alternativa entre candidatos. Se define un modelo de patria, si tus hijos tienen futuro o si serán las próximas Madres de Plaza de Mayo, si se construye un proyecto para las grandes mayorías o si se desarrolla un modelo de país destinado a que vivan bien solamente aquellos que pertenecen exclusivamente a la clase social a la cual creen pertenecer el presidente y sus secuaces. Hoy está más presente que nunca en nuestra sociedad la lucha de clases. La contradicción central entre el pueblo trabajador y los ricos dueños de las grandes extensiones agropecuarias, los medios de producción, los circuitos financieros, la subclase patricia y toda la clase media imbécil que cree pertenecer a una clase que los desprecia y los explota económica y culturalmente.

En este marco aparece la posibilidad de que Cristina sea la próxima presidenta de los argentinos. Ella representa la oportunidad de contar con una candidata con amplio conocimiento de gestión, conocimiento al cual se le pueden hacer críticas importantes —errores políticos, económicos

y sociales— pero, al mismo tiempo, se le puede reconocer un importantísimo conjunto de logros y decisiones que generaron transformaciones trascendentes en nuestra república. Pero además de esto y quizás lo más importante lo constituye la aparición, luego de décadas, de un movimiento de masas por fuera de los partidos tradicionales. Este movimiento es “Unidad Ciudadana”, que se constituye en un nuevo movimiento de masas superador del peronismo. No olvidemos las enormes y sangrientas contradicciones en las que se sumió el peronismo en la década de 1970. Esa disputa entre los sectores que, por una parte, respondían a López Rega —la Juventud Sindical Peronista, el peronismo ortodoxo, Guardia de Hierro y otras expresiones de lo más neofascista y reaccionario que expresaba el peronismo— y quienes, por otra parte, encarnaban al peronismo revolucionario —Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Peronismo de Base, La Tendencia Peronista, la Juventud Trabajadora Peronista y “la gloriosa” Juventud Peronista combativa— fue resuelta por Perón y sus continuadores a favor del primer grupo. Esta contradicción se extiende aún hasta nuestros días y se expresa en el Peronismo Federal y otros grupos y personas del mismo partido, incapaces de oponerse al macrismo por afinidad ideológica, de clase o de puros malnacidos. Estos constituyen una masa informe, lejos de las banderas históricas del peronismo, lejos de Evita y más lejos aún de constituirse en la alternativa de transformación que el país necesita. ¿Alguien en su sano juicio puede ver en Urtubey, Pichetto, Massa o Schiaretti una alternativa revolucionaria?

En este contexto aparece Cristina con su Unidad Ciudadana y, de ese modo, a los atributos personales que antes le reconocíamos a la ex Presidenta, se suma el hecho de una nueva alternativa de masas con más de un 30% de intención de voto.

Este espacio tiene la posibilidad de transformarse realmente en una alternativa capaz de desarrollar un proyecto de profundas raíces revolucionarias de nuestra sociedad. Es cierto que en este nuevo movimiento político se pueden encontrar fuertes pertenencias ideológicas e históricas en partidos anteriores, pero ¿acaso los grandes partidos de masas en nuestro país no abrevaron en otros movimientos políticos que los antecedieron?

Asistimos a la posibilidad de estar en las puertas de una etapa prerrevolucionaria en la Argentina, para que esto efectivamente suceda es necesario quien lo lidere: Cristina Fernández de Kirchner y un proyecto. Esto de ninguna manera supone dejar que la ex Presidenta repita su gestión anterior, ni mucho menos otorgarle un cheque en blanco. Por el contrario, implica construir entre los que la acompañen un proyecto revolucionario, clasista y nacional. Este proyecto implica entre otras muchas cosas generar un giro definitivo respecto a las políticas de la década de 1990 respecto a los bienes del Estado privatizados, al respecto deberán nacionalizarse todas la empresa del Estado, generar tarifas de los servicios públicos como parte de una política de ingresos y que reflejen efectivamente una apropiada relación ente costos de generación, transporte y distribución, y precios al consumidor; una profunda reforma agraria, restablecer las retenciones al campo con criterios que graven más a los grandes productores y no carguen las espaldas de los pequeños; poner en discusión del Congreso de la Nación la legitimidad de la deuda externa y someter a plebiscito público la voluntad de pago; derogar los decretos que permiten a los exportadores liquidar divisas cuando quieran y volver a los históricos treinta días; prohibir, controlar y castigar con cárcel efectiva a quienes transfieran activos al exterior; desarrollar los mecanismos necesarios para recuperar los depósitos de argentinos en

el exterior; limitar la posibilidad de remesar utilidades al exterior sin límites, para lo cual se requiere una nueva Ley de Inversiones Extranjeras; desarrollar políticas fuertemente industrialistas y de sustitución de importaciones tanto de bienes finales como intermedios y de autopartes; desarrollar una política exterior de intercambio compensado por la cual de ningún país lleguen más importaciones que lo que a estos se les exporta; nacionalización de todos los recursos naturales; revolución educativa tanto en los procesos de formación docente como en los contenidos y métodos de enseñanza; profunda transformación del sistema de salud pública con el objeto de ponerla —en calidad y cantidad— al servicio de todos los sectores populares; educación sexual en todos los niveles educativos; planes de desarrollo regional a efectos de potenciar las economías regionales; reactivación integral del sistema ferroviario; impuesto a la renta financiera; impuestos a las grandes fortunas, porque son los más ricos de la sociedad quienes deben financiar mayoritariamente los gastos del Estado. Estos son unas pocas ideas alrededor de un gran proyecto revolucionario y transformador que deberá integrarse con miles de ideas a ser propuestas por todos los compañeros que quieran colaborar con la consigna “Cristina Presidenta y Revolución Social”.

En este marco vale la pena preguntarse cómo construir una gran plataforma nacional y popular. Para esto será necesario construir un proyecto con el más amplio consenso, que cuente con la participación de todos los actores sociales posibles. Se necesitan miles de militantes que recorran cada barrio, cada club, cada colegio, cada iglesia, cada sinagoga o templo de todos los cultos, cada pueblo, cada plaza cada lugar recogiendo las propuestas e inquietudes de los sectores más vastos posibles de la ciudadanía sin exclusiones y sin discriminaciones de ningún tipo. Estas propuestas deberán

convertirse en la base del programa de gobierno. Todas estas propuestas deberán ser recibidas por un comité de especialistas que deberá consolidar y sintetizar las propuestas para convertirlas en la gran plataforma de proyecto nacional que deberá encabezar la compañera Cristina.

Capítulo 14

Reforma agraria: Solución capitalista

Luis Yanes

Recientemente el líder de uno de los movimientos sociales más importante de Argentina, el doctor Juan Grabois, sugirió la necesidad de que el próximo gobierno lleve adelante una profunda reforma agraria. La respuesta no se hizo esperar y cuestionaron semejante exceso. En particular desde cierto sector del periodismo escandalizado por semejante propuesta. Claro, se trata de un grupo de comunicadores reaccionarios, comprometidos con el régimen autoritario encabezado por el ingeniero Mauricio Macri y, sobre todo, un conjunto que hace de la ignorancia una militancia. Realmente se necesita ser extremadamente ignorante para caer en las fundamentaciones que sustentaron sus comentarios.

La reforma agraria, nada tiene que ver con visión de la izquierda radicalizada como se la pretende presentar. Por el contrario, constituye una solución capitalista al problema de la producción agropecuaria. La desigual distribución de la tierra en Argentina no solamente es socialmente injusta sino que además actúa como un fuerte impedimento a un crecimiento de la producción. Generalmente los grandes latifundios conviven con los minifundios que no pueden generar

los recursos económicos suficientes para la propia reproducción de sus habitantes. Esta grave falencia conduce a que los pobladores de los minifundios se conviertan en mano de obra barata de los grandes propietarios. Otro tema menos conocido es que, así como los pequeños y medianos propietarios siembran la totalidad de sus tierras, los grandes terratenientes solo lo hacen en una parte de su propiedad debido a los costos que devendrían de la utilización de todo su campo. Esto, aunque nunca ha sido estudiado, permite suponer que es mucha la producción potencial que se pierde.

Aún menos conocido es el hecho de que fue, en el año 1961, el gobierno de EE.UU. —a través de la denominada Alianza para el Progreso— el que impuso como condición para incorporarse a su proyecto la obligación por parte de los países de América Latina de realizar una serie de reformas estructurales, y entre ellas quizás la más importante era la reforma agraria. Esta era la respuesta del imperio frente a la revolución agraria de Cuba y la marcadamente desigual distribución de la tierra. ¿Alguien puede imaginar al “Gran Hermano” del norte como revolucionario?

Esta situación condujo a que la totalidad de los países de la región, con excepción de Paraguay, Uruguay y Argentina llevaran adelante procesos de transformación rural. Estos procesos debían contar con una Ley de Reforma Agraria, que en general se cumplió, pero en el caso de nuestro país ni siquiera alcanzó estado parlamentario. En Argentina, en 1973, durante la revolución camporista, el entonces Ministro de Agricultura y Ganadería —el enorme Horacio Giberti— osó mencionar en una conferencia de prensa la necesidad de una reforma y, a pesar del clima político de la época, la consecuencia fue que se vio obligado a renunciar.

La propuesta de Grabois nos parece poco defendible, toda vez que plantea subdividir las propiedades mayores a diez mil hectáreas. Esto muestra el profundo desconocimiento

existente en la sociedad respecto a la renta agropecuaria. Hagamos un sencillo ejercicio para demostrar que deben ser expropiadas y dadas en tenencia a quien trabaja los campos quien tiene una superficie mayor a las mil hectáreas. Una propiedad de mil hectáreas en la pampa húmeda, que produce granos (trigo, maíz, soja, sorgo, etcétera) tiene un rendimiento promedio de cuatro toneladas por hectárea, se producen entonces cuatro mil toneladas. Por un precio promedio de la producción de u\$s 250 la tonelada, supone una recaudación por cosecha de más de un millón de dólares. Al menos se hacen dos cosechas en el año. ¿Alguien puede imaginarse muchas actividades económicas tan rentables?

La reforma agraria no solamente es deseable sino imprescindible para mejorar las condiciones de vida en las áreas rurales, alentar el regreso al campo de las migraciones internas e incrementar la producción agropecuaria.

Parte 3
**Gobernanza lingüística: de los decretos
y leyes a una enseñanza de lenguas
democrática entre Brasil y Argentina**

Capítulo 15

De la *gobernanza* política a la gobernanza lingüística:

¿Neoliberalismo o progresismo? ¿Mundo anglosajón, mundo panhispánico o mundo latinoamericano?

Graciana Vázquez Villanueva

Introducción

Consideramos, en primera instancia, que la pregunta a hacernos es qué conocimiento poseemos sobre los variados procesos y sentidos de *gobernanza*, a fin de indagar si la gobernanza lingüística es una sustitución de otras nociones —político-lingüística, políticas del lenguaje—, por ejemplo. Además, nos interesa observar si esta noción discursiva puede llegar a tener validez política, social, educativa, cultural. A esto sumo el contexto en que fue pronunciada en mi país, el hecho de que se incluyó a Brasil en su mención y, más aún, fue pronunciada cuatro días antes de un acuerdo económico que trasciende los límites de la unión regional. Entonces, nos preguntamos: ¿Puede llegar a ser esta noción socialmente aceptable y dotar de impacto social? ¿Lo tendrá? Me pregunto, ¿por qué y para qué ahora? ¿Cómo incidirá en nosotros, como universitarios argentinos y brasileños? ¿Cómo impactará en la enseñanza de lenguas en nuestros sistemas educativos?

Historia de un concepto

En los años noventa, cuando las reformas financieras y administrativas del neoliberalismo iniciaban su recorrido hacia la hegemonía bajo los principios de la globalización económica y la mundialización cultural, irrumpió en el lenguaje político y de gestión pública el término *gobernanza*. La variedad de sentidos que le otorgaron tuvo una fuerte impronta territorial en tres sistemas–mundo lingüísticos: el anglosajón, el hispánico y el latinoamericano.

Gobernanza fue considerado por el mundo anglosajón un neologismo. Neologismo relacionado con el gobierno corporativo, primero en 1989 y, luego, en 1992, en el libro *Governance and Development* redactado como un Informe del Banco Mundial. Allí fue definido como ‘buen gobierno’ para designar:

las nuevas prácticas del gobierno, que incorporaban las acciones de actores privados y sociales (corporaciones, ONG) con las actividades de provisión de bienes y servicios a partir de una visión profundamente anties-tatista. (Aguilar, 2009: 12)

En cambio, en España, más allá del nuevo orden político y económico que señalaba, el término *gobernanza* fue recuperado por la Real Academia Española que, además, lo consideraba “arcaico”. Con estos significados fue reincorporado al DRAE:¹

f. Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano

1 Real Academia Española: Diccionario de la lengua española.

equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

f. desus. Acción y efecto de gobernar o gobernarse.

En España, el término *gobernanza lingüística* fue motivo de sospechas y, de empoderamiento de lo económico o de las gramáticas que debían ser promovidas en distintas universidades. Cierta desazón produjo la noción para la Fundéu. Así lo señala, en 2011, Francisco García Pérez en *Gobernanza, gobernabilidad, gobernación y gobierno*.

Volviendo a la seriedad, creo que ese es el sentido (la acepción) en que se usa hoy gobernanza con tanta insistencia, sin que ello anule, en recto castellano, su valor como sinónimo de sus compañeras. Pero, no me canso de repetirlo, a través del inglés por, claro está, la propagación de ciertas tendencias económicas yanquis que imponen un nuevo término (governance) para que la vieja explotación suene a nueva redención. Algunos espontáneos de ese papanatismo idiomático, metidos a lexicógrafos, ahogada su lengua materna en sus cursillos de inglés, prefieren definir 'gobernanza' nada menos que como 'proceso de toma de decisiones y el proceso por el que las decisiones son implementadas, o no', enunciado que en su conjunto no pertenece a la lengua española y, además, suena a diablos. Otros hablan de que la gobernanza es 'un nuevo modo de gobernación', pero eso tampoco es lingüística: es, ya digo, política o economía [...] ¿Me he olvidado de sacarle punta a gobernanza? Hay otra acepción para esa palabra, además de la dicha, donde parece estar la madre del cordero. Leo en el Diccionario que también se llama gobernanza al 'arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un

desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía'. No estaría de más que la RAE revisase definición tan perogrullesca, porque a ver quién es el partido político guapo que defiende ante unas elecciones un 'arte o manera de gobernar' que pretenda un atraso económico, social e institucional, que aspire a ser provisional y que desequilibre de modo enfermizo al Estado frente a la sociedad civil y al mercado. Aunque todo sería intentarlo, vistos los tiempos. (García Pérez, 2011: 2-3)²

El segundo sentido, asocia *gobernanza lingüística* a la gestión de las lenguas en empresas y a través de Internet. Es en este sentido que Nuria Bel publica, en 2016, el *Modelo de Gobernanza de las Infraestructuras Lingüísticas. Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje*. Bel, centrada en el territorio español y pensando en cuatro Academias —RAE, Real Academia Gallega, Academia Catalana y Academia de la Lengua Vasca—, considera que es deber de estas últimas llevar a cabo operaciones específicas, relacionadas con la lengua de su incumbencia y para las empresas y la sociedad digital, con las que “de forma autónoma”, delimiten “qué debe ser gobernado”, a partir del aporte de una Planificación Estratégica.

En cuanto a las operaciones de adquisición, producción y evaluación, las academias en el cumplimiento de la planificación acordada en el órgano de máximo gobierno y con la financiación adjudicada, pueden, de acuerdo a sus circunstancias particulares, cumplir internamente el encargo, subcontratar el trabajo a proveedores, delegar

2 Los destacados son nuestros.

a su vez en otra entidad parte o el total del encargo, u organizarse a su vez según un modelo distribuido constituyéndose en un nodo central de las infraestructuras para esa lengua que está compuesta de diferentes nodos cada uno con una especialización o papel en la infraestructura. (Bel, 2016: 56)

Finalmente, en la Universidad Autónoma de Barcelona, se asocia la *gobernanza lingüística* con la producción de un *nuevo* tipo de gramática por parte de las universidades para resituar los servicios prestados por los centros de lenguas, atender la tensión entre calidad tradicional y adecuación al objetivo, y responder a las expectativas de inmediatez. Por ejemplo: deben considerar si se aceptan traducciones automáticas de Google en páginas web institucionales frente a los nuevos valores que pueden aportar los traductores profesionales. Dentro de esta perspectiva Marta Estella publica *Comunidad, Agencia y Gobernanza Lingüística. Apuntes para una gramática de la política lingüística universitaria en la economía del conocimiento*. Estella va incluso más allá y formula las características que debe tener esta gramática de la política lingüística universitaria:

Debe ser una gramática multilingüe, que contribuya a desarrollar el ecosistema lingüístico de la universidad. Debe ser una obra colectiva, que recoja voces de arriba, de abajo y de los lados; que sirva a múltiples lectores, que se difunda en formatos diversos. Debe ser una gramática descriptiva, pero también prescriptiva, también histórica, y con una licencia para compartir. Una gramática, en definitiva, al servicio del mundo de lenguas que es la universidad. (Estella, 2013: 13)

En América Latina, por otra parte, el término *gobernanza* cobró plurales sentidos, tanto en oposición al mundo anglosajón como al atribuido por la Real Academia. Fue a partir del 2000 cuando, al contar como experiencia social, las consecuencias que la *gobernanza* había traído a la región, desde las ciencias humanas, sociales y exactas este término empezó a ser estudiado como una modalidad política de resistencia, diametralmente opuesta al sentido otorgado por anglosajones y españoles.

Llegados a este punto, habría que afirmar que la participación ciudadana en las políticas públicas está en el centro del asunto de la *gobernanza* —y, por tanto, en el centro de la relación entre gobierno y sociedad— en torno a tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derechos. (Canto Chac, 2008: 12)

Esta disparidad responde, indudablemente, a una serie de procesos variados y complejos. Entre los que podemos distinguir, por una parte, las realidades socio-políticas y económicas de los países latinoamericanos en el período que se inicia en los años noventa hasta hoy en día; por otra, el campo de las ideologías y de las ideologías lingüísticas, en particular, en la medida en que el lenguaje latinoamericano ofrece un contrapunto que da cuenta del modo en que el capitalismo de la colonialidad intentó, a través de este término, dar forma a la diferencia y la desigualdad. Como sostienen Bauman y Briggs (2003) el lenguaje y la tradición han sido relegados durante mucho tiempo al margen, ya que los académicos han considerado el papel de la política, la ciencia, la tecnología y la economía en la creación del mundo moderno. Esta lectura de más de dos siglos de filosofía, teoría política, antropología, folklore e historia argumenta que las nuevas formas de imaginar el lenguaje

y representar a las personas supuestamente premodernas (pobres, trabajadores, campesinos, no europeos y mujeres) hicieron posibles las revoluciones políticas y científicas. Las conexiones entre ideologías lingüísticas, códigos lingüísticos privilegiados y conceptos y prácticas políticas configuran las diversas formas en que nos percibimos a nosotros mismos y a los demás. Por eso, demuestran que los esfuerzos contemporáneos para hacer que los esquemas de desigualdad social basados en la raza, el género, la clase y la nacionalidad parezcan convincentes y legítimos, se basan en ideas profundamente arraigadas sobre el lenguaje y la tradición. Al mostrar cómo los críticos de la Modernidad reproducen involuntariamente estas ficciones fundamentales, sugieren estrategias para desafiar la influencia antidemocrática de estas voces de la Modernidad. Al mismo tiempo, ellos se interesan por las nuevas reglamentaciones ideológicas del lenguaje y como estas últimas encajan con otras preocupaciones sociales y políticas en la construcción discursiva de la Modernidad (Bauman y Briggs, 2003). Justamente la *gobernanza lingüística* entraría claramente en la regulación/reglamentación sobre los lenguajes.³

En consecuencia, en América Latina, la *gobernanza* pasó de referirse únicamente a la acción del gobierno o ejercicio del gobierno en una región (Loyo Hernández, 2002: 2) y “al marco de reglas, instituciones y prácticas establecidas que sientan los límites y los incentivos para el comportamiento de los sujetos, las organizaciones y las empresas” — como señala Elena Martínez, directora del Buró de América Latina y el Caribe del PNUD (Prats, 2001: 119)—, a la relación entre el modo de ejercer el gobierno estrechamente relacionado con problemas concretos de cada región. Fue así que desde distintos campos científicos se ampliaron y especificaron los

3 Sintetizo acá los conceptos que considero más importante del libro para mi desarrollo argumental.

sentidos de *gobernanza*.⁴ En primer lugar, destacamos que en América Latina los nuevos formatos de *gobernanza* emergieron en un particular contexto sociopolítico y de desarrollo institucional, cuando la región asiste a un doble proceso de transformación, primero, a una serie de cambios asociados a la democratización del régimen político, seguido por un cambio de modelo socioeconómico, que transitó de un modelo de desarrollo Estado-céntrico a un modelo centrado en el mercado (Zurbriggen, 2011: 45). Veamos algunos ejemplos y aclaramos que solo tomamos, en el contexto latinoamericano, estudios sobre la noción de *gobernanza*.

Gobernanza política: En este campo se ha estudiado la relación entre el gobierno y la lucha contra la corrupción en la administración pública (Campero, 2002: 3), por una parte, y la relación entre política-planificación pública-poder de Estado y sociedad para una mayor inclusión de los sectores más vulnerables, por otra. (Hufty, 2010: 40)

4 El libro de Porras Sánchez (2016) deja claro que la *gobernanza*, al menos como término, se ha extendido ampliamente durante los últimos años; hoy es posible encontrar estudios inscritos en diversas disciplinas y continentes, desde Europa hasta Latinoamérica o desde África hasta Asia, sin omitir EE.UU. La exhaustiva revisión que realizó comprende un análisis que inicia en 1986 y permite ubicar el término *gobernanza* en el ámbito académico en seis periodos en los que se identifican al inicio 1744 artículos que incluían la palabra *gobernanza*. La búsqueda realizada en los portales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 2016, reportó 4265 publicaciones con la temática de la *gobernanza*; el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) localizó 7484 publicaciones, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) 578, pero la exploración en Google arrojó más de 2,6 millones de referencias para *gobernanza*, cuyas cifras reflejan precisamente la popularidad y la expansión del vocablo. Esta multiplicidad ubica un total de 61 definiciones de la *gobernanza*, agrupadas en 14 clasificaciones con mayor o menor grado de abstracción, a través de ellas se aborda el papel de los actores y de las instituciones, las capacidades del Estado-gobierno, la redefinición de lo público, los nuevos instrumentos de dirección, la democracia, las redes, las relaciones internacionales, las esferas territoriales, las interfaces de lo público y lo privado, así como las visiones críticas y su desarrollo teórico.

Gobernanza interregional: A partir de la reconstitución del Mercosur se comprende a la *gobernanza* como integración regional bajo pautas de gobernabilidad democráticas (Cimadamore, 2004: 7) y, se la contrapone a una *Gobernanza interatlántica* que postule mecanismos de exclusión económica y social. (Fraerman, 2004: 7)

Gobernanza y salud: Se analiza la gobernanza en relación con las políticas públicas en salud y la participación ciudadana. (Celedón y Orellana, 2003: 8)

Gobernanza territorial: Se estudia la lógica territorial impulsadas por políticas públicas de vivienda en el ámbito local rural (Jolly, 2005: 7) o urbano en relación con poblaciones vulnerables. (Stren, 2000: 7)

Gobernanza ambiental: Se investigan la extracción de recursos naturales: hídricos en la región andina —Programa Minga— (Decoster, Rivera Alarcón y Gómez Sánchez, 2003: 8), la explotación minera que afecta a comunidades de pueblos originarios o campesinos. (Decoster, Rivera Alarcón y Gómez Sánchez, 2003: 9)

Gobernanza, soberanía alimentaria y pobreza: Analizan y diseñan políticas públicas para la producción y generación de alimentos en la lucha contra la pobreza. (Román y Retolaza, 2001: 7)

Gobernanza universitaria: Se considera este tipo de gobernanza como un régimen corporativo (Maccarone,

2015: 3)⁵ o bien en la participación en el gobierno.
(Castro y Gairín, 2013: 16)

Como podemos observar, se abordan diversos ámbitos de la labor gubernamental o de las relaciones entre Estado y sociedad civil donde la realidad es punto ineludible de referencia. De allí que los sentidos varían en una proporción similar a la diversidad de problemas por región.

Gobernanza lingüística

En los últimos tres años, en nuestra región, dos tipos nuevos de *gobernanza* empezaron a ser analizados, además de vividos. El primero, gobernanza electoral y redes sociales, el segundo y, muy recientemente, *gobernanza lingüística*.

Gobernanza electoral y redes sociales surgió en Argentina y en Brasil, a partir de las elecciones de 2015 y 2018 que llevaron al poder a presidentes catalogados como ejemplos del totalitarismo invertido (Wolin, 2008: 12). Wolin define al totalitarismo invertido diferenciándolo del totalitarismo clásico (nazismo, fascismo) y le atribuye los siguientes rasgos: Las corporaciones se adueñan del Estado o tienen a sus representantes en el Ejecutivo, se concreta la imposición de la última etapa del neoliberalismo, se hegemoniza el dominio del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial, se imponen las operaciones del poder mediático, se utilizan de manera vehemente los idearios provenientes de iglesias evangélicas y pentecostales que tienen gran incidencia en América Latina y se usan las redes sociales

5 Se parte de la hipótesis de que es posible plantear una gestión y administración de las universidades aplicando los conceptos de gobierno corporativo como paraguas de los mecanismos de gestión y en particular la teoría de la agencia para las relaciones de todos los actores involucrados.

y las *fake news*, de manera conductista, como herramientas de manipulación electoral. Aclaramos que, para ambas elecciones, se utilizó software para la manipulación electoral a través de Whatsapp y Twitter para las campañas de Mauricio Macri (2015) y Jair Bolsonaro (2018), adquirido en Estados Unidos. Smartmatic es un ejemplo.

En cambio, la historia de la noción *gobernanza lingüística* es muy reciente. En primera instancia, porque este término ha sido asociado desde los años noventa a la *gobernanza* en Internet y, más específicamente, al plurilingüismo y la diversidad lingüística en la red. Recordemos que, en 2003, la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial realiza una Recomendación Especial sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio. Como política sobre el lenguaje, se centra en los nombres de dominio internacionalizados y señala:

A medida que Internet va creciendo, también se incrementa su repercusión sobre la vida social, política y económica. Esta formidable evolución ha puesto de relieve la necesidad de algún tipo de supervisión sobre los diversos aspectos de su funcionamiento estructural y de sus implicaciones públicas multidimensionales desde el campo lingüístico. (Unesco, 2003)

En lo que respecta a la lengua española, como sostiene Valle, se reitera, una y otra vez, que esta lengua en su condición de pilar central de la comunidad panhispánica, debe ser trabajada mancomunadamente para asegurarle un lugar en un futuro saturado de tecnología cuya cartografía se imagina en una Internet estadounidense (Valle, 2019). Por otra parte, en 2018, en Francia se realizó un primer encuentro sobre *Gobernanza lingüística*, convocado para ampliar el mundo de la francofonía.

Pero ¿qué ocurre en Argentina y Brasil? En Argentina, como ya dijimos, el 24 de junio se realiza en Buenos Aires el Primer Seminario sobre Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino, con sede en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Cuatro días después de este encuentro, los gobiernos de Argentina y Brasil anuncian la firma del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (UE). Este Acuerdo, fue cuestionado fuertemente en ambos países a través de estudios detallados que enumeran los perjuicios económicos que traerán para Brasil y Argentina.⁶

Sin embargo, fue apoyado fuertemente por los presidentes Mauricio Macri y Jair Bolsonaro, y sus asesores.⁷

6 La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) alertó en un texto “sobre el funesto impacto que este Acuerdo tendrá para el sistema productivo de la región en general, y para ciertas ramas de producción estratégicas en particular”. La CCSCS aseguró que en ese grupo se encuentran el sector tecnológico, sistema marítimo y fluvial, obras públicas, compras del Estado, laboratorios medicinales, industria automotriz y las economías regionales, en especial, las vinculadas al aceite de oliva, vinos y espumantes, quesos y lácteos, entre otras. Para la Coordinadora, “la firma de este Acuerdo es la sentencia de muerte de nuestras industrias y de gran parte de nuestro trabajo decente y empleo de calidad”. Se confirma una política que vulnera nuestra producción y soberanía económica, atándonos a carros ajenos en una época de turbulencia. En un comunicado de prensa emitido por la Unión Europea, se asegura que “El acuerdo de región a región UE-Mercosur eliminará la mayoría de los aranceles sobre las exportaciones de la UE al Mercosur, lo que hará que las empresas de la UE sean más competitivas al ahorrarles 4000 millones de euros en impuestos al año”. (Tiempo Argentino, 2019)

7 La firma del Acuerdo del Mercosur con la UE anunciada en Bruselas es un hecho de importancia y que se presta a lecturas en distintos planos. ¿Qué se ha logrado hasta aquí? Se ha alcanzado un entendimiento entre dos bloques económicos después de una negociación que ha insumido más de 20 años, y donde no era obvio que culminara de manera exitosa. Ahora se ha develado la incógnita. Para el Mercosur es el primer acuerdo con un socio que aglutina 28 países, más de 500 millones de personas y un mercado enorme —supera los 17 billones de dólares, el tercero en importancia después de China y EE.UU.— ¿Cuál es la sustancia del entendimiento alcanzado? El Acuerdo tiene varios componentes: liberación del comercio y ampliación del acceso al mercado —Mercosur y la UE tienen un intercambio del orden de 100 mil millones— que facilitan el flujo de bienes en una y otra dirección, reglas para la inversión, comercio de servicios, propiedad intelectual, estándares medioambientales y laborales y, también, incluye aspectos de cooperación económica. [...] Por una parte, ha alcanzado un objetivo que le resultó esquivo durante mucho tiempo y lo acercó a niveles de frustración en la negociación con terceros mercados. Por otro lado, en la medida que se

Así lo anuncian en distintas crónicas periodísticas ambos presidentes:

29/06/2019, Japón.

Télam

Macri celebró el acuerdo Mercosur-UE en el cierre de la Cumbre del G20 junto a líderes mundiales

A poco de finalizar la cumbre en Osaka, Japón, el Presidente sostuvo que el acuerdo comercial logrado 'es el más importante que hemos firmado en nuestra historia'.



El presidente Mauricio Macri celebró hoy el acuerdo comercial logrado entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), al destacar que representa una 'gran oportunidad' para generar crecimiento y empleo y 'reducir los problemas de pobreza', al

dispone a implementar los aspectos prácticos del Acuerdo, obliga también a consolidar la agenda interna del bloque, donde también hay una larga lista de materias pendientes y que son obstáculos para una integración más profunda entre sus socios. El espacio comienza a configurarse en tal sentido. Corresponde a los latinoamericanos aprovechar la oportunidad. (Carciofi, 2019: 1)

participar junto a líderes mundiales del cierre de la Cumbre del G20. ‘En representación de los países que integramos el Mercosur, para nosotros también es un día histórico. Este es el acuerdo más importante que hemos firmado en nuestra historia. Y tardamos 20 años, pero logramos llegar a un momento en el tiempo en el cual encontramos muchos líderes con buena voluntad para transformar esto en una realidad’, dijo Macri, quien habló en su condición de presidente pro tempore del Mercosur.

17:25, 28 jun. Brasilia.

Redacción ANSA

Bolsonaro celebra Acuerdo UE-Mercosur

(ANSA)-Brasilia, Osaka y Bruselas, 28 jun- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, conmemoró hoy desde Japón donde participa en la cumbre del G20, el fin de las negociaciones para la creación de un área de libre comercio UE-Mercosur. Además, consideró lo pactado como el primer logro de la apertura económica prometida en la campaña electoral. ‘Prometí que realizaría comercio con todo el mundo sin sesgo ideológico y eso no fue la retórica vacía de la vieja política’, destacó el gobernante sudamericano.

Ambas reacciones nos conducen de manera muy directa a la relación entre lenguajes, gobernanza lingüística y democracia. Por un lado, el neoliberalismo; por otro, cuatro días antes, como ya dijimos, la *gobernanza lingüística* ingresaba al país de la mano de Francia, Alemania, Brasil y el Consorcio

Interuniversitario de Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE).⁸ Los organizadores de este evento fueron el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Embajada de Francia en Argentina, el Consejo Interuniversitario Nacional, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas. Y los destinatarios fueron los representantes de universidades argentinas públicas y privadas: Secretarías Académicas, Secretarías de Investigación, Secretarías de Extensión, Secretarías de Internacionalización o Centros de Idiomas; representantes de lenguas extranjeras en las jurisdicciones, responsables de la formación docente en lenguas extranjeras, referentes jurisdiccionales de internacionalización, referentes jurisdiccionales de lenguas extranjeras

8 El CIN ELSE reúne a dos tercios de las universidades nacionales argentinas, y se propone contribuir a una política lingüística y educativa regional que promueva la valoración de la diversidad y reconozca la importancia de los códigos interculturales a partir de la enseñanza, evaluación y certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE). El Consorcio ELSE está administrado por los siguientes órganos de gobierno: Consejo de Rectores, integrado por los rectores de las universidades participantes; la Comisión Directiva, integrada por un representante de cada universidad participante; y la Secretaría Ejecutiva, a cargo de la/las persona/s que designe a tal fin el Consejo de Rectores. Por su parte, el Consejo de Rectores es el máximo órgano de decisión, que adopta sus resoluciones por consenso. Tiene a su cargo la aprobación del Plan de Acción General Anual del CIN; la designación de la Comisión Directiva y de la Secretaría Ejecutiva; la aprobación del presupuesto anual del Consorcio, de la rendición de cuentas y de la Memoria Anual; la aceptación de adherentes según las pautas que se fijen oportunamente. La Comisión Directiva es responsable de llevar adelante los objetivos del Consorcio, definir su política de acción, analizar y aprobar lo actuado por el/la Secretario/a Ejecutivo/a. Tiene a su cargo la presentación al Consejo de Rectores de las diversas propuestas técnicas: planes de acción, memoria y presupuestos anuales. Se encarga, además, de: a) la presentación de informes sobre el estado de ejecución de los proyectos; b) convocar a reuniones extraordinarias del Consejo de Rectores; c) presentar al Consejo de Rectores la memoria, inventario, cuenta de gastos y recursos; d) ejercer aquellas acciones que le correspondan por delegación del Consejo de Rectores; e) elaborar las reglamentaciones internas necesarias para el cumplimiento de las finalidades, las que deberán ser aprobadas por el Consejo de Rectores; f) establecer los requisitos, procedimientos y contralores en la acreditación de sedes; g) aprobar la celebración de convenios con terceras instituciones; h) llevar adelante las demás funciones que le asigne el órgano máximo. (ELSE, 2019)

o adicionales, Directores jurisdiccionales de Educación Superior, Directivos de Institutos de Enseñanza Superior, Institutos de Formación Docente e Institutos Superiores del Profesorado con oferta en lenguas extranjeras o adicionales.



Figura 1. *Flyer* del Primer Seminario de Gobernanza Lingüística (2019).

La página web del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) declaró:

... [esta] actividad permitió reflexionar sobre la inserción internacional, las competencias en idiomas de estudiantes, docentes e investigadores universitarios y el desafío que implica la enseñanza de lenguas extranjeras para la formación, la investigación, la extensión y la gestión académica de las universidades. (CIN, 2019)

Ideologías para la gobernanza lingüística UE-Mercosur

Consideramos que, frente a este acontecimiento, lo importante es analizar las ideologías lingüísticas que los discursos de cuatro funcionarios políticos formularon para la noción de *gobernanza lingüística*. Extremadamente ligada a la tradición del pensamiento anglosajón y el neoliberalismo, enmarcada fuertemente en una economía interatlántica y, con un particular sesgo, presentaron a la lingüística como subsidiaria de una planificación estratégica en un mundo de cooperación donde la Argentina, a través de la lengua, “debe” cumplir compromisos asumidos.

Como ya dijimos, lo primero que se publicó por YouTube fueron las exposiciones de los funcionarios políticos. De allí que, apelando a lo dicho, indagamos el tipo de ideología con que estos sujetos de discurso dotaron de sentido a la *gobernanza lingüística*.

La prioridad del mercado y la finalidad de que los universitarios argentinos tengan una mayor participación internacional

Gustavo Zlauvinen, secretario de Relaciones Exteriores, resaltó que “gracias a la inmigración, Argentina tiene una riqueza lingüística y cultural desde sus propios orígenes”. “Eso —dijo— es lo que *nos caracteriza a nivel internacional* y es lo que debemos mantener. Pero también lo debemos utilizar para que nuestros académicos y universitarios adquieran mayores conocimientos de otras lenguas, *que les permita una participación en el exterior más acorde con las exigencias del mundo globalizado en el que vivimos*”. Globalización–mercado–inserción internacional. Dejo de lado el tema de la inmigración —que no es una característica exclusivamente argentina— porque hoy sabemos que estamos en el mundo de las grandes migraciones y de los infinitos refugiados. La

asociación lengua/sociedad de conocimiento induce ciertos interrogantes: ¿Aprender lenguas conlleva un interés utilitario? ¿Un mercado? ¿Una mayor inclusión?

El mercado del conocimiento o la lengua como mercado

El consejero de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en Argentina, Yann Lorvo, formuló una particular obviedad: “cuando un estudiante ingresa a una carrera ya es tarde para iniciar el aprendizaje de un idioma”. Entonces: “debemos ofrecerles las condiciones para aprender varios idiomas desde la primaria, para que al llegar a la universidad tengan la posibilidad de vivir una experiencia fuera del país. La responsabilidad política es muy grande porque el mercado del conocimiento es una realidad. El idioma es la llave que te abre al mundo y que te permite enriquecer a tu propio país”.

Increíble nos parece el borrado que realiza Lorvo sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en los niveles educativos primarios y medios en el Mercosur. Además, su formulación “mercado del conocimiento”, conlleva una compraventa, que de lo público se tendría que llevar a lo privado, pero sin especificar regulaciones, con una ausencia total de Estado que, como sabemos, antes del 2015 estuvo estratégicamente planificada desde el Ministerio de Educación y Ciencia para evitar una transferencia empobrecedora a las universidades nacionales públicas de Argentina.

“Elaborar una política lingüística nacional argentina para asumir compromisos internacionales que asumió Argentina”

Este enunciado sí, francamente, nos pareció muy grave. Su portavoz fue Pablo Domenichini, secretario de Políticas Universitarias ¿Por qué y cómo asocia este funcionario a la

lengua con “compromisos internacionales”? ¿Cuáles son esos compromisos? ¿Los económicos, a partir de la deuda con el Fondo Monetario Internacional o el Acuerdo UE-Mercosur que, de realizarse, sería condenar a Argentina y Brasil al modelo agroexportador de fines del siglo XIX? Domenichini centró su exposición en tres ejes, donde, con un *ethos* discursivo reflexivo e imparcial, logró formular el programa o la planificación estratégica, tal como lo hicieron lingüistas o funcionarios españoles, como vimos anteriormente.

El proceso de internacionalización y el Acuerdo Unión Europea-Mercosur

Domenichini “destacó” un lugar común para toda política universitaria —“en el contexto mundial es necesario el proceso de internacionalización de la educación, en particular la educación superior”— y enumeró tres logros de su gestión, aunque no reconoció que los tres habían sido iniciados en la primera década del siglo XIX: 1) La ampliación del Programa de Movilidad; 2) la profundización de la cooperación con Francia, Alemania y Brasil; 3) la incorporación del Consorcio ELSE al CIN. De esta manera, el Consorcio ELSE es visto como un éxito propio, es decir, un logro de su gestión, borrando así la historia previa del Consorcio —encuentros académicos, creación de centros universitarios de lenguas, publicaciones binacionales, etcétera—.

La lingüística como subsidiaria de una gobernanza

Domenichini asume haberse “dado cuenta del escaso desarrollo de políticas lingüísticas institucionales”. Y aclara:

Hoy es imprescindible el fomento de políticas lingüísticas tendientes al *plurilingüismo como visión estratégica*.

Vimos, entonces, la necesidad de apelar a la Lingüística. Y la *cuestión lingüística es subsidiaria* de la estrategia de internacionalización de la universidad argentina.

Ya la región empezó a desarrollarse en este aspecto. En Brasil el Programa Ciencia sin Fronteras empezó a encontrarse con problemas lingüísticos, por eso, creó el Programa Idioma sin Fronteras para la formación de profesionales. (Domenichini, 2019)

El sujeto discursivo asume el *ethos* retórico para persuadirnos a través de su visión —“nos hemos dado cuenta”—, delimita una zona de demanda no cumplida: las políticas lingüísticas institucionales. Sin embargo, ignora lo trabajado en este campo en Argentina y en Brasil: cursos de intercambio para profesores y estudiantes, publicaciones, encuentros académicos, encuentros de transferencia. La pregunta, en consecuencia, sería ¿Por qué ahora ven los políticos la necesidad de elaborar políticas lingüísticas institucionales? ¿Qué ocurre detrás del telón? ¿Por qué se ignora la gestión lingüística, la docencia y la investigación realizados por las universidades del Mercosur? A esto se suma la “planificación estratégica” y “el plurilingüismo” pronunciados, casi vehemente por los funcionarios, en busca de una internacionalización que obviamente enmarca a las políticas universitarias pero que han encontrado, en los países del sur, fuertes escollos de índole económica para realizarse en el período iniciado en 2015. Destacamos que aquello que se cree políticamente correcto, muestra la opacidad de la ideología lingüística que se ejerce sobre dos lenguas: el español y el portugués en sus países. Por esa razón, Domenichini ubica a la lingüística en una posición subalterna con respecto a la política, concretamente, al servicio del poder político de turno y a una política que solo ha sembrado desigualdad en Argentina y ha quebrado todo el

tejido social. A esto se suma la crítica a Brasil de los proyectos de movilidad y enseñanza de lenguas realizados durante los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff. Claramente, el neoliberalismo va por las lenguas en compraventa.

“Estudiá en Argentina”

El discurso de Domenichini continúa con el “relanzamiento” —como él lo denomina— de la Campaña Estudiá en Argentina. Decimos ‘como él lo denomina’ porque no hay ningún documento universitario que avale que, en algún momento, las universidades públicas nacionales hayan proyectado este tipo de campañas:

El relanzamiento de la estrategia Estudiá en Argentina está orientado a posicionar a nuestro país como un destino atractivo y de calidad para estudiantes internacionales [...]

La gobernanza y planificación estratégicas de las universidades donde la política lingüística es garantía de la ampliación de acceso a oportunidades que ofrece la universidad argentina contemporánea. [...]

Es necesario un abordaje integral que pone en el centro el ciudadano y el profesional que estamos formando. [...]

El planeamiento estratégico del plurilingüismo debe involucrar la docencia, investigación y extensión, y *necesario incorporar diversas lenguas extranjeras, de pueblos originarios, de señas, etcétera, para dar respuestas tanto a los compromisos internacionales que asumió nuestro país como así también a los que debemos asumir con la comunidad a la cual pertenecemos.* (Domenichini, 2019)

“Estudiá en Argentina” se fundamenta en la *gobernanza lingüística* formulada en términos de plurilingüismo, pero, además, se plantea un abordaje integral del ciudadano. Acá nos preguntamos ¿un ciudadano argentino o extranjero?, y para indagar aún más ¿qué se entiende por integral? Podemos pensar que es lo que se enuncia seguidamente en el discurso: “las diversas lenguas extranjeras, las lenguas de pueblos originarios, las lenguas de señas”. Pero ¿acaso realmente la “integralidad” pasa por las lenguas? o ¿por políticas inclusivas? ¿Por esas políticas que ya han establecido desde los años noventa la globalización del pensamiento científico y universitario? (Hamel, 2005).

A partir de esta campaña, la Universidad de Buenos Aires (UBA), sin lugar a dudas, la más importante de Argentina publicó el siguiente *flyer* al día siguiente de este encuentro, en su web institucional:



Figura 2. Estudiá en Argentina y en la UBA (2019).

En el *flyer*, la UBA resalta su puesto “74 a nivel mundial”, y destaca que es la “mejor Universidad de habla hispana y portuguesa”. La UBA destaca la lengua y el habla, en español y, paradójicamente, en portugués. ¿Podemos decir que la UBA es mejor que San Salvador de Bahía, Campinas o San Pablo en enseñanza de “habla portuguesa en el mundo”?

Como señala el *flyer* se muestra un notorio avasallamiento. La imagen reformula semióticamente la bandera de Brasil pintada de azul.

Por otra parte, observamos que la UBA usa su posición para generar “turismo” universitario, atractivo, pero ¿para quién? ¿quiénes son sus destinatarios? Nos detenemos en las palabras que citamos anteriormente de Gustavo Zlauvinen, que había aclarado que la Argentina y la UBA “deben cumplir compromisos”. Mucho hemos discutido con colegas argentinos y brasileños este punto al menos confuso.⁹ Entre los compromisos a cumplir ¿no estará el ingreso de estudiantes universitarios de EE.UU. y europeos, por ejemplo? Y aclaro que lo menciono porque los tuve como alumnos en la licenciatura. En ambos casos me dijeron que vienen a nuestro país porque nuestra universidad es pública y gratuita, y en sus países sus padres deben tramitar créditos para que ellos puedan obtener un título universitario. Digo esto con mucha duda, pero... en cuanto al compromiso con nuestro pueblo, y los pueblos hermanos ¿por qué se ignora todo el trabajo y los convenios implementados entre 2003 y 2015?

Una política lingüística nacional, argentina, estratégica

Tras el “Estudiá en Argentina”, Domenichini requirió formular una política lingüística a la que calificó en los siguientes términos:

9 Entre el 10 y el 12 de julio se realizó en San Salvador de Bahía el Seminario Internacional El Español en el Contexto de la Integración Latinoamericana: Interculturalidad, Diversidad Lingüística, Política Lingüística y Enseñanza. Organizado por el doctor Carlos Felipe Pinto, contó con conferencias de lingüistas representantes de tres universidades argentinas, cinco universidades brasileñas y una universidad estadounidense. El resultado de ese encuentro fue la Declaración de San Salvador de Bahía para la gobernanza lingüística democrática y progresista en el Mercosur.

Convoco a dar el primer paso hacia el establecimiento de *una política lingüística nacional, argentina, estratégica, articulada e integral*, para garantizar más y mejores oportunidades para nuestros estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y profesionales. (Domenichini, 2019)

Reconocemos que este enunciado nos alarmó ya que una política lingüística con estas características fue presentada como proyecto, en Argentina, a fines del siglo XIX. En ese momento histórico, Argentina era gobernada por el partido oligárquico y su economía era el modelo agroexportador. En el Congreso Nacional, en 1896, se debatió durante cuatro días un proyecto de ley que quería imponer la enseñanza obligatoria del “castellano” fundamentada en una política “del idioma” integral, argentina, nacional y estratégica. En el Parlamento, tres diputados radicales y un diputado liberal lograron frenar el proyecto de este tipo de política lingüística a la que calificaban como “expulsiva” al considerar tanto la masa inmigratoria que el país estaba recibiendo desde 1880, como la carencia de escuelas, razón que impulsaba a distintos colectivos migrantes a crear sus propias instituciones educativas para alfabetizar a los niños. La política lingüística nacional, integral y argentina diseñada por el poder oligárquico tomaba a las lenguas de los inmigrantes como “un virus” portador de enfermedades que afectaba el “alma nacional” y tenía como base la filosofía positivista. A pesar de contar con mayoría de Diputados, la ley no se aprobó. Sin embargo, un nacionalismo genealógico, fuertemente apegado a lo moral y a lo económico impulsó la denominada “educación patriótica” (Vázquez Villanueva, 2006). Lo paradójico es que, mientras se educaba “argentidamente”, los ingleses eran dueños de servicios públicos, bancos, tierras. Karl Marx en el 18 Brumario dijo: “Primero

la historia se repite como tragedia, la segunda vez como sátira”. Domenichini, al ignorar la historia de las políticas lingüísticas en nuestro país, transforma en sátira una acción política: ¿nos internacionalizamos, nos mercadeamos a la vez que somos integristas y argentinos?

El español y el portugués

El documento final del evento titulado “Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina” reafirma la preeminencia del español y del portugués como lenguas científicas de la región sudamericana, con el compromiso de diseñar e implementar políticas lingüísticas institucionales integrales y coherentes como garantía de inclusión de todas las personas a la educación universitaria, de integración regional, de refuerzo de la calidad y de la pertinencia de las ofertas formativas.

Al leer esta parte del documento pensé que Brasil y Argentina cada vez más van de la mano, juntas. Primero, porque este documento final dice una notoria obviedad “el español y el portugués son las lenguas científicas de la región sudamericana”. Recordemos que lo obvio no puede ser incluido en un documento que se pretende científico. Además, enuncian la promesa o necesidad de “inclusión de todas las personas a la educación universitaria”. Esto, en la situación actual, es contradictorio con lo que los gobernantes argentinos piensan y que fue claramente explicitado cuando la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal dijo: “¿Es justo llenar la provincia de universidades públicas cuando sabemos que nadie que nace en la pobreza llega a la universidad?” (31/05/2018). Recuerdo al escritor Jorge Amado, cuando le preguntaron que teníamos en común argentinos y brasileños. Amado dijo somos hermanos no por iguales, porque somos muy diferentes.

¿Qué nos iguala entonces? Nuestra pobreza, las desigualdades a las que fuimos sometidos, las tragedias que padecemos y, por supuesto, nuestro espíritu de resistencia que es lo mejor que tenemos. Eso es lo que nos hermana.

Conclusiones

Sabemos que cualquier apuesta político-lingüística que se pretenda democratizadora, debe tener el fundamento dado por los científicos latinoamericanos al término *gobernanza lingüística*. Lo necesario es concebir los mecanismos para la planificación y gestión de lenguas en una vida en comunidad a partir de una amplia participación de los ciudadanos y una permanente revisión para lograr la mayor inclusión posible. Justamente por esto, los lingüistas no debemos elidir nuestra realidad política y limitar el potencial democratizador, de transformación y apertura social. Por otra parte, en el caso que analizamos, la *gobernanza lingüística*, casi nada estudiada, se articuló con una gobernanza interatlántica derivada de un acuerdo económico. Al ser formulada de esta manera por los funcionarios políticos se ha convertido en una prescripción opresiva, es decir, en una imposición antidemocrática. Además, de junio a octubre, la política latinoamericana cambió abruptamente. En Argentina, la derrota de Alianza *Cambiamos* y, en Brasil, la liberación del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva luego de ser sometido a un espurio *lawfare*, deja en *stop* aquellos auguriosos intercambios propuestos por Macri y Bolsonaro. Ahora, indudablemente las uniones regionales serán otras. Entre Brasil y Argentina deberemos reconstruirlas, en un contexto donde por ínfimos votos el Frente Amplio ha perdido las elecciones en Uruguay y Bolivia ha sido sometida a un genocidio tras el derrocamiento de Evo Morales.

A esto se suma que, frente a aparatos institucionales e ideológicos, que organizan eventos como el de Buenos Aires, sobre la gestión de idiomas, pensamos que es necesario fortalecer posiciones que alberguen la esperanza de participar en cambios sociales democratizadores, para así avanzar sobre la equidad en una política del lenguaje y de las lenguas. Hablar, escribir, enseñar, debe ser dialogar para la construcción siempre frágil y cambiante de las comunidades, pero no desde la imposición de acuerdos económicos, sino desde una permanente negociación en términos de equidad.

La *gobernanza lingüística* debe crear, en el Mercosur-Unasur, redes de interacción, de debates y diálogos que tengan como resultado la inclusión y la equidad de las lenguas y sus variedades de toda la región. Sabemos que una *gobernanza lingüística* de este tipo no es posible, como afirmó Aníbal Quijano, desde una ideología lingüística construida sobre la colonialidad del poder y la subalternidad a la que ha sido, desde su conquista, sometida América Latina. Desde esa colonialidad, no podemos permitir que una *gobernanza lingüística* se proyecte sobre la acumulación ávida de las oligarquías financieras o agroexportadoras.

La gobernanza lingüística democratizadora es un modo de ser y hacer la política donde las lenguas de nuestra región sirvan para la participación e inclusión colectiva y den resistencia contra funcionarios colonizados que quieren una mayor colonialidad. Debemos mirar nuestra historia científica para saber que fue Latinoamérica la que democratizó el término *gobernanza*. Y porque sabemos esto, no lo podemos articular con “subsidiaridad lingüística”, “integrismo” o “Estado mínimo y fracasado”. Las lenguas, las variedades, son el don que los pueblos tienen para transformar los sentidos de las palabras y, con ello, revertir sus condiciones económicas, sociales, educativas, culturales.

Una gobernanza lingüística transformadora, democrática e inclusiva puede y debe ejercerse para constituir subjetividades y mentalidades conscientes de que el saber, como escribió Foucault, siempre nos hará libres y nos permitirá ver el peligro. Ese peligro que nos acecha, siempre, pero al que enfrentamos porque somos resistentes.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2009). *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*. Barcelona, Cátedra Liderazgos y Gobernanza Democrática, ESADE.
- Bauman, R. y Briggs, Ch. (2003). *Voices of Modernity: Language Ideologies and the Politics of Inequality*. Cambridge, Cambridge University.
- Bel, N. (2016). *Modelo de Gobernanza de las Infraestructuras Lingüísticas. Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje*. Barcelona, Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital, Ministerio de Economía y Empresa, Gobierno de España y Universidad Pompeu Fabra.
- Campero Núñez del Prado, J. (2002). El combate contra la corrupción como base de la reforma de la administración pública. (Ponencia). VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa, Portugal.
- Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. En *Política y Cultura*, núm. 30, pp. 9-37.
- Carciofi, R. (2019). Acuerdo estratégico con la Unión Europea: el Mercosur abre un nuevo escenario. En *Nuevos Papeles*. En línea: <<https://bit.ly/2UBLYsc>> (consulta: 15-07-2019).
- Castro, D. y Gairín, J. (2013). Retos en la gobernanza de las universidades españolas. En *Perspectiva Educacional*, vol. 52, núm. 1, pp. 4-30. Doi: 10.4151/07189729-Vol.52-Iss.1-Art.146
- Celedón, C. y Orellana, R. (2003). *Gobernancia y participación ciudadana en la reforma de salud en Chile*. (Ponencia). Tercer Foro Interamericano Subregional de Liderazgo en Salud. En línea: Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública <www.top.org.ar/publicac.htm> (consulta: 12/09/2016).
- Cimadamore, A. (2004). Gobernabilidad y niveles de análisis en proceso de integración del Mercosur. En Sierra, G., Bernales, M. y Riella, A. (comps.), *Democracia, gobernanza y desarrollo en el Mercosur. Hacia un proyecto propio en el siglo XXI*, pp. 41-49. Montevideo, Unesco/Clacso.
- Decoster, J., Rivera Alarcón, E. y Gómez Sánchez, K. (2003). *Gobernanza ambiental y territorial en comunidades afectadas por la explotación minera. La experiencia de las comunidades campesinas de la provincia de Espinar, Perú*. IDRC–CRDI Digital Library.

- Valle, J. (2019). Lengua y democracia. En *Confabulario. El Universal*. En línea: <http://confabulario.eluniversal.com.mx/lengua-y-democracia/?fbclid=IwAR1IadhN7hsC-wtXaO8O6OwjPvvxdJgDxedoRnYPzH-_Vuj1JVlY9AW020> (consulta: 25-06-2019).
- Estella, M. (2013). *Comunidad, agencia y gobernanza lingüística. Apuntes para una gramática de la Política Lingüística Universitaria en la economía del conocimiento*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. En línea: <http://gent.uab.cat/martaestella/sites/gent.uab.cat/martaestella/files/estellamarta_acles2013.pdf> (consulta: 6-8-2018).
- Fraerman, A. (2004). ¿Una gobernanza inter-atlántica contra la exclusión social? En línea: <www.cumbresiberoamericanas.com/.../xiii_cumbre_2003/contexto_y_actualidad/analisis/fraerman.htm> (consulta: 20-5-2019).
- Hamel, R. (2005). *El español como lengua de las ciencias frente a la globalización del inglés. Diagnóstico y propuestas de acción para una política lingüística latinoamericana del lenguaje en el campo de las ciencias y la educación superior*. Ciudad de México, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana. En línea: <hamel.com.mx > Archivos-PDF > 2005 El Español como lengua de la...> (consulta: 2-12-2018).
- Hufty, M. (2010). Gobernanza en salud pública: Hacia un marco analítico. En *Salud Pública*, vol. 12, sup 1, pp. 39-61. En línea: <<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v12s1/v12s1a04.pdf>> (consulta: 17-11-2019).
- García Pérez, F. (2011). Gobernanza, gobernabilidad, gobernación y gobierno. En *Fundéu*. En línea: <<https://www.fundeu.es/noticia/gobernanza-gobernabilidad-gobernacion-y-gobierno-6509/>> (consulta: 17-11-2019).
- Jolly, J. (2005). Gobierno y gobernanza de los territorios, sectorialidad y territorialidad de las políticas públicas. En *Desafíos*, vol. 12, pp. 51-85.
- Loyo Hernández, J. (2002). La arquitectura de gobernanza y la gobernabilidad del sistema político venezolano. Una explicación de la estabilidad y el cambio de la democracia en Venezuela. (Ponencia). VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa, Portugal.
- Maccarone, J. (2015). Gobernanza de las Universidades públicas. En *Ciencias Administrativas*, núm. 5, pp. 65-71.
- Porras Sánchez, F. (2016). *Gobernanza: Propuestas, límites y perspectivas*. México, Mora.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*. En línea: <<https://dle.rae.es>> (consulta: 15-08-2019).

- Román, J. y Retolaza, I. (2001). *Gobernanza local y reducción de la pobreza. Una experiencia de apoyo al diálogo nacional desde el norte Potosí*. La Paz, Plural / DFID/PNUD /Medicus Mundi.
- Stren, R. (2000). Nuevos enfoques para la gobernanza urbana en América Latina. En *El CIID en la gestión del desarrollo urbano sostenible en América Latina: Lecciones aprendidas y demandas de nuevos conocimientos*. Montevideo, Uruguay, CLAEH, IDRC-CIID.
- Unesco (2003). Una década de promoción del plurilingüismo en el ciberespacio. En línea: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232743_spa> (consulta: 25-6-2019).
- Vargas, Hernandez, J. (2005). Hacia un nuevo diseño de gobernabilidad glocal posnacional. En *Polis*, núm. 10. En línea: <<https://journals.openedition.org/polis/7553?lang=en#quotation>> (consulta: 25-6-2019).
- Vázquez Villanueva, G. (2006). Una política lingüística en el callejón: Hacer la Nación, unificar la lengua en Argentina (1890-1900). En *Lenguajes*, núm. 34, pp. 97-123.
- Wolin, S. (2008). *Democracia S. A.: La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid, Katz.
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: Una mirada desde América Latina. En *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 38, pp. 39-64.

Fuentes periodísticas

- Ansa Latina* (2019). Bolsonaro celebra acuerdo UE-Mercosur. En línea: <http://www.ansalatin.com/americalatina/noticia/economia/2019/06/28/bolsonaro-celebra-acuerdo-ue-mercosur_8c33a960-5f14-49e1-bcdd-a10643726ae0.html> (consulta: 28-06-2019).
- Telam (2019). Macri celebró el acuerdo Mercosur-UE en el cierre de la Cumbre del G20 junto a líderes mundiales. En línea: <<http://www.telam.com.ar/notas/201906/371277-macri-acuerdo-mercosur-union-europea.html>> (consulta: 29-06-2019).
- Tiempo Argentino (2019). Crecen las voces críticas al Acuerdo UE-Mercosur. En línea: <<https://www.tiempoar.com.ar/nota/crecen-las-vozes-criticas-al-acuerdo-ue-mercosur>> (consulta: 28-6-2010).

Discursos de los funcionarios políticos

Secretaría de Políticas Universitarias (2019). Primer Seminario de Gobernanza Lingüística en el sistema universitario argentino. (Video). En línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=sbiQCz4ZmVc>> (consulta 25-6-2019).

Sitios web

CIN-ELSE (2019). Consorcio Español Lengua segunda o extranjera. En línea: <<http://www.else.edu.ar/>> (consulta: 25-6-2019).

Figuras

Figura 1. *Flyer* del Primer Seminario de Gobernanza Lingüística. En línea: <<http://www.hum.unrc.edu.ar/wp-content/uploads/2019/06/FLYER-Seminario-Gobernanza-Ling%C3%BC%C3%ADstica.jpg>> (consulta: 24-6-2019).

Figura 2. Estudió en Argentina y en la UBA.¹⁰ En línea: <<http://www.uba.ar/noticia-suba/categoria.php?c=2>> (consulta: 25-6-2019).

10 Nota aclaratoria: Dos días después de su publicación fue retirado de la página web institucional de la UBA.

Capítulo 16

Qué español enseñar en Brasil en el contexto de la integración latinoamericana

Carlos Felipe Pinto

Introducción

La enseñanza de español en Brasil no es algo reciente. Hay registro de que, desde la segunda mitad del siglo XIX, ya se enseñaba español en Brasil (Guimarães, 2014). Sin embargo, hasta la década de 1990, la perspectiva de estudio estaba centrada en la lectura de textos y reflexión metalingüística desde una perspectiva estrictamente tradicional.¹ Con los desarrollos de los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras y con el fundamental aporte de González (1994), se pasó a entender la enseñanza de la lengua española en Brasil desde otra perspectiva más comunicativa, en la cual las similitudes entre las dos lenguas a la vez que eran un elemento facilitador también se presentaban como un obstáculo para el aprendizaje. En los comienzos de la década del

1 Comúnmente se atribuyen al enfoque estructural los problemas de una perspectiva de enseñanza no comunicativa a partir de estrategias de memorización de reglas. Sin embargo, se hace necesario destacar que el problema de la memorización de reglas se debe a la perspectiva de la gramática tradicional y no al estructuralismo.

2000, una vez ya vencido el mito de que aprender español en Brasil es fácil, se empezó a pensar en políticas públicas y materiales dirigidos a la educación básica y formación de profesores de español en las universidades brasileñas. Tal proceso se desarrolló de manera muy productiva hasta 2016, cuando se derogó la Ley 11161, desobligando la oferta de enseñanza del español en Brasil. Aunque se haya desligado la oferta del español como asignatura optativa en la enseñanza básica, diversos movimientos de resistencia se formaron en todas las partes del país, para que siguiera viva la enseñanza de español y no se perdieran todos los esfuerzos realizados en los últimos veinte años, de manera que la enseñanza de español en Brasil se diera aún de manera más seria y adecuada.

En su recorrido, la enseñanza de español en Brasil tuvo, hasta ahora, cuatro etapas: etapa I —de los orígenes hasta 1990—; etapa II —desde 1990 hasta 2005—; etapa III —desde 2005 hasta 2016—; etapa IV —desde 2016 en adelante—.² Sin embargo, es posible identificar la etapa II como la más importante y significativa, pues es la que promueve todos los cambios siguientes registrados. A partir de su creación en 1991, el Mercosur fue, de hecho, el gran propulsor de que se pensara en la enseñanza de español en Brasil de manera generalizada como elemento de integración regional, dado que Brasil era el único miembro del bloque económico cuya lengua oficial no era el español.

El tema de la enseñanza de español con la finalidad de capacitar a los brasileños para la interacción e integración con los vecinos latinoamericanos desembocó en la investigación de qué variedad del español se estaba enseñando en Brasil dado que no sería coherente con los objetivos de la

2 Obviamente las fechas son aproximaciones.

integración regional la enseñanza de la variedad europea.³ Las primeras investigaciones que se hicieron en la década de 1990 —por ejemplo, Bugel (1999)— mostraron que había una incoherencia entre los objetivos propuestos, lo que se hacía en las clases y los contenidos de los materiales didácticos. Las demás investigaciones realizadas en los años subsecuentes y en diversas regiones del país indicaron los mismos resultados: el predominio o preferencia de la variedad español en detrimento de las variedades americanas en la enseñanza de español en Brasil.

En este capítulo, tengo el objetivo de hacer una síntesis y actualización de mis ideas sobre qué español enseñar en Brasil. Recuperaré algunas de las ideas que he presentado anteriormente en trabajos míos (Pinto, 2006, 2008, 2009, 2016) y en colaboración (Pinto y Silva, 2005; Pinto y Venâncio da Silva, 2009; Santos y Pinto, 2017; Pinto y Santos, 2018). El objetivo final del texto es mostrar que el estudio efectivo del español americano a partir de su complejidad y su real uso en Brasil es un importante elemento para la efectiva integración regional dado que hay una relación indisoluble entre lengua y cultura.

Para alcanzar los objetivos propuestos realizo el siguiente trayecto. En la primera parte, reflexiono sobre las nociones de *lengua* para mostrar que se tiene que entender la lengua española más allá de su perspectiva política. En la segunda parte, presento algunas consideraciones sobre la diversidad del español. En la tercera parte, sintetizo los problemas generales de qué español enseñar en el mundo y de qué español enseñar en Brasil. En la cuarta parte, expongo algunos de los resultados obtenidos sobre qué español enseñar en

3 Merece la pena destacar que cuando se habla de “variedad europea” también se está haciendo una reducción de la complejidad dialectal que hay en España, poniendo el dialecto de Madrid como el más representativo, reduciendo las demás variedades al lugar de poco prestigio o de invisibilidad.

Brasil. Finalmente, formulo algunas de mis reflexiones sobre la relación entre diversidad lingüística, enseñanza de lenguas e integración latinoamericana una vez que entiendo que el trabajo de descripción lingüística es fundamental para cualquier proceso de integración regional.

Las nociones de *lengua* y la lengua española

Chomsky (1986) hace una interesante discusión sobre las nociones de *lengua* proponiendo que hay perspectivas del sentido común, por lo tanto, no científicas, y perspectivas científicas. También reflexiona que la noción de *lengua* del sentido común opera desde una perspectiva política en la que se asocia la *lengua* a la noción política de Estado-Nación. Desde esa perspectiva, el español sería la lengua del Estado nacional español, la lengua de la Corona española, la que ha sido llevada junto con los conquistadores en el proceso de colonización americano. El autor pondera, además, que desde esa perspectiva se diferencia muy claramente el holandés del alemán, aunque algunos de sus dialectos sean mutuamente comprensibles y, en cambio, se pone bajo la etiqueta “chino” al mandarín y el cantonés, lenguas que son mutuamente incomprensibles. Y afirma que cualquier perspectiva científica de lengua debe abandonar la visión política del sentido común (Chomsky, 1986).⁴

Por otro lado, más allá de la perspectiva política, este planteo chomskiano presenta dos perspectivas científicas de lengua. La primera —denominada lengua-E— viene de

4 Desde la Lingüística Aplicada, se está desarrollando un conjunto de investigaciones sobre prácticas translíngües con el propósito de romper con el paradigma monolingüe, tal como lo plantea Cardoso (2019). Desde mi punto de vista, la discusión se restringe a la perspectiva política de la lengua dejando aparte la perspectiva científica.

las perspectivas estructurales (saussureana o bloomfieldiana) tomada como el conjunto de enunciados, acciones o formas lingüísticas asociadas a un significado. En ese sentido, la lengua-E, de manera muy resumida, sería la secuencia de sonidos que se observa en la comunicación humana. La segunda —denominada lengua-I— viene de la perspectiva cognitiva del lenguaje, constituye algo de la mente humana.

Haciendo un balance de los estudios lingüísticos en el siglo XX, Chomsky (1997) muestra que, en el ámbito de la *segunda revolución cognitiva*, hubo un cambio de perspectiva en el estudio de la lengua: antes se estudiaban los productos (la lengua-E) y, a partir de la *segunda revolución cognitiva*, se empezaron a estudiar los procesos que generan los productos (la lengua-I).

Su planteo culmina con la siguiente observación: una lengua (política) puede suponer diversas lenguas-E; una lengua-E puede suponer diversas lenguas-I.

También se puede observar esto desde una perspectiva más sociohistórica cuando se comprende que cada dialecto es un sistema lingüístico, y por lo tanto, una lengua (aunque se incluyan dentro de otra lengua desde una perspectiva política), dado que cada variedad geográfica puede haber pasado por procesos de constitución histórica distintos. O sea, los contactos lingüísticos, las actitudes de los hablantes, la tensión normativa y los relajamientos, incluso los cambios “naturales”, entre muchos otros factores, son determinantes en las diferentes configuraciones lingüísticas.

Luego de repasar estos conceptos, se puede pasar a un análisis de la lengua española. Las instituciones de difusión y control lingüístico suelen asumir la perspectiva política de lengua. Para esas instituciones, solo hay una lengua española hablada en todos los territorios que la tienen como lengua oficial, aunque de vez en cuando, se refieran a la “unidad en la diversidad” o a “sus diferentes matices”. Esa

perspectiva no sirve a la ciencia porque ignora los usos reales y concretos de los hablantes pautándose en un ideal político y normativo de lengua.

Desde el trabajo pionero de Fontanella de Weinberg (1993), queda claro que no hay una oposición entre España y América y que el español americano es el conjunto de variedades del español habladas en América, definidas geográfica e históricamente a través del largo proceso de colonización y sus consecuentes interacciones con la metrópoli, los pueblos originarios y otros que puedan haber llegado. De esa manera, hablar de la lengua española en el mundo significa tener en mente su amplio y complejo proceso de fragmentación dialectal para poder comprender que se está hablando de una entidad compleja y multidialectal y no de algo uniforme y homogéneo.⁵

La diversidad del español actual

Henríquez Ureña (1921) tiene una de las primeras y más famosas propuestas de división dialectal del español americano. El autor parte del sustrato indígena para

5 Sobre la variación del español en los diversos niveles de análisis lingüísticos, dice Lope Blanch (1989: 29): “La lengua española sigue siendo el sistema lingüístico de comunicación común a veinte naciones, no obstante las particulares diferencias —léxicas, fonéticas y, en menor grado, morfosintácticas— que esmalan el uso en unas y otras”. Lo que sostiene este autor y muchos posteriores —que hay un menor grado de diferencias morfosintácticas— está relacionado con el desarrollo de los estudios gramaticales en la historiografía lingüística. Las discusiones sobre la historia del español se desarrollan desde el siglo XIX dentro del marco comparatista cuyo objeto eran las alteraciones fónicas. El léxico tuvo algún lugar en ese proceso dada la creación de la dialectología. Sin embargo, la gramática comprendida más allá de las clases de palabras (Gramática tradicional) solo entra en escena a partir de la década de 1960 con el surgimiento de la Gramática Generativa (Hernanz y Brucart, 1987; Fernández-Ordóñez, 2008). Por lo tanto, hay que preguntarse si no hay tantas diferencias morfosintácticas o, como ya señalé en Pinto (2009), no se desarrollaron suficientes estudios gramaticales en diferentes registros para comprobarlo.

llegar a la proposición de cinco zonas dialectales del español americano: México y América Central, el Caribe, la región Andina, Chile, y el Río de la Plata. Esta propuesta fue duramente criticada por Rona (1993 [1964]) —aunque reconociera el carácter provisional y las precauciones de Henríquez Ureña (1921)— porque no había solo cinco familias de lenguas indígenas, la distribución geográfica de las lenguas no era la que presentó Henríquez Ureña y no llegó a América un español sino un conjunto de hablantes de distintas variedades. Esto sugiere que los investigadores estuvieron más interesados en proponer zonas dialectales que en comprender de hecho la complejidad lingüística del español americano.

Un debate alternativo interesante es el que propone Fanjul (2004), tomando como punto de partida las analogías entre las variedades del portugués y las variedades del español. Según el autor, se puede pensar la diversidad de las lenguas a partir de criterios objetivos y a partir de criterios subjetivos. Los criterios objetivos son los datos lingüísticos concretos. Los criterios subjetivos son las creencias e imaginarios que los hablantes construyen de sí mismos y de los demás. La conclusión de Fanjul (2004) es que en el caso del español no hay evidencias suficientes para dividir la lengua en zonas lingüísticas claras dado que los resultados de las investigaciones muestran que no hay datos exclusivos de una zona; y, por el contrario, los fenómenos variables estarían esparcidos aleatoriamente por el mundo hispánico.

Estoy de acuerdo con que resulta difícil definir zonas lingüísticas claras, especialmente cuando los fenómenos estudiados han sido casi siempre los mismos. Pero, aunque no se puedan delimitar zonas dialectales claras eso no implica en homogeneidad. Hay heterogeneidad aunque no se pueda hablar de zonas lingüísticas claras. La investigación

lingüística tiene que salir del registro de la forma lingüística (por ejemplo, si se observa o no el leísmo) y comprender cómo se da el funcionamiento de dicha forma en cada lugar. Los diferentes estudios desde una perspectiva gramatical o pragmática señalan que los mismos fenómenos tienen funcionamientos distintos en diferentes lugares.

Todo ello va en contra de lo que indicó Moreno Fernández (2000) como las principales características del español actual:

1. El español es un idioma homogéneo;
2. El español es una lengua de cultura de primer orden;
3. El español es una lengua internacional;
4. El español es una lengua geográficamente compacta;
5. El español es una lengua en expansión;
6. El dominio hispanohablante presenta un índice de comunicatividad muy alto y un índice de diversidad mínimo o bajo. (Moreno Fernández, 2000: 15-17)

Aunque se podrían criticar todas, comentaré brevemente las características 4 y 6.

En Pinto (2009), discutí la homogeneidad del español a partir de dos perspectivas: 1) El carácter normativo de la unidad del español; 2) El tipo de lengua que se elige para determinar la unidad del español. Es el tipo de lengua que se elija para estudio lo que va a mostrar u ocultar la diversidad lingüística. Es importante tener en cuenta que una lengua es mucho más que la normativa, y que los contactos de lenguas y diversos procesos sociolingüísticos históricos entran en juego en los dialectos (variedades lingüísticas) no

estándares. Es más, tales dialectos son dignos de estudio dado que, muy probablemente, los estudiantes extranjeros entrarán en contacto con esos registros de lengua.

Respecto a la comunicatividad, creo que el argumento de que los hispanohablantes se entienden mutuamente es uno de los numerosos mitos que circulan sobre la unidad de la lengua española y está más bien relacionado con que se toma como parámetro de comparación las variedades cultas, como comenté anteriormente. Rona (1993[1964]) trae un interesante relato:

Si nos atenemos a la experiencia personal de los investigadores que trabajan actualmente en la dialectología hispanoamericana —experiencia consistente, en la mayoría de los casos, de material inédito—, la realidad heterogénea del español americano se presenta aún más claramente ante nosotros. El que escribe estas líneas tiene, por ejemplo, la experiencia personal de que el lenguaje de la población monolingüe (de habla castellana) de la zona de Las Tacanas, en la provincia de Tucumán, ha resultado al comienzo virtualmente ininteligible incluso para profesores tucumanos natos que lo acompañaban en sus investigaciones. Esto sucedía a pesar de estar situada la zona de Las Tacanas a poco más de 50 kilómetros de la ciudad de Tucumán. (Rona, 1993 [1964]: 63-64)

El fragmento muestra con precisión que la idea de que todos los hablantes del español se comunican con perfección es falsa. Y lo muestra con datos de poblaciones cercanas y monolingües.

En síntesis, me parece que la denuncia que hizo Rona (1993 [1964]) sobre el hecho de que la homogeneidad del español no haya sido examinada en cuanto a su verdad o

su falsedad y que se haya empezado a hablar del español americano sigue siendo, en alguna medida, verdad. Es más, creo que la presunta homogeneidad del español (no solo el americano) se ha utilizado y se sigue utilizando con fines políticos muy precisos de difusión y dominación lingüística y, por qué no, con intereses económicos.

Qué español enseñar

Como el español se convirtió en una lengua internacional, dada la cantidad de hablantes y su extensión territorial (Moreno Fernández, 2000), la pregunta crucial que surgió en la década de 1990 fue “qué español enseñar”, porque había y hay diferentes posibilidades de variedades lingüísticas —como señalé anteriormente— y había y hay diferentes contextos y necesidades *de/para la enseñanza/aprendizaje* del español. Por ejemplo, alguien en Brasil puede querer aprender español porque le gustan la cultura y la canción mexicana. Alguien en algún otro lugar puede querer aprender español porque conoció a una persona en Chile y quieren establecer alguna relación. Alguien puede querer aprender español porque su empresa lo va a mandar a trabajar a una sucursal en España. Hay muchas razones por las cuales uno necesita o quiere aprender a hablar español.

En ese contexto, del español como una lengua internacional, Moreno Fernández (2000) recupera tres grandes posibilidades de variedades lingüísticas para la enseñanza de la lengua: *español de Almodóvar*; *español de mi tierra*; *español de Disneylandia*. Aunque las tres posibilidades sean interesantes, las tres reciben innumerables críticas, por diversas razones.⁶

6 Tales críticas están resumidas en Souza (2003) y Pinto y Silva (2005).

La primera opción, *español de Almodóvar*, significa que el profesor va a elegir la variedad española (y por española, entiéndase madrileña) como la variedad preferida para la enseñanza de la lengua. Esa elección supone muchos problemas lingüísticos y políticos. Desde el punto de vista meramente lingüístico, se observa que hay muchas más opciones o variedades del español que pueden emplearse en la enseñanza de la lengua. Desde el punto de vista político, está la cuestión eurocéntrica de la organización del mundo.⁷

Elegir el *español de mi tierra* implica que el conocimiento del profesor sería o es suficiente para la enseñanza de la lengua. El profesor adoptaría el conocimiento lingüístico que tiene para las clases de español como lengua extranjera sin que le importe realmente las necesidades o voluntades de los estudiantes.

Por fin, el *español de Disneylandia*, el español neutro —en forma similar a lo propuesto por Lope Blanch (2002)—, es una lengua artificial que no se habla en ninguna parte. Es una abstracción de la realidad lingüística. Lope Blanch (2002) propone la creación de una norma lingüística hispánica ideal y genérica que no coincida con ninguna de las variedades concretas sino que reúna los rasgos comunes a las principales variedades del español.⁸ Esa norma ideal y genérica es inadecuada e inoperante porque favorece los ideales lingüísticos europeos e ignora las realidades lingüísticas americanas.

7 Por ejemplo, como señalé en Pinto (2016), en una lista de discusión de profesores de español alguien dice que no tiene la culpa de ser español y que no se aprende algo solo por necesidad sino por el gusto de aprender. El problema es que en América se aprenden las variantes europeas, pero en Europa no se aprenden las variantes americanas. Por ejemplo, en América se enseña el 'vosotros' y, en algunos casos de países voseantes, se enseña el 'tú'. Pero en España no se enseña el 'vos'.

8 A primera vista, la propuesta de Lope Blanch (2002) es sumamente interesante. Pero, al examinarla en detalle, se observa que el autor otorga un carácter excepcional a todo lo que sea minoría en España porque, según él, es tradicional, como es el caso del voseo, pero no lo hace en los casos americanos como el de la diptongación de 'maistro' por 'maestro', aunque lo acepte la norma culta mexicana.

Una cuarta opción la aporta Drago (2006), cuando propone que la enseñanza ocurra desde la perspectiva de la diversidad, sin “español neutro”. Esto es, que se enseñe el español desde su riqueza lingüística sin que se limite a una variedad específica. Es decir, el alumno tiene que ser capaz de reconocer ‘auto’ y ‘coche’ de la misma manera, sin que tenga que decir que ‘auto’ se dice en un lado y ‘coche’ en otro. Tal perspectiva resulta interesante porque permite que los aprendices de español *en cualquier lugar* puedan comunicarse con hablantes de español *de cualquier lugar* porque entienden la lengua desde una perspectiva de diversidad y variedad.

Por fin, una quinta opción comienza a desarrollarse desde el trabajo de Santero (2019) que entiende el español como una lengua franca. La autora recupera los trabajos sobre el inglés como lengua franca que, a su vez, remiten a los trabajos de las lenguas francas *tradicionales*. Como lo señalan Couto (1996) y Tuten (2003), una lengua franca es una lengua común de comunicación. Es decir, los hablantes de lenguas o variedades de lenguas diferentes elegían una lengua común para entenderse. Ese fue el caso del latín durante el Imperio romano: hablantes de diferentes procedencias usaban el latín como instrumento de comunicación. Aunque hay mucha diferencia entre el uso de la lengua franca antigua y una actual, tal como señala Santero (2019), el elemento común entre los diferentes contextos de lengua franca es que la lengua franca es la lengua de la interacción.

En ese sentido, cuando dos hablantes de español se encuentren, ya sean hablantes nativos o no, constituirán, entre ellos, una lengua franca de comunicación. O sea, desde sus diferentes variedades, negociarán sentidos y estructuras de significados para la comunicación. El español como lengua franca no se enseña, al contrario de lo que propuso Moreno Fernández (2000) o Drago (2006) para el español neutro o ‘diversidad sin español neutro’, respectivamente. El español

como lengua franca, según Santero (2019), es el resultado de la interacción entre dos personas que se entienden como usuarios de la lengua española y constituyen esa nueva lengua o norma lingüística a partir del uso que de ella hacen.

Todo lo que hasta aquí he esbozado en forma resumida indica que hay diferentes formas de pensar *qué español enseñar* y, más precisamente, *qué español enseñar en Brasil*.

En el caso de Brasil, he propuesto dos alternativas (Pinto, 2006). Siguiendo las propuestas de Ruiz (2004: 2), “el trabajo en la *enseñanza/aprendizaje* de una LE [lengua extranjera] no puede estar previamente establecido sino que debe ser fruto del consenso, de las necesidades de comunicación de los aprendientes”. De esa forma, qué variedad enseñar o adoptar en clase está directamente relacionada con el objetivo y la propuesta del aprendizaje. Por esto, propuse dos zonas para la enseñanza del español: “en Brasil habría dos zonas de contactos lingüísticos, una zona de contactos lingüísticos directos, tales cuales las zonas fronterizas; y una zona de contactos lingüísticos indirectos, tales como las ciudades de Río de Janeiro, Sao Paulo o Salvador” (Pinto, 2006: 145).⁹ Siguiendo la propuesta de Ruiz (2004), creo que la variedad adoptada para la enseñanza del español en las regiones de frontera, o sea, la *zona de contacto directo*, es la variedad o el registro utilizado en la zona porque es el que representa e ilustra los usos concretos con los cuales los aprendices tendrán contacto. Por otro lado, en las *zonas de contacto indirecto*, propuse que se adoptara la “variedad sin español neutro”, de Drago (2006). Hoy, sin embargo, al lado de esta propuesta está la del “español como lengua franca” de Santero (2019), dado que los usuarios de lengua constituirán sus propias variedades a lo

9 Llamé *zonas de contacto lingüístico indirecto* a aquellas regiones en las que el proceso de contacto lingüístico se da indirectamente a partir del proceso cognitivo de enseñanza-aprendizaje de la lengua, sin que ello implique una situación social de bilingüismo, por ejemplo.

largo de la interacción. Es importante destacar que el *español como lengua franca* no es algo que se enseña, como bien ha señalado Santero (2019). El *español lengua franca* es el resultado del conocimiento lingüístico que tienen los usuarios de la lengua, sea cual sea la variedad que hayan aprendido, en el momento de la interacción. El *español como lengua franca*, en la perspectiva de Santero (2019), no es una variedad lingüística ni un tipo de *koiné*, dado que se hace cuando empieza la interacción y se deshace cuando acaba la interacción.

Así, un aspecto importante es que el aprendiz brasileño no tiene que adquirir obligatoriamente una sola variedad del español. Como tiene contacto con diversos profesores y hablantes a lo largo del aprendizaje, es natural que adquiera rasgos de distintas variedades formando algo como una *koiné*. Lo interesante del caso es que cada aprendiz podrá constituir una *koiné* según los contactos lingüísticos que haya tenido. Fontanella de Weinberg (1993) y Tuten (2003) muestran como el contacto lingüístico de distintas variedades del español puede generar un cambio lingüístico. Además, Medina López (1997) y Tuten (2003) muestran, que los hechos de multilingüismo en el plano social son, antes que nada, resultado de distintos procesos cognitivos individuales. Si los llamados hablantes nativos pueden tener alterada su variedad lingüística al entrar en contacto con otros hablantes de variedades distintas, nada más natural que a un aprendiz extranjero le pase lo mismo si recibe como *input* un conjunto de variedades lingüísticas diferentes.

Algunos resultados de “qué español enseñar en Brasil”

El gran eje propulsor de la enseñanza del español en Brasil a partir de la década de 1990 fue la creación del Mercosur. Teniendo en cuenta ese aspecto de integración

regional, diversos trabajos pasaron a analizar si la situación de la enseñanza del español en Brasil estaba de acuerdo con los propósitos iniciales. Es decir, muchos trabajos empezaron a analizar si las variedades lingüísticas adoptadas en la enseñanza de español en Brasil eran las variedades preeminentes en la región (Sudamérica) o si había otras variedades (en especial, la madrileña) preferidas por los aprendices, materiales y profesores.

Desde las *Orientações Curriculares Nacionais para o Ensino Médio* (OCEN, 2006), se entiende que la pregunta “qué español enseñar” no tiene sentido. La pregunta fundamental es: *¿cómo enseñar una lengua tan compleja?* Desde esa pregunta se puede suponer que, en Brasil, ya se tiene noción de la diversidad del español y que el gran reto es cómo llevar a las clases esa complejidad lingüística. Desde mi perspectiva, como desde los últimos años se han llevado a cabo en el país predominantemente investigaciones sobre la metodología de la enseñanza de las lenguas, sin que tenga relieve o importancia las prácticas de descripción y análisis lingüístico, la pregunta “cómo enseñar el español, esa lengua heterogénea” queda un poco oscurecida porque los profesores mismos no saben, de hecho, qué fenómenos son variables en la lengua española.¹⁰

A continuación, Presento una síntesis (Pinto, 2016) de algunos de los principales trabajos que analizan la cuestión en Brasil, desde la perspectiva de los aprendices o la de los profesores:

El trabajo de Bugel (1999) investiga cómo los profesores de español de la Ciudad de São Paulo trabajan la diversidad de la lengua. Ellos tienen conocimiento de la diversidad del español, pero creen que debe mantenerse la unidad de la lengua, rechazan las características americanas y prefieren los rasgos europeos:

10 El conocimiento de lo que sea variable en el español solo se obtiene desde diferentes perspectivas lingüísticas descriptivas, que no dependen del proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua.

Sabemos que os professores conhecem a existência das variantes do espanhol, porém têm informações limitadas acerca delas, no nível fonológico, por exemplo, há uma confusão do fenômeno do yeísmo com uma de suas realizações fonéticas, o yeísmo rehilado. Como consequência dessa confusão, temos depoimentos que informam de recomendações dos coordenadores no sentido de se evitar o yeísmo, por ser uma prática regional restrita ao Rio da Prata. No entanto, sabemos, a partir das pesquisas de Canfield e de Guitarte, que o yeísmo, que é a igualação de pronúncia dos fonemas /y/ e /ll/, é um fenômeno amplamente estendido na América e na Espanha. Devido à confusão, os professores não estão praticando o yeísmo, quando, na verdade, quase a totalidade deles o praticam e os riopratenses se esforçam por evitar seu rehilamiento característico, porém com bastante pouco sucesso. (Bugel, 1999: 79)

Irala (2004), se preocupa por los problemas políticos de la integración regional, quizá como uno de los más representativos de la contradicción entre propuestas de enseñanza, política y prácticas docentes, e investiga cómo los profesores en formación y en actuación de una región de frontera entre Brasil-Uruguay eligen la opción de la variedad del español. Los resultados de Irala (2004) son preocupantes:

Algumas falas merecem considerações especiais (grifos feitos por mim):

- 1) Espanhol da Espanha, porque é uma língua melhor de ser trabalhada com o aluno.
- 2) Prefiro o espanhol da Espanha . acho mais claro e muito mais bonito.

- 3) Da Espanha, porque é mais clássico.
- 4) Prefiro o espanhol da Espanha, porque é o mais puro, pois é a língua-mãe. O espanhol da América já teve muitas influências de outros povos e costumes.
- 5) Da Espanha, porque além de ter aprendido assim, penso que é mais sonoro.
- 6) Nos livros didáticos vem o espanhol da Espanha, mas vivendo nós na fronteira com o Uruguai, não podemos ignorar este fato. Devemos apresentar aos nossos alunos as pronúncias dos dois idiomas e principalmente os modismos.
- 7) Da Espanha. Porque é o único que aprendi até agora.
- 8) Para trabalhar com as crianças, o da América, porque faz parte da realidade deles.
- 9) Da Espanha, porque é o mais divulgado nos meios de comunicação em geral.
- 10) América, pois são essas as pessoas que circulam pela nossa cidade e com elas é que podemos por em prática os conhecimentos de sala de aula. (Irala, 2004: 11-12)

El trabajo de Bugel y Santos (2010) busca descubrir qué variedad prefieren los estudiantes de español, si la variedad argentina o la variedad española. La metodología utiliza fue poner la grabación de un texto hecha por una española y una argentina. Los resultados del análisis muestran que, cuando los estudiantes saben quién es la española y quién

es la argentina, la evaluación positiva recae sobre la española. El resultado se invierte cuando los estudiantes no saben quién es quién.

El trabajo de Zolin-Vesz (2013) busca investigar cómo se construye la creencia de que España es el único lugar donde se habla español. Para eso, pregunta a diversos profesores y estudiantes de una escuela pública en qué países piensan cuando se habla en lengua española. La mayoría responde “España”.

Quando eu iniciei o estudo do espanhol, meu professor sempre, quando ele dava exemplos, sempre ele falava de Madri, entendeu, e eu acho que isso ficou em mim, né. Então, assim, eu tenho muita vontade de conhecer Madri, né, é o meu sonho colorido que eu ainda não realizei, mas vou realizar. (Zolin-Vesz, 2013: 59)

Por su parte, el trabajo de Santos (2016) analiza cómo el currículo de un curso de formación de profesores de español y los estudiantes de dicho curso manejan la diversidad del español. En relación con el currículo, Santos (2016) muestra que no hay ninguna evidencia explícita en el programa de las asignaturas de que se trabajará el español en la perspectiva de su diversidad.

La lectura que se desprende de los programas es la de que el español es una lengua homogénea. En relación con los estudiantes, todos creen que la lengua española tiene diversidad. El 70% de los estudiantes del grupo inicial cree que el español de España es más puro porque es la lengua madre pero en el grupo final, el 40% tiene esta creencia. La parte interesante es el contraste entre qué español creen los estudiantes que debe adoptarse y qué español en realidad adoptan:

A quarta questão apresenta as seguintes alternativas para a pergunta “Que espanhol você acha que deve ser ensinado no Brasil? A- O da Espanha, por ser a língua mãe; B- O da América, pela proximidade com o Brasil; C- As duas variações devem ser estudadas no Brasil”.

Foram encontradas as seguintes respostas: para o Grupo 1, 50% responderam a opção A, 10% responderam a opção B e 40% responderam a opção C.

Para os estudantes do grupo 2, 20% elegeram a opção A; 10% elegeram a opção B e 70% elegeram a opção C.

A quinta questão apresenta as seguintes alternativas para a pergunta “Que espanhol você adota ou adotaria em sala de aula? A- O da Espanha; B- O da América; C- Uma variedade neutra”.

Foram encontradas as seguintes respostas: para o grupo 1, 80% escolheram a alternativa A, não houve respostas para a opção B e 20% escolheram a alternativa C.

Para o grupo 2, 70% escolheram a alternativa A, enquanto que 30% dos estudantes elegeram a opção C. Também não houve respostas para a alternativa B. (Santos, 2016: 65)

Obsérvese que, en los dos grupos, una cantidad significativa de estudiantes cree que se debe enseñar las “dos opciones” sin embargo, la mayoría de los estudiantes adopta o adoptaría el español de España.

La bibliografía presentada de manera muy resumida hasta aquí muestra que, a pesar del lapso temporal y de la diversidad de regiones investigadas, el problema se mantiene.

El español de España es la preferencia de los estudiantes y profesores, quienes ignoran, a menudo, la diversidad de la lengua.

Consideraciones finales: Diversidad lingüística e integración regional

El tema de discusión que he propuesto hasta aquí lleva a algunas consideraciones importantes para el terreno de las políticas y planificaciones lingüísticas, y para las políticas generales de integración regional.

La primera consideración y creo, como lingüista, que es una de las más importantes, es que los trabajos de la ciencia lingüística en descripción y análisis lingüístico puro son, de hecho, útiles y fundamentales a los intereses políticos y pedagógicos. Es decir, muchos trabajos sobre las políticas lingüísticas y sobre la enseñanza del español en Brasil demuestran que no es adecuada una política lingüística eurocéntrica. Sin embargo, sin un trabajo de descripción lingüística y estudio del español hablado en las regiones con las que se tiene contacto concretamente no es posible romper con la hegemonía española reflejada en el estudio de la gramática (estructura lingüística) estándar propuesta por la Real Academia Española, aunque en su nueva gramática (RAE, 2010) hayan propuesto una perspectiva descriptiva.¹¹

Si se está pensando en integración regional, un elemento importante para obtenerla es que la variedad lingüística de la región esté presente en las clases de español en Brasil.

11 En Pinto (2019), discuto la enseñanza de la competencia gramatical en la enseñanza de español en Brasil e indico que la perspectiva gramatical adoptada en las clases está equivocada. Muchos manuales manejan la gramática (inductiva o deductivamente) desde una perspectiva tradicional, la cual ignora los usos concretos de la lengua y, principalmente, lo que señala Chomsky (1957), cuando dice que se tiene que comprender la sintaxis como los mecanismos de formación de oraciones. En ese contexto, la gramática está presente en las clases de lenguas extranjeras desde el primer minuto de clase.

Los estudios de Bugel (1999), Irala (2004), Bugel y Santos (2010), Zolin-Vezs (2013), Santos (2016), entre muchos otros, señalan hace ya más de veinte años que en Brasil hay una preferencia por la variedad española.

Se puede concluir que los objetivos iniciales de la expansión de la enseñanza del español en Brasil no coincide con su realidad actual, porque...

... a *Língua Espanhola*, apesar do status adquirido nos últimos anos, fica a mercê dos condicionamentos impostos pelo poder econômico (uma das mais fortes justificativas para a inserção do *espanhol* nas escolas foi a implantação do Mercosul)" (Irala, 2004: 116).

Aunque el Mercosur es el gran factor que influyó en el crecimiento de la enseñanza de español en Brasil y eso ha cambiado fuertemente el panorama nacional (por ejemplo, muy pocas universidades ofrecían el curso de Licenciatura en Lengua Española a comienzos de la década del 2000, algo muy diferente de lo que se ve en los últimos años), el estudio del español de América, como realidad concreta y fundamental para la formación de profesores de español en la realidad brasileña, queda fuera del escenario. El trabajo de Irala (2004) lo muestra con mucha precisión: en la región de frontera, donde las personas conviven con una variedad lingüística específica, los profesores prefieren el español de España, variedad lingüística que no tiene nada que ver con su realidad, y realizan así un proceso de enseñanza de la lengua totalmente desvinculado de la realidad local.

En este sentido,...

... penso que a questão ética da visibilidade dos países da América Latina seja o ponto principal a ser resguardado. Afinal de contas, que sentido teria a homologação

de uma lei que obriga a oferta da língua espanhola nas escolas em nosso país, a não ser que o objetivo se case com o fortalecimento da integração regional, principalmente no sentido de dotar um papel político ao ensino do espanhol na educação brasileira- o de elemento de integração regional? (Zolin-Vesz, 2013: 61)

Paraquett (2006, 2010) hace hincapié en la necesidad de una educación intercultural como elemento de transformación social. Desde la perspectiva intercultural, muchos profesores y manuales han incorporado en las clases aspectos culturales de diferentes países. Por ejemplo, ya no se habla de “civilización española”; se habla, a lo mejor, de “culturas hispánicas”. El problema, desde mi punto de vista, es que se disocian los aspectos culturales de la realidad lingüística de cada lugar. Es como si se pudiera hablar de la cultura peruana con un español neutro o europeo.¹² Sin embargo, si el objetivo es la enseñanza de la lengua, los datos lingüísticos no son menos importantes que los culturales. Aquí es importante recordar toda la amplia discusión sobre la complejidad de la diversidad lingüística del español.

En síntesis y conclusión, mi propuesta es la de que haya espacio para que la enseñanza del español en Brasil cumpla sus reales objetivos (lo que, en realidad, la justifica) de integración regional. Para ello, no basta con enseñar español. Se hace necesario que las culturas y las variedades lingüísticas de Latinoamérica tengan el protagonismo que se merecen en las clases de español en Brasil. Solo cuando las distintas variedades regionales del español lleguen plenamente a las clases (incluido aquí su estudio e investigación en los cursos de formación de profesores de español), se podrá decir que, de hecho, se está pensando la enseñanza del español

12 De hecho, se puede hablar de cualquier cultura en cualquier lengua.

en Brasil para la integración regional. De nada sirve la enseñanza del “vosotros”, de la distinción entre /s/ y /θ/, el uso de un vocabulario europeo, como “ordenador”, si no son esas las variantes utilizadas en la región.¹³

Me acuerdo de un simposio para profesores de español en el que participé en 2007. Una profesora brasileña, hija de españoles, iba a tratar el tema de los errores de los brasileños en relación con el uso de las preposiciones. Cuando terminó la presentación, un profesor argentino dijo que todo lo que había dicho que era “error de brasileño” era posible en su variedad. Ese tipo de actividad no está de acuerdo con la enseñanza del español en Brasil para la integración regional.

Si la diversidad lingüística del español, con especial énfasis en las variedades regionales, se lleva a cabo coherentemente, se podrá observar cada vez más el uso del *español como lengua franca* en los términos de Santero (2019). Los brasileños habrán aprendido el español en su diversidad y, cuando empiecen la interacción con hablantes nativos o no de diferentes variedades, podrán negociar sentidos, construir sus propias normas y, así, vivir y disfrutar de manera plena del proceso de integración regional.

13 Se puede considerar que no deben excluirse esas variantes del proceso de enseñanza de la lengua, con lo cual estoy de acuerdo. Lo que está mal es que solo se lleven variantes europeas y que se corrija a los estudiantes que usen variantes americanas desconocidas por el profesor.

Referencias bibliográficas

- Brasil. Ministério da Educação (2006). *Orientações Curriculares Nacionais para o Ensino Médio (OCEM). Conhecimentos de Espanhol*. Brasília, Secretaria de Educação Básica. En línea: http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/book_volume_01_internet.pdf (consulta: 23-11-2019).
- Bugel, T. (1999). O Espanhol na cidade de São Paulo: Quem ensina qual variante a quem? En *Trabalhos de Lingüística Aplicada*, núm. 33, pp.169-182.
- Bugel, T. y Santos; H. (2010). Attitudes and representations of Spanish and the spread of the language industries in Brazil. En *Language Policy*, vol. 2, núm. 9, pp. 143-170.
- Cardoso, M. (2019). *Uma perspectiva de ensino crítico de línguas: por entre bilinguajamentos, transglossias, práticas translíngues e enunciados des/reterritorializados*. Tesis de Maestría. Universidade Federal de Mato Grosso.
- Chomsky, N. _____ (1957). *Syntact Structures*. Nueva York: de Gruyter.
- (1986). *Knowledge of Language: Its Nature, Origin and Use*. Nueva York: Praeger.
- (1997). Novos horizontes nos estudos da linguagem. En *D.E.L.T.A.*, vol. 13, número especial, pp. 49-72.
- Couto, H. (1996). *Introdução ao estudo das línguas crioulas e pidgins*. Brasília, Universidade de Brasília.
- Drago, T. (2006). *Variiedad y sin español neutro*. Unidad en la Diversidad. Servicio Informativo sobre la lengua española.
- Fanjul, A. (2004). Português brasileiro, espanhol de... onde? Analogias incertas. En *Letras & Letras*, núm. 20, pp. 165-183.
- Fernández Ordóñez, I. (2008). La variación gramatical en el español actual: Estado de la cuestión y nuevas perspectivas. En *V Congresso Brasileiro de Hispanistas/ I Congresso Internacional da Associação Brasileira de Hispanistas (ABH)*. Belo Horizonte, Universidade Federal de Minas Gerais.
- Fontanella de Weinberg, M. (1993). *El español de América*. Madrid, Mapfre.
- González, N. (1994). *Cadê o pronome? - O gato comeu. Os pronomes pessoais na aquisição/ aprendizagem do espanhol por brasileiros adultos*. Tesis de Doctorado. Universidade de São Paulo.

- Guimarães, A. (2014). *Panaméricas utópicas: A institucionalização do ensino de espanhol no Brasil (1870-1961)*. Tesis de Maestría. Universidade Federal de Sergipe. En línea: Repositório Institucional da Universidade Federal de Sergipe <https://ri.ufs.br/bitstream/riufs/4889/1/ANSELMO_GUIMARAES.pdf> (consulta: 30-11-2019).
- Henríquez Ureña, P. (1921). Observaciones sobre el español de América III. En *RFE*, vol. 18, pp. 120-148.
- Hernanz, M. y Brucart, J. (1987). *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica.
- Lope Blanch, J. (1989). *Estudios de Lingüística Hispanoamericana*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2002). La norma lingüística hispánica. En *Anuario de Letras*, núm. 40, pp. 23-41.
- Medina López, J. (1997). *Lenguas en contacto*. Madrid, Arco.
- Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar*. Madrid, Arco.
- Paraquett, M. (2006). En defensa del abordaje multicultural en el aprendizaje de español lengua extranjera (e/le). En *Actas del III Simposio Internacional de Didáctica del Español para Extranjeros "José Carlos Lisboa"*, pp. 9-24. Río de Janeiro, Instituto Cervantes. En línea: <http://www.leffa.pro.br/tela4/Textos/Textos/Anais/Simposio_Didactica_espanhal_2006.pdf> (consulta: 24-11-2019).
- (2010). Multiculturalismo, interculturalismo e ensino/aprendizagem de espanhol para brasileiros. En Costa, E y Barros, C. (eds.), *Explorando o Ensino. Espanhol*, pp. 137-156. Brasília, Ministério de Educação.
- Pinto, C. (2006). Los brasileños en Brasil: qué español deben aprender?. En *Actas del III Simposio Internacional de Didáctica del Español para Extranjeros "José Carlos Lisboa"*, pp. 135-147. Río de Janeiro, Instituto Cervantes. En línea: <http://www.leffa.pro.br/tela4/Textos/Textos/Anais/Simposio_Didactica_espanhal_2006.pdf> (consulta: 24-11-2019).
- (2008). A língua espanhola? Ou as línguas espanholas? En Scheyerl, D. y Ramos, E. (eds.), *Vozes Olhares Silêncios. Trabalhos apresentados no IX Seminário de Lingüística Aplicada / IV Seminário de Tradução*, p. 1-1. Salvador, EDUFBAO.
- (2009). Los criterios sintácticos en la división dialectal del español. En Pinto, C. e Irala, V. (eds.), *Um dossiê de estudos linguísticos hispânicos*, pp. 61-97. São Paulo, Casa do Novo Autor.
- (2016). El estudio del español de América en el contexto de la enseñanza de español en Brasil. En *Actas del Seminario de dificultades específicas a la enseñanza de español a lusohablantes*, pp. 21-36.

- (2019). La competencia gramatical en la enseñanza de español en Brasil. En Ilandra, M. (ed.), *Competências no ensino-aprendizagem de línguas: Pressupostos, práticas e reflexões*, pp. 201-243. Campinas, Pontes.
- Pinto, C. y Silva, M. (2005). Problemas relativos à diversidade lingüística e o ensino de espanhol. En *Línguas & Letras*, vol. 6, núm. 11, pp. 123-136.
- y Silva, B. (2009). Abordaje multicultural y diversidad lingüística en la enseñanza de español para brasileños. En Pinto, C. e Irala, V. (eds.), *Um dossiê de estudos lingüísticos hispânicos*, pp. 98-126. São Paulo, Casa do Novo Autor.
- y Santos, A. (2018). A história e a diversidade do espanhol num curso de formação de professores de espanhol do estado da Bahia. En Lluch, A., Fernández García; J. y Miranda, C. (eds.), *La lengua española en Brasil. Enseñanza, formación de profesores y resistencia*, pp. 71-84. Brasília, Consejería de Educación de la Embajada de España.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.
- Rona, J. (1993 [1964]). El problema de la división del español americano en zonas dialectales. En *Presente y futuro de la lengua española*, vol. 1, pp. 215-226.
- Ruiz, P. (2004). *El español como lengua extranjera: Hacia una Pedagogía de la Interculturalidad*. Unidad en la Diversidad. Servicio Informativo sobre la lengua española.
- Santero, C. (2019). *Espanhol como língua franca: Rompendo barreiras, abrindo caminho*. Tesis de Doctorado. Universidade Federal da Bahia.
- Santos, A. (2016). *A variação da língua espanhola num curso de formação de professores de E/LE no Brasil*. Tesis de Maestría. Universidade Federal da Bahia.
- y Pinto, C. (2017). A opção da variedade de espanhol por professores em formação. En *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos*, vol. 1, pp. 42-57.
- Souza, J. (2003). *La norma ideal genérica, base para la enseñanza del español*. Unidad en la Diversidad. Servicio Informativo sobre la lengua española.
- Tuten, D. (2003). *Koineization in Medieval Spanish. (Contributions to the Sociology of Language)*. Nueva York: de Gruyter.
- Zolin-Vesz, F. (2013). A Espanha como o único lugar que se fala a língua espanhola - a quem interessa essa crença? En *A (In)visibilidade da América Latina no Ensino de Espanhol*, pp. 51-62. Campinas, Pontes.

Capítulo 17

LEIA: La Real Academia contraataca

Algunas reflexiones en torno a la gobernanza del español en las nuevas tecnologías

Cristian Loinaz

Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida
Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad
de todas las cosas que para nuestra recordación
et memoria quedaron escriptas, una cosa hállo
et sáco por conclusión mui cierta: que siempre
la lengua fue compañera del imperio...

Antonio de Nebrija (1492)

En las últimas décadas, el desarrollo tecnológico se ha adelantado de manera exponencial a cualquier intento de gobernanza y presenta así nuevos desafíos a nivel ambiental, social y laboral. Esta realidad, lejos de ser inocua o altruista, está estrictamente motivada por el capitalismo y la concentración económica. Detrás de cada chatbot, traductor automático o asistente virtual, hay miles de puestos de trabajo que se pierden y permiten la reducción de los costos de producción de las grandes corporaciones.

La lengua no escapa a esta problemática: la inteligencia artificial está presente en más aspectos de la cotidianidad de lo que podríamos imaginar. Cada vez que le preguntamos algo a Alexa o a Siri¹ nos hacemos entender por medio de la lengua. Las nuevas soluciones disponibles para las traducciones automáticas o —en esa misma línea— la

1 Los asistentes virtuales de Amazon y Apple, respectivamente.

generación de subtítulos en tiempo real, son ejemplos de nuevos desarrollos en los que se toman decisiones en torno al lenguaje. Estas innovaciones tienen su origen en industrias principalmente angloparlantes, por lo tanto, resulta interesante pensar el lugar del español en esas decisiones.

Durante el año 2019 se celebraron dos importantes eventos alrededor de la lengua española. En el mes de marzo, se desarrolló el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) que tuvo lugar en la República Argentina, ciudad de Córdoba. El lema fue “América y el futuro del español. Cultura y educación, tecnología y emprendimiento”. En noviembre se realizó en España, en la ciudad de Sevilla, el XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). En ambos eventos hubo oportunidad de pensar el español en torno a la tecnología; en el primero ya su lema lo indica y, en consecuencia, se realizaron numerosas mesas y discusiones al respecto. En cuanto al Congreso de la ASALE es de destacar el proyecto “Lengua española e inteligencia artificial” (LEIA), cuyo importante anuncio en el acto de clausura nos interesa analizar. En este trabajo consideramos tanto a estos congresos como a sus producciones como actos glotopolíticos, es decir,...

... intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que activan y sobre las que inciden, asociándolas con posicionamientos dentro de las sociedades nacionales o en espacios más reducidos, como el local, o más amplios como el regional o el global. (Arnoux y Nothstein, 2014: 9)

1. El silencio de la ASALE

El proyecto LEIA fue presentado por la Real Academia Española (RAE) y se fija como objetivos la defensa, proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital y, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías actuales. Además de estos objetivos, se anunció un nuevo certificado de buen uso del español que será otorgado por la RAE a las empresas que lo soliciten. Como mencionamos, LEIA fue presentado en la sesión de clausura. Se trata de un proyecto elaborado e impulsado por la RAE con el respaldo de la ASALE. El acto constituyó solo en el anuncio del proyecto y lo que hasta el momento se dio a conocer es una nota de prensa en la que se indica que empresas multinacionales han firmado una carta de intenciones junto con la RAE en la que se comprometen a ser parte del proyecto y llevarlo adelante.

Entre las primeras cuestiones que llaman la atención es el lugar en el que queda posicionada la ASALE con respecto al proyecto. En la nota de prensa emitida por la Real Academia² podemos leer lo siguiente:

La RAE presenta el proyecto de Lengua Española e Inteligencia Artificial en el XVI Congreso de la ASALE.

[...] *Impulsado inicialmente junto con Telefónica al proyecto se han sumado también hasta la fecha Google, Amazon, Microsoft, Twitter y Facebook.*

[...] *La RAE, respaldada por la ASALE, ha presentado su proyecto LEIA, que tiene por objeto la defensa,*

2 Las cursivas en la cita son nuestras, las usaremos para destacar los aspectos a analizar en nuestro corpus.

proyección y buen uso de la lengua española en el universo digital y, especialmente, en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías actuales.

El acto, presidido por sus majestades los reyes de España, *el director de la RAE y presidente de la ASALE*, Santiago Muñoz Machado, ha explicado las líneas principales del proyecto LEIA, *liderado por la Academia...* (RAE, 2019)

La Real Academia es la que presenta el proyecto en el propio Congreso de la ASALE y la nota de prensa da cuenta del lugar de la Asociación como *respaldo*, lugar subalterno que se repite también en las ediciones de los instrumentos lingüísticos en los que las Academias figuran como *revisoras* de la obra en cuestión. La RAE es propietaria del proyecto y Telefónica aporta en impulso. Tenemos, entonces, a la autoridad lingüística y a la autoridad económica representadas a partir de procesos que las muestran como agentes de roles activos —mediante expresiones como *presentar proyecto, impulsar proyecto, liderar proyecto*—, mientras que la ASALE es agente de un proceso con un rol más pasivo —*respaldar proyecto*—. Un poco más adelante, se incorporan las voces de los representantes de las corporaciones firmantes, producto de extractos del video proyectado durante la ceremonia de clausura. Destacamos los siguientes:

Chema Alonso, de Telefónica: Para Telefónica es muy importante *impulsar este proyecto junto a la RAE*.

Pilar López, de Microsoft: *La colaboración con la RAE* va a facilitar el acceso de los ingenieros e investigadores de Microsoft *a los recursos lingüísticos y lexicográficos de la Academia...* (RAE, 2019)

En primer lugar, el *Chief data officer* de Telefónica refuerza con su enunciado la colaboración con la RAE, omitiendo cualquier mención a las Academias. En segundo lugar, la presidenta de Microsoft España, Pilar López, no solo no menciona a las Academias ni a la ASALE en la colaboración sino que le atribuye la propiedad de los recursos lingüísticos únicamente a la RAE. No olvidemos que las delegaciones de las Academias de la Lengua se encuentran presentes y conforman la mayoría entre el auditorio.

Ante semejante omisión resulta pertinente preguntarse ¿Cuál es el lugar que ocupan las Academias con respecto a las decisiones que se toman sobre la lengua? Al menos en las intenciones pareciera que es un lugar de acompañamiento y validación, esto queda manifiesto en el hecho de que en la transmisión en vivo de la ceremonia de clausura puede verse mediante un video las firmas de los representantes de las delegaciones³.

2. La gobernanza de la lengua española. ¿Crisis de la política panhispánica?

Desde 1999 las Academias de la Lengua Española son incorporadas como coautoras junto con la RAE en las publicaciones de los instrumentos lingüísticos. El primer hito fue la *Ortografía de la lengua española* de ese año y le seguirán en adelante, por ejemplo, el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009) y una nueva edición de la *Ortografía* del año 2010, entre otros.

3 Durante el acto, antes de que los representantes de las Academias, los socios tecnológicos y los reyes de España subieran al escenario para la foto oficial, se mostró en pantalla la firma de las delegaciones americanas. Firmaron todas las Academias a excepción de: Colombia, México, Paraguay, Argentina y Guinea Ecuatorial (integrante de la ASALE desde 2016).

Estas publicaciones se realizan luego del cambio de rumbo planteado en el III CILE, del año 2004, en el que la RAE y la ASALE anuncian:

... las premisas político-lingüísticas que renovarán sus prácticas regulatorias: el reconocimiento de la variedad en el español, de la diversidad al interior de la lengua, compatible con la supuesta “unidad básica” del sistema; y el trabajo compartido, en pie de igualdad, entre la RAE y las restantes academias de la lengua española. (Rizzo, 2014: 192)

Estas premisas son la base de la nueva política panhispánica⁴ que configura una serie de ideologemas tales como “la lengua es la patria común”, “la lengua es un lugar de encuentro”, “el español es una lengua universal” (Arnoux y Valle, 2010: 13), sobre los cuales, en apariencia, se gestiona la lengua.

La complejidad en la que se ve sumida la gestión de las lenguas hace necesario volver a revisar su *gobernanza*. Esta noción, parece productiva para poder relacionar los factores que regulan las acciones de entre gobiernos y sectores privados pero, también, la intervención de la sociedad. En cuanto a la *gobernanza lingüística* Marta Estella (2013) explica:

4 Consideramos importante advertir que durante el XVI Congreso de la ASALE se introdujeron enmiendas a la 23.ª edición del *Diccionario de la Lengua Española* (DLE). Entre las 284 incorporaciones se encuentra, paradójicamente o no, la del sustantivo *panhispanismo* (15 años después del anuncio de la famosa política): Movimiento que promueve la unidad y la cooperación entre los países que hablan la lengua española. También se incorpora el adjetivo *panhispanista*: adj. 1. Perteneciente o relativo al *panhispanismo*. || 2. Partidario del *panhispanismo*. Por su parte, *panhispánico, ca* sufre una enmienda de acepción: Perteneciente o relativo al conjunto de los países hispánicos (|| de habla española).

Las prácticas lingüísticas son complejas, como es compleja la sociedad actual, y esta complejidad nos lleva a la noción de gobernanza. En la medida que las organizaciones se vuelven más complejas, se hace más difícil gobernar con el sistema tradicional vertical, desde arriba, y surgen nuevas formas de gobernar más relacionales o en red, que integran distintos agentes: según el contexto, pueden ser relaciones entre el ámbito público y privado, entre niveles diferentes de gobierno (local, nacional y supranacional) o entre las partes interesadas de la organización. (Estella, 2013: 12)

El ámbito de aplicación más directo ha sido el de la “gobernanza en internet y, más específicamente, al plurilingüismo y la diversidad lingüística en la red”, como lo señala Graciana Vázquez Villanueva en otro capítulo de esta obra (Véase § 15).

Volvamos por un momento a los objetivos del programa LEIA: “*velar por el buen uso de la lengua española en las máquinas y, aprovechar la inteligencia artificial para crear herramientas que fomenten el uso correcto del español en los seres humanos*”. En este caso la RAE está asociada a procesos accionales (Hodge y Kress, 1993 [1979]) como *velar, aprovechar y crear*. Estos procesos tienen consecuencias de tipo sancionador con respecto a los pacientes (los hablantes), aunque no se expliciten de manera directa: se vigila el uso lingüístico a partir de la creación de nuevos instrumentos y se aprovecha la tecnología para masificarlos con regulación previa. Tanto el “buen uso” como “el uso correcto” son intervenciones que parten de ciertas valoraciones de la lengua y que buscan compensar a quienes conocen esos valores y castigar a quienes los ignoran (Arnoux y Valle, 2010).

¿Desde qué lugar se enuncia en el Congreso de la ASALE y con qué autoridad la RAE se presenta ante sus socios económicos como dueña de los dispositivos lingüísticos?

También hay lugar para reforzar esta imagen en la nota de prensa que venimos revisando. En palabras del director de la Real Academia, Santiago Muñoz Machado:

Estamos en un momento crucial en el que tenemos que hacer algo que hicieron nuestros antecesores del siglo XVIII (con los humanos): normativizar la lengua de las máquinas y de la inteligencia artificial (IA). Su lengua tiende a diversificarse y hay que tomar medidas. La IA habla inglés, fundamentalmente, y tenemos que procurar que, poco a poco, el español coja una posición eminente en el mundo de la IA, pero también en el mundo general de las redes. (RAE, 2019)

En su intervención, Muñoz Machado declara la guerra. Una vez más, los enemigos del español son la variación y el inglés. A través del proyecto LEIA, la RAE se propone resolver el problema en el universo digital: la diversificación de las lenguas se da —de manera acelerada— a partir del uso en redes sociales e internet. Esta arenga para la acción es asociada a una memoria discursiva que remite a la fundación de la RAE en el siglo XVIII, en el marco de la necesidad de encarar la segunda estandarización de la lengua (la primera había sido iniciada con el trabajo de las cortes alfonsíes hacia el siglo XIII). A su vez, en la oposición inglés/español está el reclamo por una posición privilegiada en el mercado digital. En efecto, el inglés es la lengua en la cual nacen la mayoría de los proyectos y avances tecnológicos de envergadura. LEIA viene a presentar batalla para lograr posicionar al español como lengua global.

En este sentido, es importante aclarar que consideramos pertinente la iniciativa, pero una vez más surge el interrogante sobre el papel de las Academias de la lengua: ¿Cuál es el lugar que ocupan en esta batalla? Se reconoce la lengua

española como la utilizada por 580 millones de personas, hablantes que, en su mayoría, no son españoles, por lo tanto el aporte de las Academias de la Lengua es considerablemente mayor que el de la RAE. Por otro lado, en la presentación de los objetivos del XVI Congreso, el programa explicita:

El amplio y variado conjunto de actividades culturales que ofrece el Congreso constituye una iniciativa novedosa dirigida a fortalecer la relación de las Academias con el conjunto de la sociedad y a potenciar la proyección de su acción panhispánica.

Sin embargo, esto no parece cumplir esos objetivos, al menos en lo que se desprende de la nota de prensa. Como vimos, la RAE queda posicionada en un lugar de poder a partir de procesos accionales en los que cumple el papel de agente, colaborando de este modo en la cristalización de una matriz discursiva que le atribuye legitimidad para encarar los objetivos propuestos. Legitimidad no solo frente al idioma inglés como enemigo sino también frente a la sanción de usos incorrectos del español, lo cual no es más que privilegiar el uso de una variedad determinada en determinados contextos (Arnoux y Valle, 2010: 10), en este caso el de las redes sociales e internet. Esta posición de la RAE es reforzada en el discurso de Chema Alonso, *Chief data officer* de Telefónica:

Ahora que estamos expuestos a una avalancha tecnológica sin precedentes, tenemos que asegurarnos de que la inteligencia artificial no solo hable español, [...] sino que además lo hable correctamente. Por ello es muy positivo que a través de LEIA ahora podamos aprovecharnos de todos los recursos lingüísticos de la RAE. (RAE, 2019)

En primer lugar, es interesante atender a la apelación a una metáfora de tipo *catástrofe natural* para caracterizar la realidad a la que la humanidad está sometida respecto del avance tecnológico. También es notable que, en el enunciado de Chema Alonso, Telefónica no sea responsable de la avalancha tecnológica, pero sí parte de la estrategia para la salvación que pareciera que es hablar español correctamente. Una vez presentada la realidad de tal manera queda establecido el ideograma “la lengua está en peligro” y resulta inevitable la recuperación de los atributos positivos de la RAE en cuanto a legitimidad para sancionar el español y, a esto, se le suma el uso de un nuevo artefacto —LEIA— que potenciará el poder normativizador de los recursos de la RAE.

3. Hablan las corporaciones

El cierre de la nota de prensa está configurado en torno a las intervenciones de los socios tecnológico-económicos de la RAE. Como en el resto del documento, no hay declaraciones de ningún representante de las Academias, ni siquiera del Secretario General (el más alto cargo que puede ocupar en la ASALE un catedrático de cualquiera de las Academias dado que la presidencia es privativa del Director de la RAE). En las enunciaciones de los socios hay una tendencia a mitigar la idea de “la lengua como mercancía” para trasladar el foco hacia “el desarrollo y el avance” en relación a la lengua, como son los casos de Google, Amazon y Microsoft:

Pilar López, presidenta de Microsoft España: [...] Estoy segura de que este trabajo conjunto impulsará en todo el mundo el desarrollo de sistemas y aplicaciones de inteligencia artificial en nuestro idioma.

Pedro García Franco, director general de Alexa en España: [...] Gracias a nuestro servicio de asistencia de voz el español y la cultura pueden llegar a millones de usuarios por todo el mundo de forma natural e interactiva.

Ramiro Sánchez, director de marketing Google España y Portugal: En Google apoyamos el buen uso y manejo del idioma español a través de nuestros productos y nuestra tecnología y de iniciativas encaminadas a celebrar nuestra lengua... (RAE, 2019)

En cambio, las directoras de Twitter y Facebook toman una posición ligada a la responsabilidad cultural:

Nathalie Picquot, directora de Twitter España y Portugal: [...] Nuestros esfuerzos irán dirigidos a apoyar a todos nuestros usuarios ofreciéndoles herramientas que les permitan conversar desde el buen hacer y la corrección, y complementen el apoyo que ya se realiza desde la cuenta de la RAE.

Irene Cano, directora general de Facebook España y Portugal: [...] La comunidad [española] siempre ha estado en el centro de Facebook, y queremos que la experiencia para cada una de las personas que utiliza la plataforma se adapte a ellos [...]. Desde Facebook queremos colaborar con la RAE para fomentar el buen uso del español. (RAE, 2019)

¿Alguien puede realmente pensar que en Facebook y Twitter las conversaciones puedan darse en estos términos? Por otro lado, tanto Twitter como Facebook se han convertido, en el último tiempo, en campos de batalla ideológicos.

En una conversación, el centro de gravedad no está en la adecuación a una forma, sino en aquella nueva significación concreta que la forma adquiere en un contexto; en este sentido, indica Volóshinov (2018 [1928]), no hay ruptura entre la lengua y su capacidad ideológica. ¿Qué es *conversar desde la corrección y desde el buen hacer*? En estas alocuciones identificamos lo que Valle (2019) caracteriza como una “ficción de transparencia comunicativa”, en este caso, en las intervenciones en Twitter y Facebook que al elidir el origen político de cualquier norma limita el potencial democratizador, es decir, su transformación social.

A modo de conclusión

En el presente trabajo nos hemos propuesto analizar la nota de prensa emitida por la RAE como un acontecimiento glotopolítico (Arnoux y Nothstein, 2014). A partir del análisis de nuestro corpus encontramos al menos dos operaciones discursivas que ponen en duda la vigencia o el carácter productivo del programa panhispánico promovido por la RAE y la ASALE. En primer lugar el silenciamiento de la ASALE, que además vemos manifiesto en la posición subalterna de las Academias de la Lengua, una realidad ya desde el Organigrama pero que se acentúa, y con preocupación, en el ejercicio de la gobernanza de la lengua española. En efecto, la ASALE acompaña el proyecto LEIA pero solo con las firmas, lo cual le permite a España mantener un grado de preeminencia cultural frente a las naciones hispanohablantes en América (Valle, 2019). En segundo lugar, el refuerzo de la posición dominante de la RAE no solo como propietaria de los recursos lingüísticos sino también como la portadora del poder económico y político que le otorga el liderazgo del proyecto LEIA. En este sentido, se apela a

la memoria discursiva de la normativización de la lengua como gesta en el siglo XVIII para enmascarar el colonialismo sin colonias del siglo XXI.

Graciana Vázquez Villanueva sintetiza de manera notable el valor de las lenguas para los pueblos en un capítulo que forma parte de este libro: “las lenguas, las variedades, son el don que los pueblos tienen para transformar los sentidos de las palabras y, con ello, revertir sus condiciones económicas, sociales, educativas, culturales” (Véase § 15). América Latina, como principal territorio hispanohablante, tuvo la primera Academia de la Lengua Española después de la RAE: la Academia colombiana fundada en 1871. Y fue México el país que convocó al I Congreso de Academias en 1951. Para estar a la altura del compromiso que las Academias tienen con los hablantes, en el contexto de los vertiginosos desarrollos técnicos globales, es necesario revisar de base las estructuras en la que hoy funciona la gobernanza del español.

Referencias bibliográficas

Corpus

Real Academia Española. (2019). *Nota de Prensa: La RAE presenta el proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA) en el XVI Congreso de la ASALE*. En línea: Sala de prensa - Telefónica. <<https://www.telefonica.com/documentos/23283/145590532/ndp-rae-leia.pdf>> (consulta: 21-11-2019).

Arnoux, E. y Nothstein, S. (eds). (2014). *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires, Biblos.

Arnoux, E. y Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. En *Spanish in context*, vol. 7, núm. 1, pp. 1-24. Philadelphia: John Benjamins.

Valle, J. (22 de junio de 2019). Lengua y democracia. En *Confabulario, El Universal*. En línea: <<https://confabulario.eluniversal.com.mx/lengua-y-democracia/> > (consulta: 21-11-2019).

Estella, M. (2013). Comunidad, agencia y gobernanza lingüística. Apuntes para una gramática de la política lingüística universitaria en la economía del conocimiento. *Conferencia inaugural del VIII Congreso de la Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior*. En línea: Pàgines de la UAB - Campus virtual de la Universidad Autónoma de Barcelona. <http://gent.uab.cat/martaestella/sites/gent.uab.cat/martaestella/files/estellamarta_acles2013.pdf> (consulta: 18-8-2019).

Hodge, R. y Kress, G. (1993 [1979]). *Language as Ideology*. Londres, Routledge.

Nebrija, A. (1492). Prólogo a la *Gramática de la lengua castellana*. Salamanca.

Rizzo, M. (2014). Antecedentes de la política lingüística panhispánica: los congresos de la lengua española. En: Arnoux, E. y Nothstein, S. (eds), *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*, pp. 191-220. Buenos Aires, Biblos.

Volóshinov, V. (2018 [1928]). *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (Tatiana Bubnova, trad.). Buenos Aires, Godot.

Sitios Web

Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019). Programa del XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española: Sevilla 4-8 de noviembre 2019. En línea: <https://www.rae.es/sites/default/files/Programa_ASALe.pdf> (consulta: 21-11-2019).

Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019). Sesión de clausura del XVI Congreso de la ASALE. Video en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=68pnwMSAmxU&feature=emb_title> (consulta: 24-11-2019).

Capítulo 18

Entre leyes, políticas, documentos y discusiones

Gretel Eres Fernández

Introducción

Las disposiciones legales aprobadas a partir del mes de septiembre del 2016¹ afectaron de manera contundente los rumbos de la enseñanza y aprendizaje del español en Brasil. Sin embargo, esa no fue la primera vez que las medidas oficiales consideraron innecesaria la permanencia de ese idioma en la enseñanza reglada brasileña. Los argumentos de profesores, investigadores, especialistas, estudiantes y profesionales del área no parecen resultar suficientes ni convincentes para políticos y tecnócratas que, sin ninguna justificación educativa verdaderamente fundamentada, eliminan la posibilidad de que los alumnos tengan contacto con un idioma que tantas relaciones —históricas, culturales, lingüísticas, geográficas, económicas, etcétera— mantiene con el idioma portugués.

Cuando se piensa en la Educación Básica brasileña lo primero que viene a la mente es el propósito de alcanzar la

1 En esa fecha, en Brasil, se aprobó la Medida Provisoria 746 (MP 746/16).

formación integral y el desarrollo pleno de los estudiantes. Sería lógico, por lo tanto, ofrecerles oportunidades efectivas para que esos objetivos se realicen y, por supuesto, no será la exclusión de asignaturas lo que favorecerá lograrlos, sino todo lo contrario.

Si tenemos en cuenta, por un lado, la importancia del conocimiento de diferentes idiomas para la construcción de una visión plural de la realidad y, por otro lado, la reducción de la oferta de clases de lenguas extranjeras en la enseñanza fundamental y media a lo largo de la historia de la educación nacional, entonces cabe, al menos, tratar de conocer el lugar que el español ha ocupado en nuestros colegios a lo largo del tiempo, cómo la derogación de la *Ley 11161* (Brasil, 2005) supuso un retroceso impar para la lengua española en Brasil y qué se puede esperar de aquí en adelante para la lengua española en el país.

Una rápida mirada hacia atrás

Con el propósito de trazar un panorama general sobre el lugar que el español ha ocupado en la enseñanza reglada brasileña a través de su historia, conviene tener presente que el *Colégio Pedro II* (Río de Janeiro) fue el precursor al incluir, en 1870, clases de Literatura Española e Hispanoamericana. Más tarde, en 1905 y 1906 respectivamente, la *Academia de Comércio do Rio de Janeiro* y la *Escola de Estado Maior* comienzan a ofrecer clases de Lengua Española (Guimarães, 2016). Nuevamente fue pionero el *Colégio Pedro II* al incluir el español en su plan curricular, lo cual llevó a la realización de oposiciones para seleccionar y contratar un profesor de ese idioma, en este caso, Antenor Nascentes, en 1919.

De la ascensión a la caída del español transcurren tan solo cuatro décadas, ya que en 1920 deja de figurar en los

colegios militares y cinco años después se lo excluye de la enseñanza secundaria. Tendrán que pasar otras dos décadas hasta que una nueva reforma en la enseñanza secundaria² vuelva a incluir la lengua española, aunque de forma tímida, ya que se establecían dos años de estudio en el curso “clásico” y solo uno en el “científico” y se ignora totalmente en el nivel precedente,³ pese a que en él se incluyen clases de inglés y de francés.

En 1961, la *Ley 4024* —que establece las bases de la educación— indicó que le correspondería al *Conselho Federal de Educação* planificar hasta cinco asignaturas obligatorias y que los *Conselhos Estaduais de Educação* completarían el número de las obligatorias, además de determinar las asignaturas optativas (Brasil, 1961: art. 35, párr. 1). Por ese motivo, los Consejos de Educación de los Estados estipularon, solamente para el segundo ciclo,⁴ una lengua extranjera moderna entre las asignaturas obligatorias, es decir, sin especificar qué idioma debía incluirse en el plan curricular.

En lo que atañe al primer ciclo —*ginasial*— los Consejos de los Estados también incluyeron, en este caso entre las asignaturas optativas, las lenguas extranjeras modernas, según los intereses y disponibilidades de los establecimientos escolares. Sin embargo, los mismos Consejos de los Estados también incluyeron entre las optativas del *colegial* las lenguas extranjeras modernas.

Como se puede inferir, al figurar entre las asignaturas optativas y al no determinarse qué idiomas se ofrecerían, las lenguas extranjeras modernas como el francés y el español pierden prestigio y, por lo tanto, espacio en el plan

2 Mediante el Decreto-Ley 4244 (1942).

3 En esa época (1961) ese nivel se denominaba *curso ginasial* o *ginasio* y corresponde actualmente a los años finales (6º a 9º cursos) de la enseñanza fundamental.

4 Esa ley establecía que el *ensino médio* se componía de dos ciclos: el *ginasial* y el *colegial*.

curricular, ya que su inclusión se subordina a los intereses y a las disponibilidades de los colegios. Así, poco a poco, desaparecen casi en su totalidad de los colegios del país.

Diez años después, la nueva Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDB)⁵ no explicita las asignaturas que se ofrecerán en los distintos niveles educativos y la única mención que se encuentra a las lenguas extranjeras figura en el artículo 8, que trata de la ordenación del currículo, en el segundo párrafo, al mencionar...

Em qualquer grau, poderão organizar-se classes que reúnam alunos de diferentes séries e de equivalentes níveis de adiantamento, para o ensino de línguas estrangeiras e outras disciplinas, áreas de estudo e atividades em que tal solução se aconselhe. (Brasil, 1971)

A ejemplo de la Ley anterior, también en este caso será el *Conselho Federal de Educação* el encargado de establecer las asignaturas del núcleo común y les corresponderá a los Consejos de Educación de los Estados determinar, para cada sistema de enseñanza, entre cuáles asignaturas podrá elegir cada establecimiento escolar para integrar a la parte diversificada (Brasil, 1971: art. 4). En ningún caso se mencionan, explícitamente, las lenguas extranjeras.

Esta forma de considerar el lugar de otros idiomas, más allá del portugués, en el currículo escolar⁶ hace que, en el mejor de los casos, solo la lengua inglesa figure entre las asignaturas de los planes curriculares de primer y/o segundo grado⁷.

5 Ley 5692/71.

6 El artículo 4 de la LDB de 1971, en su segundo párrafo establece: "No ensino de 1º e 2º graus dar-se-á especial relêvo ao estudo da língua nacional, como instrumento de comunicação e como expressão da cultura brasileira" (Brasil, 1971).

7 Esos niveles corresponden actualmente a la enseñanza fundamental y a la enseñanza media, respectivamente.

Esa desvalorización de las lenguas extranjeras en general, y del español en particular —como se ha señalado— se incrementa con la Ley de 1961 y se extiende, por lo menos, hasta 1996, cuando se firma la nueva LDB (*Ley 9394*). Aunque en este nuevo texto legal tampoco se especifica qué idiomas se ofrecerán en la enseñanza reglada y se usa la denominación *Lenguas Extranjeras Modernas*, al menos se estipula la obligatoriedad de su enseñanza:

Art. 26. Os currículos do ensino fundamental e médio devem ter uma base nacional comum, a ser complementada, em cada sistema de ensino e estabelecimento escolar, por uma parte diversificada, exigida pelas características regionais e locais da sociedade, da cultura, da economia e da clientela.

[...] § 5º Na parte diversificada do currículo será incluído, obrigatoriamente, a partir da quinta série, o ensino de pelo menos uma língua estrangeira moderna, cuja escolha ficará a cargo da comunidade escolar, dentro das possibilidades da instituição.

[...] Art. 36. O currículo do ensino médio observará o disposto na Seção I deste Capítulo e as seguintes diretrizes:

[...] III- será incluída uma língua estrangeira moderna, como disciplina obrigatória, escolhida pela comunidade escolar, e uma segunda, em caráter optativo, dentro das disponibilidades da instituição. (Brasil, 1996)

La Ley de 1996 se muestra más favorable a las lenguas extranjeras que sus antecesoras porque al establecer la obligatoriedad de al menos un idioma —tanto en el nivel fundamental como en el medio—, abre la posibilidad de incluir un segundo idioma como optativo en este último segmento

y deja explícito que la elección de los idiomas quedará a cargo de la comunidad escolar. En contrapartida, se repite el mismo problema de las leyes anteriores al condicionar esas ofertas a la disponibilidad de las instituciones. Así, como es de suponer, solo en raras situaciones se cumplió lo establecido en la LDB: en lo que atañe a los colegios públicos, porque fueron muy pocos los que realizaron oposiciones para la contratación de profesores de español, caso que nos interesa de modo particular, y en lo referido a los colegios particulares, porque apenas unos cuantos se dispusieron a hacer la necesaria inversión económica para contratar docentes de lengua española.

Pese a lo anterior, tras la publicación de esa Ley el Ministerio de Educación (MEC) editó documentos orientadores específicos para los diferentes niveles educativos: Educación Infantil, Enseñanza Fundamental y Enseñanza Media. Aunque las lenguas extranjeras constan en los textos de los dos últimos segmentos, fueron elaborados por colaboradores distintos, que no trabajaron en conjunto ni siguieron las mismas directrices teóricas. Los *Parâmetros Curriculares Nacionais: Terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental. Língua Estrangeira* se publicaron en 1998, mientras que los *Parâmetros Curriculares Nacionais (Ensino Médio) – Parte II – Linguagens, Códigos e suas Tecnologias (PCN Ensino Médio)*, en el 2000.

Como se basaron en principios teóricos —lingüísticos y metodológicos— bastante distintos, esas publicaciones recibieron muchas críticas, o bien porque los profesores no siempre estaban de acuerdo con la propuesta indicada en el documento o bien porque las ideas no estaban suficientemente claras.

En el caso del texto dirigido a la enseñanza fundamental, a pesar de las críticas, no se produjo ningún cambio en él. En lo referido a la enseñanza media, tras algunas discusiones,

surgió, en 2002, otro documento, en este caso, los *PCN+ Ensino Médio* que se autodefinen como “*complementares aos Parâmetros Curriculares Nacionais para o Ensino Médio (PCN Ensino Médio, 1999)*” *sic*⁸ (Brasil, 2002: 7). Llama la atención, sin embargo, que este nuevo texto que pretende complementar al que toma como base, no dialoga con él ni sigue sus principios teóricos, sino que se apoya en otras teorías. Además, como se ha observado a lo largo de los años, en las convocatorias de oposiciones para profesores y en las llamadas públicas para las diferentes ediciones del *Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD)*, siempre se ha hecho referencia a los *PCN* y no a los *PCN+*, es decir, se han considerado de lectura obligatoria y oficial a los primeros. También hemos constatado, informalmente, que pocos profesores tenían conocimiento de la existencia de estos últimos o no los habían leído.

En el caso específico del español, ya desde la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990, el interés por este idioma se incrementó, aunque la legislación educativa no contemplara las necesidades sociales, económicas, laborales, políticas, etcétera, en lo referido a la enseñanza de lenguas extranjeras. En ese sentido, la creación de las Asociaciones de Profesores de Español en los diferentes estados brasileños, seguida de la realización de eventos importantes para el área —como congresos, seminarios, encuentros y reuniones técnicas, entre otros— fue señalando la creciente importancia que el idioma adquiriría en Brasil.

Al mismo tiempo, los múltiples intereses políticos y económicos que se vivían en aquellos años y que, entre otras medidas, llevaron a la creación del Mercosur⁹ fueron un

8 Aunque se indica 1999 como año de publicación, los *PCN* para la enseñanza media solo vieron la luz al año siguiente.

9 Mercado Común del Sur, constituido por el Tratado de Asunción firmado entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay el 26 de marzo de 1991.

importante acicate para que se impulsaran las ya significativas acciones en favor del español, de tal modo que proliferaron los cursos en academias de idiomas así como la edición de libros de texto y materiales didácticos publicados por editoriales brasileñas o extranjeras con sede en Brasil.

De igual modo, en algunos estados se crearon centros de estudios de lenguas vinculados a colegios públicos, en los que comienzan a ofrecerse cursos de distintos idiomas: español, alemán, francés, italiano y japonés, principalmente. Así, como en la enseñanza regular solo constaban clases de inglés, en esos centros escolares los alumnos tenían la oportunidad de aprender otras lenguas extranjeras elegidas libremente en cursos estructurados, normalmente, en bases mucho más consistentes y pautados en metodologías más ajustadas a la actualidad, lo cual llevó a que resultaran, muchas veces, más atractivos y exitosos que los cursos que integraban el plan curricular oficial.

Las incansables gestiones de las Asociaciones de Profesores de Español iniciadas a lo largo de la década de 1990 y que se incrementaron al inicio de la del 2000, vinculadas a los ya mencionados intereses políticos y económicos que se registraban en Brasil, llevaron a que en 2005 se firmara la *Ley 11161*, conocida como la “Ley del Español”. Lejos de atender a los anhelos de los profesionales del área, al menos ese texto legal reconocía, de alguna manera, la importancia del estudio formal de la lengua española en la enseñanza reglada al determinar la obligatoriedad de su ofrecimiento por parte de los colegios en la enseñanza secundaria, aunque facultaba a los estudiantes a elegir si cursaban esa asignatura.

En lo referido a la enseñanza fundamental, esa Ley no aportaba nada especial, puesto que indicaba que era facultativa la inclusión del español en ese nivel de estudios, algo que ya estaba previsto en la LDB de 1996, en el quinto párrafo del artículo 26, como he mencionado anteriormente,

que establecía la oferta de al menos una lengua extranjera en ese segmento escolar, de tal modo que si el español no estuviera incluido en el plan curricular, el colegio que lo deseara ya podría hacerlo, sin necesidad de apoyarse en la nueva *Ley 11161* (Brasil, 2005).

Las críticas a la “Ley del Español” se multiplicaron durante los meses que se siguieron a su publicación¹⁰ y aunque nunca llegó a ser implementada plenamente en todo el país, esta Ley aportó algunos beneficios para el área como, por ejemplo, lograr que en las *Orientações Curriculares para o Ensino Médio. Linguagens, Códigos e suas Tecnologias* (Brasil, 2006) se dedicara un capítulo a las lenguas extranjeras en general —*Capítulo 3 – Conhecimentos de Línguas Estrangeiras*— y un capítulo exclusivo a la lengua española: *Capítulo 4 – Conhecimentos de Espanhol*.

No cabe duda que destinar un apartado solamente para el español fue y sigue siendo de la mayor importancia, tanto porque era la primera vez que se publicaba un documento orientador específico para la lengua española¹¹, como porque reconocía que la enseñanza de este idioma en Brasil reúne características peculiares, tanto lingüísticas como sociolingüísticas, socioculturales, políticas, históricas, de contacto, fronterizas, etcétera, que no se registran con otras lenguas extranjeras. Sin embargo, como bien se señala en ese texto, no se puede olvidar que la marca política que generó su elaboración, es decir, la *Ley 11161* (Brasil, 2005), no debe ser el único motivo para la enseñanza del idioma:

Estamos diante de um gesto político claro e, sobretudo, de um gesto de política lingüística, que exige uma reflexão acerca do lugar que essa língua pode e deve ocupar no

10 No ahondamos en esas críticas ya que no es ese el propósito de este artículo.

11 Hay que señalar que ningún otro idioma cuenta con un documento orientador específico y exclusivo.

processo educativo; reflexão sobre a maneira possível de trabalhá-la com o máximo de qualidade e o menor índice de reducionismo, um reducionismo a que, ao longo da história, se viu afetada a nossa relação com a Língua Espanhola e com os povos que a falam. Estereótipos de todo tipo, sobre a língua e sua suposta facilidade para os brasileiros, sobre os hispanofalantes, mais de uma vez indiferenciados em imagens constituídas de fragmentos de diferentes setores do mundo hispânico, como se esse fosse uma só coisa, imagens permeadas de preconceitos que marcaram por muito tempo nossa relação com essa língua e essas culturas. (Brasil, 2006: 128)

Ese marco histórico que se mostraba tan prometedor, desafortunadamente, tuvo una vida muy débil y demasiado corta. Débil porque, como he señalado en líneas anteriores, jamás se llegó a poner totalmente en funcionamiento lo estipulado en la Ley del 2005 en todo el país y, en aquellos contextos en los que se puso en marcha, no siempre tuvo el apoyo institucional (del establecimiento escolar, de la administración pública o de las instancias gubernamentales). Y decimos “de vida corta” porque tan solo diez años después, la *Medida Provisoria 746* (MP 746/16)¹² (Brasil, 2016a) deroga la “Ley del Español”, sin más.

12 Recurso que tiene fuerza de ley, y lo adopta el Presidente de la República en situaciones consideradas de urgencia y relevantes. Sus efectos son inmediatos, pero necesita aprobación del Congreso Nacional, respetándose unos plazos específicos de vigencia, para convertirse en ley. Tal como se discutió en esa época y como la prensa comentó, aunque sí era necesario y muy importante instituir cambios en la enseñanza media, era también fundamental que estos se produjeran tras un amplio debate con la sociedad, en especial con los más interesados e implicados directamente, es decir, con los profesores y con los alumnos de ese segmento. De todas formas, no se justificaba, en ningún caso, la urgencia que permitía usar el recurso de una Medida Provisoria.

El momento actual

Sin entrar a detallar el mérito de todos los cambios que la *MP 746/16* introduce en la LDB de 1996, nos centramos de momento, exclusivamente en lo que nos interesa en este texto de forma más directa, es decir, el artículo 13 que establece la derogación de la *Ley 11161/05* y, más adelante, en otros artículos que, indirectamente, también afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje del español.

Tras su divulgación, en septiembre del 2016, un sinfín de profesionales salieron a manifestar públicamente, de distintas maneras,¹³ su indignación y contrariedad ante la arbitrariedad de esa imposición legal infundada y sin ningún tipo de discusión previa con los principales interesados —es decir, profesores y estudiantes— además, claro está, de otros especialistas del área.

Desafortunadamente, las máximas autoridades del país hicieron oídos sordos a todas las iniciativas y solicitudes en favor del mantenimiento de la “Ley del Español”, de tal forma que tan solo cinco meses después, el 16 de febrero de 2017, se publicó la *Ley 13415* (Brasil, 2017). A pesar de esa determinación legal, instituciones como las Asociaciones de Profesores de Español y representantes de los Departamentos de Español, sobre todo de las universidades públicas, así como profesores, estudiantes y profesionales del área siguieron manifestándose a lo largo y ancho del país, en el intento de sensibilizar a las autoridades

13 Entre esas iniciativas, por ejemplo, hubo vídeos de profesores y estudiantes en repudio a la MP, que se divulgaron por redes sociales, eventos presenciales y virtuales en los que se discutían las consecuencias de la derogación de la *Ley 11161*, suscripciones de firmas enviadas a políticos para solicitar el mantenimiento del español en la enseñanza reglada, audiencias públicas en entidades gubernamentales como Asambleas Legislativas para discutir la importancia del estudio del español, mociones de repudio de la *MP 746*, difusión del hashtag *#ficaespanhol* para dar a conocer la relevancia de la lengua española en Brasil, etcétera.

para que anularan la determinación de excluir el español de la enseñanza regular brasileña, sin éxito.

En paralelo, y dado que no se veía ninguna voluntad ni disposición por parte del gobierno federal en volver atrás en su decisión de derogar la *Ley 11161*, varios estados y/o municipios brasileños se movilizaron con el propósito de crear leyes propias de inclusión del español en la enseñanza fundamental y media. En colaboración con las Asociaciones de Profesores de Español de los estados y con las universidades públicas, poco a poco se ha ido avanzando y ya se ha logrado aprobar varios textos legales favorables a los deseos de tantos cuantos nos dedicamos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua española en Brasil.

Aunque todavía queda mucho camino por recorrer para que se llegue a extender a todos los estados brasileños esa iniciativa y para que más municipios también creen leyes que establezcan la inclusión del español, los avances que ya se han alcanzado demuestran que sí es necesario enseñar y aprender ese idioma y que sí es posible contar con el necesario apoyo político cuando se aúnan fuerzas y esfuerzos.

Por otra parte, no se puede olvidar las muchas y graves consecuencias que ha tenido la medida impuesta de exclusión de la lengua española del plan de estudios regular. A título ilustrativo, a continuación, mencionamos algunas.

- » El “*pleno desenvolvimento do educando, seu preparo para o exercício da cidadania e sua qualificação para o trabalho*” que se indica como finalidad de la educación en el artículo 2 de la *Ley 9394* (Brasil, 1996) queda comprometido, puesto que a la vez que se excluye el español y se obliga la enseñanza de una sola lengua extranjera (en este caso, la inglesa), se restringen las posibilidades de que el estudiante se desarrolle plenamente, así como no se le prepara adecuadamente para que ejerza sus derechos de ciudadano en un contexto

hispanoamericano ni se le cualifique, como sería necesario y deseable, para el mundo laboral en el siglo XXI.

- » Se reducen las posibilidades de que los estudiantes de la enseñanza media aprendan otras lenguas extranjeras que no sean el inglés, puesto que la *Ley 13415* indica:

Os currículos do ensino médio incluirão, obrigatoriamente, o estudo da língua inglesa e poderão ofertar outras línguas estrangeiras, em caráter optativo, preferencialmente o espanhol, de acordo com a disponibilidade de oferta, locais e horários definidos pelos sistemas de ensino. (Brasil, 2017: art. 35-A, párr. 4)

Es decir, si solo se obliga a los alumnos a estudiar inglés y queda en el criterio de los “sistemas de enseñanza” (que no se define qué son) el ofrecer otras lenguas —preferentemente el español— en carácter facultativo, ellos solamente tendrán clases de inglés, pues como bien se sabe, por lo que la historia nos lo ha demostrado en más de una ocasión, todo lo que queda en el criterio de las condiciones o disponibilidad de los colegios, tiende a no realizarse.

- » Una vez que se ha eliminado la obligatoriedad de enseñar y aprender español es lógico pensar que no habrá interés por parte de los futuros profesionales en seguir la carrera de la docencia en lengua española pues no tendrán a quién enseñar, lo cual a la larga reducirá la cantidad de alumnos en los cursos de Licenciatura y, posteriormente, conducirá al cierre de esos cursos superiores. Consecuentemente, lo anterior llevará a que los profesores universitarios también se vean en situación comprometida, porque si no tienen a quienes formar, ¿en qué trabajarán en los cursos de grado si fueron contratados para el área de lengua española?
- » De inmediato lo que ya es una realidad es que muchos profesores de español de colegios particulares han perdido sus

puestos de trabajo, puesto que al ser eliminada la obligatoriedad de su oferta no había la necesidad de seguir manteniendo las clases ni, lógicamente, a los profesores. En los colegios públicos, como no pueden despedir a los docentes que ingresaron por oposiciones públicas por el simple hecho de que una ley haya sido derogada, se han registrado varios casos de profesores de español que han sido trasladados a otras asignaturas como, por ejemplo, Lengua Portuguesa, aunque sin formación adecuada o experiencia para dar esas clases.

- » El mercado editorial también se ha resentido, pues si el español ha dejado de tener un campo de enseñanza y aprendizaje importante, es evidente que no habrá demanda por libros de texto ni por materiales didácticos de lengua española. De ese modo, varios profesionales —autores, editores, correctores, ilustradores, etcétera— han perdido sus puestos de trabajo e incluso varias editoriales han cerrado sus Departamentos de Lengua Española.

En esta enumeración, solo están registrados algunos de los muchos problemas que ya se verifican, desde finales del 2016, puesto que el propósito es dar una visión general y muy superficial de la dimensión que puede alcanzar un texto legal que no considera las necesidades educativas reales del país.

Sin embargo, todo lo mencionado hasta aquí no refleja la totalidad de las pérdidas y dificultades del área de español. Existe otro documento oficial que se muestra muy perjudicial para quienes nos dedicamos a este campo: la *Base Nacional Comum Curricular (BNCC)* (Brasil, 2018)¹⁴.

14 Pese a que el 20 de diciembre de 2017 se homologó la etapa de la *BNCC* destinada a la Educación Infantil y a la Enseñanza Fundamental, como en este artículo nos ocupamos de la Educación Básica en general, optamos por usar la versión final, que fue homologada el 14 de diciembre de 2018 e incluye, además de las anteriores, la etapa de la Enseñanza Media.

Como ya he señalado, la *Ley 13415* (Brasil, 2017) determina como único idioma obligatorio en la enseñanza reglada el inglés, y el artículo 35-A establece:

A Base Nacional Comum Curricular definirá direitos e objetivos de aprendizagem do ensino médio, conforme diretrizes do Conselho Nacional de Educação, nas seguintes áreas do conhecimento:

I- linguagens e suas tecnologias;

[...] § 1º A parte diversificada dos currículos de que trata o caput do art. 26, definida em cada sistema de ensino, deverá estar harmonizada à Base Nacional Comum Curricular e ser articulada a partir do contexto histórico, econômico, social, ambiental e cultural. (Brasil, 2017)

Así, resulta claro que el español está totalmente excluido de la educación básica brasileña, incluso en lo referido a la parte diversificada, ya que sería ahí donde supuestamente se pueden incluir clases de una segunda lengua en carácter facultativo, pero, ¿cómo establecer armonía con el documento oficial si la *BNCC* (Brasil, 2018) solo hace referencia al inglés?

De cualquier forma, hay que considerar que el documento normativo del 2018 solo detalla las competencias de lengua inglesa para la enseñanza fundamental. En el caso de la enseñanza media se hace referencia exclusivamente al inglés —aunque la Ley del 2017 estipule que se pueda incluir un segundo idioma, con preferencia para el español— pero de manera breve y general, dentro de las consideraciones relativas al área de Lenguaje y sus tecnologías. En síntesis, la *BNCC* (Brasil, 2018) ignora, por completo, el contexto histórico, económico, social, ambiental y cultural mencionado en la legislación educativa más reciente.

Del pasado al presente: Incertidumbres y dudas sobre el futuro

Como hemos procurado demostrar en estas páginas, el proceso de enseñanza y aprendizaje de español en la enseñanza reglada brasileña ha pasado por muchos altibajos a lo largo de su historia, de tal forma que profesores, estudiantes, investigadores, autores de materiales, editores y demás especialistas del área siempre se han visto en situación de tener que probar y comprobar la importancia del estudio de ese idioma y de presentar argumentos capaces de justificar su permanencia en el plan curricular de la educación básica nacional. Sin embargo, no se ha producido nunca lo contrario, es decir, las diferentes gestiones gubernamentales y administrativa jamás han presentado justificaciones para excluir la lengua española de los documentos legales correspondientes a la educación básica.

Además, frente a las incoherencias, incertidumbres y dudas que los distintos textos legales y oficiales han sembrado, muchas interrogantes han quedado sin respuesta, tanto en el pasado como en la actualidad. Y en relación al futuro no se vislumbra algo diferente, ya que hasta este momento no se ha ofrecido información sobre temas de la mayor relevancia tras la publicación de la *Ley 13415* (Brasil, 2017) y de la *BNCC* (Brasil, 2018). A continuación, comentamos dos de los temas que consideramos más urgentes e importantes:

- » En relación al *Programa Nacional do Livro e do Material Didático (PNLD)*, no hay información oficial sobre si el español seguirá integrándolo o no, aunque entre los libros de texto destinados a la enseñanza fundamental para el año 2020 solo se haya incluido el inglés¹⁵ y, por lo que se ha podido

15 Véase, por ejemplo, la página del PNLD: <https://pnld.nees.com.br/pnld_2020/inicio> (consulta: 22-9-2019).

averiguar, para la enseñanza media no será diferente. De esa manera, una conquista de gran importancia ha caído por tierra sin más.

- » Respecto al *Exame Nacional do Ensino Médio (Enem)*, de momento se mantienen las dos opciones: inglés y español, pero no se sabe qué pasará a partir del 2020, puesto que como este último idioma ya no es de oferta obligatoria y, como he indicado en el párrafo anterior, al parecer dejará de constar en el PNLD, cabe preguntarse si no estará entre las ideas irrazonables de los tecnócratas también excluirlo de este importante examen nacional.

Aunque las perspectivas no sean muy atractivas para el área de lengua española, nos corresponde —una vez más— seguir adelante luchando no solo por el mantenimiento de nuestros ideales, sino también de nuestra profesión, del deseo de colaborar con una mejor formación de los estudiantes, de lo establecido en la legislación educativa y en los textos normativos en lo que atañe a guardar relación con el contexto histórico, cultural, social, ambiental y económico de los alumnos, así como en la *Constitución Federal* (Brasil, 2016b), que se ve totalmente ignorada por la *Ley 13415* (Brasil, 2017), ya que el documento máximo nacional estipula en su artículo 4:

A República Federativa do Brasil rege-se nas suas relações internacionais pelos seguintes princípios:

[...] Parágrafo único. A República Federativa do Brasil buscará a integração econômica, política, social e cultural dos povos da América Latina, visando à formação de uma comunidade latino-americana de nações. (Brasil, 2016b)

Al desconsiderar que para formar una comunidad latinoamericana de naciones el idioma es un elemento imprescindible, la Ley del 2017 se pasa por alto la *Carta Magna*, como si la voluntad política de un determinado momento tuviera más fuerza que la voluntad de una Nación. Desafortunadamente, tenemos, una vez más, que darle la razón al escritor inglés Edward Bulwer-Lytton: “la pluma es más poderosa que la espada”.

Referencias bibliográficas

- Brasil (1942). *Decreto-Lei 4244. Lei orgânica do ensino secundário*. Rio de Janeiro. En línea: <<https://www2.camara.leg.br/legin/fed/declei/1940-1949/decreto-lei-4244-9-abril-1942-414155-publicacaooriginal-1-pe.html>> (consulta: 17-9-2019).
- (1961). *Lei 4024. Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional*. Brasília. En línea: <<https://presrepublica.jusbrasil.com.br/legislacao/108164/lei-de-diretrizes-e-base-de-1961-lei-4024-61>> (consulta: 17-9-2019).
- (1971). *Lei 5692. Fixa Diretrizes e Bases para o ensino de 1º e 2º graus, e dá outras providências*. Brasília. En línea: <<https://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/1970-1979/lei-5692-11-agosto-1971-357752-publicacaooriginal-1-pl.html>> (consulta: 17-9-2019).
- (1996). *Lei 9394. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional*. Brasília, Presidência da República, Casa Civil. En línea: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L9394.htm> (consulta: 17-9-2019).
- (1998). *Parâmetros Curriculares Nacionais: Terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental: Língua estrangeira*. Brasília, Secretaria de Educação Fundamental/MEC.
- (2000). *Parâmetros Curriculares Nacionais (Ensino Médio). Parte II – Linguagens, Códigos e suas Tecnologias*. Brasília, Secretaria de Educação Básica/MEC. En línea: <<http://portal.mec.gov.br/conaes-comissao-nacional-de-avaliacao-da-educacao-superior/195-secretarias-112877938/seb-educacao-basica-2007048997/12598-publicacoes-sp-265002211>> (consulta: 18-9-2019).
- (2002). *PCN+ Ensino Médio. Orientações Educacionais Complementares aos Parâmetros Curriculares Nacionais. Linguagens, Códigos e suas Tecnologias*. Brasília, Secretaria de Educação Básica/MEC. En línea: <<http://portal.mec.gov.br/conaes-comissao-nacional-de-avaliacao-da-educacao-superior/195-secretarias-112877938/seb-educacao-basica-2007048997/12598-publicacoes-sp-265002211>> (consulta: 18-9-2019).
- (2005). *Lei 11161. Dispõe sobre o ensino da língua espanhola*. Brasília, Presidência da República, Casa Civil. En línea: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/lei/l11161.htm> (consulta: 27-8-2017).
- (2006). *Orientações Curriculares para o Ensino Médio. Linguagens, códigos e suas tecnologias. Vol.1*. Brasília, Secretaria de Educação Básica.
- (2016a). *MP 746. Institui a Política de Fomento à Implementação de Escolas de Ensino Médio em Tempo Integral, altera a Lei n.º 9394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e a Lei n.º 11494*

de 20 de junho 2007, que regulamenta o Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação, e dá outras providências. Brasília, Presidência da República. Casa Civil. En línea: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2016/Mpv/mpv746.htm> (consulta: 27-8-2019).

- (2016b). *Constituição da República Federativa do Brasil: Texto constitucional promulgado em 5 de outubro de 1988, com as alterações determinadas pelas Emendas Constitucionais de Revisão nos 1 a 6/94, pelas Emendas Constitucionais nos 1/92 a 91/2016 e pelo Decreto Legislativo no 186/2008*. Brasília, Senado Federal, Coordenação de Edições Técnicas. En línea: <https://www2.senado.leg.br/bitstream/handle/CF88_Livro_EC91_2016> (consulta: 22-9-2019).
 - (2017). *Lei 13415. Altera as Leis no 9394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e 11494, de 20 de junho 2007, que regulamenta o Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação, a Consolidação das Leis do Trabalho - CLT, aprovada pelo Decreto-Lei no 5454, de 1º de maio de 1943, e o Decreto-Lei no 236, de 28 de fevereiro de 1967; revoga a Lei no 11161, de 5 de agosto de 2005; e institui a Política de Fomento à Implementação de Escolas de Ensino Médio em Tempo Integral*. Brasília, Presidência da República. Secretaria Geral. En línea: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2017/Lei/L13415.htm> (consulta: 20-9-2019).
 - (2018). *Base Nacional Comum Curricular*. Brasília, Ministério da Educação. En línea: <<http://basenacionalcomum.mec.gov.br/>> (consulta: 22-9-2019).
- Guimarães, A. (2016). *Panaméricas utópicas: A institucionalização do ensino do espanhol no Brasil (1870-1961)*. São Cristóvão, UFS.
- Marchelli, P. (2014). Da LDB 4024/61 ao debate contemporâneo sobre as bases curriculares nacionais. En *Revista e-Curriculum*, São Paulo, vol.12, núm. 3, pp.1480-1511. En línea: <<http://revistas.pucsp.br/index.php/curriculum>> (consulta: 17-9-2019).

Parte 4
Gobernanza en lucha contra el hambre y a
favor de las tierras indígena-comuneras

Capítulo 19

El decir veraz de los Curas en Opción Preferencial por los Pobres: Pobreza y democracia

Cynthia Edith Quinteros

Introducción

“Pobreza cero” fue uno de los más potentes *slogans* de campaña que la Alianza *Cambiamos* utilizó en las elecciones presidenciales argentinas de 2015. En palabras de la propia fuerza política, “es nuestro horizonte, la meta que da sentido a nuestras acciones y nos indica el rumbo, y el índice por el cual el Presidente pide y acepta que se juzgue el éxito de su gestión” (Cambiamos, 2015). Habiendo finalizado el mandato presidencial, podemos afirmar que lejos de haber alcanzado ese objetivo, las medidas tomadas por el gobierno de Mauricio Macri lograron un aumento considerable de la pobreza y la indigencia en Argentina, al punto de que se aprobara la Ley de Emergencia Alimentaria. Frente a esta situación, numerosas organizaciones y movimientos sociales se han manifestado de diversas maneras: a través de movilizaciones, protestas, denuncias, mensajes, entre otras. Es el caso del Grupo de Curas en la Opción Preferencial por los Pobres (Curas OPP) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), grupo de sacerdotes que viven en las villas de

la ciudad y realizan su pastoral evangélica allí. A través de sus mensajes —que son publicados en su sitio web y difundidos o retomados por algunos medios— denuncian el accionar del gobierno y se manifiestan en defensa de los más vulnerables, de la protección de sus derechos y del pleno ejercicio de las garantías constitucionales.

De este modo, es el propósito de este trabajo analizar los documentos que publicaron estos “curas villeros” a partir de las herramientas aportadas por el análisis del discurso. En este sentido, en la primera parte, y teniendo en cuenta la importancia de las condiciones de producción de los discursos, comenzamos por hacer una breve alusión a algunas de las medidas tomadas por el gobierno de *Cambiemos* que llevaron al empobrecimiento de la población: la devaluación de la moneda, la corrida inflacionaria, los despidos, entre otras. En la segunda parte de este trabajo, comentamos el corpus seleccionado para nuestra investigación. Por último, analizamos los materiales elegidos a partir de nociones que resultan interesantes de entrelazar para la lectura y reflexión de los documentos. Consideramos necesario, en primer lugar, abordar la noción de *objeto discursivo* en tanto tema al que refiere un texto y que recibe un lugar destacado en él. En relación con este concepto, abordamos el objeto ‘democracia’ concebido como condición que permite el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y de las garantías constitucionales de la población, con especial énfasis en la población vulnerable. Esta idea está íntimamente relacionada con el interdiscurso, en donde ese objeto va a establecer conexiones y va a dar cuenta de dónde surge, con qué otros objetos se lo relaciona y desde qué mirada. Por eso, resulta fundamental indagar también la memoria discursiva que da sustento y origen a estos enunciados y sitúa a sus enunciadores en un contexto histórico y en un modo de decir y sostener ese

decir particular. Finalmente, nos ocupamos del modo en que estos Curas OPP enuncian verdad, para lo que utilizamos la idea de *parresía foucaultiana* y la asociamos a un *ethos* de fuerte denuncia que habla con coraje y libertad en defensa de aquellos que son silenciados por la política y la exclusión social.

Contexto: ¿Pobreza cero?

En la Argentina de los últimos años, las medidas económicas tomadas por el gobierno de la Alianza *Cambiemos* han logrado profundizar las divisiones sociales y la exclusión. Lejos de apuntar al objetivo de *pobreza cero* enunciado por el presidente Mauricio Macri en su campaña electoral, las acciones concretas de este gobierno han demostrado poco interés por los sectores más vulnerables de nuestro país en favor de las clases más pudientes,¹ amigas del poder. En efecto, el último estudio publicado por la Universidad Católica Argentina, en diciembre de 2019, afirma que la pobreza alcanza al 40% de la población y es la más alta de la década. Esta brutal cifra implica que alrededor de 16 millones de argentinos son pobres. Más preocupante aún es el futuro oscuro que se avizora, como pronostica inclusive el Fondo Monetario Internacional, el organismo internacional de mayor injerencia en las decisiones económicas del gobierno de *Cambiemos*.

1 Un estudio del Observatorio de las Elites Argentinas, del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES - UNSAM), analizó el perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Macri y concluyó que es precisamente en el área económica en donde hay mayor cantidad de funcionarios provenientes del sector privado. Los CEO que ocupan cargos en el área política representan un altísimo porcentaje. De hecho, el 69,6% de la cúpula de la Jefatura de Gabinete de Ministros es ocupada por este tipo de funcionarios (Canelo y Castellani, 2017).

Ahora bien, ¿cómo se llegó a este presente? A continuación, mencionaremos algunas de las medidas que afectaron directamente el poder adquisitivo de la población y determinaron el aumento de personas en situación de vulnerabilidad social. En primer lugar, pocos días después de su asunción el 10 de diciembre de 2015, el gobierno anunció la eliminación del “cepo cambiario”, lo que provocó una devaluación de la moneda y caída del salario real de los trabajadores. Esto significó la disminución del poder adquisitivo, con sus consecuencias en el mercado interno, el consumo y en las fuentes de trabajo. Como directora del Observatorio de las Elites Argentinas (IDAES-UNSAM), la doctora Ana Castellani —entrevistada en una publicación digital—, realizó un balance luego del primer año y medio de gobierno de *Cambiamos*, allí explicaba: “...Es la primera vez en donde tan claramente, en democracia, se observa una articulación entre elite política, elite económica y elite social” (Fernández, 2017). Esto incide directamente en las decisiones que se toman ya que las políticas económicas benefician exclusivamente a pequeños grupos empresarios del país. Por ende, los más perjudicados son los trabajadores. Según la especialista, los sectores más favorecidos con el programa económico aplicado son los sectores de capital: agroindustria; telecomunicaciones; energía y el sector financiero, mientras que el resto de los sectores, en especial el de la industria abocada al mercado interno, sufrió un fuerte impacto que ha llevado al cierre de fábricas y al despido de cientos de empleados. Para Castellani, estas medidas son sostenidas por un discurso neoliberal que pone en el centro de la escena al mercado en detrimento del Estado y la sociedad civil.

En simultáneo, la devaluación de la moneda se vio reflejada en el aumento del precio de los alimentos y el aumento de las tarifas en los servicios. Según el Instituto

Nacional de Estadística y Censo (INDEC), para octubre de 2019, la canasta básica total (que incluye la suma de los insumos alimenticios y los precios de los servicios) aumentó un 54,2% con respecto a 2018, y sumó un total de \$ 34.785 (Manzano y Rim, 2019). Con esto, los especialistas estiman que el valor inflacionario es el más alto desde la hiperinflación de 1989-1991.

En relación con el aumento del costo de vida, otro dato que vale aportar es el deterioro de las condiciones laborales de la población, que se traduce en el aumento de las personas desempleadas, la caída en la creación de fuentes de trabajo y el aumento del trabajo precario (mayor cantidad de trabajadores con monotributo) e informal. El último informe del INDEC indica que la tasa de desocupación, en el primer trimestre de 2019, alcanza al 10,1% de la población (Manzano y Duclós, 2019). Esto implica que hay alrededor de 2 millones de personas sin trabajo. Lo alarmante de la cifra es que esa tasa de desempleo de dos dígitos es similar a la que había hace algunos años, más precisamente, en el tercer trimestre de 2006. Por otro lado, se ha registrado un aumento en la cantidad de ocupados que demandan otro empleo y en la cantidad de subocupados, lo que da cuenta, por un lado, de la necesidad de sumar ingresos frente a la caída del sueldo real de los asalariados, y por otro, dada la poca oferta laboral, de los trabajadores que sufren la flexibilización horaria y la precarización de su trabajo. La situación no es alentadora para los jóvenes menores de 29 años, que representan a más de la mitad de los desocupados (52,7%).

Otra de las promesas de campaña de la Alianza *Cambiamos* fue la de la creación de miles de puestos de trabajo. El *Reporte del trabajo registrado*, publicado por Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (2019), indica: “En septiembre de 2019 hubo [...] 94.187 trabajadores registrados menos que en 2018

(-0,8% i.a.).² Mientras que los de casas particulares se incrementaron en 8.000 trabajadores en relación a un año atrás (1,6%) y los del sector público en 35.800 (1,1% en términos interanuales). En cambio, los asalariados privados se redujeron 138.700 (-2,2% i.a.) así como hubo una merma en los no asalariados: se redujeron los monotributistas y autónomos con respecto a septiembre 2018 (-3.500 y -9.200 trabajadores, -0,2% y -2,3% respectivamente) y los monotributistas sociales se incrementaron 13.500 (3,9%). Estos datos indican que lejos de alcanzar el objetivo propuesto, el gobierno solo logró intensificar la pobreza y el desempleo de la población.

Intervención pública de los Curas en la Opción por los Pobres

Frente a la situación nacional, la intervención de los Curas OPP ha ido incrementándose a medida que las decisiones políticas en materia económica y social fueron deteriorado el tejido social y empobreciendo cada vez más a la población. Observamos que entre enero de 2016 y enero de 2019, estos curas autodenominados “villeros” han escrito varias cartas y mensajes al pueblo de Dios. Para esta investigación, hemos seleccionados aquellos mensajes que tratan particularmente sobre la pobreza en alguna de sus muchas aristas. De este modo, las intervenciones públicas seleccionadas del Grupo de Curas en la Opción por los Pobres son:

- » 16 de enero de 2016: Ante esta hora crucial del país

En este mensaje, los Curas OPP describen el estado de situación luego de transcurrido el primer mes de la presidencia de Mauricio Macri.

2 i.a.: variación interanual.

- » 8 de diciembre de 2016: Balance desde el Evangelio y los pobres de un año de gestión de gobierno

Esta carta, dirigida a “quienes quieran leerla” —parafraseando al Papa Francisco— denuncia cómo se inició, en este primer año de gobierno, una etapa de destrucción de los logros del anterior gobierno y de imposición por autoritarismo, mentira y represión.

- » 20 de diciembre de 2016: Una Navidad para todos

Se trata de un mensaje que se pregunta cómo es posible para los desocupados, los empobrecidos, los marginados, aquellos a los que se les niega el acceso al libre ejercicio de sus derechos, tener una “feliz navidad”. Nuevamente se denuncia la situación de miles de personas cuyas vidas están en condiciones deplorables.

- » 20 de febrero de 2017: Carta abierta al Papa Francisco

La misiva contiene un pedido de intercesión de la máxima autoridad eclesial en el caso de la presa política Milagro Sala. Los Curas OPP denuncian esta situación irregular y señalan que se hace caso omiso a las intervenciones de los organismos de derechos humanos tanto nacionales como internacionales.

- » 22 de septiembre de 2017: Ante las próximas elecciones legislativas

Frente a la cercanía de las elecciones de medio término, en octubre de 2017, este mensaje denuncia las políticas en contra de los más pobres, la represión y el autoritarismo e invita a votar contra este gobierno.

- » 1 de noviembre de 2017: La “reforma permanente” y el modelo de país después de las elecciones

Aquí se hacen eco de las medidas anunciadas por el presidente Macri tras el resultado electoral. Denuncian que el

modelo que aplica la administración de Cambiemos beneficia a unos pocos, genera más pobreza y desigualdad. Y sostienen: “¡este sistema mata!”.

- » 30 de noviembre de 2017: Cambiamos futuro por pasado

Retoman el furcio de la gobernadora María Eugenia Vidal para denunciar el accionar represivo, la falta de garantías constitucionales y la pérdida del Estado de derecho teniendo en cuenta hechos como la desaparición forzada seguida de muerte de Santiago Maldonado y el asesinato por la espalda de Rafael Nahuel por parte del Estado y sus fuerzas de seguridad.

- » 11 de enero de 2018: Los pobres, la Iglesia, el Papa

Responden a la acusación mediática que se ha hecho respecto de la Iglesia y su “necesidad” de que los pobres sigan siendo pobres. Describen su trabajo con los más necesitados como una opción a la que los invita el Evangelio, que implica pasar de la generosidad a la comunión..

- » 23 de marzo de 2018: Memoria, Verdad y Justicia contra el terrorismo de Estado

En ocasión del aniversario del golpe de Estado de 1976, señalan que el gobierno retoma prácticas represivas, violentas y de persecución como en la dictadura, por lo que hablan de una “democracia de baja intensidad”.

- » 4 de septiembre de 2018: La pobreza va a aumentar

Retoman los dichos del primer mandatario sobre el futuro aumento de la pobreza y denuncian las mentiras que el gobierno utiliza para intentar tapar las políticas que les indica el Fondo Monetario Internacional y que favorecen la especulación financiera, afectan al sector productivo del

país y generan más pobreza. También aluden a las medidas tomadas para “achicar el Estado” como la eliminación de el Ministerio de Salud y el de Trabajo.

- » 25 de octubre de 2018: Un presupuesto que solo puede imponerse con represión

En este breve pero potente mensaje desmienten la necesidad de reprimir la protesta social en el contexto de la discusión parlamentaria del presupuesto 2019 y afirman que los agitadores fueron infiltrados que generaron disturbios para que comenzara la represión.

- » 23 de agosto de 2018: Mensaje Final del Encuentro Nacional de Curas en la Opción por los Pobres 2018

Es un balance sobre el estado de la pobreza y la crisis social y económica del país.

- » 6 de diciembre de 2018: El pueblo que habitaba en tinieblas vio una gran luz (Isaías 9, 2; Mateo 4,16)

Establecen un paralelismo entre las circunstancias en las que ocurrió el nacimiento de Jesús y la realidad del país y del mundo, y reconocen un haz de esperanza en la solidaridad con los otros, en la conciencia de los propios derechos, para exigirlos, y en las redes solidarias que son signo de una dignidad compartida.

- » 12 de enero de 2019: “Dejen que los niños vengan a mí” (Mateo 19,14)

Repudian el intento de bajar la edad de imputabilidad de los menores que el gobierno lleva adelante a través de un anteproyecto de ley que, lejos de cuidar de los niños, busca legalizar la criminalización de la pobreza que ellos mismos han generado.

Si bien las diferencias genéricas entre estos textos son evidentes, su lectura da cuenta de un incremento en el tono de denuncia que los enunciadores adoptan a medida que transcurre el tiempo y las medidas tomadas por el gobierno dañan más el tejido social. En el presente trabajo, abordamos el mensaje de noviembre de 2017 en el que se puede observar un *ethos* de fuerte denuncia que adoptan los enunciadores a partir de una nueva coyuntura.

La 'democracia' como objeto de discurso y la memoria discursiva de los Curas en la Opción Preferencial por los Pobres

Con el objetivo de analizar este corpus, utilizamos una serie de conceptos provenientes del análisis del discurso francés. En primer lugar, trabajamos con la noción de *objeto de discurso* en tanto construcción que se produce en el interior del discurso y que refiere a aquello sobre lo que se discute o que adquiere una relevancia significativa allí (Arnoux 2009). En relación a este concepto, resulta fundamental entrelazarlo con el de *formación discursiva* dado que va a ser en el interdiscurso en donde se constituyen, para un sujeto de la enunciación, “los objetos de los cuales se apropia para constituirlos en objetos de su discurso, así como las articulaciones entre esos objetos” (Courtine, 1981). Esto es, el objeto ‘democracia’ no tiene los mismos rasgos en el discurso de los curas “villeros” que en el discurso “macrista”, a la vez que establece relaciones con objetos distintos. Si consideramos al *discurso* como creación de sentido (Grize, 1981; citado en Arnoux, 2009), los enunciadores construyen objetos de pensamiento a partir de la significación de los términos que emplean. Es allí donde radica la importancia de analizar la construcción de *objetos discursivos*: estos dan cuenta de la dimensión argumentativa de las operaciones discursivas y los

encadenamientos lógicos que se configuran dentro del texto. Vázquez Villanueva (2016) sostiene que el *ethos* discursivo que construyen los Curas OPP se legitima en una memoria discursiva que está constituida por una importante serie de enunciados focalizados en la opción preferencial por los pobres. Enunciados provenientes tanto del campo religioso como del filosófico, como la Teología del Pueblo, la Teología de la Liberación, los documentos eclesiásticos producidos en América Latina, los escritos de santa Teresa de Calcuta, de monseñor Esteban Hesayne, la teoría de Boris Cyrulnik y el concepto de *resiliencia*.

Ahora bien, el mensaje que analizamos en este artículo fue publicado luego de las elecciones legislativas de 2017, en las que la Alianza *Cambiamos* obtuvo un resultado favorable. A partir de entonces, el gobierno nacional contó con mayoría tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, por lo que fue el momento ideal para concretar la aprobación de proyectos de ley de su interés. El 22 de septiembre, unos días antes de las elecciones, los Curas OPP publicaban un mensaje que invitaba a votar contra este gobierno, en línea con sus mensajes anteriores en los que denunciaban el accionar negativo para la población más vulnerable. Ellos, en tanto partícipes de ese vivir en la pobreza, hablan con conocimiento de “primera mano”, lo que los mueve a insistir una y otra vez en la necesidad de políticas que incluyan y salvaguarden los derechos y necesidades de esta porción de la población. Es así como el 1 de noviembre de 2017 publican “La ‘reforma permanente’ y el modelo de país después de las elecciones”, en referencia al discurso del presidente Macri y su anuncio de reformas en materia previsional, laboral y económica. Este texto comienza con lo que consideramos el *objeto de discurso* del texto: el lexema ‘democracia’. Los Curas OPP dan comienzo a su mensaje definiendo este concepto con una negación polémica:

La democracia, sin duda alguna, no se limita al periódico ejercicio del voto. En este se manifiesta la opinión y decisión de una mayoría acerca de qué dirección quiere darle a la conducción de la Patria, pero *la Constitución Nacional y la Patria misma están por encima de un determinado gobierno o sus decisiones.* Desde el comienzo de su gobierno el actual presidente, un decretador serial, intentó —por medios no siempre legales o legítimos— tomar decisiones, corregir rumbos pasados, proponer o imponer sus propuestas.³ (Curas OPP, 2017)

En el contexto posterior a las elecciones legislativas, consideramos que la idea con la que se da inicio al texto desafía la concepción de que la democracia sea pura y exclusivamente tener la posibilidad de ejercer el derecho a votar, lo que es reforzado por el sintagma ‘sin duda alguna’. Más allá de qué fuerza política se encuentre en ejercicio del poder, lo que prevalece es la ‘Patria’ y la ‘Constitución Nacional’, que exceden el accionar de todo gobierno. Los Curas OPP denuncian así las acciones que el gobierno de *Cambiamos* ha realizado hasta el momento y que van en contra de los mecanismos legales de gobernar. Oponen los decretos de necesidad de urgencia a los mandatos de la ‘Patria’ y la ‘Constitución Nacional’.

Si nos preguntáramos a qué se refieren los Curas OPP con el lexema ‘Patria’, podríamos circunscribirlo a los habitantes de la Nación, en especial los más vulnerables. Esto queda de manifiesto en el siguiente apartado, en el que podemos entender este concepto por oposición a otros:

Pocos invitados y un tono patronal. El ejercicio del poder tiene una dimensión simbólica que no es menos importante. El anuncio programático de las reformas en

3 El resaltado es nuestro.

materia laboral, fiscal y previsional, sin precisiones, pero con un perfil claro, fue realizado frente a *pocos invitados selectos*, en su mayoría funcionarios y empresarios. No estuvieron representados los movimientos sociales, ni las organizaciones populares ni los organismos de derechos humanos. *Queda claro que Macri gobierna para un país pequeño* que no incluye a los trabajadores y los pobres.⁴ (Curas OPP, 2017)

Este segundo párrafo, cuya primera oración es un subtítulo que hace alusión a la exclusión que ejerce este gobierno, da cuenta de que la ‘Patria’ debe incorporar a todos, no solamente a las minorías empresarias y ricas. A través de la utilización de adjetivos con una fuerte carga valorativa —‘pocos’ y ‘selectos’—, los enunciadores se refieren a la falta de inclusión de todos los sectores de la sociedad frente a la situación del anuncio de medidas que los afectarán. El sintagma ‘queda claro’ refuerza el tono de denuncia que adopta este mensaje. El ‘país pequeño’ para el que gobierna Macri es el de los funcionarios y empresarios amigos del poder. Es allí donde radica la oposición entre ‘Patria’ y esa pequeñísima porción del país que se ve beneficiada por las medidas anunciadas. Esta idea se refuerza en el siguiente fragmento:

Otro gesto de fuerte carga simbólica es que Macri se quejó (insólitamente) de tener muchas universidades públicas y muchos sindicatos. En su *modelo exclusivo* de país, hay mucha gente que le sobra, como son los trabajadores y estudiantes.⁵ (Curas OPP, 2017)

4 El resaltado es nuestro.

5 El resaltado es nuestro.

La ‘Patria’ grande, amplia, de los trabajadores y los pobres, de las universidades públicas y los sindicatos se contrapone al modo de concebir el país, su gente y sus recursos a partir de la mirada empresarial, de pérdidas y ganancias (para unos pocos) con la que lo considera el gobierno de *Cambiamos*. Como mencionábamos antes, podemos rastrear la necesidad de velar por los pobres en los principios que dan sustento al accionar de los curas villeros, entre ellos, el Documento de Aparecida —fruto de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, que se celebró en mayo de 2007—, en el que se hace hincapié en la defensa de los derechos sociales, culturales y solidarios por encima de los individuales y subjetivos. Allí también se menciona la lucha contra la globalización y la exclusión que esta trae aparejada, dado que ya no se trata de cuidar a aquellos que están “fuera del sistema” sino que los excluidos son precisamente aquellos que son “explotados”, “sobrantes” y “desechables” (CELAM, 2007). Más allá de la globalización, en el contexto que nos concierne, es el mismo Estado el que excluye y segrega.

Hacia el final del mensaje, la definición del sintagma ‘democracia’ es ampliada:

Advertimos con preocupación que las formas democráticas son solo el almacén. La democracia *real* tiene que ser plasmada en los *hechos, ofreciendo garantías a los ciudadanos, especialmente a los pobres y los débiles, custodiando los derechos humanos y haciendo justicia*. Nada de eso está sucediendo. Nuestra democracia es un *decorado de utilería, pintado por delante y vacío por detrás*.⁶ (Curas OPP, 2017)

6 El resaltado es nuestro.

La cuestión de la democracia ‘real’ reaparece precedida de una advertencia: la democracia es una apariencia que permite, en este caso, realizar cosas de otro modo irrealizables, lo que no implica que por ello deba ser considerada como tal. En otras palabras, desde la perspectiva de los curas villeros, es la protección de los derechos y las garantías de ‘los más pequeños’ lo que hace a una democracia verdadera. De esta manera, se pone en tela de juicio la real experiencia democrática en esta coyuntura, y se la equipara metafóricamente a una ‘puesta en escena’ vacía del contenido real al que se refiere. Podemos observar entonces cómo el sintagma ‘democracia’ alude a la protección de los derechos y garantías de los ciudadanos, especialmente de aquellos más vulnerables, y se opone a la situación descrita en el mensaje analizado.

Ethos de denuncia y parresía foucaultiana

A partir de la noción de *ethos* es posible considerar el modo en que estos enunciadores logran la “incorporación” o apropiación del *ethos* en sus destinatarios. Maingueneau (2002) afirma que este proceso de incorporación se produce sobre tres registros: 1) la enunciación le otorga un cuerpo al destinatario, una corporalidad, ligada a la deixis corporal; 2) el destinatario asimila una serie de esquemas que pertenecen al mundo que habita ese cuerpo; 3) estas dos incorporaciones dan lugar a la incorporación última del destinatario en una comunidad más amplia de aquellos que adhieren a esas ideas. Así, resulta fundamental emplear la noción de *ethos* para el análisis de nuestro corpus dado que nos permite indagar el modo en que estos enunciadores establecen lazos con el destinatario a medida que dan cuenta de la realidad que los afecta. Asimismo, es posible entrelazar esta

noción con la de *parresía foucaultiana*, que alude al *decir veraz* desde la libertad y el coraje en relación a la responsabilidad por el otro (Foucault, 1994). A diferencia de la retórica, este tipo de enunciación parte de la generosidad de quien produce discurso, en lugar de buscar obtener algún beneficio o lograr persuadirlo. Por otro lado, la *parresía* requiere una correspondencia entre *decir* y *hacer*, entre las palabras pronunciadas y las acciones realizadas. Se trata de un compromiso que va más allá del simple acto de enunciación. En palabras de Foucault, “[e]l sujeto que habla se compromete, en el momento mismo en el que dice la verdad, a hacer lo que dice y a ser sujeto de una conducta que une punto por punto al sujeto con la verdad que formula” (1994: 100).

En este sentido, observamos, por un lado, un *ethos* de denuncia estrechamente relacionado con las condiciones de producción en las que los Curas OPP operan. En segundo lugar, este *ethos* se condice con una práctica diaria que refleja esas ideas desde donde se habla. Desde su pastoral en las villas, estos sacerdotes —sin duda alguna— ponen en práctica la opción preferencial por los pobres que guía su *decir veraz*, y que los anima inclusive a distanciarse de otros religiosos pertenecientes a su credo con cuyas acciones no concuerdan:

Cabe destacar que entre los invitados también estuvieron tres obispos de la Conferencia Episcopal Argentina, que suelen estar muy cómodos en esos lugares, pero no tanto en la Plaza de Mayo acompañando los reclamos populares y los espacios de memoria, algo que sería de desear, por cierto. (Curas OPP, 2017)

En alusión a las personas que estuvieron presentes en el anuncio de las reformas de gobierno, los enunciadores denuncian la presencia de colegas suyos que parecen no

practicar lo que predicán: lejos de los pobres, y cercanos al poder, hacen con sus acciones una zona de confort que nada tiene que ver con los valores que dan sustento a su vocación.

No solo los colegas son objeto de denuncia y crítica. En el siguiente fragmento estos parresiastas insisten en las acciones perversas que realiza el Presidente de la Nación y que no se condicen con su discurso:

Es evidente que el Presidente habla de honestismo y permite por delante de nuestras narices que su familia y sus amigos funcionarios blanqueen o fuguen divisas. Habla de libertad de prensa y presiona (amenazando a su dueño con meterlo preso) para que C5N (donde se podía escuchar otra campana) sea vendida a uno de sus amigos. Hace una lista de personas que desearía mandar a la luna, como mensaje mafioso que los jueces comienzan a comprender. La experiencia reciente de Argentina, Latinoamérica e incluso del mundo dan cuenta de manera insoslayable, que las *políticas de "austeridad"* (esto es, ajuste y recorte del gasto público social, congelamiento de salarios, caída del poder adquisitivo) generan más pobreza y miseria. En 2018 veremos *sin duda* una caída vertiginosa de una importante masa de la clase media hacia la pobreza, fenómeno que ya hemos vivido. El modelo neoliberal tiene ganadores y perdedores. "Ajustar las variables del sistema", *slogan* repetido por los gurúes del *establishment*, significa que el sistema funciona bien cuando los ricos ganan y los pobres no molestan.⁷ (Curas OPP, 2017)

7 El resaltado es nuestro.

Por un lado, existe un decir falaz por parte de quien promulga “políticas de austeridad”, y por otro, está la fuerte denuncia que hacen los Curas OPP, construyendo discursivamente a través del sintagma ‘es evidente’ la imposibilidad del presidente Macri de continuar siendo incoherente en su accionar. La consecuencia directa de ese ‘honestismo’, como lo llaman los enunciadores, es el aumento de la pobreza y la desigualdad social. Y es precisamente la historia la que avala el decir de estos sacerdotes. Para ellos, los pobres no son una variable más del sistema sino la razón que mueve su accionar.

La construcción del *ethos* de denuncia encuentra otra de sus manifestaciones en aquella que realizan los Curas OPP en relación con la justicia, que ellos califican como ‘ficticia’. No resulta llamativo pensar que también ella es parte de una gran puesta en escena:

Se ve una justicia *prácticamente entregada* al servicio del poder político y económico. El presidente Macri la legitima con un discurso de “castigo a la corrupción” que —*curiosamente*— siempre está presente en el gobierno anterior y en el sector público. No hay —ni en su discurso, ni en la prensa hegemónica— corrupción en el gobierno actual o en el sector empresario, que según parece *no están afectados por el pecado original*. La justicia en este gobierno *es una farsa, y el Estado de derecho un papel al viento que en cualquier momento dejará de existir*.⁸ (Curas OPP, 2017)

Haciendo uso de la ironía como recurso lingüístico, estos enunciadores parresiastas se burlan del *modus operandi* del gobierno nacional. La corrupción está ‘del otro lado’, y

8 El resaltado es nuestro.

sus funcionarios son ‘inmaculados’, ‘no están afectados por el pecado original’, lo que significa totalmente lo opuesto. Denuncian además el blindaje mediático al que está sujeto el gobierno, lo que impide que los hechos de corrupción sean develados. Esta afirmación veraz concluye con la idea de que la justicia no existe como tal, o bien es una mentira, de la misma manera que la metáfora ‘el Estado de derecho un papel al viento que en cualquier momento dejará de existir’ refiere al peligro de pérdida del Estado de derecho como tal.

La enunciación acerca de esta gravísima situación finaliza con la recuperación de un pasaje de la Biblia que emplean para realizar una comparación: frente a un panorama tan desolador, resulta imposible tener la esperanza de un resultado positivo o alentador para los pobres:

Macri nos habla de una “reforma permanente”. Ya sabemos adónde van las “reformas” impulsadas por políticas neoliberales. Nos enseña Jesús de Nazaret que el árbol se reconoce por sus frutos. “No hay árbol bueno que pueda dar fruto malo, ni árbol malo que pueda dar fruto bueno. Cada árbol se conoce por su fruto: no se cosechan higos de los espinos, ni se recogen uvas de las zarzas” (Lucas 6, 43-44). Del árbol de las *políticas de ajuste y exclusión social* solo pueden venir *más desigualdad y pobreza*. Puestos del lado de los pobres no queremos callar: “*¡Este sistema mata!*” Y lo repetimos una vez más.⁹ (Curas OPP, 2017)

En este último párrafo del mensaje se retoma el título, los enunciadores finalizan su discurso con una fuerte aseveración: nada bueno puede desencadenarse del presente nefasto en el que se encuentran. Las palabras con las que

9 El resaltado es nuestro.

cierran el texto dan cuenta del lugar desde el que hablan, una vez más, queda en evidencia la opción preferencial por los pobres, y cómo este presente en el que se encuentran los llevará inevitablemente al peor final. Como buenos parre-siastas, no dudan en afirmar con todo coraje: ‘este sistema mata’, y refuerzan la idea con la selección del verbo ‘repetir’, para dejar en claro que no es la primera vez que anuncian y denuncian esta terrible realidad.

Conclusión

A partir de las herramientas que nos provee el análisis del discurso, hemos podido abordar uno de los mensajes publicados por el Grupo de Curas en la Opción Preferencial por los Pobres en relación al aumento de la pobreza como consecuencia de las políticas económicas del gobierno de la Alianza *Cambiamos*. La lectura y el análisis de este texto han determinado que sean las categorías *objeto discursivo*, *memoria discursiva* y *ethos* las que merecieran nuestra atención. En nuestro recorrido por estos conceptos y su relación con el texto, detectamos el lugar preponderante que reciben los pobres en el discurso de los Curas OPP. A partir de la definición de ‘democracia’, estos enunciadores se posicionan contra el gobierno nacional en la medida en que los derechos y garantías constitucionales de la población, y en especial, de los más vulnerables, no son respetados. La ‘democracia’ es entonces para ellos la garantía que debe ofrecer un gobierno para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos en un contexto de plena justicia. Frente a la pobreza y la exclusión social, el accionar de los curas villeros resulta esperanzador. Ellos han sabido encontrar en el otro, pobre y “fuera del sistema”, el compromiso por el que luchar y enunciar verdad con valentía y libertad. La denuncia y la *parresía*,

cada vez más intensa y recurrente, tiene como foco al pobre, al desamparado, al abandonado por el Estado. Por eso se encargan de abordar la cuestión de la ‘democracia’ como modo de velar por los más débiles.

Asimismo, el *ethos* de denuncia encuentra su realización en el modo de enunciar verdad de la *parresía foucaultiana*. Los curas no solo denuncian el accionar erróneo de sus propios colegas, sino que también cuestionan la real existencia del poder judicial, de la democracia en tanto tal, y afirman que este sistema instaurado por el gobierno de *Cambiamos “mata”*. Enunciar verdad en un contexto en donde las garantías constitucionales no son respetadas representa un verdadero acto de compromiso y responsabilidad por el otro.

De este modo, hemos abordado un ejemplar de los discursos de los curas villeros en el que hemos podido observar cómo ejercen el compromiso y el *decir veraz*. En este sentido, consideramos el accionar de los Curas OPP como una tarea noble, de acuerdo a las difíciles condiciones de producción de sus enunciados e incluso las amenazas que han llegado a recibir en diferentes momentos a causa de su decir y hacer.

Referencias bibliográficas

- Arnoux, E. (2009). La construcción del *objeto discursivo* 'el pueblo de la plaza pública' en la Historia de Belgrano y de la independencia argentina de Bartolomé Mitre. En *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Canelo, P. y Castellani, A. (2017): Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri. Informe de Investigación núm. 1 del Observatorio de las Elites Argentinas del IDAES-UNSAM. Buenos Aires: IDAES-UNSAM.
- Courtine, J. (1981). Analyse du discours politique. Le discours communiste adressé aux chrétiens. En *Langages*, núm. 62, pp. 9-128. París, Larousse.
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d' *ethos*. En *Pratiques*, núm. 113/114, pp. 55-68.
- Equipo de Sacerdotes para las Villas de Emergencia (2009). *Nuestra mirada. Documentos y reflexiones del Equipo de Sacerdotes para las Villas de Emergencia de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Patria Grande.
- Premat, S. (2010). *Curas villeros. De Mugica al padre Pepe. Historias de lucha y esperanza*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Vázquez Villanueva, G. (2016). Hacia una nueva utopía: La dignidad de los últimos o cuando el discurso y la acción de la Teología del Pueblo cobija a las villas de la Ciudad de Buenos Aires. En *Sociedad y Discurso*, núm. 29, pp. 13-40. Dinamarca, Universidad de Aalborg. DOI: <https://doi.org/10.5278/ojs.s%20&%20d.v0i29.1652>

Páginas Web

- Consejo Episcopal Latinoamericano (2007). *Documento de Aparecida*. En línea: <https://www.vidanuevadigital.com/wp-content/uploads/2013/04/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf> (consulta: 20-11-2019)
- Curas en la Opción por los Pobres (2017). La 'reforma permanente' y el modelo de país después de las elecciones. En línea: Curas OPP <<http://www.curasopp.com.ar/web/es/cartas-y-firmas/217-la-reforma-permanente-y-el-modelo-de-pais-despues-de-las-elecciones>>. (consulta: 30-11-2019).

- Fernández, G. (2017). Ana Castellani: "Hay similitudes con el plan económico que llevó adelante Martínez de Hoz". En *Politicaargentina.com*. En línea: <<https://www.politicaargentina.com/notas/201707/21720-ana-castellani-en-terminos-del-plan-economico-hay-similtudes-con-el-que-se-llevo-adelante-con-martinez-de-hoz.html>> (consulta: 8-12-2019).
- Manzano, G. y Rim, M. (2019). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. En *Informes Técnicos*, vol. 3, núm. 197. En línea: <https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_10_19F3336289B0.pdf> (consulta: 10-12-2019)
- Manzano, G. y Duclós, S. (2019). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Primer trimestre de 2019. En *Informes Técnicos*, vol. 3, núm. 113. En línea: <https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_1trim19B489ACCDF9.pdf> (consulta: 10-12-2019)
- Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (2019). Reporte del trabajo registrado. Buenos Aires, Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. En línea: <http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/Reporte_Laboral_Enero_2019.pdf> (consulta: 7-12-2019)
- Cambiamos (2015). Ejes de campaña. En línea: Página de Guillermo Montenegro – Sección Cambiamos. <<https://guillermomontenegro.com/>> (consulta: 18-12-2019).

Capítulo 20

Pobreza y desempleo: Humanizar estas realidades en el discurso de los curas villeros

Cynthia Edith Quinteros

Como Iglesia entre las casas, queremos dar testimonio de que los pobres ya no esperan, *aprenden y trabajan* y cuando no tienen trabajo *se lo inventan*—como los emprendedores—, *así luchan por la justicia social*. Queremos junto al papa Francisco recordar que: 'En este diálogo sobre el desarrollo, todas las voces y visiones son necesarias, pero en especial aquellas voces menos escuchadas, las de las periferias'.¹

Gustavo Carrara (2019)

Introducción

Quienes luchan en contextos de crisis económicas son quienes mejor testimonio pueden dar de lo que implica el desempleo y la pobreza. Estos términos, o nominalizaciones, suelen quitarle el rostro a quienes se ven afectados por las decisiones económicas de los gobiernos que los dejan en el desamparo. Las personas en condición de pobreza y aquellas que no tienen empleo se transforman en sujetos borrados a los que se construye como portadores de su propia incapacidad de representar su humanidad; en otros términos, sujetos a los que se les quita esa simple y trágica

1 El resaltado es nuestro.

calidad de ser humano en padecimiento. De esta forma opera, bien lo sabemos, el sistema de ideas político neoliberal. Es por eso que hablar de *pobreza* y *desempleo* resulta distante, casi deshumanizante, cuando se manejan números fríos que hablan de porcentajes y no de seres humanos. En relación con esta idea, en una entrevista realizada por Mundo Villa², el sacerdote Pepe Di Paola se refería a un escrito en donde exhortan al gobierno a resolver el problema del desempleo: “En clave de trabajo pusimos el escrito porque me parece que los analistas de los grandes medios te hablan del dólar, de las Letras del Banco Central (Lebac), pero no hablan de los rostros de las personas” (Mundo Villa, 2019).

Estas afirmaciones son pronunciadas en una coyuntura en donde la crisis social y económica en Argentina ha alcanzado niveles exponenciales a tal punto que se ha prorrogado en el Congreso —y, por supuesto, ignorado por el gobierno de *Cambiamos*— la Ley de Emergencia Alimentaria nacional. Esta Ley se funda en el derecho esencial a la alimentación que debe ser garantizado por el Estado nacional de forma permanente y prioritaria. Asimismo, el último informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA)³ indica que la pobreza en Argentina alcanzó al 40,8% de la población (16

2 Mundo Villa es un medio de comunicación social educativo, informativo y transformador, donde los jóvenes que participan de los talleres de periodismo generan contenidos para la plataforma multimedia y realizan el primer noticiero sobre las villas en la señal Diputados TV.

3 El Observatorio de la Deuda Social Argentina, creado en 2002, es un programa de investigación, extensión y formación de recursos humanos de la UCA. Reúne proyectos de investigación, con equipos multidisciplinarios que abordan el estudio integral de la realidad social urbana en términos de desarrollo humano e integración social, con el apoyo de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Su objetivo es monitorear el estado del desarrollo humano y social en la Argentina a partir de parámetros normativos nacionales e internacionales, cuyo incumplimiento constituye una medida de la “deuda social” (ODSA-UCA, 2019a).

millones de personas) y que en un año, hay 2,8 millones de nuevos pobres, siendo esta la cifra más alta de la década. Según este informe, los factores decisivos a la hora de incrementarse fuertemente la cantidad de personas en situación de pobreza han sido la devaluación de la moneda, la inflación, el aumento del desempleo y las medidas de ajustes acordadas con el FMI (ODSA-UCA, 2019b). De este modo, se explica que los ingresos laborales y no laborales quedaron por debajo de los aumentos de los precios de bienes y servicio de consumo básico, lo que indefectiblemente generó un aumento de la pobreza.

De este modo, hablar en forma constante de porcentajes y cifras pero muy poco de las personas representadas en esos números, le quita esa dimensión de humanidad a la población más desfavorecida. Los curas villeros en Argentina llevan a cabo su labor pastoral en las villas de la ciudad de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, y se manifiestan en defensa de las personas con quienes comparten su vida cotidiana. Es así como durante el año 2019 han publicado una serie de mensajes y cartas en donde se privilegia el lugar de la persona y se le otorga un rostro a las ideas de *pobreza y desempleo*.

En este trabajo, abordamos los discursos emitidos en torno a estos conceptos con el objetivo de dar cuenta del modo en el que los curas villeros se refieren a los pobres y su condición de desempleados. Para ello hacemos, en primer lugar, un breve recorrido por algunos de los modos en que diferentes organizaciones han nombrado o caracterizado a las personas en condición de pobreza a fin de obtener un marco interpretativo más amplio que nos permita aproximarnos al discurso de los curas.

¿Cómo se define a la ‘pobreza’?

Podemos afirmar que, en general, se habla del “fenómeno de la pobreza” elidiendo la naturaleza humana del problema. Tanto los medios de comunicación, como los documentos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como las personalidades políticas y académicas se refieren a las personas en condición de pobreza a partir de cifras o, por el contrario, de testimonios particulares que conducen a tratar el tema como si fuera una cuestión personalizada, casi aislada. En este sentido, podemos citar algunos trabajos que han abordado el modo en que se trata a la ‘pobreza’ en diferentes contextos de producción de sentidos.

Martínez Treviño (2014) aborda la construcción lingüística discursiva de la representación social de los pobres en el discurso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el desarrollo sustentable. La autora se detiene en una serie de operaciones discursivas que permiten caracterizar de forma particular a los pobres: a ellos se les adjudica la responsabilidad de la situación que padecen, es decir, se culpabiliza a la víctima de la circunstancia adversa que atraviesa. Asimismo, suelen ser definidos en comparación con otros, los ricos —aquellos que acumulan riquezas—, mientras que los primeros son quienes carecen de ellas por estar “en los márgenes”. Según la autora, los pobres aparecen desprovistos de agentividad, por lo que no tienen poder de acción, y se los presenta entre otras cosas como pacientes de acciones ajenas. Asimismo, Martínez Treviño afirma —citando a la ONU (1972: 3)— que los pobres están “privados de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas”, “viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa”. Por lo tanto, no hay agente que prive a los pobres de la satisfacción de las necesidades básicas mencionadas y se define

a los pobres en relación con lo que carecen. Finalmente, se presenta a la *pobreza* como agente que “atrapa” a los pobres (“los pobres necesitan el desarrollo económico y social, único medio de superar el círculo vicioso de la pobreza en que se encuentran atrapados”), lo que implica que la nominalización, en tanto recurso gramatical, permite naturalizar la identidad de los pobres como una entidad poseedora de voluntad y, por lo mismo, culpable de la suerte desfavorable de determinadas poblaciones y sujetos (Martínez Treviño, 2014). Este trabajo arroja luz sobre la falta de mención de los responsables del “fenómeno” de la pobreza. De hecho, se muestra a las víctimas como las responsables de las circunstancias que viven.

Por su parte, Marchese (2008) indaga el modo en que las políticas de empleo denominan a los destinatarios de sus programas en un amplio corpus constituido por la revista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 1999, y la Guía de Servicios Sociales, en sus ediciones de 2004 y 2005 (que publicaba la ex Secretaría de Desarrollo Social del GCABA), 2006 y 2007 (del Ministerio de Derechos Humanos y Sociales del GCABA, ex Secretaría de Desarrollo Social) y el intercambio con los profesionales que se desempeñan en el campo del desarrollo social. La autora concluye que la estrategia discursiva predominante es la de colocar a estos destinatarios en el lugar de objetos (directos o indirectos) que reciben la acción de otros. De este modo, son contruidos discursivamente como beneficiarios pasivos que no pueden generar acciones para revertir su situación. Por otra parte, cuando se los ubica en la posición de sujeto gramatical, no realizan acciones materiales concretas, sino que se ven involucrados en construcciones pasivas perifrásticas y del participio pasado con el auxiliar “ser” omitido. Nuevamente, es posible notar cómo los destinatarios son ubicados en el lugar de sujetos pasivos y se hace uso de la

naturalización discursiva de la antítesis, mecanismo que permite —a través de la adjetivación— presentar como “naturales” algunas ideas como “trabajadores desocupados” y “empleo transitorio”. En relación con el discurso de los profesiones del campo de la emergencia social, la autora nota la imposibilidad de generar cambios de acuerdo con las restricciones que les impone el sistema, tales como la falta de articulación entre las políticas de empleo y de vivienda. Esto tampoco se encontró en el análisis lingüístico llevado a cabo en el estudio. Si bien se observan intenciones de generar cambios, los profesionales tienden a ubicar a los sujetos en un rol de beneficiario pasivo. Es así como se construye, en términos de la especialista, un modelo “compensatorio-adaptativo, o sea, no transformador de la desigualdad social” (Marchese, 2008: 18). Entonces es el Estado quien, a través de sus programas, restringe las oportunidades de los pobres al no otorgar los servicios adecuados y poner la responsabilidad en organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil.

Por su parte, Vasilachis de Gialdino (2007) argumenta — desde la perspectiva de la epistemología del sujeto conocido— que no es posible referirse a las situaciones de pobreza a través de categorías abstractas tales como ‘pobreza’. Este concepto ha sido elaborado por quienes se consideran en el “centro”, no en los márgenes de la sociedad que habitan. En efecto, según la concepción que propone la especialista, las personas llamadas “pobres” son en realidad aquellas que han sido sometidas a múltiples relaciones de privación. La autora reflexiona además acerca de la construcción de la idea de pobreza a partir de las diferencias que separan a las personas, sin reparar en aquellos rasgos comunes inherentes a todas las personas, aquellos aspectos compartidos que asemejan a unos y otros. En esta mirada subyacen valores correspondientes a muchas de las sociedades occidentales

contemporáneas que han considerado conocido, diferenciado y de algún modo también aceptado, justificado y reproducido las diferencias en esas sociedades. Finalmente, la autora advierte:

De no reconocerse los límites de esas definiciones, las mismas pueden llegar a naturalizar un modelo de sociedad basado en un determinado tipo de producción y distribución, esto es, a consagrar: a) una cosmogonía: la capitalista; b) una diferencia: la basada en lo que se posee y, por ende, c) un componente de la identidad; el existencial. De allí, el predominio del valor de unos bienes: los materiales o simbólicos sobre el de otros: los espirituales, los de trascendencia. (Vasilachis de Gialdino, 2007: 13)

Es así como se destaca la importancia de cambiar el modo de concebir y mirar a las personas pobres a partir de la indagación sobre cómo han sido llevadas a la pobreza como consecuencia de las acciones y omisiones de diferentes personas o grupos.

Los pobres y la pobreza según los curas villeros

A partir de las herramientas del análisis del discurso, abordamos ahora el modo en que los enunciadores de nuestro corpus han designado a las personas pobres. Para ello, sostenemos que los enunciadores se refieren a las personas con las que comparten su quehacer diario a partir de una representación social de la *solidaridad*. Según Raiter (2010) las representaciones sociales son imágenes del mundo presentes en una comunidad lingüística determinada que se constituyen en creencias sobre alguna cosa, situación,

acción o proceso no mental. En este caso, representar la *solidaridad* —entendida como preocuparse y ocuparse del otro— es ponerse en su lugar y desde allí lograr salir de la situación de sometimiento en la que se encuentra, implica presentar al otro —al pobre— como una persona, no como una cifra. Humanizar a los pobres implica destacar sus sentimientos, preocupaciones, modos de sobrellevar las problemáticas que los atraviesan, y buscar la salida de esa encrucijada a través el empleo. Según lo manifiestan los propios enunciadores, su mirada parte “desde el lugar de las víctimas”:

... quienes son invisibilizados e invisibilizadas por causas de sus etnias, sus elecciones personales, su situación social o económica, *de todas aquellas y aquellos a los que desde el poder se victimiza.*

*Querer ubicarnos del lado de las víctimas del sistema que mata a los más pobres y mirar desde su situación nos hace aprender a mirar con los ojos de Jesús de Nazaret ejecutado por los poderosos, y miembro de un pueblo victimizado por el imperio.*⁴ (Curas OPP, 2019b)

Encontramos huellas de ese lugar desde el que enuncian, donde los pobres son no solamente producto del “sistema” sino que este los ha victimizado: el sistema “mata”. Lo superador de este punto de vista es que la mirada no se detiene en que el lugar de la víctima, sino que propone una salida viable y pone de manifiesto los modos en los pobres han sabido ser agentes de la propia mejora de la calidad de vida a través de los lazos de solidaridad de la vida comunitaria, tal como analizamos a continuación.

4 Los resaltados son nuestros

A diferencia de otros discursos sobre los pobres, el discurso de los curas villeros en Argentina se refiere a los pobres de un modo que pone el foco en la calidad de persona más que en sus carencias. El 1 de mayo de 2019, con motivo del día del trabajador, estos enunciadores junto con el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Gustavo Carrara, y los sacerdotes de la Pastoral de las Villas de Emergencia del área metropolitana, emitieron un comunicado en donde exigían la mejora de “la vida de los sectores más postergados de la sociedad” poniendo el foco en la urgencia de resolver el desempleo:

Jesucristo dedicó la mayor parte de los años de su vida terrena al trabajo manual junto al banco del carpintero. Así anunció el “Evangelio del trabajo”, que habla de la dignidad de cada trabajadora, de cada trabajador. *El trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, por eso hay que combatir la plaga del desempleo.* Los curas y las religiosas que vivimos y trabajamos en las villas de la zona metropolitana sentimos la necesidad de *hacernos eco de lo que vive la gente de nuestros barrios.* Sabiendo la situación de pobreza estructural desde hace varias décadas, no podemos dejar de percibir muchas señales de pronunciamiento de la crisis de nuestros vecinos y vecinas. Esto se traduce en un marcado aumento de desempleo y precarización laboral, una fuerte falta de ingresos y un desánimo social. *La persona que no trabaja está herida en su dignidad, siente que está de sobra, que está descartada.*⁵ (Pastoral en Villas–CABA, 2019)

5 Los resaltados son nuestros.

A partir de la relación entre trabajo y problemática social, estos enunciadores insisten en la importancia del trabajo para dignificar a las personas, a los trabajadores y trabajadoras.⁶ El desempleo se presenta como una “plaga” que debe ser combatida, aunque no se hace mención de cuestiones políticas y económicas que han conducido a esta situación. A partir de su vivencia diaria surge la necesidad de hablar de aquello que parece una obvedad lejana: la situación de las personas en condición de pobreza. Dada la delicada situación que afecta a estas personas, es imperante dar testimonio de ello. Hacia el final de este fragmento, se resalta la importancia de la dignidad de la persona en relación con el trabajo: sin él, la dignidad se ve dañada y la persona “siente que está de sobra”. Aquí observamos cómo se destaca lo que las personas sienten, es decir, se presenta a los pobres como personas que sienten y se ven afectadas por la situación que atraviesan. Según la doctrina social de la iglesia católica, el trabajo forma parte de la dignidad humana en tanto derecho y deber que conduce a Dios. En palabras del papa Francisco:

Es necesario reafirmar que el trabajo es una realidad esencial para la sociedad, para las familias y para los individuos, y que su principal valor es el bien de la persona humana, ya que la realiza como tal, con sus actitudes y sus capacidades intelectuales, creativas y manuales. De esto se deriva que el trabajo no tenga solo un fin económico y de beneficios, sino ante todo un fin que atañe *al hombre y a su dignidad. ¡Y si no hay trabajo esa dignidad está herida!*⁷. (Papa Francisco, 2014)

6 Aparece aquí, como algo novedoso en el discurso de estos sacerdotes, la incorporación de la cuestión de género ya que en discursos anteriores se menciona a los “trabajadores” como término englobante. Es evidente que el discurso de género y la visibilización e incorporación de las mujeres en la escena política, social y económica ha tenido un impacto en el discurso de los Curas OPP.

7 Los resaltados son nuestros.

Haciéndose eco de las palabras entonces pronunciadas por el Papa, los curas retoman la idea de la dignidad herida de las personas a causa de la falta de empleo. El sentirse “descartados” implica que han sido descartados, como si fueran objetos que han perdido su utilidad, por parte del “sistema”, otra abstracción que parece tener poder de agencia para poder “descartar”. Sin embargo, la posibilidad de tener un empleo, es decir, de realizar una actividad productiva, les permitirá salir de esa condición de marginalidad.

La importancia del trabajo es retomada en otro mensaje, de julio de 2019, en donde se hace mención de las prioridades que debe tener el gobierno que asuma en diciembre de ese año:

El acceso a la tierra para todas y todos, el techo digno para todas nuestras familias y el trabajo que asegure la vida digna de nuestro pueblo: deben ser estos los lineamientos del próximo gobierno. En el próximo proceso eleccionario es la vida del pueblo, y especialmente la de los pobres, la que está en juego. (Uranga, 2019)

Tierra, techo y trabajo —“Las tres T” del papa Francisco para la pastoral social realizada por los curas militantes de la Teología de Opción por la Pobreza— son condiciones fundamentales para la dignidad de las personas. El centro está puesto en el lugar de los pobres cuyas vidas dependen de las medidas económicas que el Estado, en tanto Estado de derecho, debe cumplir porque es su obligación: hacer valer para todos los derechos humanos inalienables.

La pobreza no solo genera un sentimiento de exclusión, sino que además lleva a la desesperación. De este modo, los enunciadores refieren a los sentimientos que afloran dadas las características del contexto que atraviesan:

Nuestras hermanas y hermanos *no vislumbran un panorama alentador* hacia el futuro, lo cual lleva a la *desesperanza y a la desesperación*. Las organizaciones sociales ayudan a contener a los que quedan afuera del sistema. Se gana así en seguridad y en inclusión [...] Somos testigos de experiencias de salvación comunitaria, donde rompiendo las barreras del egoísmo *la comunidad se hace cargo del sufrimiento del hermano*. Se da así una solidaridad natural que lleva a encarar juntos el esfuerzo por salir adelante. *Al compartir los dolores, se los asume mejor*. Así se vive aquí esta crisis.⁸ (Pastoral en Villas–CABA, 2019)

Aquí se resalta la labor de las organizaciones sociales en la contención y el apoyo de quienes “quedan afuera del sistema”. Notamos entonces el uso de este modo que ha sido utilizado para designar a los pobres en otros contextos. Sin embargo, a continuación se insiste en el valor de la comunidad en la superación de las dificultades: allí donde no está presente el Estado existe la solidaridad y el compromiso de los pares. Este modo de resistencia frente a la opresión es destacado a través de lo compartido, en este caso, los “dolores”, en un intento de mostrar la importancia de la vida comunitaria en la superación de las dificultades.

A propósito de la vida en comunidad, en la entrevista realizada por Mundo Villa, el presbítero Pepe Di Paola afirmaba:

Si tengo que recalcar algo importante en las crisis es cuando se forma la experiencia comunitaria. Para mí, la crisis del 2001 fue terrible en la Villa 21. Tuvimos un ejemplo que es la *vida comunitaria* que llevamos y cómo a pesar del momento doloroso, en comunidad,

8 Los resaltados son nuestros.

podimos darle respuesta a ese problema. Yo creo que en los barrios este estilo de parroquia, el de Caacupé, *también se fue replicando en otros lugares y se generó esa comunidad organizada que sirve para momentos como el actual donde hay mucha angustia, tristeza y desilusión*. De pronto, *la gente encuentra en comunidad y tiene un motivo para seguir caminando, ser escuchado y ayudado, y poder ayudar también*. A veces, la persona viene con la angustia de que anda mal pero en la comunidad se da cuenta de que puede ayudar a otro que está peor. (Mundo Villa, 2019)

Las personas pobres operan en comunidad, una comunidad de la que el enunciador es parte: “la vida comunitaria que llevamos”. La comunidad organizada aparece nuevamente dando respuestas frente a las necesidades. De este modo, quienes forman parte de dicho grupo humano, participan activamente llevando a cabo acciones con el objetivo de paliar la pobreza. En este contexto, “seguir caminando” aparece como metáfora para referirse a “seguir viviendo” a pesar de las adversidades. “Ser escuchado y ayudado, y poder ayudar también” aparecen como acciones que todos, al interior de la comunidad, realizan. En medio de la “angustia, tristeza y desilusión” las personas descubren que ellos pueden también actuar en favor de otros. Los lazos de solidaridad y reciprocidad entonces operan como condición esencial del funcionamiento de las comunidades que han sido empobrecidas, a modo de resistencia en la colaboración y el ser “con otros”.

Más allá de las soluciones que emergen en las comunidades, la respuesta a la emergencia social sigue siendo el empleo:

Los planes sociales son necesarios en momentos como este, pero no tenemos duda de que lo fundamental es *recuperar un empleo digno para las familias más*

*desfavorecidas. La dignidad del trabajo resucita a personas y a familias caídas en nuestra sociedad. Cuando hay más trabajo, se produce un círculo virtuoso. Se puede llevar el pan a la mesa y la familia reunida vive con más dignidad. La falta de trabajo provoca lo contrario. El signo de la inclusión es la oportunidad laboral.*⁹ (Pastoral en Villas–CABA, 2019)

El trabajo es fundamental para volver a la vida a las personas, que son presentadas aquí como “muertas” y “caídas”. Nuevamente se hace alusión a la dignidad que trae consigo el trabajo y cómo la inclusión implica eso, más allá de los planes sociales que puede servir de “parche” frente a situaciones de crisis de las características de las que atraviesa Argentina en 2019. El trabajo entonces permite realizar acciones como “llevar el pan a la mesa” y “vivir con dignidad”. La acción de poder solventar la alimentación familiar aparece allí como consecuencia del empleo. Parece entonces que la salida definitiva es el empleo a través del cual se le otorga agencialidad —si bien de forma implícita— a las personas en condición de pobreza.

Por esto, el trabajo es concebido como un derecho inalienable de las personas. A propósito de las elecciones primarias que se avecinaban, el 21 de mayo de 2019 los curas vileros hacían pública una reflexión en torno a la cuestión social:

Hace unos meses hicimos un llamado a los políticos que quieren otro modelo de Patria, en la que los pobres cuenten —los que Jesús llamaba “benditos de mi Padre” (Mateo 25, 34)—, en la que se *les garantice el derecho a una vivienda digna, a la salud, a la alimentación y a un trabajo bien remunerado*. Les pedimos la generosidad

9 Los resaltados son nuestros.

de dejar de lado intereses sectoriales y personales, para pensar juntos una Patria de hermanos que sea una alternativa realista al país de unos pocos que quiere este gobierno.¹⁰ (Curas OPP, 2019a)

Los pobres son aquí portadores de derechos, son sujeto de derecho en el discurso de los Curas OPP. El país “para unos pocos” debe ser superado mediante la devolución de los derechos a las personas que han sido desprovistas de ellos.

Consideraciones finales

El modo en el que los Curas OPP representan a los pobres en su discurso surge del principio de solidaridad desde el que miran y conviven con el llamado “fenómeno” de la pobreza. Ignorarlo sería una cuestión inmoral. Tal como lo afirman en su mensaje referido a la emergencia del hambre, “ser insensibles a los rostros y nombres que esconden esas cifras [las del INDEC] es inmoralidad”. En su discurso, los pobres son aquellos que sufren, pero que también se organizan y resisten, a través de lazos de solidaridad, las condiciones de vida que les son impuestas. No son meros beneficiarios de políticas sociales: buscan una posible solución en el trabajo mancomunado. Por esto, la salida al empobrecimiento al que son sometidos es mediante el trabajo, que les permite “llevar el pan a la casa” y les otorga la “dignidad” en términos de la doctrina social de la iglesia, que considera el acceso al empleo como un derecho humano inalienable. En definitiva, la representación social de los pobres que habita en estos discursos da cuenta de personas con poder de agencia, de cambio, más allá de que el sistema sea el responsable

10 Los resaltados son nuestros.

de haberlos puesto en un lugar de víctimas. Una vez más, la mirada desde el compromiso social aporta rasgos que muchas veces están ocultos en otros discursos que abordan la problemática de la “pobreza” y que resaltan, por el contrario, cuestiones totalmente negativas asociadas al estereotipo de persona pobre “criminal” o asociada a las “drogas”. Resulta interesante entonces observar y evaluar a través del tiempo cómo se refieren los curas villeros a los pobres para analizar las posibles continuidades o divergencias.

Referencias bibliográficas

- Marchese, M. (2008). La construcción discursiva del beneficiario en el discurso del Estado. El caso de las políticas de empleo y de vivienda. V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, La Plata.
- Martínez Treviño, E. (2014). La representación social de los pobres en el discurso de la ONU sobre el desarrollo sustentable. En *Polis*, núm. 38. En línea: <<http://journals.openedition.org/polis/10227>> (consulta: 10-12-2019).
- Raiter, A. (2010). Representaciones sociales (en prensa). En línea: FILO-UBA <<http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/letras/catedras/sociolinguistica/sitio/docs/sitio/represen.pdf>> (consulta: 18-12-2019).
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. En *Forum. Qualitative Social Research*, vol. 8, núm. 3, art. 6. En línea: <<http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-07/07-3-6-s.htm>> (consulta: 8-12-2019).

Páginas web

- Mundo Villa (2019). Padre Pepe: "Los rostros de la gente y lo que uno vive son como en 2001". En línea: Infobae.com <<https://www.infobae.com/sociedad/2019/11/09/padre-pepe-los-rostros-de-la-gente-y-lo-que-uno-vive-son-como-en-2001/>> (consulta: 2-12-2019).
- Curas en la Opción por los Pobres (2019a). La verdad los hará libres. En línea: Curas OPP <<http://www.curasopp.com.ar/web/es/cartas-y-firmas/239-la-verdad-los-hara-libres-juan-8-32>> (consulta: 30-11-2019).
- Curas en la Opción por los Pobres (2019b). Mensaje a las comunidades y al pueblo del que formamos parte. En línea: Curas OPP <<http://www.curasopp.com.ar/web/es/mensajes-del-grupo/242-mensaje-a-las-comunidades-y-al-pueblo-del-que-formamos-parte>>(consulta: 30-11-2019).
- Curas en la Opción por los Pobres (2019c). No hacemos política con el hambre. En línea: Curas OPP <<http://www.curasopp.com.ar/web/es/mensajes-del-grupo/243-no-hacemos-politica-con-el-hambre>> (consulta: 30-11-2019).

- Curas en la Opción por los Pobres (2019d). El odio a los pobres. En línea: Curas OPP <<http://www.curasopp.com.ar/web/es/mensajes-del-grupo/244-el-odio-a-los-pobres>> (consulta: 28-11-2019).
- Uranga, W. (2019). Curas en la Opción por los Pobres: “Está en juego la vida del pueblo”. En *Página 12*. En línea: <<https://www.pagina12.com.ar/207769-esta-en-juego-la-vida-del-pueblo>> (consulta: 28-11-2019).
- Papa Francisco (2014). Discurso del Santo Padre Francisco a los dirigentes y obreros de las fábricas de acero de Terni y a los fieles de la diócesis de Terni-Narni-Amelia. Aula Pablo VI. Roma: Vaticano. En línea: *vatican.va* <http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/march/documents/papa-francesco_20140320_pellegrinaggio-diocesi-terni.html> (consulta: 2-12-2019).
- Pastoral en Villas-CABA (2019). Obispo y curas villeros: Es urgente combatir el desempleo. En línea: COPENOA-Agencia de Noticias del Norte Argentino <<http://www.copenoa.com.ar/Obispo-y-curas-villeros-Es-urgente-combatir-el-desempleo.html>> (consulta: 28-11-2019).
- Carrara, G. (2019). Un barrio que aprende y trabaja. En línea: Mundo Villa <<https://mundovilla.com/un-barrio-que-aprende-y-trabaja/>> (consulta: 10-12-2019)
- Observatorio de la Deuda Social Argentina-Universidad Católica Argentina (2019a). En línea: ODSA-UCA <<http://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/sobre-el-observatorio>> (consulta: 18-12-2019)
- Observatorio de la Deuda Social Argentina-Universidad Católica Argentina (2019b). Avance del Informe sobre Deudas Sociales y Desigualdades Estructurales en la Argentina 2010-2019. En línea: ODSA-UCA <<http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2019/2019-OBSERVATORIO-PRESENTACION-5D-COMPLETO.pdf>> (consulta: 18-12-2019)

Capítulo 21

Gobernanza y movimientos sociales

Discurso veraz y comuneras en lucha contra el extractivismo minero

Graciana Vázquez Villanueva

... no hay *AGUA*. San Juan se va morir porque don Braulio hace dar agua a unos y a otros les odia...Verdad.

El maíz de don Braulio, de don Antonio, de doña Juana está gordo, verdecito está, hasta barro hay en su suelo. ¿Y de los comuneros? Seco, agachadito, *umpu* [endebte]

José María Arguedas (1935)

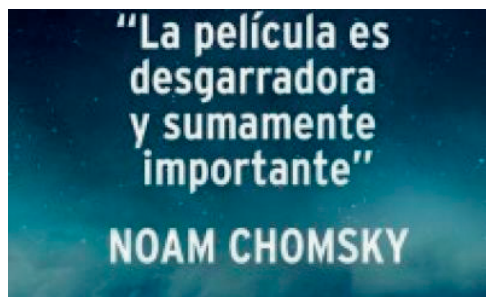


Figura 1. "Heart-rending and highly significant" Noam Chomsky on #Hijadelalaguna.

El conflicto: "Por el oro se derrama sangre. El oro no se bebe, el oro no se come" y el *ethos profético* de una comunidad andina

Chomsky interpreta, su turno es el primero. El nuestro, segundo, y en procura de dar inicio a este trabajo. Nélica Ayay Chilón, una campesina peruana, es la voz y el cuerpo

de un documental —*Hija de la laguna* (2015), dirigido por Ernesto Cabellos— que nos sumerge en una de las vertientes más crueles del totalitarismo actual: la extracción minera y sus despiadadas consecuencias en Latinoamérica. Névida, con su nombre propio, expone su plural identidad —además de campesina, pobre, mujer pero, sobre todo, estudiante, militante y protagonista en un film— con la finalidad de contraponerse al resquebrajamiento a la que su identidad fue condenada por la realidad socio-política, económica, cultural en la que vive. En *Hija de la laguna*, Névida susurra estas palabras: “por el oro se derrama sangre, el oro no se bebe, el oro no se come”. Su rostro andino, su cabello negro, sus ropas cotidianas, son gestos y rasgos con los que construye su incorporación de sujeto en el discurso.¹ Esta incorporación señala su puesta en situación contextual, su aquí y ahora, acompañada por la presentación de un cuerpo y sus palabras que, al igual que un aguayo, laboriosa y poéticamente entrelazan el discurso, sus gestos, sus representaciones y su posicionamiento para incorporar a una comunidad discursiva e inscribirse en ella.² Una fuerte adhesión con su comunidad, cincelada por ella, en la medida en que es su portavoz, señala el sagrado vínculo en este documental político que debe ver el problema para comprenderlo e interpretarlo (Conein, 1980). En el centro, entre la laguna y la montaña, Névida mira al agua y nos da la espalda, como un síntoma o una convocatoria, para preguntarnos

1 La *incorporación*, noción elaborada por Maingueneau, opera en tres niveles: 1) El discurso *da cuerpo* al enunciador —que cumple un papel de garante o fuente legitimadora—, al mismo tiempo que permite al destinatario construir una representación dinámica, 2) El destinatario *incorpora* o asimila los rasgos de ese garante -sus gestos, su modo de decir, su forma de habitar o moverse en el mundo, y 3) estos dos niveles permiten la *incorporación imaginaria* del destinatario en la comunidad de los que adhieren a este discurso y así forman cuerpo de él (1984: 101).

2 La comunidad discursiva está integrada por los sujetos que producen, hacen circular el discurso, se reúnen en su nombre, se reconocen en él (Maingueneau, 1984: 130).

¿seremos capaces de comprender lo que pasa? Un oxímoron, también, que señala una doble acción ¿Quién da la espalda? ¿Ella a nosotros? O ¿nosotros a su realidad?

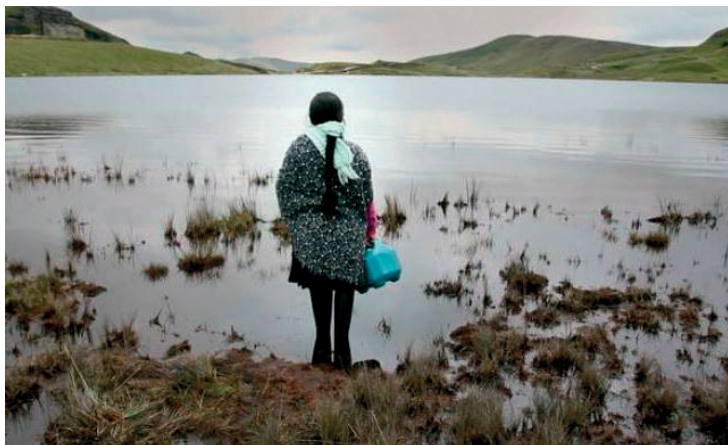


Figura 2. Nélidea, *hija de la laguna*.

Por otra parte, Nélidea —sujeto de discurso— asienta austeramente un *ethos profético* en la medida en que al rezar, y solo por el puro ruego, dice una primera verdad. En *Dits et écrits*, Foucault sostiene que para los griegos, el *ethos* es un modo de ser del sujeto que se traduce en sus costumbres, su aspecto, su manera de caminar, la calma con la que afronta los acontecimientos de la vida (Foucault, 1994: 174). A partir de esta definición y, al focalizarse en la ética del decir verdadero, afirma que la profecía es un modo de *ethé* enunciativo que “revela y devela lo que la ceguera de los hombres no puede percibir”, habla en nombre de otros (su comunidad, el destino, un Dios) y plantea a sus destinatarios “el arduo deber de interpretar” una verdad (Foucault, 2010: 35). Es, en este sentido, que debemos comprender la relación entre política, religión y discurso en el documental

Hija de la laguna. Con el ruego de Nélide, dirigido al agua, la Madre Agua, la Mama Yacu de los incas, emerge el sujeto de discurso en actitud religiosa y atávica, al que se suma la dimensión política, y que será su constante hasta el final del documental cuando, luego de la represión a la que el pueblo fue sometido, sentada al borde de la laguna Azul, en los Andes cajamarquinos, arroje flores y las cinco fotos de los hombres asesinados por la policía peruana al servicio de la empresa minera Yanacocha, la más poderosa en nuestro continente.³ Nélide, como una sibila, dueña de toda la memoria posible de su comunidad, eleva plegarias: “Mama Yacu, Madre Agua, cinco personas murieron por defenderte, por salvarte de la destrucción que quieren hacerte. Paulino Eleuterio García Rojas, Joselito Vázquez Jambo, César Medina Aguilar, Antonio Joselito Sánchez Huaman, Josefo Agustino Silva Chavez”.

Como profetisa, nombra a cada uno, no solo para iniciar el trabajo de la memoria e impedir el olvido sino esencialmente para, con cuidado, escrupulosidad y coraje, decir una verdad. Observamos entonces que solo su *ethos profético* permite la enunciación de un decir veraz que da lugar al

3 Yanacocha es la mina de oro más grande de Sudamérica, ubicada en la provincia de Cajamarca, a 800 km al noreste de la ciudad de Lima, Perú. En su web se encuentran informes y propuestas variados: “Reporte de sostenibilidad”, “Nuestros compromisos”, “Trabaja con nosotros”, “Reconocimiento”, “Quiénes somos”, discursos institucionales propios de una corporación extranjera. A su vez, la página se interconecta con Newmont Mining Corporation, con sede en Colorado (EE.UU.) y sus filiales en América Latina, África y Australia. Esta empresa exhibe su orgullo por ser líder mundial en los índices Dow Jones: “Nuestro propósito, para crear valor y mejorar vidas a través de una minería responsable y sostenible, se guía por cinco valores fundamentales: seguridad, integridad, sostenibilidad, inclusión y responsabilidad. Nos enorgullece haber sido nombrados líderes mundiales de la industria minera en sostenibilidad por el Índice Mundial de Sostenibilidad Dow Jones en 2015, 2016 y 2017”. En la realidad sabemos que ninguno de estos principios se cumplen, en la medida en que ha cobrado vidas y dejado a las comunidades campesinas devastadas. <<http://www.yanacocha.com/portada/home-la-compania/>>; <<https://www.newmont.com/about-us/default.aspx>> (consulta: 10-2-2019).

destino de una comunidad en las tres temporalidades pasado, presente y futuro y, nos convoca, desde el inicio del film, a interpretar una verdad en sacrificio.



Figura 3. Névida, mira las fotos de los defensores del agua asesinados antes de sumergirlas en la laguna.

Un entretejer la política y la religión

Como un grito de alerta, con ese *ethos*, *Hija de la laguna* nos ahonda en el agua, nos enfrenta a cinco asesinatos, para convocarnos a vivir uno de los problemas cruciales de América Latina: la extracción indiscriminada de recursos naturales. Del *ethos* al contexto, nos enfrentamos a esa política desatinada sobre tierras ricas en biodiversidad, propuesta cruentamente en expansión por la actual geoeconomía global. Solo crueldad condena a poblaciones a la pérdida de su soberanía alimentaria, la destrucción de tierras de cultivo, al agua contaminada. Geopolítica conducente a un totalitarismo *light*, como señalaba Héctor Schmucler o a un totalitarismo invertido, como afirma Wolin, en la medida en que, si bien el biopoder actual “explota la autoridad y los recursos del Estado, obtiene su dinámica mediante la combinación

con otras formas de poder, como las religiones evangélicas, el sistema de gobierno privado representado por las modernas corporaciones y la vigilancia digital” (Wolin, 2008: 16).

Ejecutoras de acciones violentas contra los pueblos latinoamericanos, estas empresas, sin embargo, se encuentran con comunidades que se resisten a ser avasalladas. Estas comunidades resistentes poseen una forma particular de actuar, que difiere de otros movimientos sociales, aquí no se eligen líderes, actúan de manera colectiva, preservan sus estrategias de acción a través de la oralidad confiable o, como contraposición, con un manejo cuidadoso de las redes sociales. De este modo, saben cuándo empiezan a ser infiltradas o perseguidas por el ciberespionaje que nunca cesa. Así, son capaces de quebrar ese biopoder (Foucault, 2007, 2012) y lo hacen con su cultura ancestral, basada en el modo de sociabilidad andina. A esa comunidad pertenece Nélica y la belleza de su voz desvía balas y acechos.

Hija de la laguna ilumina el campo del documental político latinoamericano. Abre un nuevo paradigma en diversas dimensiones. En primera instancia, porque representa múltiples realidades: un conflicto y las luchas, las víctimas y los asesinos, América Latina sembrada de cruces sobre territorios que arrasa la barbarie económica y una América Latina que lucha y resiste, desde lo ancestral andino, para revertir el poder de ese totalitarismo fantasmal que busca imponer su hegemonía. En segundo término, porque marca el empoderamiento de la mujer. Una campesina, una joven de aldea, la única de su comunidad que pudo estudiar, pero sigue su trabajo como campesina y defensora del derecho de los suyos. Nélica no se instituye con un *ethos* de líder social, menos con un *ethos* femenino focalizante. El problema de la pobreza, el hambre, el despojo de tierra distan de un rol de vanguardia o de mujer que busca la igualdad de géneros. Su realidad clama y la inscribe donde hombres, mujeres, niños y niñas, jóvenes

y ancianos, son asesinados y despojados. De allí que la mujer sea una igual, de allí que su voz tome, aún más potencia. En tercer lugar y finalmente, la dimensión religiosa a partir de la Teología de la Liberación latinoamericana que aúna, en este presente, el trabajo de los curas inscriptos en la doctrina de la “opción preferencial por la pobreza”. Todos ellos insertos, tanto en lo doctrinal como en su praxis, en los problemas sociales de sus países, para trabajar con aquellos grupos padecientes de una absoluta carencia de los derechos humanos elementales —salud, trabajo, educación, alimento, vivienda— y sometidos, en consecuencia, a la extracción, a la situación de calle, el narcotráfico, al tráfico de niños/as. Una dimensión teológica única y propia de Latinoamérica que desde los años sesenta hizo en cada país su raigambre y, en el caso de Perú, lo realizó con la religión andina en un proceso de reapropiación y de reformulación de tradiciones culturales.⁴

-
- 4 Gustavo Gutiérrez Merino es actualmente el mayor representante de la Teología de la Liberación en Perú. Fundador del Instituto Fray Bartolomé de las Casas en Lima, centró sus propuestas teológicas en la opción preferencial por el pobre. Una de sus preguntas fundamentales es “¿cómo decirle al pobre que Dios lo ama?”. Por eso sus planteos siempre fueron críticos contra las estructuras sociales injustas que perpetúan la pobreza en América Latina y las posturas clericalistas en el interior de la Iglesia. Frente a la embestida del neoliberalismo escribió *Del lado de los pobres. Teología de la liberación*, con el cardenal Gerhard Müller (2013) e *Iglesia pobre y para los pobres*, con Müller y José Sayer (2015). considerada partir de reconocer a la Teología de la Liberación latinoamericana como la doctrina más rica y profunda que la Iglesia Católica supo ofrecer en el siglo XX y en lo que va del siglo XXI, en 2004, la Santa Sede dio por concluidas las críticas a las que fue sometido Gutiérrez. Por otra parte, el papa Francisco lo ha recibido en Roma y ha prologado su último libro en 2015. La opción preferencial por los pobres es considerada, en este presente, la más relevante reflexión y acción social de América Latina, no solo frente al neoliberalismo sino también a la influencia de las iglesias evangélicas. Gutiérrez señala que el ministerio de Jesús enfatizó la acción social por los pobres, de allí que, a partir de las ciencias sociales, sostenga que debe realizarse un estudio del medio social para el conocimiento de una situación. Afirmo, además, que se deben tratar realidades y problemas interpelantes, uno de los cuales, en el caso de los países andinos es la protección de los recursos mineros: “Las situaciones interpelantes y difíciles que vivimos como personas y como miembros de una Nación son ocasiones de revisar nuestras opciones a la luz de lo que las motivó. Son horas de crisis, de juicio sobre ellas... Nos convocan a una mirada limpia y despejada. Eso es establecer prioridades.” (Gutiérrez, Müller y Sayer, 2015)

Es dentro de esta perspectiva que, Nélide apela a Mama Yacu “la Madre Agua” y ella, como su hija, ruega por la vida. Su don de palabra dice verdad sobre las luchas por su recuperación y su defensa.⁵ Su *ethos* de profetiza la incorpora a la laguna a la que no solo le brinda flores o azúcar para brindarle alegría sino que también, en ella, realiza sus enterramientos simbólicos con las fotos de aquellos que murieron por defenderla. Frente a esto, solo se observa el desastre de la explosión minera y su estruendo.



Figura 4. Explosión en Cajamarca.

5 La Mama Cocha (en quechua: *Mama Qucha*, Madre del Agua), también Mama Yacu o Yacumama era una diosa a quien se le rendía culto para calmar las aguas bravas, promover la lluvia y para la buena pesca. Era la deidad que, en la mitología andina, representaba todo lo que era femenino.

¿Por qué la explosión y el estruendo si un Director logró que el ruego sea visto y escuchado?

La imagen de una explosión en Cajamarca. El estallido, la metáfora prístina de la violencia, quiebra el decir profético de Névida. Sin embargo, al mismo tiempo, es la prueba de verdad y sentencia. Allí se focaliza el segundo comienzo, un recomienzo del documental. El director Ernesto Cabellos, en 2015, vio una serie de fotografías de la laguna Azul rodeada por policías, y frente a ellos, los comuneros. Desde un interrogante resuelve orientar su documental: simplemente saber qué estaba pasando realmente. En Cajamarca, la empresa Yanacocha, planeó llevar adelante el denominado *Proyecto Conga* para extraer oro, luego tratarlo con la conocida contaminación del agua por cianuro, pero, además, incorpora un nuevo factor: la finalidad de apropiarse de las tierras de los comuneros, compradas y escrituradas por sus habitantes, haciéndolas pasar por tierras fiscales. La matriz de corrupción se abre: empresas, poder político, poder judicial. Cabellos resuelve trabajar con ambos problemas: la extracción y expropiación a partir de un momento preciso: el inicio de una represión indiscriminada. Es en este sentido que nos detenemos en su mirada de realizador, en un fragmento espacio-temporal: la formación armada ubicada, en actitud represiva, frente a los comuneros. Ese fragmento casi de batalla remite a la memoria discursiva, a los enunciados y acontecimientos previos (Courtine, 1981): la Marcha Nacional por el Agua (2012), la represión, el asesinato de cinco seres humanos.



Figura 5. Las fuerzas de seguridad enfrentan a los comuneros.

Nada diferencia a Yanacocha de otras corporaciones establecidas en los países latinoamericanos. Por eso, su débil y casi tosca publicidad no varía de otros emprendimientos: trabajo por un tiempo breve, la creación de alguna escuela y sala de salud. Luego su retirada y, como resultado, la tierra inútil y devastada, el agua envenenada, la población sometida al hambre por la pérdida de su economía agrícola y pastora. Para Cabellos, este conflicto que atraviesa a los peruanos es el origen de *Hija de la laguna*, un documental de problemas sociales, económicos, violentos, devastadores, que paradójicamente, a raíz de los premios recibidos, fue estrenada por Netflix en 2017.⁶

A eso debe sumarse la particular historia y el enclave geográfico de Cajamarca, ya que es la ciudad más importante de la sierra norte del Perú, situada a 2750 m, en el margen este de la Cordillera de los Andes, en el valle interandino que forman los ríos Mashcón y Chonta. Por esa razón, es una ciudad en constante crecimiento poblacional y, también, posee un gran sentido simbólico y nacional, ya

6 Han recibido por el film dos Globos de oro. Netflix contó con diez millones de reproducciones en el primer año. Hasta el momento no la sacó de su programación.

que en 1532, se produjo allí la captura del inca Atahualpa durante la conquista del Perú.



Figura 6. Mapa político del Perú, destacado Cajamarca.

Unas pocas decisiones inician una nueva etapa del documental latinoamericano

Cabellos tomó una serie de resoluciones para representar los conflictos, cuestionarlos y darlos a la interpretación. En cuanto al formato elegido, el documental, siguió el dictamen de este género que, como afirma Nicholls, “debe construirse de una manera muy similar al mundo que conocemos y compartimos” (1997: 42). Desde esta perspectiva *Hija de la laguna* está estrechamente ligada a su realidad,

de modo que el documentalista parece, solo parece, ejercer menos control que un director de ficción, sobre el set, el discurso, los espectadores. Sin embargo, Cabellos construye un documental de modalidad reflexiva donde, a pesar de su borrado en el discurso audiovisual, sin entrevistas, aborda también la cuestión de “cómo” se habla sobre la realidad que se quiere representar. Una fuerte dinámica entrelazada se ejerce en las posiciones de los sujetos, sus diálogos, las expectativas y los efectos del film con la finalidad de transformar y poetizar el problema representado como un objeto de estudio, conciencia e interpretación para sus espectadores.⁷

Su primera decisión fue que los protagonistas fueran los comuneros, de modo tal que cada persona aparezca ante nosotros como sujetos cargados y portadores de sentido. En cuanto a la modalidad, una mujer supo responder a una de sus preguntas: ¿Cómo contar una historia de protesta sin que haya un líder vociferante incitando desde los gritos a una reacción de la comunidad? Nérida afirmó que la laguna es su Madre Agua. Devenida en metáfora, a partir de allí, fue la mirada y el ruego que, sin elevar su voz, enfrentó a las fuerzas represivas y a Yanacocha.

Pero además, en la medida en que todo documental elabora sus referencias probatorias, ya que necesita poner a los espectadores en el lugar de lo que está aconteciendo por medio de aspectos sugerentes y evocadores, Cabellos logró que fuera la propia comunidad la que proveyera las pruebas para mostrar lo que pasaba, a través del testimonio, el silencio y una puesta en cuerpo audaz (miradas, gestos),

7 La pregunta que rige al documental reflexivo es ¿Cómo puede el espectador tomar conciencia de una problemática de modo que ningún mito sobre la capacidad de conocimiento del mundo, sobre el poder del logos, ninguna representación de lo invisible y de lo que no se puede representar oculte la magnitud de “lo que sabe todo realizador”: que toda representación, por muy imbuida que esté de significado documental, sigue siendo una fabricación? (Nicholls, 1997: 94)

para contrarrestar la agresividad de la situación.⁸ Frente a otras fuentes (discursos mediáticos, políticos, empresariales, de fuerzas de seguridad), los testimonios son súplicas, verdades emitidas por voces, antes silenciadas y que en el film toman acción: monólogos, gestos acallados, diálogo entre pares, diálogos familiares apegados a su aquí y ahora, con el objetivo de desmontar argumentos falaces y estereotipos. La apuesta fue dejar sin voz a los hostigadores pero no sus imágenes.

En paralelo, otra práctica para filmar en el lugar: filmar en tres espacios y en tres tiempos diferentes. Si la lucha en Cajamarca es en tiempo presente, Bolivia, se incorpora como el tiempo pasado, con la tierra arrasada de El Totoral, pueblo que sufrió el exterminio por la extracción de estaño y, donde un solo caño de agua potable provista por camiones, es compartido por toda la población. Sin plantas, sin ganado, sin posibilidad de sembrar papas, que fue durante años su principal producción, El Totoral es una cruda estampa del hambre y la inclemencia a la que se somete a un pueblo. Por otra parte, el tercer espacio y el tercer tiempo son, conjuntamente, Holanda y la Amazonia peruana, doble contradicción, unidas por una mujer, la joyera Bibi van der Velden, que realiza su orfebrería con piedras, plumas, telas de origen africano para mostrar la posibilidad de que es posible otro tipo de joyas que no impliquen la destrucción de seres humanos y de la tierra. Sinécdote de una alternativa posible. Velden se suma con su visita a la Amazonia peruana donde comprueba que el oro solo trae muerte.

8 Para grabar y lograr este film, el equipo de Cabellos tuvo que subir en auto a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar, evitar tranqueiras que la minera había puesto en la zona y, cuando no podían sortearlas, debían dejar el auto y seguir a pie, a veces haciendo cinco horas de caminata con sus equipos al hombro. La curiosidad y la necesidad de presentar lo que pasa lejos de nuestros ojos es el mayor impulso que tuvo este cineasta que rechaza el oro en cualquiera de sus formas.

¿Por qué ahora? La dedicatoria a los muertos y la puesta en relieve de la Coordinadora de Derechos Humanos en Perú

Ahora, en nuestro texto, incluimos la dedicatoria con que concluye el documental. Casi en el medio de nuestra escritura. Consideremos que sin ese mensaje se hace imposible comprender la trama histórica de la resistencia y la lucha contra la extracción minera en los Andes así como a los personajes que acompañan a Nélida. El documental está...

Dedicado a las personas que han perdido la vida por defender el agua y la tierra.

Coordinadora de Derechos humanos en Perú. Archivo de Arana 2012.

La dedicatoria amplía la indagación. Marco Arana Zegarra, ex cura convertido en líder ambientalista reunió a las comuneros en sus primeras acciones de resistencia, creador del partido Tierra y Libertad, sociólogo, hijo de maestros de campamentos mineros y protagonista del documental *Operación Diablo*, documental que narra su persecución por las fuerzas armadas peruanas, tras su lucha junto con las comunidades campesinas. El cura devenido en “diablo” por los servicios de inteligencia, es creador de la Coordinadora de Derechos Humanos de Perú. Arana está presente en *Hija de la laguna*.⁹

Pero además, fuertemente vinculada con Nélida, se encuentra Máxima Acuña Atalaya de Chaupe. Máxima fue la

9 *Operación Diablo* es un documental dirigido por Stephanie Boyd y producido por Ernesto Cabellos que se estrenó en 2010. Su argumento está basado en el ciberespionaje y la persecución que Marco Arana sufrió por su resistencia contra el extracción de la empresa Yanacocha, a partir de 2006, que contrató los servicios de inteligencia C&G Investigaciones y a la policía peruana.

primera cajamarquina que sufrió el intento de expropiación de sus tierras por el Proyecto Conga. En 2011, su casa y su huerto fueron destruidos por empleados de Yanacocha. Inició un proceso de denuncias que no tendrían éxito. En 2014, Amnistía Internacional se movilizó en su defensa y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reclamó medidas de protección para su familia. Su lucha fue reconocida el 18 de abril de 2016, cuando Máxima fue galardonada con el Premio Medioambiental Goldman por su defensa del medioambiente. Ambos, amigos de Nélida, son los testigos que dan pruebas escritas y audiovisuales y conforman un triángulo de resistencia, en torno a los que las voces del pueblo increpan sin posición de subalternidad.

Una subversión contra la aporofobia

Un *ethos* desde la pobreza digna ¿Es posible ello? Una humildad señora, honorable. Un *ethos* capaz de desmontar el rechazo contra el pobre, analizado como un síntoma social de nuestra época, por la filósofa Adela Cortina (2017). Ahora bien, ¿qué ocurre cuando el *aporos*, el que apenas tiene, no es visto por nadie? ¿Qué ocurre cuando la voz de *aporos* nos llega con un monólogo que se encaja en la memoria discursiva de su tradición ancestral y combatiente contra una geopolítica mundial, devastadora de pueblos y tierras? ¿Cómo analizar ese *aporos* desde los estudios ético-políticos del discurso? Allí está nuestra meta, nuestro modo de aunar lo que es dicho verdaderamente, en términos de Foucault, al vincular que lo que se dice y el modo de decirlo, muestra una norma, una conducta y, en el caso de Nélida, su fuerte creencia:

El agua es su sangre de la tierra, y sin su sangre la tierra no tendría vida. Ya no podría vivir ningún viviente sobre la tierra. Y yo me pregunto y digo: Cuando destruyan las lagunas ¿a dónde irán a vivir los dueños de las lagunas? No la gente, sino la duenda, el duende porque ellos están así cuidándote Madre Agua, Mama Yacu. Y no piden nada, no nos piden nada, no nos dicen ‘oye, yo quiero que me cuides’ simplemente están allí. Y si las destruyen ¿a dónde irán a vivir ellos? No sé.¹⁰

El *ethos profético* que dice “no sé”, expande la sabiduría de la naturaleza, el agua, el don de vida, con duendas y duendes, que no piden nada, ni siquiera el cuidado. Sin embargo, Nélide la protege y su “no sé”, remarca la destrucción del agua y de su gente. Nélide en su *ethé* como *hija de la laguna/* Mama Yacu, a partir de su monólogo afirma: “Los hechos son reales, nosotros los campesinos poseemos nuestra fe y nuestra Mama Yacu, por eso vamos a defender nuestra agua y nuestra tierra, porque en realidad defendemos la vida”. En el monólogo se desliza un cambio, del *ethos profético*, a un *ethos* colectivo y comunitario de acción y lucha que la acerca a Máxima Acuña, ambas en diálogo.

Nélide y Máxima: Saber leer para luchar contra la expropiación

-.N: Señora me puede contar el problema que hay aquí.

-.M: La minera no me deja vivir en paz. Dicen que aquí que en mi terreno hay oro... Ellos se aprovechan porque yo no conozco la letra, no sé leer.

10 Las citas han sido tomadas del documental.

-N: Le están haciendo un daño, porque ustedes no han vendido.

-M: Por ambición del oro es por lo que me quieren quitar mi terreno.

-N: Guarde los documentos, sobre todo los originales porque Yanacocha no le puede quitar para ese Proyecto Conga. Usted es la dueña del terreno.

Este diálogo pone en el centro dos problemas: el proyecto extractivo Yanacocha y el Proyecto Conga que quiere adueñarse de las parcelas pertenecientes a los comuneros. Una de estas, llamada “Tragadero grande”, es donde está la casa de Máxima. El sentido, además, expande el poder de la lectura, en estas sociedades condenadas al analfabetismo, como un arma de defensa y protección. Máxima se queja por no conocer “la letra” y junto con esto, el consejo de Nélide a guardar las escrituras, es como una señal en la intemperie, a la que están sometidos y donde solo la lectura da cobijo.



Figura 7. La lectura y el consejo.

La mirada se fija sucesivamente en tres espacios para orientar su interpretación. El primero es El Totoral, en Bolivia. El segundo, es Nélide dialogando con Máxima sobre el sentido simbólico del agua. El tercero, es Nélide en la ciudad de Cajamarca estudiando en la Universidad. Bolivia, es el pasado devastador de la minería y el presente de un pueblo arrasado. Los testigos cuentan, siempre mirando al espectador, su realidad:

—Han dejado los desperdicios al aire libre y todo contamina la tierra [...]

—Las totoras le dieron el nombre al pueblo y ahora es un desastre [...]

—Todo el pueblo vivía del cultivo de la papa y hoy la papa que se cultiva es chiquita y no alcanza para comer [...]

—Totoral era el rey del estaño pero ahora... ni agua tenemos.

En contraposición, Cajamarca es el presente que quiere impedir un destino similar. Nélide mira el agua brotando de la tierra y conversa con Máxima:

... de chiquita bebí agua y según la curandera me enfermé de susto porque al agua se le pega el espíritu del hombre. Si el hombre es malo otros se asustan, como el agua, por eso hay que llevarle algo: una flor, un poco de azúcar así al agua no se le pega el espíritu malo del hombre. (Nélide)

Para Nélide y Máxima el agua es un espíritu que se llena de nobleza cuando se la quiere y se llena de mal cuando la combaten. El agua es un don de sentimientos que debe ser cuidado. Finalmente, la ciudad de Cajamarca donde Nélide reflexiona:

No me acostumbro, los carros, la bulla. Es duro estar aquí... Mama Yacu ¿por qué hay tanta injusticia contra ti? ¿Acaso no entienden que tú eres un ser viviente? (Nélide)

Antes de ingresar a la universidad, Nélide fija su mirada en un cartel: “Yanacocha cuida el medioambiente”. A partir de este mensaje analiza detenidamente las posibilidades que tienen los pueblos originarios de realizar estudios superiores:

Cuando me dijeron que me iban a apoyar dudé. Me costó decidirme... Ahora ya llevo cinco años estudiando derecho. No ha sido fácil pero sí sé que un día vamos a hacer justicia. (Nélide)

El sentido del estudio como progreso social y como defensa de derechos, focaliza su rol, aún más, ya que es la única en su comunidad que ha llegado a la universidad.



Figura 8. Néliida y sus compañeras de la carrera de Derecho.

De Ámsterdam a Cajamarca

Una joyería, dos mujeres están viendo joyas de oro, describen en detalle cada pieza y su valor simbólico. Bibi van der Velden, artesana holandesa, se contrapone a estas mujeres. Ella muestra sus joyas realizadas con elementos de la naturaleza, sin metales, en una exhibición donde las modelos son africanas para romper con la estereotipia del oro. Reconoce que su búsqueda por la belleza de la orfebrería la obtuvo en su viaje a los Altos de los Andes Verdes.

El oro es algo conectado a las ceremonias. Cuando te casas. Cuando tienes un bebé... El oro es una forma de simbolizarlo. Tiene algo mágico... es una promesa relacionada con momentos hermosos. Sin embargo, yo intento realizar esa promesa creando objetos pero con la finalidad de transportar energía y las ideas que tengo. Me gusta usar materiales no convencionales directamente de la naturaleza. He hecho presentaciones con plumas, pájaros disecados, cáscaras, piedras

y hasta con espinas de un puercoespín. La naturaleza es algo que siempre me inspira. (Bibi van der Velden)

Como contracara, en Cajamarca, tras asistir a una fiesta religiosa, Nélide escucha la radio donde se informa que Máxima ha sido atacada por los matones de la minera... con metralletas. Máxima pide protección. Su rostro, su mirada dirigida al espectador son el sello del puro dolor, de un enojo profundo que interroga sobre por las causas y pide una explicación posible, si la hay.



Figura 9. Máxima tras la represión.

Nélide y Marco Arana

Nélide busca a Marco para, con un *ethos confesional*, no de culpa sino de miedo, decirle su verdad:

Siento solo miedo cuando en Conga apareció la policía. ¿Qué va a pasar con Máxima, con su familia, con mi familia, conmigo?

Arana le responde:

Te van a golpear por tu lado más débil. El lado más débil no eres tú sino las personas que más quieres. Por eso... para vencer el miedo, hay que pensar en el futuro ¿Qué hubiera pasado si tú hubieras dejado de hacer lo justo, de defender la vida, el agua ¿No sería peor?”

La respuesta de Nélide...

Claro, cuando le pedía a las lagunas que pudiera ser una abogada que los defiende de ellos, es lo que ahora pido.

En su discurso, la comunidad sin derechos y el agua son centros de vida y ejercicio de su profesión y su militancia. El agua a ser defendida, los empresarios a ser juzgados y, junto con esto, la defensa de los comuneros.



Figura 10. Nélide y Marco Arana en diálogo.

Lima: Manifestación Nacional por el Agua

2012, 10 de abril. En Lima se realiza la Manifestación Nacional por el Agua, convocada por Marco Arana, la dirigente Irma Pflucker de Tierra y Libertad, el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Cajamarca, la Central de Rondas Campesinas, y grupos estudiantiles de esa región. Nélide, Marco y sus compañeros inician la marcha el primero de febrero desde Laguna Cortada hacia Choropampa, cuyos pobladores fueron víctimas de un derrame de mercurio en el año 2000 mientras era transportado hacia la minera Yanacocha. La columna más numerosa está integrada por los comuneros de Cajamarca. Uno de los objetivos de la marcha es generar el apoyo de la ciudadanía para que no se ejecute el Proyecto Conga, preservar las cuencas del país y que no sean concesionadas. El segundo objetivo es entregar al Congreso una propuesta de enmienda, para que el agua sea reconocida en la Constitución como derecho humano, libre de privatización, junto con la prohibición de actividades mineras de pequeña y gran escala en cabeceras de cuencas y glaciares.



Figura 11. Inicio de la marcha en Cajamarca.

Una vez más, Nélide habla por el agua y los derechos de su gente a partir de la contraposición entre los Andes y Lima, al focalizar el eje de la soberanía alimentaria:

Mama Yacu sabes, hay tanta gente como hormigas acá en la ciudad de Lima, tantas casas, tantos carros, me asusta ¿de dónde se alimentan? Acá solo hay cemento. Estamos acá con Juan, Martín, Yanto y con el padre Marco. Hoy marchamos más de 1000 km encima de esta tierra desde las lagunas Conga hasta aquí. Iremos todos juntos caminando por tu defensa.

La manifestación por estos derechos hace explotar las consignas. Los carteles cubren el centro de Lima:

- El agua se defiende, el agua no se vende
- El agua es del pueblo y no de las mineras
- El agua es un tesoro y vale más que el oro
- Mi sangre, mi vida: todo por el agua
- Agua si, oro no
- Las minas contaminan
- Minas muerte

La música del carnaval con sus instrumentos autóctonos enmarca la marcha de esa población inca a la plaza pública.



Figura 12. Las consignas cubren el centro de Lima.

Nélida encabeza el canto de la marcha: “Va a caer, Proyecto Conga, va a caer”. Mientras rotan las columnas solo identificadas por los carteles que nombran el lugar de donde provienen, y los enunciados unen a la comunidad ya empoderada en su lucha:

Aquí están, estos son los que siempre lucharán

El pueblo está luchando contra la minería transnacional. Producción nacional.

El pueblo organizado dice: “Conga no va”.



Figura 13. Marcha pacífica con la consigna Conga no va.

En el palco, plurales enunciadores se dirigen a empresarios y al gobierno. Entre todos, las mujeres toman la palabra y proclaman sus dictámenes: “Acá estamos, luchamos por el agua y por la vida y eso nadie nos lo va a quitar”. El uso del ‘nosotros inclusivo’ se completa con el discurso de Nélide que, esta vez, a través de un *ethos parresiástico*, ya no profético ni confesional, da a su comunidad una norma para la vida, y un ejemplo de conducta a seguir, de modo tal que se interrelacionan el sentido de lo que dice, el modo en que lo dice y su acción como un sujeto que lleva a cabo este principio todos los días.¹¹

11 La parresía es decir verdad, mostrando no solo la verdad sobre lo que se dice, sino diciéndolo con coraje y valentía. Además, la parresía refiere la interrelación con las normas de conducta. En consecuencia, es el acto donde discurso y ética se vinculan.

¡Las decisiones se toman desde los pueblos organizados! ¡No se toman desde los escritorios! ¡Las decisiones se toman desde los lugares afectados, desde donde nosotros venimos! ¡Porque el pueblo organizado, hoy lo ha demostrado, que nosotros hemos sentido el dolor de la Mama Pacha, de Yacumama, de los Apus sagrados! ¡Qué ya no sigan destruyéndolos! (Voces de la Marcha Nacional por el Agua)

Desde la resistencia, el *ethos parresiástico* clama por la vida de su comunidad y lo hace desde la experiencia vivida. Ellos son los afectados, las víctimas, pero también son los luchadores contra la destrucción del hombre a la tierra y a sus semejantes. A partir de este *ethos*, Nélide formula un “no matar” —a la tierra, al agua, al semejante— que se inscribe en el evangelio, en la doctrina de la opción preferencial por la pobreza pero también se fundamenta en la creencia inca donde la tierra y el agua, como dioses, son seres que dan el alimento y la vida. Por esa razón, solo por provenir de un lugar donde se asesina y destruye la tierra, el agua, la vida, Nélide pide con legitimidad tanto el derecho a vida —del ser humano, de cada animal autóctono, de cada planta— como el derecho al agua como un derecho humano y el derecho del agua a ser protegida y no envenenada.

Madre de Dios, Amazonia peruana: “todos tenemos sangre colgando”

Una imagen opuesta a la de la Marcha por el Agua que ha dignificado al pueblo, presenta a Bibi van der Velden en su viaje hasta Madre de Dios, en la Amazonia peruana, un pueblo devastado por las extracción de oro y la deforestación. Velden, como testigo, ofrece su decir veraz en forma

de testimonio. El sentido de lo dicho se centra en el sometimiento de los pobladores por el alcoholismo y la prostitución: “¿Para qué es tanta cerveza? Para tomar, para que ellos trabajen. Sin cerveza no se hace nada”.

El asentamiento Delta, uno de los muchos campamentos mineros informales de esa zona, es presentado como un pueblo en guerra. Velden define a Madre de Dios como “el salvaje Oeste: lleno de burdeles, discotecas. En la minería solo se dedican al sexo y la bebida”. La orfebre testifica:

El resultado de 24 horas de trabajo: 15 gramos de oro. Cinco o seis personas trabajando sin parar. [...] Nunca había visto una explotación tan grande, kilómetros y kilómetros de destrucción. Tanta tierra. Es como si talaran pequeños países. Las joyas tienen un valor tan emocional... es un lazo de amor... es un símbolo con la vida. De cierta forma todos tenemos sangre colgando en nuestros dedos, muñecas y cuello. (Bibi van der Velden)

Esta sangre colgando requiere, en el documental, una nueva dimensión interpretativa. Una vez más, Perú, Bolivia, Ámsterdam serán espacios de reflexión.

El regreso a las lagunas

Nélida regresa a su casa y a la cosecha de papas. Conversa con su madre y le dice llorando:

Cuando estoy en la ciudad extraño la tierra, las plantas, los animales. No es vivir bonito. Salimos a la calle y solo vemos los carros, el cemento. Acá están los árboles, la chacra, los animales y ustedes, la familia.

Allá la gente es muy desabrida. No sabe valorar a uno del campo. Por eso me siento triste cuando estoy allá. Como quisiera regresar, terminar mi carrera y venir, porque extraño mucho. Extraño sembrar, mis papas, mi chacra, mis animales.



Figura 14. Névida en diálogo con su madre.

En este diálogo Névida, habla desde la emoción discursiva, desde su dolor y su rechazo contra la ciudad, donde percibe el desprecio hacia el campesino y la segregación étnica. Su apego a la naturaleza y al trabajo agrario. Para ella, la tierra es su núcleo de familiaridad primaria y de sociabilidad, el ámbito sagrado de la existencia, que la empresa minera quiere destruir. Esto se confirma cuando echan a su padre de Yanacocha por haber participado en paros y en la Movilización Nacional por el Agua.

N: ¡Papi, qué pasó en la mina?

P: Estuve trabajando y me llamaron de la oficina de Cajamarca y me dijeron que me echaron y para mí se termina el contrato y que tú estás en los paros y yo

también... que no hay chamba para mí, que no debo hacer esas cosas y además que a ti te he hecho estudiar.

N: Y usted le ha creído que era por mi culpa o que era por otra cosa. ¿Usted le ha creído?

P: Yo sí. (Nélida y su padre)

El padre de Nélida no la culpa pero sí cree que, por el activismo de ambos, la empresa ha tomado represalias. El fin del trabajo y la acusación —él hizo estudiar a su hija— literalmente señalan la extorsión empresarial que deja a estos grupos al borde de la indigencia.

El Totoral, Bolivia

La secuencia de imágenes muestra a un grupo de mujeres bañando niños con agua en bidones y sus afirmaciones:

... mañana no va a haber agua, por eso tenemos que aprovecharla y hacer que nos alcance una semana hasta que nos den otra vez [...] no hay agua en ninguna parte. En los pozos no tenemos. Ni en la pileta, la pileta de adorno nomás. (Mujeres en El Totoral)

Así se presenta al pueblo El Totoral y sus habitantes como nítida consecuencia de la extracción del estaño. Un pueblo seco, un paisaje desolado y seres humanos que solo comen chuño viejo, la fécula de la papa, pero no mezclada con leche sino con un poco de agua. En el Totoral las mujeres ejercen el testimonio y con el *ethos testimonial* indican lo vivido y lo que viven:

Toda la gente aquí vamos a ir desapareciendo. Imagínese. Con semejantes bombas. Con las nuevas tecnologías que nosotros no podemos entender. Están botando esa agua y nosotros que vamos a hacer, que va a ser de nuestras tierras. Nos están matando de hambre y de agua. (Mujeres en El Totoral)

En este espacio, ya con la naturaleza destruida, sus voces condenan un genocidio, silencioso, aterrador en los Andes.



Figura 15. Calles de El Totoral.

Nélida camina entre los arroyos de la laguna

Los testimonios de El Totoral dan lugar al *ethos profético* y *parresiástico*, con el que poéticamente pero de manera cierta, Nélida le habla al agua para exponer la finalidad del neoliberalismo destructor, criticar a los poderosos y enfatizar

que solo el agua permite la vida. En contraposición al paisaje seco de El Totoral, en las lagunas llueve, el agua corre y el verde lo cubre todo, como una escenografía donde ella, profetisa y parresiasta, dice una verdad: la destrucción de recursos solo trae hambre.

Mama Yacu, en tus entrañas guardas oro ¿Sabes para qué sacan tu oro? Para guardarlo otra vez en los bancos. El oro no se bebe, el oro no se come. Por el oro se derrama sangre. Si de tanta utilidad les hace el oro a los grandes y a los poderosos mándales a sacar de las reservas de sus bancos y que lo vuelvan a utilizar. Pero a ti que te dejen en paz. Cuidándote bien podrías alimentarnos para siempre. (Nélida a Mama Yacu)

En las lagunas, los comuneros trabajan, sus padres cuidan vacas y ordeñan leche, ella siembra. En ese ambiente laborioso, el sonido de la radio irrumpe para narrar sobre las manifestaciones en la ciudad de Cajamarca y anuncia que el pueblo espera que el presidente Ollanta Humala les hable. Nélida sabe lo que dirá el Presidente, lo escucharán sus padres, ella no, como en busca de un refugio visita a Máxima que le cuenta y denuncia:

... hemos pescado en la laguna catorce truchas pero... si les sacan la madre que las produce ya no habrá más y es lo que hace la minera, sacársela. (Máxima a Nélida)

De pronto ambas observan una camioneta desde donde las vigilan y enfrentan a los guardias con una sonrisa.



Figura 16. Hostigamiento a la familia de Máxima Acuña (Asociación de Mujeres en Defensa de la Vida, febrero de 2014).

Los guardias y el anuncio de represión de Ollanta Humala son simultáneos. Nada es imprevisto, todo está planificado, el documental solo refiere esa realidad:

El gobierno tiene la obligación de garantizar la vida y la tranquilidad de las personas. Hacer que se respete el libre tránsito y que se preserve la propiedad pública y privada. Actualmente no existen las condiciones para que estas garantías sean respetadas en Cajamarca. Anuncio la declaración de Estado de emergencia de la región de Cajamarca por un plazo de sesenta días. Convocamos al pueblo cajamarquino a mantener la calma y les aseguramos que esta medida transitoria servirá para permitir que la tranquilidad retorne nuevamente a Cajamarca. (presidente Ollanta Humala)

Un discurso político represivo ordena el Estado de emergencia, su instrumento para legitimar la violencia a ser ejercida contra los manifestantes. En Cajamarca, como

en tantos lugares, los disturbios comienzan con la represión policial. El padre Marco intenta dialogar, sin embargo, las fuerzas policiales lo detienen y lo golpean. Su respuesta: “no me pegue” y su postura física erguida con los brazos en alto parece enfurecer aún más a los represores que incrementan el uso de las armas. Varios curas rodean a la policía. Los gritos se suceden. Frente a la recriminación de los comuneros a los políticos —“abusivos”, “autoritarios”—, se expone la crudeza de un insulto cuando una mujer suplica a un policía: “¿Por qué nos tratan así?” y este le responde “Porque son perros”. Este insulto más allá de la degradación, instituye la animalización del otro considerado enemigo y no pueblo, arroja de manera directa la xenofobia hacia el campesino. El discurso presidencial ordenó el exterminio e indujo a la destrucción de “ese” enemigo al que se condena, como ejemplo nítido del Estado de excepción, del ser devenido en nuda vida (Agamben, 1998).¹² Los enemigos son los expulsados de la tierra.

12 Ejemplo de “la ambición suprema del biopoder moderno” según Agamben, la excepción se convierte entonces, *integralmente*, en biopolítica, es decir, en un terreno en el que no es posible distinguir entre lo natural y lo político, entre la vida y la norma, entre el hecho y el derecho y, por ende, entre vida biológica y vida política. Desde esta biopolítica integral, entonces, toda vida puede convertirse en “nuda vida, en una vida controlable, desarrollable, disponible y, a la vez, eliminable”. (1998: 180).



Figura 17. Represión en Cajamarca.

Y será, justamente, por la feroz represión que sufren que Nélide le escriba a mano una carta a Ollanta Humala,¹³ donde le reclama por todo lo que no cumplió y le pide explicaciones por la violencia ejercida contra los comuneros y los recursos naturales peruanos otorgados a las multinacionales. La escena violenta y sus múltiples víctimas se cierra con su opuesto, esta es, la soledad de Nélide frente a la laguna cuando comienza nuevamente su rezo:

Mama Yacu, Madre Agua, cinco personas murieron por defenderte, por salvarte de la destrucción que quieren hacerte. (Nélide a Mama Yacu)

Las fotos están en el agua, que las acuna, en protección.

13 La transcripción de la carta de Nélide está incluida, al final de este Capítulo, en Anexo biofotográfico.

Luego del estallido: Nélide de la ciudad a su huerta

Nélide camina por la ciudad. Pinturas callejeras de comuneros participantes en la Marcha por el Agua se muestran en las paredes. Regresa a su casa y recuerda a Marco cuando le dijo: “el miedo te humaniza porque el miedo te recuerda que somos gente débil.... Pero cuanta gente continúa, como Máxima, que ha sido amenazada”. El mensaje religioso se hace político para que todos asuman el valor de la resistencia:

De nuestra parte tiene que pasar lo mejor para que no haya más injusticias y no se haga más daño [...] Lo que pasa es que ellos están guiados por las ganancias. Que te de miedo y que tu corras hacia atrás y claudiques o continúes más firme en tu lucha, eso depende de ti. Como quieres seguir avanzando, caminando. Me refiero a que mundo quieres dejar ¿no? Mejor o peor [...] como decían los viejos indígenas [...] el mundo no te pertenece sino que tu perteneces al mundo, y allí está que es lo que quieres dejar. (Marco Arana)

El discurso de Arana es una síntesis de la opción preferencial por los pobres y la religiosidad inca. Una primera norma —un ser humano pertenece al mundo y no ‘el mundo le pertenece’— vincula la tradición cristiana con las creencias indígenas que pautan una conducta: lucha por el mundo que le quieres dejar a tus hijos. Luego, una segunda norma: la necesaria coherencia entre aquello que se cree y la acción, el modo de actuar, donde ese pasado —católico e indígena— guía hacia el presente y el futuro. Y con esto, una norma final: solo desde ese pasado, entrelazado con la vida humana y con la tierra, se debe reclamar una transformación que impida la muerte en este presente y

en el futuro. Allí emerge la ética del sujeto y su decir veraz relacionados con la decisión de vida que cada uno toma sobre sí.

Manifestación comunera en Conga

Una segunda manifestación comunera orienta una pregunta: ¿Qué sucede en las lagunas de Conga? Esta vez, luego del discurso presidencial y la posterior represión, los comuneros, protectores del agua, van a defender la laguna. La radio los convoca en su marcha, a pie y a caballo. Las mujeres llevan cacerolas y comida. Los esculpido rostros incas rodean a su laguna. Sus consignas —“El agua es del pueblo y no de las mineras” y “Conga no”— y sus “palmas de lucha”, las palmas que no son de aplauso, las palmas de manos callosas son una sinécdoque de lo que un campesino cuenta: vivir, trabajar y luchar con las manos, con las palmas de sus manos. Sin embargo, estas manos serán rodeadas, como la laguna, por fuerzas de seguridad. Un silencio total enmarca a los grupos enfrentados. La mudez exaspera sus diferencias: palmas y armas, arroz y camionetas, rostros andinos y policías uniformados. Una abogada, la doctora Sandra Brindes, informa lo que Yanacocha les quiere manifestar y mantiene un diálogo con los comuneros.

Abogada: Ellos dicen ser propietarios de este espacio donde ustedes están cocinando, donde se están reuniendo y lo que nos han indicado como Fiscalía es que van a hacer uso de la defensa de la posesión porque este es su predio.

Comunero: Esta propiedad no es de Yanacocha sino que es propiedad de uno de los comuneros de la zona.

Máxima (grita): ¿Por qué tuvo que archivar mis denuncias?

La abogada: Si no están seguros de que es su propiedad, les pedimos que se coloquen en un lugar donde no corran el riesgo de que los desalojen.

Comunero: Díganle a los de Yanacocha que saquen las tranqueras de nuestras vías públicas.

Abogada: No venimos como mensajeros de nadie, por favor.

Comunero: Estamos cuidando nuestra agua que es lo que ellos quieren, para destruirla. Que no es agua de ellos, es agua nuestra.

Hombre del Ministerio Público: Nuestra misión es netamente conciliadora. Nosotros nos mantenemos al margen de cualquier influencia que ustedes puedan pensar que tenemos de cualquier minera o de la policía de la Nación. Gracias por atendernos.

Comuneros: ¡Agua sí, oro no! ¡El pueblo unido jamás será vencido! ¡Mi sangre, mi vida, todo por el agua!

Comunero: Los policías que están acá, están cuidando a Yanacocha. Y si están cuidando a Yanacocha, deben estar sin uniforme. Porque esos uniformes que están enfrente, esas armas que están enfrente, son de todos los peruanos, compañeros y compañeras.

Este diálogo delimita el entramado del totalitarismo invertido analizado por Wolin (2008). El poder de Estado a través de los poderes Ejecutivo, Judicial y represivo, al servicio o socios de las grandes corporaciones, construyen un mecanismo de sometimiento de poblaciones para conseguir la apropiación veloz y sin límites de recursos. Es el sentido presupuesto en las enunciados de la abogada y del fiscal, y no su sentido implícito (el uso sinuoso de la negación: “no somos mensajeros de nadie pero en nombre de la empresa hablamos y amedrentamos”), el que expone un modo de operar que, en nuestros países, se ha puesto en práctica. En cambio, es la literalidad del reclamo comunero, cuando exige a las fuerzas de seguridad que dejen sus armas y uniformes porque son “de todos los peruanos”, lo que pone en relieve una acusación: todos los que nos enfrentan trabajan para Yanacocha.

Cuando los representantes del Poder Judicial se van sucede entonces el máximo momento de tensión entre el pueblo y la policía. Los rostros de los comuneros se suceden: hombres, mujeres, Nélica, el padre Marco, enfrentados a los cascos y las armas. Se da inicio, entonces, a la descripción de los movimientos a través de la voz de los manifestantes:

Comunero: Hay dos policías con largavistas que están al lado de la camioneta y están mirando hacia acá.

Nélica: Viene otro auto de la policía.

Marco: Nosotros nos vamos a quedar, no vamos a correr. Si tú quieres quedarte te quedas. Vamos a hacer un círculo alrededor de las ollas porque van a venir a tumbarnos nuestras ollas y a regarnos nuestra comida.

Nélida (recibe una llamada en el celular): Listo. Ya nos van a sacar al aire. (Habla con un medio de comunicación por el celular) Estamos en las lagunas de Conga, frente a la laguna Azul, hay doscientos policías formados, para desalojarnos. Están armados, siguen llegando más.

El final

La ética es el peligro detrás del documental, sostiene Nicholls (1997), porque puede develar oscuras presencias. También porque dos dimensiones de sentido atraviesan este formato. Por una parte, *la epistefilia*, el ansia o la búsqueda de conocimiento que, dentro del documental, se da en la intersección de la ideología (representaciones que implican presupuestos metafóricos, jerárquicos y hegemónicos) con sus rasgos formales (Nicholls, 1997: 116). Por otra parte, en el documental, el realizador es parte del mundo que registra. Esta dimensión, la *axiográfica*, refiere a una ética de la representación, en relación con su postura, cómo ocupa el espacio y cómo la apropiación de su mirada interpreta el problema que intenta conocer (Nicholls, 1997: 117). En *Hija de la laguna* su ausencia es el índice de su respeto hacia los comuneros y los problemas que sufren. Por eso, este documental está escrito desde el punto de vista desde el cual Cabellos mira e interpreta el problema y, en consecuencia, centra en Nélida y en el pueblo, su sentido máximo. Como sostiene Schmucler (1997):

Consideramos deseable la existencia de culturas nacionales y la preservación de pluralidades culturales. Esta premisa, esta toma de posición, es menos obvia de lo que parece. No siempre las declaraciones sobre

el tema se armonizan con las acciones. Afirmar la voluntad de mantener y reforzar las identidades culturales nacionales compromete no solo el pensar, sino también un actuar en los múltiples campos del hacer humano que conforman lo que genéricamente se llama cultura: la forma concreta como viven los hombres y mujeres de un lugar y una época determinada [...] Se trata de considerar el transcurrir cotidiano de los individuos, es decir, su forma de trabajar, las relaciones económicas que establecen, su vinculación con la sociedad, sus creencias religiosas, su sentimiento del amor, su actitud ante la muerte, sus ideas sobre el tiempo y el espacio. (1997: 109)

Un final. Tras la denuncia en la radio, Nélide comienza a rezar. Una vez más, su *ethos profético* se expande en cuatro dimensiones: el ruego, el agradecimiento, la petición y el testimonio. Primero *ruega* al agua, protección y resguardo, pero también que el agua logre que las fuerzas de seguridad lleguen a tener “entendimiento”, es decir, que lleguen a comprender lo que están haciendo:

Madre Agua, escucha mi ruego, haz que la policía se vaya, que por tus ríos, que por tus vientos les llegue el entendimiento, que tus duendes les digan al oído que no queremos sangre.

Por eso, cuando la policía se retira, enuncia su *agradecimiento* a su Apus sagrado: “Gracias por escucharme, gracias.” Finalmente realiza la *petición*, pero lo hace a partir de una acusación, *testifica* y le implora al agua tener fuerzas para seguir luchando. Como en un ritual ingresa a la laguna Azul y bebe agua para sellar su compromiso.

Mama Yacu, hoy se fueron, pero siempre vuelven ¿cómo vamos a hacer para cuidarte? Para que te dejen tranquila. Mama Yacu, Madre Agua, temo incluso por mi propia vida. Mama Yacu, te pido que me des fuerza, que me des fortaleza para seguir defendiéndote. (Nélida a Mama Yacu)

Llegamos al final y retomo a Enzo Traverso (2019) cuando postula cómo debemos interpretar la violencia global y, en especial, en América Latina. Traverso señala que asistimos a una guerra multicausal, ya que incorpora la violencia más arcaica y la tecnología más letal. Da un ejemplo, el mural *El hombre controlador del Universo* de Diego Rivera (1934), también llamado *Hombre en la encrucijada*. Dos bandos enfrentados: por una parte, el ejército con bayonetas, armas químicas, lanzallamas; por otra parte, los ejércitos de pobres. Mientras una hélice en el medio simboliza la tecnología; abajo, está la naturaleza amenazada. América Latina sí vive esta guerra.



Figura 18. Mural *El hombre controlador del Universo* de Diego Rivera (1934).

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Pre-Textos.
- Arguedas, J. M. (1935). *Agua*. Lima, Compañía de Impresiones y Publicidad.
- Conein, B. (1980). La position du porte-parole sous la révolution française". En *Peuple et pouvoir*, pp. 153-163. Lille, Presses Universitaires de Lille.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia. El rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona, Paidós.
- Courtine, J. (1981). Analyse du discours politique. Le discours communiste adressé aux chrétiens. En *Langages*, núm. 62, pp. 9-128. París, Larousse.
- Foucault, M. (1994). *Dits et écrits IV*. París, Gallimard.
- (2007). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France: 1978-1979*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2009). *El gobierno de sí y de los otros: Curso en el Collège de France: 1982-1983*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2010). *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros II: Curso en el Collège de France: 1983-1984*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2012). *Del gobierno de los vivos: Curso en el Collège de France: 1979-1980*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Gallegos, A. (2004). *Acordarse de los pobres. Textos esenciales de Gustavo Gutiérrez*. Lima, Fondo Editorial del Congreso de Perú.
- Gutiérrez, G. y Müller, G. (2013). *Del lado de los pobres. Teología de la liberación*. Lima, Instituto Fray Bartolomé de las Casas.
- Gutiérrez, G., Müller, G. y Sayer, J. (2015). *Iglesia pobre y para los pobres*. Madrid, San Pablo.
- Maingueneau, D. (1984). *Génesis du discours*. Lieja, Mardaga.
- Nicholls, B. (1997). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Buenos Aires, Paidós.
- Schmucler, H (1997). *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires, Biblos.

Traverso, E. (2019). Interpretar la violencia global. En *Nueva Sociedad*, núm. 280. En línea: <nuso.org/articulo>interpretar-la-era-de-la-violencia-global> (consulta:15-4-2019).

Vázquez Villanueva, G. (2019) Los estudios éticos políticos de los discursos: de métodos, corpus, herramientas e interpretación. En Vázquez Villanueva, G. y Stecher, P. (comp.), *Análisis del discurso, disciplina interpretativa en interdisciplinariedad: Violencia y estudios ético-políticos de los discursos*, pp. 15-56. Buenos Aires, FFyL, UBA.

Wolin, S. (2008). *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid, Katz.

Anexo biofotográfico

Nélida Ayay Chilón

Nélida Ayay, una joven cajamarquina de origen campesino es, en la actualidad, abogada y defensora de los derechos culturales y ambientales de su comunidad, en Perú. En 2015 fue protagonista del documental *Hija de la Laguna* en el que encarna el rol de defensora del agua, la vida y el ambiente, rol que asume también en la vida cotidiana.

Nélida, natural de la comunidad quechua de Porcón, en febrero de 2013 envió una carta, escrita de puño y letra, dirigida al entonces presidente de la República Ollanta Humala, donde expresaba el dolor que siente la naturaleza cuando se explotan sus recursos de manera indiscriminada. La misiva tuvo una amplia repercusión en las redes sociales.



Figura 19. Nélda Ayay (SER, 2016).

Carta de Nélda Ayay al Presidente Ollanta Humala, escrita a mano¹⁴

Cajamarca, 6 de febrero del 2013

Señor Presidente:

Le escribo esta carta y le adjunto un (oculto) llamado *yakumama* que he dirigido yo mismo desde Cajamarca que le ayudará a reflexionar. Le escribo como una mujer que piensa en el futuro y en la naturaleza, es decir en el Apu sagrado, en la Yakumama y en la Pachamama.

Señor Presidente, desde siglos atrás se han explotado nuestros recursos naturales indiscriminadamente, pero no ha traído nada de desarrollo para nuestro país, lo único que ha beneficiado es a los grandes, a los millonarios, a la gente de poder, a la gente que explota tanto a sus hermanos peruanos como a nuestros recursos naturales y le hace creer que hay desarrollo, cuando tanto usted como nosotros sabemos que es falso.

¹⁴ Carta manuscrita de Nélda Ayay al Presidente (2013). En línea: <<http://www.servindi.org/actualidad/82663>> (consulta: 10-2-2019).

Es por eso que vengo a contarle el dolor de la naturaleza. El agua, la tierra, los Apus sagrados están sufriendo y contaminados porque sus hijos lo ensucian, lo matan pensando que eso nos sacará de la pobreza y cuando lo único que nos ha traído es destrucción. En nuestras jalcas ya no viven los animales silvestres que habitaban como el *huayhuash*, el zorro, el *hullway*, el zorrillo, la vizcacha, el venado, entre otros animales, casi ya no se escucha el silbido de la paja, ya no hay plantas medicinales, ahora la gente acude a la farmacia.

Señor Presidente, si solo se tomara un día para ir y presenciar cómo destruyen nuestra Pachamama estoy segura de que usted también vendría adolorido y entonces entendería que ellos también tienen vida, que también sienten dolor cuando los destruyen.

Señor Presidente, usted cuando estaba de candidato dijo en su campaña: “Ustedes toman agua o comen oro” y todos dijimos “agua” y que defendería el agua en la tierra y todo lo que la naturaleza nos ofrece. Sin embargo hoy que llegó al poder se olvidó. Será porque está rodeado de gente rica en el poder económico, pero está a tiempo de volver a sus hermanos que luchan y dan la vida por el agua, por defender lo poco que queda para el futuro. No siga traicionándonos a la gente que lo apoyamos.

Señor Presidente, usted sabe que de la mayor parte del oro sacan joyas y por eso nos quitan la vida a todo ser viviente de la naturaleza, es tan injusto, parece que no tuviéramos un representante que nos defienda, nos sentimos abandonados por el gobierno, parece que se viviera en tierra de nadie donde todos los extranjeros ambiciosos vienen y se posan donde ellos quieren. Es más, nos imponen sus costumbres no se da cuenta de eso.

Señor Presidente, es momento de actuar, de pisar tierra y volver a la realidad. Para de esa manera vivir en armonía con la naturaleza y sobre todo en paz. Le pido a nombre

de la Pachamama que detenga estas destrucciones, que ya no se siga explotando y envenenando nuestros recursos naturales. ¿Sabe por qué? Porque el agua, la tierra, sufren al verse sucias y enfermas, nuestros cerros cuando los destruyen sienten dolor como un ser humano cuando le quitan un órgano. Los animales silvestres ya no encuentran lugar donde vivir y los campesinos que defendemos nos sentimos abandonados cuando no nos escuchan. Es por eso que le pido que detenga esto. Porque con tanto oro que saca no se vive y no se come. La riqueza no lleva a nada bueno. Cuando eso suceda y usted se dé cuenta tal vez será demasiado tarde pero hoy es el momento de tomar conciencia y por primera vez en su vida y con poder en el gobierno detenga esto para el futuro.

Caso contrario los que vengan lo aborrecerán porque no encontraran un futuro bueno. Defienda el Perú de todo mal ajeno que quiera destruirlo.

Atentamente,

Nélida Ayay

Ernesto Cabellos Damián

Ernesto Cabellos nació en 1968, en Lima, Perú. En 1994, fundó Guarango, una asociación de documentalistas. Anteriormente, ha producido y dirigido los documentales *Choropampa* (2002) y *Tambogrande* (2007), junto a la directora canadiense Stephanie Boyd. También con ella produjo *Operación Diablo* (2010). Estas premiadas películas son la crónica de más de una década de conflictos entre comunidades y mineras en Perú. En 2009, hizo *De ollas y sueños*, el retrato de una Nación que se muestra a través de su gastronomía. Además, ha dirigido *El Oscar de Manchay* (2011) y la más reciente *Afro-Peruvian Beats* (2017).

El rodaje de *Hija de la laguna* abarcó desde marzo de 2012 a mediados de 2014. “Fueron tres años de producción, llegamos a acumular unas doscientas horas de material entre imágenes propias y de archivo. El montaje fue bastante duro porque hubo que reducirlo todo a ochenta y ocho minutos”, comenta el director en una entrevista que le hicieron durante la Semana Internacional de Cine de Valladolid (2015), en España.¹⁵



Figura 20. El director Ernesto Cabellos (Fraille, 2015).

15 La entrevista, realizada por Laura Fraille, fue publicada el 25 de octubre de 2015 en *Último Cero. Periodismo sin red en la Red*. En línea: <<http://anterior.ultimocero.com/articulo/60-seminci-hija-la-laguna%C2%B4-cuando-pueblo-se-une-para-luchar-frente-la-industria-extractiva>> (consulta: 15-12-19).

Imágenes

Figura 1. „Heart-rending and highly significant“ Noam Chomsky on #Hijadelalaguna. En línea: <<https://www.servindi.org/etiqueta/laguna>> (consulta: 10-2-2019).

Figura 2. Nélide, hija de la laguna. En línea: <<https://blogdelagua.com/tematica/medio-ambiente/hija-de-la-laguna-la-lucha-de-una-mujer-andina-contr-una-multinacional-minera-por-la-defensa-del-agua>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 3. Nélide mira las fotos de los defensores del agua asesinados antes de sumergirlas en la laguna. En línea: <<http://www.universidad.com.ar/la-hija-de-la-laguna-una-historia-de-lucha-contr-la-mineria>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 4: Explosión en Cajamarca. En línea: <<https://bit.ly/37g9TAe>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 5. Las fuerzas de seguridad enfrentan a los comuneros. En línea: <<https://images.app.goo.gl/At1Sq7dnNqKSQ6eK6>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 6. Mapa político del Perú, destacado Cajamarca. En línea: <<https://bit.ly/2tHDNzC>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 7. La lectura y el consejo. En línea: <<https://images.app.goo.gl/S96pXGMpg4RogUru8>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 8. Nélide y sus compañeras de la carrera de Derecho. En línea: <<https://images.app.goo.gl/SWmfkB2j7brkiVi96>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 9. Máxima tras la represión. En línea: <<http://www.cronicaviva.com.pe/wp-content/uploads/2015/07/laguna2.jpg>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 10. Nélide y Marco Arana en diálogo. En línea: <https://www.prensa.com/cine_y_mas/agua-sangre-Tierra_7_4457624195.html> (consulta: 18-2-2019).

Figura 11. Inicio de la marcha en Cajamarca. En línea: <<https://images.app.goo.gl/sEmwZqh5Jv7M5C4W9>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 12. Las consignas cubren el centro de Lima. En línea: <<https://images.app.goo.gl/YM2faYcg3enkw5b96>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 13. Marcha pacífica con la consigna Conga no va. En línea: <<https://images.app.goo.gl/ovZGwbJ5ogh3J2xB9>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 14. Nélide en diálogo con su madre. En línea: <<http://www.cronicaviva.com.pe/wp-content/uploads/2015/07/laguna4.jpg>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 15. Calles de El Totoral. En línea: <<https://bit.ly/2OFaTHO>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 16. Hostigamiento a la familia de Máxima Acuña (Asociación de Mujeres en Defensa de la Vida, febrero de 2014). En línea: <<http://aguamina.blogspot.com/2014/02/cajamarcaalerta-hostigamiento-familia.html>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 17. Represión en Cajamarca. En línea: <<https://forajidosdelanetwar.wordpress.com/2012/07/06/peru-crisis-en-cajamarca-repudio-a-la-represion-y-detenciones-masivas-en-peru>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 18. Mural El hombre controlador del Universo, de Diego de Rivera (1934). En línea: <<https://images.app.goo.gl/BSafkMzDGD1XnWsV7>> (consulta: 18-4-2019).

Figura 19. Nélide Ayay (SER, 2016). En línea: <<https://bit.ly/2H6NavJ>> (consulta: 18-2-2019).

Figura 20. El director Ernesto Cabellos (Fraile, 2015). En línea: <<http://anterior.ultimocero.com/articulo/60-seminci-hija-la-laguna%C2%B4-cuando-pueblo-se-une-para-luchar-frente-la-industria-extractiva>> (consulta: 18-2-2019).

Autores

Graciana Vázquez Villanueva

Doctora en Lingüística y Posdoctorada en Ciencias Sociales y Humanas, FFyL, UBA; Magíster en Lingüística de la AECl (España). Profesora adjunta de las cátedras de Lingüística Interdisciplinaria y Sociología del Lenguaje, UBA. Actualmente dirige el proyecto UBACyT: Discurso y acción: Violencias hacia el otro, vigilancia y estrategias posibles de resolución. Dirige tesis doctorales y de maestría, estancias posdoctorales, así como a investigadores del CONICET. Ha dictado seminarios de doctorado y de maestría en universidades nacionales: UBA, UNA, UNGS, UNAM, y extranjeras: BUAP, UNAM (México), UNICAMP, UFBA (Brasil), USC, UVigo (España). Es Categoría 1 en el Sistema Nacional de Investigadores (MINCYT) y ha sido Evaluadora en el proceso de Categorización 2017 en la Región Centro-Oeste así como de proyectos de investigación de distintas universidades nacionales. Ha sido Secretaria de Investigación y Posgrado de UNA y miembro del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) 2007-2011. Es miembro del Comité Científico de revistas especializadas y de encuentros académicos. Integra la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL, 2020). Su último libro publicado es *Solo decir verdad. Memoria, responsabilidad y esplendor del otro en Oscar del Barco y Héctor Schmucler*

(2017), FFyL, UBA. Con sus colaboradores, en los últimos dos años, ha publicado los siguientes libros: *Análisis del discurso, disciplina interpretativa en interdisciplinariedad. Violencia y estudios ético-políticos de los discursos* (2019), *Violencias, resistencias y discursos* (2017a) y *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas* (2017b.), FFyL, UBA. Ha publicado artículos en revistas especializadas tanto en el exterior como en la Argentina sobre estudios ético-políticos del discurso, análisis del discurso e ideologías lingüísticas. En 2018, publicó: "A cien años de la Reforma Universitaria argentina: Memorias discursivas, discurso fundador y propuestas pendientes", revista *Entornos*, vol. 31, núm. 1, Universidad Surcolombiana. En 2019, fue plenarista en el Seminario Internacional El Español en el Contexto de la Integración Latinoamericana: Interculturalidad, Diversidad Lingüística, Política Lingüística y Enseñanza, UFB (Brasil), donde también ha sido integrante de tribunal de defensas doctorales. Correo electrónico: gvazquez@filo.uba.ar

Luis Yanes

Profesor titular de Análisis Espacial, FFyL, UBA. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1990-1998. Director del Instituto de Geografía, UBA, 1984-1990. Coordinador del Programa de Transporte y Territorio, FFyL, UBA, 2005-2010. Coordinador del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), BID-PNUD, 1994-1999. Director General del Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura de Transporte, PNUD, 1985-1989. Consultor del BID, BIRF, CEPAL, CFI. Consultor de la Dirección Nacional de Planificación y Coordinación del Transporte, Ministerio de Transporte, 2013-2015. Correo electrónico: avelinoyanes@yahoo.com.ar

Cristian Eduardo Palacios

Doctor en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Investigador en las áreas de análisis del discurso, la semiótica, la lingüística y los estudios del teatro y el arte en general, con especialización en los dis-

cursos cómicos y humorísticos, campo en el cual ha publicado numerosos artículos y ponencias. Investigador del Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, ha publicado *El discurso humorístico: Aproximaciones al estudio del humor y lo cómico* (2014), una antología de sus trabajos sobre el humor, y como compilador *Discurso, memoria, identidad: Intervenciones sobre el fenómeno de la violencia* (2015), junto a Pablo Von Stecher. Su tesis, aún inédita, se ocupa de los mecanismos ideológicos del humor en la obra de Roberto Fontanarrosa. Actualmente se desempeña como Investigador asistente del CONICET.

En 2015, la Universidad de Buenos Aires le otorgó la medalla a la excelencia académica, así como también una mención académica por los premios obtenidos. En 2017, publicó el libro *Hacia una teoría del Teatro para Niños: Sobre los hombros de gigantes* por el cual recibió los premios a los libros de investigación de ATINA y la Fundación ALIJA-IBBY. Correo electrónico: atenalplaneta@gmail.com

Carlos Felipe Pinto

Doctor en Lingüística por la Universidade Estadual de Campinas, donde realizó una estancia posdoctoral, 2019-2020. Profesor adjunto de Lengua Española de la Universidade Federal da Bahia, donde coordina el grupo de investigación en Estudios Lingüísticos Hispánicos y dirige tesis de maestría y doctorado en el área de Lingüística Histórica y Gramática.

Correo electrónico: cfcpinto@gmail.com

Gretel Eres Fernández

Profesora titular de la Faculdade de Educação, Universidad de São Paulo, área de Enseñanza y Aprendizaje de Español y Formación de Profesores. Coordinadora general del Grupo de Pesquisa Ensino e Aprendizagem de Espanhol, centrado en: Expresiones idiomáticas del español en contraste con el portugués. Preposiciones: valores y usos (contrastes español-portugués). El uso de videos de publicidad

y propaganda en las clases de lengua extranjera. La corrección de los errores y la evaluación en lengua extranjera. Normas y procedimientos para hacer investigaciones en lengua extranjera.

Correo electrónico: igmefern@usp.br

Cynthia Edith Quinteros

Maestranda en Análisis del Discurso, FFyL, UBA. Docente de la cátedra de Inglés del Departamento de Lenguas Modernas, FFyL, UBA. Profesora de Enseñanza Media y Superior de Inglés en el I.S.P. "Dr. Joaquín V. González" y en diversas instituciones de la provincia de Buenos Aires. Adscripta a la cátedra de Lingüística Interdisciplinaria, FFyL, UBA. Investigadora en formación del equipo UBACyT: Discurso y acción: Violencias hacia el otro, vigilancia y estrategias posibles de resolución, dirigido por Graciana Vázquez Villanueva.

Correo electrónico: cyn.quinteros@gmail.com

Cristian Hernán Loinaz

Estudiante avanzado de la especialización en Lingüística de la carrera de Letras en la Universidad de Buenos Aires. Adscripto a la cátedra de Lingüística Interdisciplinaria y miembro del equipo de investigación UBACyT: Discurso y acción: Violencias hacia el otro, vigilancia y estrategias posibles de resolución. Su área de interés son los discursos en torno a los nuevos dispositivos tecnológicos, derivados de la inteligencia artificial y sus aplicaciones, con el objetivo de indagar en los mecanismos discursivos a partir de los cuales se legitiman estos dispositivos y sus posibles consecuencias en la producción de sentido en el ámbito laboral.

Correo electrónico: cristian.loinaz@gmail.com